



Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

IICA



IICA
CENTRO REFERENCIAL
BIBLIOTECA VENEZUELA

**SEGUNDO TALLER DE ESTADÍSTICAS
CON ENFOQUE DE GÉNERO**
Subregión Centroamericana
17-19 de setiembre de 1996

**COMPILACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS
POR LOS PAISES: COSTA RICA, EL SALVADOR,
GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA Y PANAMÁ**



CENTRO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
BIBLIOTECA

**SEGUNDO TALLER DE ESTADÍSTICAS
CON ENFOQUE DE GÉNERO
Subregión Centroamericana
17-19 de setiembre de 1996**

**COMPILACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS
POR LOS PAISES: COSTA RICA, EL SALVADOR,
GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA Y PANAMÁ**

00005804

INDICE

COSTA RICA

Documento Nacional	Pilar Ramos
Documento Sectorial	Rigoberto Corrales

EL SALVADOR

Documento Nacional	Salvador Miranda
Documento Sectorial	Rolando Alberto

GUATEMALA

Documento Nacional	Ma. Eugenia Guzmán
Documento Sectorial	Bertha Falla Alonzo Alba E. Sosa Vargas

HONDURAS

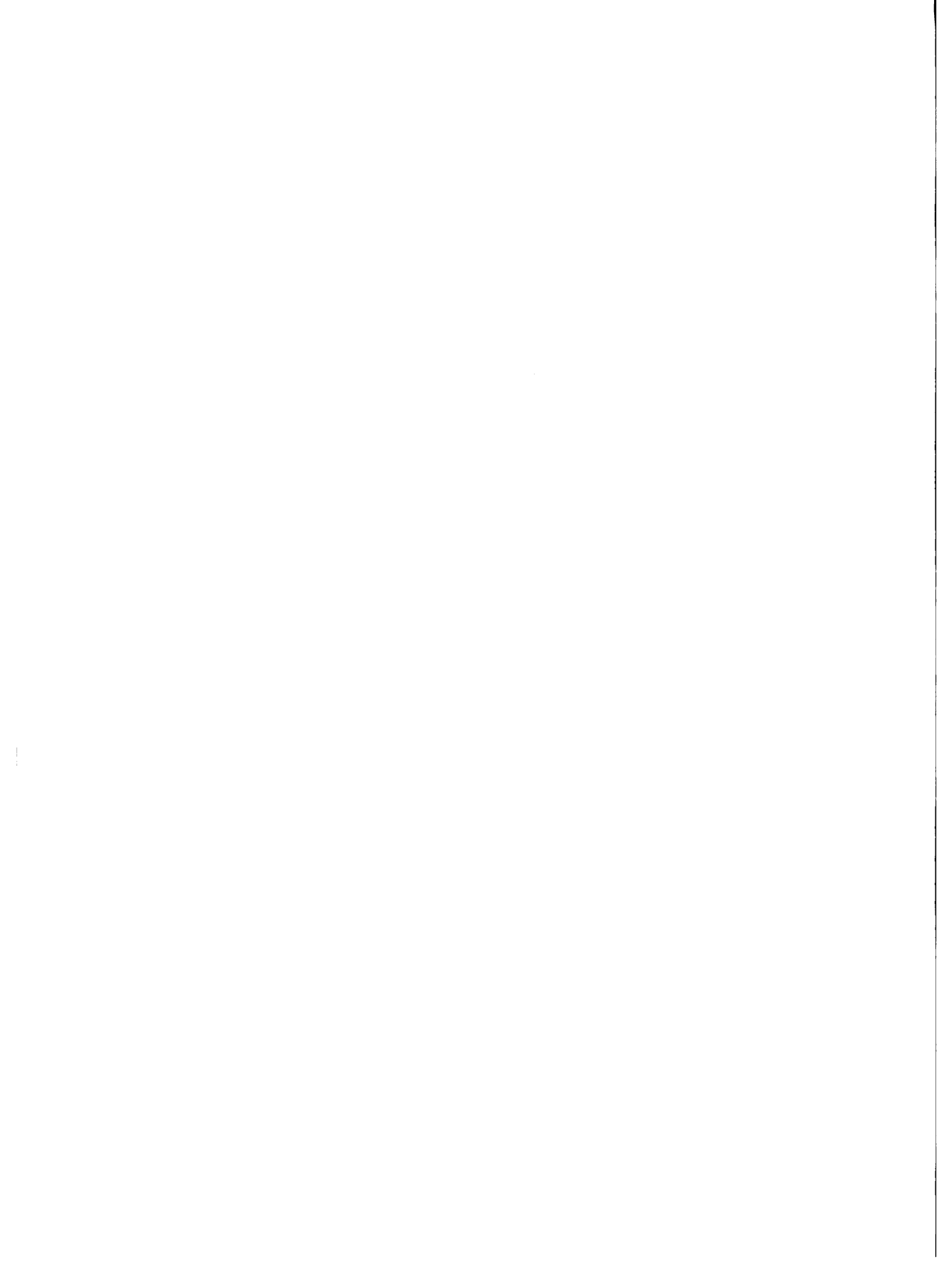
Documento Nacional	Doris Yolany García
Documento Sectorial	Gilberto Gálvez

NICARAGUA

Documento Nacional	Marling Ocampo
Documento Sectorial	Socorro Centeno

PANAMA

Documento Nacional	Ana Cecilia Vásquez de Tuñón
Documento Sectorial	Javier Barnett



**SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION
SECTORIAL AGROPECUARIA**

COSTA RICA

DOCUMENTO NACIONAL

La conceptualización de Género en la Medición Estadística

preparado por

**Licda. Pilar Ramos
Dirección General de Estadística y Censos**

II TALLER DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996

the task of the information manager. The paradigm of the 'information manager' is also different from that of the 'information specialist', who is a more traditional role. The 'information specialist' has a specific technical expertise in a particular area of information science, such as librarianship or archival science, and is expected to apply this expertise in a particular area of practice, such as library or archive work.

The 'information manager' is a more general role, and is expected to have a broad knowledge of information science, and to be able to apply this knowledge in a variety of contexts. The 'information manager' is also expected to have a strong leadership and management skills, and to be able to coordinate the activities of others.

The paradigm of the 'information manager' is also different from that of the 'information professional'. The 'information professional' is a more traditional role, and is expected to have a specific technical expertise in a particular area of information science, such as librarianship or archival science, and to be able to apply this expertise in a particular area of practice, such as library or archive work.

The 'information manager' is a more general role, and is expected to have a broad knowledge of information science, and to be able to apply this knowledge in a variety of contexts. The 'information manager' is also expected to have a strong leadership and management skills, and to be able to coordinate the activities of others.

The paradigm of the 'information manager' is also different from that of the 'information specialist'. The 'information specialist' has a specific technical expertise in a particular area of information science, such as librarianship or archival science, and is expected to apply this expertise in a particular area of practice, such as library or archive work.

The 'information manager' is a more general role, and is expected to have a broad knowledge of information science, and to be able to apply this knowledge in a variety of contexts. The 'information manager' is also expected to have a strong leadership and management skills, and to be able to coordinate the activities of others.

The paradigm of the 'information manager' is also different from that of the 'information professional'. The 'information professional' is a more traditional role, and is expected to have a specific technical expertise in a particular area of information science, such as librarianship or archival science, and to be able to apply this expertise in a particular area of practice, such as library or archive work.

The 'information manager' is a more general role, and is expected to have a broad knowledge of information science, and to be able to apply this knowledge in a variety of contexts. The 'information manager' is also expected to have a strong leadership and management skills, and to be able to coordinate the activities of others.

The paradigm of the 'information manager' is also different from that of the 'information specialist'. The 'information specialist' has a specific technical expertise in a particular area of information science, such as librarianship or archival science, and is expected to apply this expertise in a particular area of practice, such as library or archive work.

LA CONCEPTUALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA MEDICIÓN ESTADÍSTICA

I. INTRODUCCION

A. El por qué se justifica la medición estadística con enfoque de género

El desarrollo de la teoría de género y en especial la visión de género en el desarrollo, ha propiciado que gran cantidad de países se manifiesten al respecto en diversas instancias y formulen sus políticas con esta perspectiva.

En Costa Rica, la incorporación del enfoque de género en políticas públicas, al menos en el aspecto normativo, ha sido un proceso largo pero continuo. En la historia más reciente, la aprobación, en 1980, de la Convención sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer, que el país ratifica en 1984, así como la promulgación, en 1990, de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, y la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Trabajo y la Docencia son hitos que marcan la dirección del país en este campo.

Poco a poco se ha avanzado en la consideración de la perspectiva de género en diferentes ámbitos de la política pública, especialmente durante la presente década. Es así como, en el actual Plan Nacional de Desarrollo 1994 -1998, se expresa que el desarrollo social será un centro de acción estatal en un marco de equidad, solidaridad e igualdad de oportunidades para toda la población. (MIDEPLAN, 1994 :p.81). Dentro de este contexto, se formuló el Plan Nacional de Combate a la Pobreza, con un apartado pro mujeres, y en el que se pretende "mejorar de manera integral la condición social de las mujeres, especialmente las jefes de hogar que enfrentan situación de pobreza. (MIDEPLAN, 1996 :p.32)

Sin embargo, es dentro del marco de las labores preparatorias para la participación en la IV Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, que se perfila más claramente esta posición, al definirse el Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 1996-1998 (PIOMH), y que se planteó como un instrumento de carácter estratégico para guiar las acciones que deben ejecutarse; conforme lo demanda la ratificación de la Plataforma Mundial de Acción. Existen otros planteamientos oficiales que contemplan el enfoque de género en sus contenidos, no obstante, no se pretende mencionar cada uno de ellos, sino solamente hacer énfasis en que si la política pública; tal como los ejemplos supracitados; ya contemplan esta perspectiva, resulta imprescindible e impostergable que la información y los instrumentos de medición que la generan también la consideren, pues a partir de ella se desarrollan los planes de acción.

Esta justificación que pudiera parecer trivial para los y las especialistas en el tema, es necesaria para los organismos productores de estadísticas, en los que el marco conceptual del enfoque de género no es conocido ni contemplado en las mediciones que se realizan.

De hecho, el PIOMH establece como uno de sus objetivos el "mejorar el conocimiento de la situación social y económica de las mujeres en relación con el trabajo" y para lo cual se pretende crear una Comisión que oriente a las instituciones encargadas de la elaboración de estadísticas, a lo cual tomaría parte la Dirección General de Estadística y Censos. También se incluye

dentro de sus acciones, el incorporar en el diseño de los instrumentos de recopilación de datos de la Dirección, los indicadores de género necesarios para que se reconozca el trabajo de la mujer y todas sus contribuciones a la economía nacional. (CMF, 1996 :p.40 - 41)

Actualmente, la Encuesta de Hogares contempla el enfoque de género parcialmente ; como se verá más adelante ; pero es con los Censos Nacionales de la ronda de los 90 (aún no ejecutados), que se podrán obtener cifras en las que se tomó en cuenta esta perspectiva, más allá de la usual desagregación por sexo.

B. Las principales fuentes de información estadística

Las principales fuentes de información estadística oficial son los registros administrativos, los censos y las encuestas. En Costa Rica principalmente las genera la Dirección General de Estadística y Censos, de acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Estadística de 1953.

En lo que a medición del empleo rural respecta son los Censos de Población y Agropecuario y las Encuestas a los Hogares, los que brindan la información básica, por lo que se hará un breve resumen sobre las características generales de estas fuentes.

Censo de Población : El último censo se realizó en 1984 y el próximo se planea para 1997. Las variables económicas que se contemplan son:

- **Condición de actividad.** Se incluyen nueve categorías, las tres primeras para determinar si la persona trabajó, y en las cuales se insiste en la inclusión de las actividades no remuneradas como trabajo. Asimismo, en las categorías de inactividad se recalca que se clasifican así las personas que sólo realizan una actividad que no se considera económica, por ejemplo es "estudiante y no trabajó" o "sólo trabajó en los quehaceres del hogar".
- **Sector institucional.** Permite clasificar las personas que trabajaron para el sector público o para el privado.
- **Rama de actividad.** Será codificada con la 3a Revisión de la CIU.
- **Ocupación.** Se codificará con una adaptación nacional de la CIUO-88.
- **Categoría ocupacional.** Las relaciones de dependencia en el empleo se clasificarán en cuatro categorías.

En este censo no se investigarán las horas trabajadas ni el tamaño del establecimiento, debido a limitaciones operativas que impedirían un cuestionario más amplio, además, junto con el ingreso por trabajo y de acuerdo a las diferentes pruebas realizadas, se comprobó que tienen problemas de declaración lo que limita ampliamente su utilidad.

La visión de género se consideró en la redacción de todas las preguntas del cuestionario al incluir el femenino en las preguntas y categorías que así lo ameritan ; por ejemplo jefe y jefa, padre y madre o pensionado (a). Adicionalmente, el instructivo, denominado Manual para el Empadronamiento (y no Manual del Empadronador), contempla indicaciones especiales para reforzar la consideración de diferentes actividades económicas que hacen especialmente las mujeres y que normalmente no se declaran, pretendiendo de esta forma solventar dentro de las limitaciones de una investigación censal, el subregistro de la PEA femenina.

Censo Agropecuario. El último fue realizado en 1984 junto con los de Población y Vivienda, sin embargo esto no será posible en la ronda del 90 por limitaciones operativas. La fecha de realización es incierta, sin embargo el diseño conceptual y el propio cuestionario están siendo definidos y toman en cuenta el enfoque de género.

Encuesta a los Hogares. Costa Rica cuenta con encuestas permanentes desde 1976, constituyendo la única fuente de información continua y periódica que puede dar cuenta de la situación actual de la mujer rural en lo que a empleo se refiere. La última se realizó en el mes de julio de 1996, pero la información aún no está disponible por llevarse a cabo la etapa de procesamiento manual (crítica y codificación). Por este motivo, el presente documento toma como instrumento de análisis el programa de encuestas vigente, y sobre él se hablará con mayor detalle.

Las fuentes de información de otros aspectos fundamentales del desarrollo rural ; tales como uso y acceso a recursos naturales, a diversas fuentes de energía, a servicios básicos, ordenamiento en el uso de la tierra, al crédito, capacitación ; y en general, la posibilidad de definir indicadores que permitan visualizar de manera integral la situación femenina y su contribución a ese desarrollo, pueden ser obtenidas por las instituciones que actúan en el campo sectorial.

Adicionalmente, los registros administrativos como los de nacimientos y defunciones, pueden brindar información complementaria, no sólo porque se pueden obtener datos para áreas urbano y rural, sino por considerar entre las variables el estado civil y la ocupación, que junto con el nivel educativo (que se puede incluir en la boleta) darían valiosos aportes para conocer el comportamiento y características de la fecundidad y mortalidad rural. Como se sabe, estos son factores determinantes de la dinámica poblacional, la cual no puede perderse de vista cuando se estudia y quiere intervenir en el desarrollo de un ámbito geográfico determinado. En este sentido, la incorporación del enfoque de género, también resulta de vital importancia en los registros de los hechos demográficos.

C. Objetivos

Este documento tiene como objetivos brindar una descripción de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de Costa Rica y una breve evaluación sobre su conceptualización, dado que es una de las principales fuentes de información con las que cuenta el país para valorar el enfoque de género en el desarrollo rural.

En su parte descriptiva, se exponen los principales aspectos metodológicos, tanto del diseño operativo de la encuesta como en la definición conceptual. En su parte de evaluación, sin ser exhaustiva, se señala dónde y con qué alcance se considera la perspectiva de género. Además se menciona, a manera de propuesta, cómo podría modificarse la encuesta para que sirva de manera más amplia a las y los especialistas.

II. LA ENCUESTA DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES (EHPM)

A. Aspectos generales

1. Antecedentes

Costa Rica cuenta con una trayectoria relativamente larga de encuestas a los hogares. Se inicia con la realización de encuestas de ingresos y gastos, pero en lo que a medición del empleo se refiere, el primer programa se ejecutó entre 1965 y 1971, como parte del Programa Centroamericano de Encuestas de Hogares (ECAH), el cual fue discontinuado por problemas presupuestarios.

Posteriormente, se logra poner en ejecución el Programa Permanente de Encuesta de Hogares que funcionó ininterrumpidamente de 1976 a 1986, con una periodicidad cuatrimestral y cobertura nacional. En 1982 se sintió la necesidad de mejorar la encuesta, por lo que se iniciaron las gestiones para su modificación. La asistencia tanto técnica como financiera logró concretarse en 1986, año en que se definió un nuevo diseño muestral y un cuestionario más amplio bajo el programa Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), actualmente vigente desde 1987 con una periodicidad anual.

2. Objetivos

Son objetivos de este programa, los siguientes :

- Mantener el flujo continuo de estadísticas relacionadas con la fuerza de trabajo, el empleo, desempleo, subempleo e ingresos, así como de otras variables socioeconómicas necesarias para el establecimiento de políticas y formulación de planes orientados al desarrollo económico y social del país, y para la evaluación de sus efectos.
- Proveer información periódica, sistemática y oportuna en períodos intercensales, referente a las variables mencionadas.
- Servir de fuente de información a las instituciones gubernamentales, universitarias, o de investigación, interesadas en temas relativos a la población y el empleo, y en otros temas que se introduzcan periódicamente en la encuesta.

B. Aspectos del diseño muestral

1. Marco muestral

El actual programa de Encuesta de Hogares tiene como marco de muestreo el conjunto de segmentos de enumeración de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1984. Estos segmentos tienen un tamaño promedio de 60 viviendas en los segmentos urbanos y 40 viviendas en los segmentos rurales.

En el marco muestral se contempla una estratificación socioeconómica para los segmentos urbanos: bajo, medio y alto. La variable de estratificación fue una estimación del nivel de ingreso por vivienda en el hogar principal, construida a partir de la tenencia de artefactos de la vivienda y el nivel educativo y la ocupación de la persona jefe del hogar. Los segmentos rurales se consideran como un cuarto estrato, dado que no fue posible aplicar los criterios de clasificación antes mencionados.

2. Tipo de muestreo

Para la selección de la muestra se utilizó un diseño probabilístico en dos etapas. La primera de ellas la constituye la selección de los segmentos censales, (unidades primarias de muestreo) y la segunda es la selección de conglomerados de viviendas dentro de los segmentos (unidades secundarias de muestreo). El diseño de muestreo puede resumirse de la siguiente manera :

ETAPA	FORMA DE SELECCIÓN	TAMAÑO DE MUESTRA
PRIMERA	Sistemática, con probabilidad proporcional al tamaño (PPT)	719 segmentos
SEGUNDA	Sistemática, con igual probabilidad (muestra autoponderada)	10979 viviendas*

* El número de viviendas seleccionadas año a año varía de acuerdo al crecimiento experimentado dentro de los conglomerados seleccionados. Este tamaño corresponde a la Encuesta de julio de 1995.

El tamaño de muestra se determinó a partir del coeficiente de variación mínimo de la tasa de desempleo abierto de la Encuesta de Hogares de julio de 1986, además se consideró un ajuste del 10% por no respuesta.

Si bien la unidad final de muestreo es la vivienda, dentro de ella se obtiene información de cada hogar y cada miembro residente habitual en la vivienda, siendo éstas las unidades de análisis. Los tamaños de muestra para julio de 1995, tienen la siguiente distribución :

TOTAL POR ZONA Y EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
COSTA RICA	40163	20510	20103
Menores de 12 años	11423	5965	5458
De 12 años y más	29190	14545	14645
URBANO	14177	6981	7196
Menores de 12 años	3412	1779	1633
De 12 años y más	10765	5202	5563
RURAL	26436	13529	12907
Menores de 12 años	8011	4186	3825
De 12 años y más	18425	9343	9082

3. Dominios de estudio

Para cada una de las regiones de planificación vigentes en 1986, se obtuvo el tamaño de muestra óptimo, por lo que los dominios de estudio lo constituyen esas seis regiones (Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte). Las estimaciones pueden ser brindadas para el total, para cada dominio de estudio y para las zonas urbano - rural de todo el país, de la Región Central y del resto de las regiones agregadas.

4. Factor de expansión

Se obtiene un factor de expansión para cada dominio de estudio y se calcula como el inverso de la fracción final de muestreo, ajustado por la tasa de no respuesta. Los datos muestrales se multiplican por su correspondiente factor de expansión para obtener las estimaciones que se muestran en los tabulados.

C. El cuestionario

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples utiliza un cuestionario que consta de tres secciones :

Sección A : para la localización geográfica de la vivienda, la identificación de los hogares y el total de sus miembros y para registrar el resultado de entrevista.

Sección B : para el registro de las características sociodemográficas de todos los miembros del hogar. Consta de 9 preguntas (cuando no se incluye ningún módulo especial) dispuestas en forma columnar y la información se anota horizontalmente. Las variables que incluyen son :

- Relación de parentesco con la jefatura del hogar
- Sexo

- Edad
- Condición de aseguramiento (afiliación a la seguridad social)
- Nivel de instrucción
- Asistencia a la educación regular
- Especialidad de la educación superior
- Tenencia de educación extraescolar
- Especialidad de la educación extraescolar
- Estado conyugal

Sección C : para registrar las características de la actividad económica y se aplica a las personas de 12 años o más. Consta de 39 preguntas que incluyen las siguientes variables :

Condición de actividad (se determina principalmente con las 5 primeras preguntas)

- Forma de búsqueda de empleo
- Duración del desempleo
- Tipo de inactividad
- Deseos de trabajar de los inactivos
- Razones para no buscar empleo
- Horas deseadas e ingreso por el que se estaría dispuesto a trabajar
- Tiempo de no trabajar
- Ocupación
- Rama de actividad
- Sector institucional
- Categoría ocupacional
- Ubicación del establecimiento
- Tamaño del establecimiento
- Horas trabajadas en el empleo principal y en el secundario
- Deseo de trabajar más horas y razones para no trabajarlas (determinación de subempleo visible)
- Estabilidad del empleo
- Características del empleo secundario
- Ingreso por trabajo asalariado
- Ingreso por trabajo independiente
- Ingreso por transferencias regulares y rentas de la propiedad
- Afiliación a empresas cooperativas
- Migración reciente (en los últimos dos años)
- Realización de actividades primarias de autoconsumo
- Realización de actividades "marginales"

El anexo 1 muestra una reproducción del cuestionario utilizado en 1995.

D. Conceptos básicos

La amplitud temática de la Encuesta de Hogares conlleva a la definición de gran cantidad de conceptos. Seguidamente se presentarán los que se consideran estrechamente relacionados con la medición del empleo. Adicionalmente, cuando sea necesario, se hará un breve comentario sobre la presencia o ausencia del enfoque de género, para abarcar de esta forma las limitaciones de la información en la definición conceptual.

Residente habitual : Es persona que vive usualmente en una misma vivienda individual, siempre que no se ausente de la misma por un período mayor de seis meses. No obstante si la persona tiene menos de seis meses de permanecer en la vivienda, no vive en otra parte, y tiene la intención de permanecer en ella, se la considera residente habitual de la misma.

Se consideran además las personas ausentes por trabajo, estudio u otro motivo, pero cuya ausencia sea inferior a los seis meses, o las que establecen residencia temporal (este término está implícito en el instructivo) en otra parte porque visitan su hogar en períodos también inferiores a los seis meses.

Las fronteras de la determinación de la residencia habitual son críticas precisamente en la última situación mencionada, al ser difícil de establecer operativamente si una residencia en otra parte es temporal o no, en especial cuando por motivos de estudios superiores o por trabajo, la persona se traslada durante largo tiempo. Esto puede afectar, por ejemplo, a mujeres que abandonan su residencia habitual, usualmente en la zona rural, para emplearse en el servicio doméstico, quienes podrían quedar omitidas en el hogar de sus empleadores por visitar la vivienda de sus familiares en períodos inferiores a los seis meses, y no ser declarada en su lugar de origen por considerar que se trasladó permanentemente.

Las cifras muestrales antes presentadas señalan que del todo no son omitidas, pues aunque se captan menos mujeres de 12 años y más en la zona rural, hay más en la zona urbana, con índices de masculinidad de 102,9 y 93,5 respectivamente. Si bien es más conveniente considerar su residencia en el lugar de origen por su contribución a la formación del ingreso del hogar del que provienen, pareciera una limitación difícil de solventar, si la persona informante no la declara. No obstante, la información debe analizarse más detalladamente, pues también es posible que, con una aplicación correcta de la definición, se consideren residentes habituales de la zona urbana.

Hogar : Persona sola o grupo de personas con o sin vínculos familiares que residen habitualmente en una misma vivienda individual, que participa de la formación, utilización, o ambas de un mismo presupuesto, que llevan una vida en común y que elaboran y consumen en común sus propios alimentos. En una vivienda pueden residir uno o más hogares.

Jefe o jefa de hogar : Es la persona reconocida como tal por los demás miembros, es quien tiene la mayor responsabilidad en la toma de decisiones y generalmente aporta la mayor parte recursos económicos del hogar, aunque no necesariamente. En los grupos no familiares el jefe es la persona que tiene la autoridad máxima, la que lleva la administración, la que tiene más tiempo de residir ahí o, por último, la de mayor edad.

En el instructivo, y en la misma capacitación, se hace explícito el reconocimiento de jefaturas femeninas pero sin formular una definición pues el criterio principal es que los demás miembros del hogar reconozcan a alguien como tal. De hecho, operativamente se indaga con la persona informante quién es el jefe o jefa del hogar y sólo en caso de no mencionarse a ninguna persona o que se manifieste una jefatura compartida, se utilizan los otros criterios como secundarios. Este manejo operativo debería hacerse explícito en el concepto. Una vez definida una persona, se formula la pregunta “_Cuál es la relación de parentesco de cada persona con el jefe del hogar ?.

Alrededor de esta definición existen dos planteamientos : 1. _es necesario establecer una jefatura de hogar ? y 2. ¿cuál sería la definición más adecuada ?.

Respecto al primero de ellos, se ha expresado que por el hecho de considerar una jefatura de hogar, se está considerando relaciones de subordinación que se ratifican en la medición estadística ; lo conveniente sería aceptar, por ejemplo, que ambos cónyuges se consideren jefes. Esta alternativa no parece viable porque pierde de vista la existencia de hogares no nucleares y para los cuales no aplicaría el criterio de jefatura compartida, además que sería difícil establecer el tipo de hogar, pues no se sabría respecto a cual miembro se refieren las restantes relaciones de parentesco, ni cual es la relación entre los o las jefes.

Por otra parte, se debe recalcar que el establecer una sola jefatura, tiene como único objetivo ordenar la recolección de la información y evitar omisión de miembros del hogar. Esto ha permitido que se puedan reconstruir tipologías de hogares y utilizar la familia como unidad de análisis cuando así se requiera, por ejemplo, para los programas dirigidos a familias pobres. Parece, pues, que la definición de jefatura es conveniente.

En cuanto al segundo planteamiento, podría pensarse que el indagar a quién se reconoce como jefe o jefa, no sea adecuado, pues refleja el sesgo cultural que tienen los/las informantes. Utilizar el criterio de la persona que tiene la mayor responsabilidad en la toma de decisiones, puede crear ambigüedad, sobre todo, si unas decisiones las toma un miembro y otras las decide una persona diferente de la anterior. El criterio de mayor aporte económico también es cuestionado, porque precisamente el rol asignado a las mujeres, oculta su valiosa contribución a la organización y reproducción del hogar, por lo que es necesario que se defina un criterio arbitrario de consenso.

Semana de referencia : Es la semana, de domingo a sábado, anterior al día de la entrevista.

Respecto a esta semana deben referirse la participación en la actividad económica y las características del empleo. Para la determinación del desempleo, el período de referencia se extiende a las cinco semanas anteriores.

En el caso del empleo agropecuario, la semana de referencia se trata con flexibilidad, pues se reconoce que en ciertos períodos el o la productora pueden considerar que no están haciendo "nada", cuando por ejemplo se está a la espera de la cosecha.

Población en edad de trabajar : Son las personas de 12 años y más de edad.

Trabajo : Se considera que las personas tienen trabajo cuando participan en las actividades requeridas para producir bienes y servicios económicos ; es decir cuando participan en las actividades económicas.

Actividades económicas : Se adoptó el concepto recomendado por la Décimo Tercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo y que se basa en la definición de los sistemas de cuentas nacionales de las Naciones Unidas. Estas incluyen :

- la producción y tratamiento de productos primarios, se destinen al mercado, al trueque o al autoconsumo.
- la producción de todos los otros bienes y la prestación de servicios para el mercado (para la venta). En el caso de los hogares que producen bienes y servicios para el mercado, también se considera la parte que destinen para autoconsumo o autosuministro.

Estos conceptos no incluyen la realización de las labores domésticas del propio hogar, ni el hacerlo para otro en forma no remunerada, pues se considera que esto constituye un favor. Igualmente se excluye el participar en forma voluntaria en labores comunitarias, como en el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y damas voluntarias en los hospitales. De incluirse en la medición del empleo, los países mostrarían altos índices de ocupación al sobreestimar los puestos de trabajo.

Dentro de lo que si se incluye está la participación en forma no remunerada, y conceptualmente no quedan por fuera actividades que por lo general hacen las mujeres en forma compartida con el quehacer doméstico.

Sin embargo para el caso de Costa Rica, la definición operativa si tiene una seria limitación al excluir las actividades primarias de autoconsumo, las cuales se captan como un trabajo para las personas no ocupadas casi al final del cuestionario. Esto se hace así para mantener la comparabilidad con la serie de datos que se generó con el anterior programa de encuestas, por

lo que las cifras que se difunden no incluyen estas actividades económicas, aunque estudios especiales pueden agregarlas a las estadísticas oficiales, pues sí se miden.

Complementariamente, la Encuesta de Hogares incluye una serie de preguntas para captar el trabajo no declarado, denominado “actividades marginales”, ya sea porque no se percibe como tal, o porque el o la informante considera que por ser de “poca importancia” para el ingreso del hogar, no debe declararse. Estas preguntas son las últimas del cuestionario y al igual que la producción primaria de autoconsumo, no está contemplado en los datos de empleo, pero puede agregarse si una investigación especial lo requiere.

Por último, es importante mencionar, que la principal limitación está en la medición del empleo rural como un todo, y dentro del cual la medición de actividades agrícolas son las más difíciles de captar adecuadamente. El cuestionario se aplica en todo el país, sin tener explícitamente contemplado las diferencias geográficas, por lo que el empleo agropecuario, a pesar de los esfuerzos en la recolección, requiere de una indagación mayor. Esto dificulta la obtención de las horas trabajadas, del ingreso, las relaciones de dependencia con el empleador, entre otros aspectos, pues el cuestionario tiene un ligero sesgo a actividades urbanas y dentro de ellas a las que se realizan en forma estable.

Población Ocupada : son las personas de 12 años y más que trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, entre otros).

Población Desocupada : son las personas de 12 años y más que estaban sin trabajo en la semana de referencia, que estaban disponibles para trabajar de inmediato, y que habían tomado medidas concretas durante las últimas cinco semanas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente. Se clasifican en cesantes y buscan trabajo por primera vez.

La población ocupada más la desocupada es lo que se considera Fuerza de Trabajo.

Población económicamente inactiva: es el conjunto de personas de 12 años y más de edad que no trabajaron en la semana de referencia, ni buscaron trabajo durante las últimas cinco semanas.

Subempleo : El subempleo existe cuando la situación de empleo de una persona es inadecuada con respecto a determinadas normas, como el volumen de empleo (subempleo visible) o el nivel de ingreso (subempleo invisible).

Subempleo visible : se refiere a las personas ocupadas que trabajan habitualmente menos de un total de 47 horas por semana en todas sus ocupaciones, que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo, pero no lo hacen porque no consiguen más trabajo asalariado o independiente.

Subempleo invisible : se refiere a las personas ocupadas que trabajan habitualmente un total de 47 horas o más por semana en sus ocupaciones, y su ingreso primario mensual es inferior a un mínimo establecido que es el “salario mínimo minimorum” vigente en el momento de la encuesta.

Estos dos conceptos junto con el de desempleo abierto permiten definir la subutilización total, como un indicador resumen de la problemática de empleo del país.

Las críticas principales, especialmente en la determinación del subempleo, es utilizar tanto la ocupación principal como la secundaria, ocultándose así aquellos casos en los que la insuficiencia de ingresos obliga a recurrir a un segundo empleo, si bien en Costa Rica esto es poco frecuente, parece ser una situación que afecta cada vez a más personas.

Esta es una limitación operativa que puede solventarse fácilmente, lo que sí parece necesario es la elaboración más refinada de indicadores que den cuenta del problema de empleo y que puede afectar especialmente a mujeres. Entre estos problemas puede mencionarse la sobrejornada en un mismo empleo, que abarcaría aquellas personas que perciben un ingreso superior al mínimo legal, pero para hacerlo trabajan diariamente más de una jornada (como las trabajadoras de la maquila en su propio hogar), o bien estudiar el cumplimiento de la legislación laboral, el tiempo de laborar en el actual empleo, entre otros indicadores que permitan visualizar precaridad en el trabajo.

Es también necesario, definir adecuadamente el subempleo para los y las trabajadoras con empleo independiente, pues los criterios utilizados, aunque se aplican a toda la población ocupada, fueron originalmente establecidos para personas asalariadas.

E. Recolección, procesamiento y difusión de resultados

1. La organización del trabajo de campo

El trabajo de campo lo realizan equipos de cuatro personas, constituidos por una encargada de la supervisión y tres para hacer las entrevistas, se cuenta además con una o dos personas que hacen la supervisión general. Generalmente la supervisión lo hace personal de planta, aunque por insuficiencia de personal es necesario contratar una parte para estas labores. Las personas que fungen como entrevistadoras se contratan para cada encuesta.

El personal participante se somete a una capacitación de dos semanas en las que se les instruye en los aspectos conceptuales y operativos, incluyendo ejercicios prácticos. No hay en esta capacitación énfasis en los aspectos de género, así como tampoco en la contratación del personal, pues indistintamente se reclutan hombres y mujeres.

Las entrevistas se realizan en forma personal y en el domicilio, y el informante debe ser una persona mayor de 15 años, miembro del hogar que conozca lo suficiente sobre las características de todos los miembros. Generalmente es el/la jefe o su cónyuge, por lo que no se exige autoinformante. En una alta proporción son las mujeres las que responden a la entrevista.

2. Procesamiento de la información

Una vez finalizado el período de cinco semanas de recolección de datos, se inicia el procesamiento manual, crítica y codificación. Esta tarea está a cargo de las personas que participaron como supervisoras en el trabajo de campo. En esta etapa, que dura alrededor de siete semanas, se analiza uno a uno los cuestionarios para determinar errores conceptuales, de ser necesario, se reentrevista telefónicamente y se hacen consultas a la persona encargada de crítica sobre situaciones dudosas. Posteriormente se inicia la transcripción de información y el procesamiento electrónico. En esta etapa no está considerado el enfoque de género, pues el criterio que guía la crítica es el apego a las definiciones y la relación de consistencia entre las variables. Esto se considera conveniente, para no incurrir en la heterogeneidad de opiniones, cualquier modificación debe hacerse en la definición de conceptos.

3. Difusión de resultados

La Dirección General de Estadística y Censos utiliza tres formas de difundir los resultados :

Tabulación de un Plan Básico de Cuadros.

Publicación de resultados

Tabulación de cuadros especiales a solicitud de usuarios

Plan Básico de Tabulados : Es un conjunto de 176 cuadros definidos durante la etapa de planificación de la encuesta en 1986, y se tabulan cada año de encuesta, por lo que están disponibles para todas las encuestas realizadas desde 1987. Muchos de los cuadros se han incorporado paulatinamente conforme lo han solicitado usuarios calificados, ampliando de esta forma el plan original. Están diferenciados por grandes temas, cuyas siglas permiten diferenciarlos, a saber :

- Población total (12 cuadros, la sigla es PT)
- Fuerza de trabajo (20 cuadros, FT)
- Población ocupada (24 cuadros, O)
- Ingresos (42 cuadros, ING)
- Población desocupada (14 cuadros, DES)
- Subempleo visible (12 cuadros, SV)
- Subempleo invisible (8 cuadros, SI)
- Hogares (42 cuadros, HOG)
- Migración (2 cuadros, MI)

La definición de estos cuadros correspondió a un equipo de asesores de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y una contraparte nacional con funcionarios de la Dirección. Se tomó como punto de partida los tabulados existentes, los planteamientos hechos por los usuarios en diferentes instancias y el incluir en la mayoría de los cuadros las áreas geográficas, el sexo y la edad como variables clasificatorias. Por este motivo cada uno de los cuadros están desagregados por región y por zona (urbano - rural), por lo que, a excepción de unos pocos, se podría establecer que la mitad corresponde a cada una de las desagregaciones geográficas mencionadas.

Por otra parte, la desagregación por sexo, como se mencionó antes, si está contemplada, y se definió así, precisamente para poder caracterizar la participación de la población femenina. De los 176 cuadros, 45 no tienen esta variable clasificatoria, es decir 75% si son desglosados por sexo. La gran mayoría de los cuadros que no consideran esta variable corresponden al tema de hogares y todas las variables relacionadas con la actividad económica pueden ser diferenciadas para hombres y mujeres.

Publicación de resultados : La primera publicación de resultados se realizó en 1988 con las cifras correspondientes a la primera encuesta de este programa (1987). Esta publicación incluyó casi todo el plan de tabulados, con algunas modificaciones. Sin embargo, dado el volumen del documento y la falta de recursos financieros, las publicaciones de los datos de 1988 y 1989 no se realizaron, y sólo se presentó un avance de resultados. Para 1990, y con el fin de hacer alguna difusión masiva, se definió una pequeña publicación que contempló 10 cuadros. A partir de entonces, las publicaciones han incluido cada vez más tabulados, hasta la de 1995 (última disponible) que contiene 28 de ellos, además de tres cuadros con las estimaciones de errores de muestreo.

La definición del contenido de estas publicaciones, está a cargo del personal involucrado en el diseño y análisis de la información. El criterio básico es presentar las principales cifras de empleo en una serie que incluye cinco años, y pretendiendo que sean cuadros de carácter resumen, sin muchas variables clasificatorias para que el usuario pueda examinar la información más fácilmente y porque se toma en cuenta que mayores desagregaciones están disponibles en el Plan Básico. Por esta razón no todos los cuadros incluyen la variable sexo (sólo 12 de los 28 la incluyen).

No se abarca toda la temática investigada y sólo se han publicado las cifras correspondientes al módulo de empleo, la publicación de resultados de los módulos especiales se considera que corresponde a la institución solicitante. Otras variables que corresponden a la encuesta no se tabulan por limitaciones de tiempo y recursos, pero siempre se ha considerado necesaria su difusión y se tiene interés de realizar publicaciones con temas especializados.

Los temas publicados en 1995 incluyen :

- Condición de actividad
- Nivel de instrucción
- Fuerza de trabajo
- Población ocupada (por diferentes variables económicas)
- Ingreso
- Población desocupada
- Población inactiva
- Hogares
- Pobreza.

Tabulados especiales : Complementariamente, todo usuario puede solicitar los tabulados que requiera para sus investigaciones especiales, e incluso reconstruir variables con criterios diferentes a los establecidos por la Dirección. Estos cuadros se ponen a disposición del público en el Centro de Información, salvo cuando por limitaciones de confiabilidad o porque cumplen objetivos muy especializados, no pueda hacerse.

Esta forma tiene mayores posibilidades para satisfacer necesidades individuales y para explotar más la riqueza temática de la encuesta, no obstante, son pocos los investigadores que recurren a este servicio, y por lo general se limitan a la información tabulada aunque no cumpla con sus expectativas.

F. Usuarios de la información

Por la amplitud temática de la encuesta son muchos los usuarios que solicitan la información que de ella se deriva. Principalmente, se consideran usuarios regulares las instituciones gubernamentales que actúan en el campo social, diversos organismos internacionales, instituciones autónomas o semiautónomas, las universidades públicas, institutos de investigación, investigadores(as) independientes y estudiantes de universidades tanto nacionales como extranjeros. En menor medida organizaciones no gubernamentales y empresas privadas que realizan consultorías estadísticas y estudios de mercado.

Entre las instituciones del gobierno central destacan el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) como co-responsable de la ejecución de la encuesta ; el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) y la Casa Presidencial. Como instituciones autónomas, además de las universidades, está el Banco Central y la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), que incluso financia de manera importante la recolección de la información. Otras instituciones son usuarias cuando solicitan un módulo especial.

En el campo de desarrollo rural y en especial en lo que respecta al sector agropecuario, las instituciones sectoriales, la utilizan muy poco e incluso la desconocen. En cuanto a instituciones

que trabajan con el desarrollo de la mujer, en particular, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF), utiliza la encuesta para el diagnóstico y la investigación en general. Paralelamente se dio la tarea de resumir y evaluar en forma general, los principales indicadores que pueden ser utilizados en la planificación con perspectiva de género. (Gomáriz, 1994). De los indicadores planteados, del todo no existe información para determinar el uso del tiempo en labores productivas y reproductivas del hogar, tanto para hombres como para mujeres. Para los restantes indicadores se cuenta con información, aunque debe tomarse en cuenta las observaciones que señala Gomáriz.

G. Limitaciones de la información

Es importante analizar las limitaciones de la información desde diferentes ángulos. El aspecto conceptual ya fue analizado al resumir las principales definiciones utilizadas en la encuesta, asimismo fueron tratados los aspectos de divulgación y brevemente los relacionados con la capacitación del personal, el trabajo de campo y la codificación.

En forma resumida, puede decirse que la definición conceptual es la que requiere mayores cuidados, para que a partir de ella se incorpore el enfoque de género en las restantes etapas de la Encuesta. En especial, debe hacerse esfuerzos para que las cifras oficiales revelen la participación en actividades primarias de autoconsumo, pues aunque se consideran actividad económica, no se toma en las estimaciones que la oficina presenta.

La divulgación de resultados, en particular a través del Plan Básico de Tabulados, es donde más se consideró el enfoque de género, permitiendo ampliar el análisis al incluir para todas las variables, y en consecuencia, en la mayoría de los cuadros, la variable sexo. También la capacitación al personal de campo se imparte con la perspectiva requerida pero en aspectos puntuales como la jefatura del hogar y la consideración de actividades como las no remuneradas, en general, no se parte de un marco conceptual.

En la etapa de crítica y codificación, pareciera no ser conveniente reforzar este enfoque para no causar cuestionamientos serios a la información que se anotó en la boleta, aunque si deben tener un marco general para interpretar los datos consignados y detectar errores en la información, de hecho este personal, por participar en la supervisión de la encuesta, ya ha sido capacitado al menos en los aspectos antes señalados.

En otros aspectos como el diseño de muestreo, no se contempla, pues la variable sexo no presenta problemas de representatividad. En términos generales, puede decirse que la inclusión del enfoque de género en la Encuesta de Hogares, parece bastante factible y no representaría mayores costos. Es necesario, sin embargo valorar los cambios que podrían afectar la serie histórica hasta ahora obtenida. En este sentido parecería más conveniente concebir un nuevo programa de encuestas que desde sus inicios lo contemple, y esto si tiene un costo monetario muy alto.

III. RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS

La información que se genera con la Encuesta de Hogares es sólo una parte de lo que se requiere para analizar la situación del sector rural, y dentro de él, el aporte femenino a su desarrollo. Es por ello, que las consideraciones metodológicas deben tomar en cuenta las diversas fuentes de información estadística : por un lado los censos y encuestas y por el otro los registros que llevan (o deben llevar) las instituciones sectoriales.

En ambos debe utilizarse un marco conceptual de género común, con desagregaciones similares en las distintas variables comunes a fin de que se complementen adecuadamente. Para ello es necesario, además de una amplia capacitación, establecer espacios de trabajo conjunto entre instituciones productoras y usuarias, en el que exista acuerdo sobre los procedimientos, se reconozcan las limitaciones y se evalúe constantemente la información generada.

En el caso de las encuestas de hogares parece necesario:

Establecer una definición de jefatura acorde con las necesidades y viable operativamente. Podría considerarse que para los fines estadísticos se anote a una persona determinada, tal como se hace actualmente, y que en la encuesta se indague sobre aspectos que podrían ayudar a definir a posteriori la jefatura del hogar.

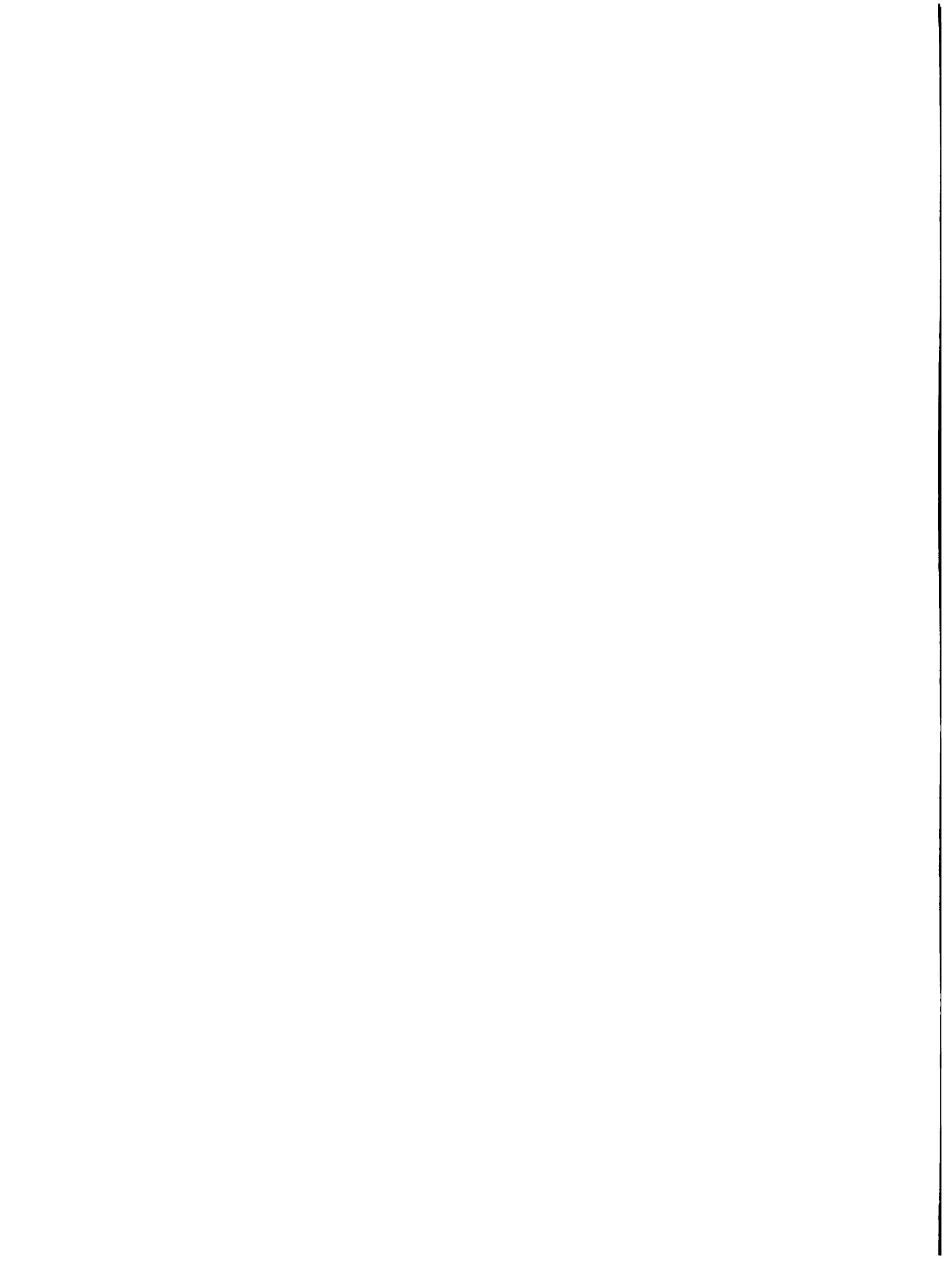
La medición del trabajo y su tabulación debe considerar la inclusión de las actividades de autoconsumo y aquellas que actualmente se consideran "marginales", esto implicaría que las actuales preguntas 38 y 39 se consideren entre las primeras.

Construir indicadores más refinados de la problemática de empleo y desglosarlo siempre por sexo.

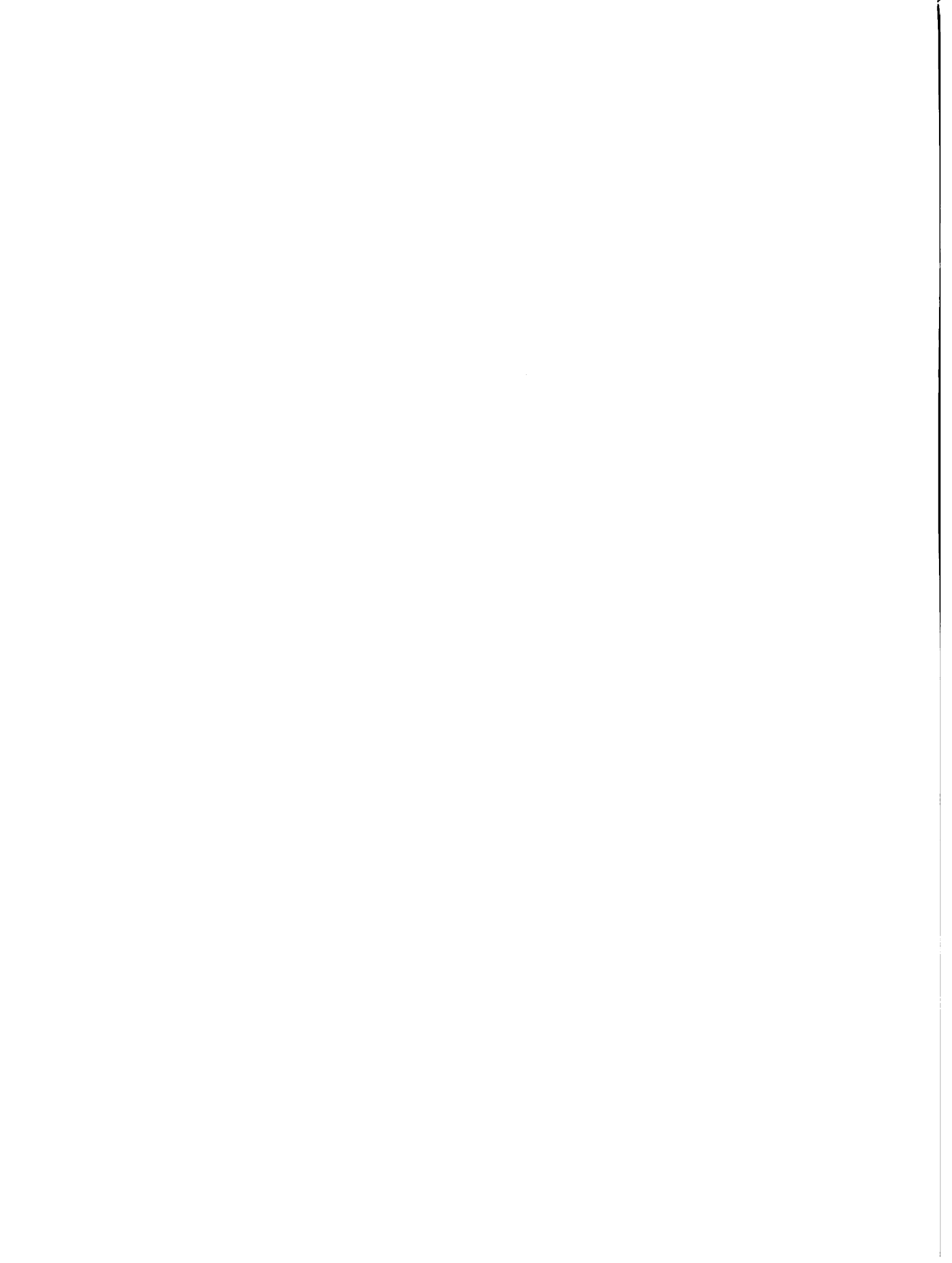
Considerar la ampliación de las categorías ocupacionales, para captar el trabajo que se realiza a destajo para un familiar, que a su vez no es dueño de empresa o finca, sino que es contratado en forma asalariada con pago a destajo.

Incluir como suplemento a la encuesta de hogares, un apartado para medir adecuadamente el empleo agropecuario y así captar las particularidades de este sector. El aporte de la mujer, podría ser visibilizado de mejor manera en este estudio especial. De no ser posible incluirlo con la encuesta, hacerlo con otra periodicidad.

Incluir variables que permitan obtener idea de la satisfacción y de la precaridad laboral, en el que se tomen en cuenta en forma específica el sector agropecuario.



ANEXOS



CUESTIONARIO ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION DEL TRABAJO

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

COSTA RICA

ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES

JULIO 1995

A. INFORMACION BASICA

1. LOCALIZACION

Región : _____ Provincia : _____ Cantón : _____ Distrito : _____ _____ _____	Dirección : _____ _____ _____ _____ _____ Teléfono : _____	<table style="margin: auto;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> </tr> <tr> <td colspan="11">Segmento</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> <td style="border: 1px solid black; width: 10px; height: 10px;"></td> </tr> <tr> <td colspan="5">Vivienda</td> <td colspan="6">Hogar</td> </tr> </table>												Segmento																						Vivienda					Hogar					
Segmento																																														
Vivienda					Hogar																																									

2. NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

Edad lezo	Menores de 12 años	12 años o más	Total
hombres			
mujeres			
total			

3. CONTROL DE VISITAS

Nº	Fecha	Hora	Resultado
1			
2			
3			

OBSERVACIONES : _____

4. RESULTADO DE LA ENTREVISTA

completa.....O01	Incompleta.....O02
reocupada.....O02	Vivienda transitoria.....O04
establecimiento.....O05	Rechazo.....O02
asente.....O07	No fue accesible.....O08
entrevista imposible (idioma, enfermedad, etc).....O08	
otro (especifique).....O10	

5. PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Número de línea del informante de Sección B → _____

Número de línea del principal sostén del hogar → _____

Código de calle → _____

6. Nombre del Supervisor : _____	7. Nombre del Entrevistador : _____
----------------------------------	-------------------------------------

8. Fecha de Entrevista → _____

DIA MES AÑO

C. CARACTERISTICAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

SOLO PARA PERSONAS DE 10 AÑOS O MAS

Nº de línea _____ Nombre _____ Parentesco _____ Sexo: Hombre <input type="radio"/> 1 / Mujer <input type="radio"/> 2 Edad _____ Autoinformante <input type="radio"/> 1 / Otro informante <input type="radio"/> 2 (Número de línea referencial) _____	
1. ¿Trabajó la semana pasada? (excepto en quincenas dominicales). Sí: <input type="radio"/> 1 (pasa a 18) / No: <input type="radio"/> 2	
2. ¿La semana pasada realizó algún trabajo... por un salario? por su cuenta? en su empresa? para un familiar sin recibir pago? por pago en especie? Sí: <input type="radio"/> 1 (pasa a 18) / No trabajó: <input type="radio"/> 2	
3. Aunque no trabajó la semana pasada, ¿tenía algún empleo, negocio o empresa propia, del cual estuvo ausente por motivo de enfermedad, huelga o paro, mal tiempo, vacaciones, falta de materiales o clientes? Sí: <input type="radio"/> 1 (pasa a 18) / No: <input type="radio"/> 2	
4. ¿Buscó trabajo la semana pasada o estuvo tratando de establecer su propia empresa o negocio? Sí: <input type="radio"/> 1 (pasa a 8) / No: <input type="radio"/> 2	
5. Aunque no buscó, ¿había buscado trabajo o trató de establecer su propia empresa o negocio en las cuatro semanas anteriores a dicha semana? Sí: <input type="radio"/> 1 / No: <input type="radio"/> 2 (pasa a 8)	
6. ¿Qué hizo para buscar trabajo o establecer su propio negocio o empresa? Consultó oficina o boletín de empleo: <input type="radio"/> 1 / <input type="radio"/> 2 / <input type="radio"/> 3 Puso o colocó anuncios: <input type="radio"/> 4 / <input type="radio"/> 5 / <input type="radio"/> 6 Visitó firmas, fábricas, oficinas públicas, etc.: <input type="radio"/> 7 / <input type="radio"/> 8 / <input type="radio"/> 9 Consultó amigos o parientes: <input type="radio"/> 10 / <input type="radio"/> 11 / <input type="radio"/> 12 Otro: _____ (Especifique) (Si la respuesta es "NADA" revise preguntas 4 y 5 y determine la alternativa correcta.)	
7. ¿Cuánto tiempo hace que busca trabajo? Menos de 1 mes: <input type="radio"/> 1 1 mes a menos de 2 meses: <input type="radio"/> 2 2 meses a menos de 4 meses: <input type="radio"/> 3 4 meses a menos de 1 año: <input type="radio"/> 4 1 año a más: <input type="radio"/> 5 (pasa a 11)	
8. ¿Es usted... pensionado o jubilado? <input type="radio"/> 1 rentista? <input type="radio"/> 2 estudiante? <input type="radio"/> 3 realiza oficios domésticos? <input type="radio"/> 4 no posee trabajo permanente? <input type="radio"/> 5 otro? _____ (Especifique) <input type="radio"/> 6	
9. ¿Desea trabajar y está disponible para hacerlo? Sí: { Ahora mismo: <input type="radio"/> 1 / En otra época del año: <input type="radio"/> 2 } No: <input type="radio"/> 3 (pasa a 28)	
10. ¿Por qué no ha buscado trabajo? Enfermedad o accidente: <input type="radio"/> 1 Asiste a la escuela o centro de enseñanza: <input type="radio"/> 2 Tiene obligaciones personales o familiares: <input type="radio"/> 3 No cree poder encontrar trabajo: <input type="radio"/> 4 Espere período de mayor actividad agrícola o económica: <input type="radio"/> 5 Ha encontrado un nuevo trabajo: <input type="radio"/> 6 Otras razones: <input type="radio"/> 7	
11. ¿Cuántas horas por semana está dispuesto a trabajar? Horas por semana: _____	
12. ¿Está dispuesto a trabajar por... ... menos de \$10 000 al mes? <input type="radio"/> 1 ... \$10 000 a menos de \$15 000? <input type="radio"/> 2 ... \$15 000 a menos de \$20 000? <input type="radio"/> 3 ... \$20 000 a menos de \$30 000? <input type="radio"/> 4 ... \$30 000 o más? <input type="radio"/> 5	
13. ¿Ha trabajado antes? Sí: <input type="radio"/> 1 / No: <input type="radio"/> 2 (pasa a 28)	
14. ¿Cuánto tiempo hace que no trabaja? Menos de 2 meses: <input type="radio"/> 1 2 meses a menos de 4 meses: <input type="radio"/> 2 4 meses a menos de 1 año: <input type="radio"/> 3 1 año a menos de 2 años: <input type="radio"/> 4 2 años a menos de 5 años: <input type="radio"/> 5 5 o más años: <input type="radio"/> 6	
15. ¿Cuál es la ocupación principal o tipo de trabajo que realizó o realizó en su último empleo? (ANOTE LAS TAREAS PRINCIPALES) _____ _____ _____	
16. ¿Cuál es el nombre del establecimiento, negocio o firma para el que trabajó o trabajó? _____ _____ _____	
17. ¿Cul productos o a qué se dedica principalmente el establecimiento, negocio o firma para el que trabajó o trabajó? _____ _____ _____	
18. En esa ocupación, ¿usted es o era... patrono o socio activo? <input type="radio"/> 1 trabajador por cuenta propia? <input type="radio"/> 2 empleado u obrero del Estado? <input type="radio"/> 3 empleado u obrero de la empresa privada? <input type="radio"/> 4 servidor doméstico (asalariado)? <input type="radio"/> 5 trabajador no remunerado? <input type="radio"/> 6	
19. ¿Dónde se ubica ese establecimiento? (Si es cuenta propia, lugar donde realiza o realizaba principalmente su actividad) Dentro de la vivienda: <input type="radio"/> 1 Taller o local junto a la vivienda: <input type="radio"/> 2 Finca, taller, o local independiente: <input type="radio"/> 3 A domicilio: <input type="radio"/> 4 En la vía pública: <input type="radio"/> 5 Otro: _____ (Especifique) <input type="radio"/> 6	
20. ¿Cuántas personas trabajan o trabajaban regularmente en ese establecimiento? Menos de 10 (indique el número): _____ 10 a menos de 20: <input type="radio"/> 10 20 o más: <input type="radio"/> 11 (Si en verdad NO en ningún momento pasó a propietario)	
21. Además de esa ocupación, ¿tiene usted otro trabajo? Sí: <input type="radio"/> 1 / No: <input type="radio"/> 2	
22. ¿Cuántas horas trabajo habitualmente por semana? Ocupación principal: Nº de horas _____ Otras ocupaciones: Nº de horas _____ Total: Nº de horas _____	
23. ¿Desea trabajar más horas por semana y está dispuesto a hacerlo? Sí: <input type="radio"/> 1 / No: <input type="radio"/> 2 (pasa a 28)	
24. ¿Por qué no trabaja más horas por semana? Por razones de salud: <input type="radio"/> 1 Por razones de estudio: <input type="radio"/> 2 Por razones personales o familiares: <input type="radio"/> 3 No consigue más trabajo asalariado: <input type="radio"/> 4 No consigue más trabajo independiente: <input type="radio"/> 5 Otras razones: <input type="radio"/> 6	
25. El trabajo que realizó la semana pasada en su ocupación principal... ... ¿lo realizó todo el año? <input type="radio"/> 1 ... ¿es ocasional? <input type="radio"/> 2 ... ¿es ocasional? <input type="radio"/> 3 ... otro: _____ (Especifique) <input type="radio"/> 4	

OCUPACION SECUNDARIA

Se debe completar este cuestionario en el período de pago de impuestos.

26. ¿Cuál es la ocupación secundaria o tipo de trabajo que realiza? (Anote las tareas principales)

27. ¿Cuál es el nombre de la empresa, negocio o finca para el que trabaja en esa ocupación secundaria?

28. ¿Qué producto o a qué se dedica principalmente el establecimiento, negocio o finca para el que trabaja?

29. En esa ocupación secundaria, ¿usted es

- patrón o socio activo? 1
- trabajador por cuenta propia? 2
- empleado u obrero del Estado? 3
- empleado u obrero de la empresa privada? 4
- servidor doméstico (no remunerado)? 5
- trabajador no remunerado? 6

30. ¿Dónde se ubica ese establecimiento? (Si es cuenta propia, lugar donde realiza principalmente su actividad)

- Dentro de la vivienda..... 1
- Taller o local junto a la vivienda..... 2
- Finca, taller, o local independiente..... 3
- A domicilio..... 4
- En la vía pública..... 5
- Otro..... 6

31. ¿Cuántas personas trabajan regularmente en ese establecimiento?

- Menos de 10 (indique el número).....
- 10 o menos de 20..... 10
- 20 o más..... 11

32. En su ocupación principal, ¿cuál fue el ingreso efectivamente percibido por concepto de sueldo, salario, jornal, propinas, horas extras, en el último período de pago (semana, quincena o mes)?

a. Salario por

b. ¿Le retienen en dicho período por concepto de CCSS y Sca. Popular?

Si..... 1 No..... 2

c. ¿Tuvo otras deducciones? No..... 3

Si..... 1 por

- d. ¿Recibió por su trabajo pagos en...
- alimentos? Si 1 No 2
 - ropa y calzados? Si 3 No 4
 - vivienda? Si 5 No 6
 - transporte? Si 7 No 8
 - otro? Si 1 No 2

33. a. ¿Cuánto obtuvo como utilidades o ganancias en su ocupación principal (excluidas las ganancias de operación) en el último período de pago (semana, quincena o mes)?

En efectivo por

b. ¿Cuál es el valor de los productos retirados o servicios utilizados para su propio consumo en el último período?

por

34. ¿Cuál es su ingreso en su(s) ocupación(es) secundaria(s)?

por

35. En el último período de pago, ¿recibió dinero por concepto de...

- ... pensiones o jubilaciones? por
- ... subsidios? por
- ... bonos? por
- ... otras transferencias en dinero? por
- ... o por intereses, alquileres u otros ramos de la propiedad? por

No recibió..... 0

36. ¿Es usted miembro de alguna cooperativa de...

- ... producción? 1
- ... transporte? 2
- ... servicios múltiples? 3
- ... ahorro y crédito? 4
- ... otro? 5

No es miembro..... 0

37. ¿Dónde recibió usted en julio de 1987?

- Aquí..... 0
- Distrito.....
- Cantón.....
- Provincia.....
- Otro país centroamericano..... 1
- Otro país..... 2

38. ¿La semana pasada cultivó o cosechó frijol, maíz, yuca u otros productos agrícolas, cuidó ganado, gallinas, cerdos, ordeñó o partió en otras actividades agrícolas, mineras, pesqueras, exclusivamente para el consumo de su hogar?

Si..... 1 → (base a 30 d)
Nº de horas

No..... 2

39. ¿Realizó alguna de las siguientes actividades la semana pasada?

a. ¿Cultivó o cosechó productos agrícolas, ordeñó o cuidó ganado, ovis u otros animales, participó en actividades mineras, pesqueras, etc.?

Exclusivamente para le ventas..... 1

Para la venta y consumo del hogar..... 2

No..... 3

b. ¿Hizo tortillas, pan, dulces, u otras comidas para vender?

Dentro de la casa..... 4

Fuera de la casa..... 5

No..... 6

c. ¿Tejió tejidos, costuras, cerámicas u otros productos o artesanías para vender?

Dentro de la casa..... 1

Fuera de la casa..... 2

No..... 3

d. ¿Trabajó en la construcción, reparación, mantenimiento (para terceros) personal de casa, granja, finca u otras actividades relativas a la construcción?

Si..... 4

No..... 5

e. ¿Ayudó en lugares de venta, distribución de comidas, bebidas, venta de productos agrícolas u otros productos?

Si..... 6

No..... 7

f. ¿Trabajó en el transporte de carga para mercados, almacenes u otras actividades relativas al transporte de productos destinados a la venta?

Si..... 1

No..... 2

g. ¿Reparó herramientas, aparatos, etc., leve o plenchó ajeno, por lo cual recibió pago?

Si..... 3

No..... 4

D. MODULO DE TRABAJO INFANTO JUVENIL

<p>Nombre _____</p> <p>Nº de línea _____</p>	<p>Autoinformante <input type="radio"/> 1</p> <p>Otra persona <input type="radio"/> 2</p> <p>Nº de línea del informante _____</p> <p>EDAD _____</p>	<p>Nombre _____</p> <p>Nº de línea _____</p>
<p>PARA NIÑOS Y JOVENES DE 5 A 17 AÑOS</p>	<p>10. ¿Cuántas horas dedicó al trabajo o actividad la semana pasada?</p> <p>_____ horas</p>	<p>PARA NIÑOS Y JOVENES DE 5 A 17 AÑOS</p>
<p>1. ¿Como ocupa (nombre) el tiempo libre?</p> <p>Juegos deportivos <input type="radio"/> 1</p> <p>Otros juegos <input type="radio"/> 2</p> <p>Ver televisión <input type="radio"/> 3</p> <p>Escuchar música <input type="radio"/> 4</p> <p>Ir al cine <input type="radio"/> 5</p> <p>Ir al teatro, museos, centros culturales, etc <input type="radio"/> 6</p> <p>Ir de paseo, excursión, visitar parque recreativos, etc <input type="radio"/> 7</p> <p>Otros <input type="radio"/> 8</p> <p style="text-align: center;"><small>(especificar)</small></p>	<p>11. ¿El trabajo que realizó (nombre) fue ...</p> <p>...para un familiar? <input type="radio"/> 1</p> <p>...para un particular? <input type="radio"/> 2</p> <p>...por su propia cuenta? <input type="radio"/> 3</p>	<p>1. ¿Como ocupa (nombre) el tiempo libre?</p> <p>Juegos deportivos <input type="radio"/> 1</p> <p>Otros juegos <input type="radio"/> 2</p> <p>Ver televisión <input type="radio"/> 3</p> <p>Escuchar música <input type="radio"/> 4</p> <p>Ir al cine <input type="radio"/> 5</p> <p>Ir al teatro, museos, centros culturales, etc <input type="radio"/> 6</p> <p>Ir de paseo, excursión, visitar parque recreativos, etc <input type="radio"/> 7</p> <p>Otros <input type="radio"/> 8</p> <p style="text-align: center;"><small>(especificar)</small></p>
<p>ACTIVIDADES DOMESTICAS</p>	<p>12. ¿Cuánto recibió como pago por ese trabajo o actividad?</p> <p>a. Monto _____</p> <p>Hora <input type="radio"/> 1</p> <p>Semana <input type="radio"/> 2</p> <p>b. Por: Quincena <input type="radio"/> 3</p> <p>Mes <input type="radio"/> 4</p> <p>Plaza hecha e tarea <input type="radio"/> 5</p> <p>→ ¿Cuántas hace por semana? _____</p> <p>c. ¿Recibió pago en especie?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p> <p style="text-align: center;"><small>(especificar tipo de especie)</small></p> <p>Alimentación <input type="radio"/> 1</p> <p>Ropa o calzado <input type="radio"/> 2</p> <p>Vivienda <input type="radio"/> 3</p> <p>Otro <input type="radio"/> 4</p> <p style="text-align: center;"><small>(especificar)</small></p> <p>d. No recibió pago <input type="radio"/> 0</p>	<p>ACTIVIDADES DOMESTICAS</p>
<p>2. Durante la semana pasada, ¿(nombre) tuvo que encargarse de algún oficio de la casa como cuidar a hermanos menores, cocinar, lavar, planchar o limpiar la casa?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 <small>(gasto o TRABAJO)</small></p>	<p>13. ¿A que edad empezó a trabajar?</p> <p>_____ años</p> <p style="text-align: center;">SOLO PARA REMUNERADOS</p>	<p>2. Durante la semana pasada, ¿(nombre) tuvo que encargarse de algún oficio de la casa como cuidar a hermanos menores, cocinar, lavar, planchar o limpiar la casa?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 <small>(gasto o TRABAJO)</small></p>
<p>3. Estas labores del hogar, ¿(nombre) las hace ...</p> <p>...siempre? <input type="radio"/> 1</p> <p>...sólo en periodos especiales? <input type="radio"/> 2</p> <p>...de vez en cuando? <input type="radio"/> 3</p> <p style="text-align: center;"><small>(gasto o TRABAJO)</small></p>	<p>14. ¿Considera Ud. que el ingreso que percibe (nombre) por su trabajo o actividad es ...</p> <p>...imprescindible para el hogar? <input type="radio"/> 1</p> <p>...importante para gastos de estudio del niño o joven? <input type="radio"/> 2</p> <p>...importante para otros gastos del niño o joven? <input type="radio"/> 3</p> <p>...podría prescindirse de él? <input type="radio"/> 4</p> <p>...innecesario? <input type="radio"/> 5</p> <p style="text-align: center;">SOLO PARA NO REMUNERADOS</p>	<p>3. Estas labores del hogar, ¿(nombre) las hace ...</p> <p>...siempre? <input type="radio"/> 1</p> <p>...sólo en periodos especiales? <input type="radio"/> 2</p> <p>...de vez en cuando? <input type="radio"/> 3</p> <p style="text-align: center;"><small>(gasto o TRABAJO)</small></p>
<p>4. ¿Cuántas horas le dedica a ese oficio?</p> <p>_____ horas</p>	<p>6. La semana pasada, ¿(nombre) realizó algún trabajo, ya sea regular o en forma casual?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 <small>(gasto o B)</small> No <input type="radio"/> 2</p>	<p>4. ¿Cuántas horas le dedica a ese oficio?</p> <p>_____ horas</p>
<p>5. ¿Considera Ud que ese oficio que hace (nombre) es ...</p> <p>...imprescindible para el hogar? <input type="radio"/> 1</p> <p>...importante (pero otro miembro le podría realizar)? <input type="radio"/> 2</p>	<p>7. La semana pasada, ¿(nombre) realizó alguna actividad por al menos una hora, ya sea por un salario (en efectivo o en especie), por su cuenta o en el negocio o finca familiar sin recibir pago?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2 → <small>PSI</small></p>	<p>5. ¿Considera Ud que ese oficio que hace (nombre) es ...</p> <p>...imprescindible para el hogar? <input type="radio"/> 1</p> <p>...importante (pero otro miembro le podría realizar)? <input type="radio"/> 2</p> <p style="text-align: center;">TRABAJO</p>
<p>PARA NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS FORMULE PREG. 6 PARA JOVENES DE 10 A 17 AÑOS MARQUE EL CIRCULO CORRESPONDIENTE:</p> <p>Contactó Sí en preg 1C, 2C, ó 3C <input type="radio"/> 1 <small>(gasto o B)</small></p> <p>Contactó No en preg 3C <input type="radio"/> 2</p>	<p>8. ¿Qué tipo de trabajo o actividad realizó (nombre)?</p> <p>_____</p>	<p>PARA NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS FORMULE PREG. 6 PARA JOVENES DE 10 A 17 AÑOS MARQUE EL CIRCULO CORRESPONDIENTE:</p> <p>Contactó Sí en preg 1C, 2C, ó 3C <input type="radio"/> 1 <small>(gasto o B)</small></p> <p>Contactó No en preg 3C <input type="radio"/> 2</p>
<p>6. ¿Qué tipo de trabajo o actividad realizó (nombre)?</p> <p>_____</p>	<p>9. ¿El trabajo o actividad le hace ...</p> <p>...regularmente? <input type="radio"/> 1</p> <p>...de vez en cuando? <input type="radio"/> 2</p> <p>...por temporadas? <input type="radio"/> 3</p>	<p>6. ¿Qué tipo de trabajo o actividad realizó (nombre)?</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿El trabajo o actividad le hace ...</p> <p>...regularmente? <input type="radio"/> 1</p> <p>...de vez en cuando? <input type="radio"/> 2</p> <p>...por temporadas? <input type="radio"/> 3</p>	<p>14a. ¿Considera Ud. que el trabajo o actividad que realiza(nombre) es ...</p> <p>...imprescindible para el familiar el que ayuda? <input type="radio"/> 1</p> <p>...importante(pero podría prescindirse de él)? <input type="radio"/> 2</p> <p>...innecesario? <input type="radio"/> 3</p>	<p>9. ¿El trabajo o actividad le hace ...</p> <p>...regularmente? <input type="radio"/> 1</p> <p>...de vez en cuando? <input type="radio"/> 2</p> <p>...por temporadas? <input type="radio"/> 3</p>

ANEXO 2

ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES. MODULO DE EMPLEO
PLAN BASICO DE TABULADOS

Cuadro N°	Título	Cuadro N°	Título
	POBLACION TOTAL		
PT-1	POBLACION TOTAL	FT-6	FUERZA DE TRABAJO
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Por :	GRUPO OCUPACIONAL
Según :	REGION Y TAMANO DEL HOGAR	FT-7	FUERZA DE TRABAJO
PT-2	POBLACION TOTAL	Por :	CATEGORIA OCUPACIONAL
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Según :	REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD
Según :	ZONA Y TAMANO DEL HOGAR	FT-8	FUERZA DE TRABAJO
PT-3	POBLACION TOTAL	Por :	CATEGORIA OCUPACIONAL
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Según :	ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD
Según :	REGION, SEXO Y JEFATURA DEL HOGAR	FT-9	FUERZA DE TRABAJO
PT-4	POBLACION TOTAL	Por :	CATEGORIA OCUPACIONAL
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Según :	REGION, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL
Según :	ZONA, SEXO Y JEFATURA DEL HOGAR	FT-10	FUERZA DE TRABAJO
PT-5	POBLACION TOTAL	Por :	CATEGORIA OCUPACIONAL
Por :	RELACION DE PARENTESCO CON EL JEFE	Según :	ZONA, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL
Según :	REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD	FT-11	FUERZA DE TRABAJO
PT-6	POBLACION TOTAL	Por :	CATEGORIA OCUPACIONAL
Por :	RELACION DE PARENTESCO CON EL JEFE	Según :	REGION, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD
Según :	ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD	FT-12	FUERZA DE TRABAJO
PT-7	POBLACION DE 12 AÑOS O MAS	Por :	CATEGORIA OCUPACIONAL
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Según :	ZONA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD
Según :	REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD	FT-13	FUERZA DE TRABAJO
PT-8	POBLACION DE 12 AÑOS O MAS	Por :	CATEGORIA OCUPACIONAL
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Según :	REGION, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL
Según :	ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD	FT-14	FUERZA DE TRABAJO
PT-9	POBLACION DE 12 AÑOS O MAS	Por :	CATEGORIA OCUPACIONAL
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Según :	ZONA, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL
Según :	REGION, ZONA Y SEXO	FT-15	FUERZA DE TRABAJO
PT-10	POBLACION DE 12 AÑOS O MAS	Por :	SECTOR INSTITUCIONAL
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Según :	REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD
Según :	REGION, SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCION	FT-16	FUERZA DE TRABAJO
PT-11	POBLACION DE 12 AÑOS O MAS	Por :	SECTOR INSTITUCIONAL
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Según :	ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD
Según :	ZONA, SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCION	FT-17	FUERZA DE TRABAJO
PT-12	POBLACION DE 12 AÑOS O MAS	Por :	SECTOR INSTITUCIONAL
Por :	CONDICION DE ACTIVIDAD	Según :	REGION, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL
Según :	REGION Y CONDICION DE MIGRANTE	FT-18	FUERZA DE TRABAJO
	FUERZA DE TRABAJO	Por :	SECTOR INSTITUCIONAL
FT-1	FUERZA DE TRABAJO	Según :	ZONA, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL
Por :	RAMA DE ACTIVIDAD	FT-19	FUERZA DE TRABAJO
Según :	REGION, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL	Por :	SECTOR INSTITUCIONAL
FT-2	FUERZA DE TRABAJO	Según :	REGION, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD
Por :	RAMA DE ACTIVIDAD	FT-20	FUERZA DE TRABAJO
Según :	ZONA, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL	Por :	SECTOR INSTITUCIONAL
FT-3	FUERZA DE TRABAJO	Según :	ZONA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD
Por :	RAMA DE ACTIVIDAD		
Según :	REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD		POBLACION OCUPADA
FT-4	FUERZA DE TRABAJO	0-1	POBLACION OCUPADA
Por :	RAMA DE ACTIVIDAD	Por :	RAMA DE ACTIVIDAD
Según :	ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD	Según :	REGION, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL
FT-5	FUERZA DE TRABAJO	0-2	POBLACION OCUPADA
Por :	GRUPO OCUPACIONAL	Por :	RAMA DE ACTIVIDAD
Según :	REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD	Según :	ZONA, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL
		0-3	POBLACION OCUPADA
		Por :	CATEGORIA OCUPACIONAL
		Según :	REGION, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL

Cuadro N°	Titulo	Cuadro N°	Titulo
0-4	POBLACION OCUPADA Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL	0-23	POBLACION OCUPADA Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Según : REGION, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL
0-5	POBLACION OCUPADA Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Según : REGION, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD	0-24	POBLACION OCUPADA Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL
0-6	POBLACION OCUPADA Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD		POBLACION OCUPADA ASALARIADA
0-7	POBLACION OCUPADA Por : RAMA DE ACTIVIDAD Según : REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD	ING-1	POBLACION OCUPADA ASALARIADA Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
0-8	POBLACION OCUPADA Por : RAMA DE ACTIVIDAD Según : ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD	ING-2	POBLACION OCUPADA ASALARIADA Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
0-9	POBLACION OCUPADA Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD	ING-3	POBLACION OCUPADA ASALARIADA Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
0-10	POBLACION OCUPADA Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD	ING-4	POBLACION OCUPADA ASALARIADA Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
0-11	POBLACION OCUPADA Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Según : REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD	ING-5	POBLACION OCUPADA ASALARIADA Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
0-12	POBLACION OCUPADA Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD	ING-6	POBLACION OCUPADA ASALARIADA Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
0-13	POBLACION OCUPADA Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : REGION, SEXO Y NUMERO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS	ING-7	POBLACION OCUPADA ASALARIADA Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
0-14	POBLACION OCUPADA Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y NUMERO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS	ING-8	POBLACION OCUPADA ASALARIADA Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
0-15	POBLACION OCUPADA Por : RAMA DE ACTIVIDAD Según : REGION, SEXO Y NUMERO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS	ING-9	POBLACION OCUPADA ASALARIADA Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
0-16	POBLACION OCUPADA Por : RAMA DE ACTIVIDAD Según : ZONA, SEXO Y NUMERO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS		
0-17	POBLACION OCUPADA Por : SECTOR INSTITUCIONAL Según : REGION, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD		
0-18	POBLACION OCUPADA Por : SECTOR INSTITUCIONAL Según : ZONA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD		
0-19	POBLACION OCUPADA Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Según : REGION, SEXO Y NUMERO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS		
0-20	POBLACION OCUPADA Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y NUMERO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS		
0-21	POBLACION OCUPADA Por : SECTOR INSTITUCIONAL Según : REGION, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL		

POBLACION OCUPADA
CATEGORIA OCUPACIONAL
ZONA, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL

Cuadro N°	Título	Cuadro N°	Título
ING-10	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	ING-20	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : SECTOR INSTITUCIONAL Según : ZONA, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)
ING-11	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : SEXO Según : REGION Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-21	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
ING-12	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : SEXO Según : ZONA Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-22	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
ING-13	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : REGION, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-23	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
ING-14	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-24	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
ING-15	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : RAMA DE ACTIVIDAD Según : REGION, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-25	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
ING-16	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : RAMA DE ACTIVIDAD Según : ZONA, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-26	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
ING-17	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : HORAS TRABAJADAS Según : REGION, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-27	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
ING-18	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : HORAS TRABAJADAS Según : ZONA, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-28	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
ING-19	POBLACION OCUPADA ASALARIADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : SECTOR INSTITUCIONAL Según : REGION, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)		

Cuadro N°	Título	Cuadro N°	Título
ING-29	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	ING-38	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : HORAS SEMANALES TRABAJADAS Según : ZONA Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)
ING-30	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	ING-39	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : SECTOR INSTITUCIONAL Según : REGION, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)
ING-31	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : SEXO Según : REGION Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-40	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : SECTOR INSTITUCIONAL Según : ZONA, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)
ING-32	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : SEXO Según : ZONA Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-41	POBLACION OCUPADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Y FUENTE DE INGRESO Según : RAMA DE ACTIVIDAD Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL
ING-33	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : REGION, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	ING-42	POBLACION OCUPADA E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : CATEGORIA OCUPACIONAL Y FUENTE DE INGRESO Según : RAMA DE ACTIVIDAD Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL
ING-34	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	DES-1	POBLACION DESOCUPADA Por : TIPO DE DESOCUPADO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD
ING-35	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : RAMA DE ACTIVIDAD Según : REGION, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	DES-2	POBLACION DESOCUPADA Por : TIPO DE DESOCUPADO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD
ING-36	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : RAMA DE ACTIVIDAD Según : ZONA, SEXO Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	DES-3	POBLACION DESOCUPADA Por : SEXO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : REGION Y GRUPO OCUPACIONAL
ING-37	POBLACION OCUPADA CON EMPLEO INDEPENDIENTE E INGRESO MEDIO MENSUAL Por : HORAS SEMANALES TRABAJADAS Según : REGION Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL TOTAL (El total no incluye a personas con ingreso ignorado)	DES-4	POBLACION DESOCUPADA Por : SEXO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : ZONA Y GRUPO OCUPACIONAL
		DES-5	POBLACION DESOCUPADA Por : SEXO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : REGION Y RAMA DE ACTIVIDAD
		DES-6	POBLACION DESOCUPADA Por : SEXO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : ZONA Y RAMA DE ACTIVIDAD
		DES-7	POBLACION DESOCUPADA Por : SEXO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : REGION Y CATEGORIA OCUPACIONAL
		DES-8	POBLACION DESOCUPADA Por : SEXO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : ZONA Y CATEGORIA OCUPACIONAL

Cuadro N°	Título	Cuadro N°	Título
DES-9	POBLACION DESOCUPADA Por : TIPO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : REGION Y JEFATURA DEL HOGAR	SV-9	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS
DES-10	POBLACION DESOCUPADA Por : TIPO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : ZONA Y JEFATURA DEL HOGAR	SV-10	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS
DES-11	POBLACION DESOCUPADA Por : SEXO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : REGION Y SECTOR INSTITUCIONAL	SV-11	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL
DES-12	POBLACION DESOCUPADA Por : SEXO Y DURACION DEL DESEMPLEO Según : ZONA Y SECTOR INSTITUCIONAL	SV-12	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO Y SECTOR INSTITUCIONAL
DES-13	POBLACION DESOCUPADA Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : REGION, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD		
DES-14	POBLACION DESOCUPADA Por : GRUPO OCUPACIONAL Según : ZONA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD		
	SUBEMPLEO VISIBLE		SUBEMPLEO INVISIBLE
SV-1	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD	SI-1	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESO PRIMARIO Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO, GRUPO DE EDAD Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos)
SV-2	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD	SI-2	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESO PRIMARIO Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO, GRUPO DE EDAD Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos)
SV-3	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL	SI-	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESO PRIMARIO Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO, GRUPO OCUPACIONAL Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos)
SV-4	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO Y GRUPO OCUPACIONAL	SI-4	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESO PRIMARIO Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO, GRUPO OCUPACIONAL Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos)
SV-5	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD		
SV-6	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD		
SV-7	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL		
SV-8	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL		

Cuadro N°	Título	Cuadro N°	Título
SI-5	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESO PRIMARIO Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO, RAMA DE ACTIVIDAD Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos)	HO-6	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) Y MIEMBROS DEL HOGAR Por : CONDICION DE ACTIVIDAD Según : ZONA, SEXO Y GRUPO DE EDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
SI-6	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESO PRIMARIO Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO, RAMA DE ACTIVIDAD Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos)	HO-7	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, CLASE DE HOGAR Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
SI-7	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESO PRIMARIO Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION, SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos)	HO-8	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, CLASE DE HOGAR Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
SI-8	POBLACION OCUPADA CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESO PRIMARIO Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA, SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos)	HO-9	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, CLASE DE HOGAR Y SECTOR INSTITUCIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
	HOGARES	HO-10	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, CLASE DE HOGAR Y SECTOR INSTITUCIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-1	NUMERO DE HOGARES Y MIEMBROS DEL HOGAR Por : CLASE DE HOGAR Y GRUPO DE EDAD Según : REGION Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-11	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, CLASE DE HOGAR Y SECTOR INSTITUCIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-2	NUMERO DE HOGARES Y MIEMBROS DEL HOGAR Por : CLASE DE HOGAR Y GRUPO DE EDAD Según : ZONA Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-12	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, CLASE DE HOGAR Y RAMA DE ACTIVIDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-3	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) Y MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS O MAS Por : CONDICION DE ACTIVIDAD Según : REGION, SEXO Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-13	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, CLASE DE HOGAR Y GRUPO OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-4	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) Y MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS O MAS Por : CONDICION DE ACTIVIDAD Según : ZONA, SEXO Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)		
HO-5	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) Y MIEMBROS DEL HOGAR Por : CONDICION DE ACTIVIDAD Según : REGION, SEXO Y GRUPO DE EDAD (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)		

Cuadro Nº	Título	Cuadro Nº	Título
HO-14	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, CLASE DE HOGAR Y GRUPO OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-22	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL (DECILES) (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-15	JEFES DE HOGAR (número de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, CLASE DE HOGAR Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-23	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-16	JEFES DE HOGAR (número de hogares) EN LA FUERZA DE TRABAJO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, CLASE DE HOGAR Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-24	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-17	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-25	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS CON SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-18	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y CATEGORIA OCUPACIONAL (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-26	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS con SUBEMPLEO VISIBLE Y TOTAL DE HORAS TRABAJADAS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-19	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION, SEXO Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-27	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESOS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : REGION Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-20	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA, SEXO Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-28	JEFES DE HOGAR (número de hogares) OCUPADOS CON SUBEMPLEO INVISIBLE Y MONTO TOTAL DE INGRESOS Por : ESTABILIDAD LABORAL Según : ZONA Y TAMAÑO DEL HOGAR (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)
HO-21	JEFES DE HOGAR (numero de hogares) OCUPADOS Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL (DECILES) (Excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-29	TOTAL DE HOGARES Por : NIVEL DE REMUNERACION PERCAPITA DEL HOGAR Según : REGION Y NIVEL DEL INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles)
		HO-30	TOTAL DE HOGARES Por : NIVEL DE REMUNERACION PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA Y NIVEL DEL INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles)

Cuadro N°	Título	Cuadro N°	Título
HO-31	Por : POBLACION TOTAL EN HOGARES NIVEL DE REMUNERACION PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA Y NIVEL DEL INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles) (Excluye los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-37	TOTAL DE HOGARES Y PERSONAS EN HOGARES Por : NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR Según : REGION DE PLANIFICACION
HO-32	Por : POBLACION TOTAL EN HOGARES NIVEL DE REMUNERACION PERCAPITA DEL HOGAR Según : ZONA Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles) (excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-38	TOTAL DE HOGARES Y PERSONAS EN HOGARES Por : NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR Según : ZONA DE PLANIFICACION
HO-33	Por : TOTAL DE HOGARES NIVEL DE POBREZA (METODOLOGIA CEPAL) Según : REGION Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles) (excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-39	TOTAL DE HOGARES CON INGRESO CONOCIDO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles) Según : REGION Y PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES
HO-34	Por : TOTAL DE HOGARES NIVEL DE POBREZA (METODOLOGIA CEPAL) Según : ZONA Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles) (excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-40	TOTAL DE HOGARES CON INGRESO CONOCIDO Por : NIVEL DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles) Según : ZONA Y PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES
HO-35	Por : POBLACION TOTAL EN HOGARES NIVEL DE POBREZA (METODOLOGIA CEPAL) Según : REGION Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles) (excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-41	TOTAL DE HOGARES CON INGRESO CONOCIDO Por : NIVELES DE POBREZA Según : REGION Y PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES (excluye servicio doméstico y a los pensionistas)
HO-36	Por : POBLACION TOTAL EN HOGARES NIVEL DE POBREZA (METODOLOGIA CEPAL) Según : ZONA Y NIVEL DE INGRESO MENSUAL DEL HOGAR (deciles) (excluye a los servidores domésticos y a los pensionistas)	HO-42	TOTAL DE HOGARES CON INGRESO CONOCIDO Por : NIVELES DE POBREZA Según : ZONA Y PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES (excluye servicio doméstico y a los pensionistas)
			MIGRACION
		MI-1	Por : POBLACION DE 12 AÑOS O MAS CONDICION DE ACTIVIDAD Según : REGION DE RESIDENCIA ACTUAL Y REGION DE RESIDENCIA HACE DOS AÑOS
		MI-2	Por : POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS REGION DE RESIDENCIA ANTERIOR Según : REGION DE RESIDENCIA ACTUAL. SEXO Y EDAD

Cuadro 1: Población total por condición de actividad y tasas, según región de planificación y sexo. Julio de 1995.

Cuadro 2: Población total por condición de actividad y tasas, según región de planificación, zona y sexo. Julio de 1995

Cuadro 3: Evolución de la población total por condición de actividad y tasas, según región de planificación y año. Julio de 1991-1995.

Cuadro 4: Evolución de la población total por condición de actividad y tasas, según zona y año. Julio de 1991-1995.

Cuadro 5: Evolución de la población total por condición de actividad y tasas, según sexo y año. Julio de 1991-1995.

Cuadro 6: Población de 5 años o más por nivel de instrucción, según región de planificación y sexo. Julio de 1995.

Cuadro 7: Fuerza de trabajo por condición de empleo y tasas, según región de planificación y sexo. Julio de 1995.

Cuadro 8: Evolución de la población ocupada por año, según rama de actividad, grupo ocupacional, categoría ocupacional y sector institucional (valores absolutos y relativos). Julio de 1991-1995.

Cuadro 9: Evolución de la población ocupada por sector institucional, según año y grupo ocupacional. Julio de 1991-1995

Cuadro 10: Población ocupada por rama de actividad, según grupo ocupacional. Julio de 1995

Cuadro 11: Población ocupada por sector institucional y sexo, según región de planificación y grupo ocupacional. Julio de 1995.

Cuadro 12: Población ocupada por sector institucional y sexo, según zona y grupo ocupacional. Julio de 1995.

Cuadro 13: Población ocupada por categoría ocupacional, según región de planificación y grupo ocupacional. Julio de 1995.

Cuadro 14: Población ocupada (con ingreso conocido) e ingreso promedio por categoría ocupacional, según región de planificación y sexo. Julio de 1995.

Cuadro 15: Población ocupada (con ingreso conocido) e ingreso promedio por nivel de ingreso mensual total, según categoría ocupacional y sector institucional. Julio de 1995.

Cuadro 16: Población ocupada (que reportó ingreso monetario) por horas semanales trabajadas (en la ocupación principal), según sexo y nivel de ingreso mensual en la ocupación principal Julio de 1995.

Cuadro 17: Ingreso promedio mensual de los ocupados (en la ocupación principal) por año, según rama de actividad, grupo ocupacional, categoría ocupacional y sector institucional (valores nominales y reales, base enero 1995).
Julio de 1991 - 1995

Cuadro 18: Población ocupada asalariada y salario promedio mensual (en la ocupación principal) por sector institucional, según grupo ocupacional. Julio de 1995.

Cuadro 19: Población desocupada por región de planificación, según rama de actividad. Julio de 1995.

Cuadro 20: Distribución relativa de la población desocupada por región de planificación, según rama de actividad. Julio de 1995.

Cuadro 21: Población desocupada por zona y sexo, según rama de actividad. Julio de 1995

Cuadro 22: Distribución relativa de la población desocupada por zona y sexo, según rama de actividad. Julio de 1995

Cuadro 23: Población inactiva por tipo de inactividad, según sexo y grupo de edad. Julio de 1995

Cuadro 24: Total de hogares y personas en hogares por número de miembros en el hogar, según región de planificación. Julio de 1995.

Cuadro 25: Población total en hogares con ingreso conocido por nivel de ingreso mensual del hogar (quintiles), según región de planificación y principales características de los hogares. Julio de 1995.

Cuadro 26: Total de hogares con ingreso conocido por nivel de pobreza (metodología CEPAL), según región de planificación y principales características de los hogares. Julio de 1995.

Cuadro 27: Distribución de los hogares por declaración de ingreso, según año (valores absolutos y relativos).
Julio de 1987-1995.

Cuadro 28: Clasificación de los hogares con ingreso conocido por nivel de pobreza (metodología CEPAL), según año (valores absolutos y relativos). Julio de 1987-1995.

BIBLIOGRAFIA

- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF). s.f. *Glosario de términos sobre Género*. San José, Costa Rica.
- C.M.F. 1996. *Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, PIOMH, 1996-1998*. Colección Documentos No. 11. San José, Costa Rica.
- C.M.F y MIDEPLAN. 1996. *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Plataforma de Acción; Declaración de Beijing; Información general y selección de documentos*. C.M.F., Colección Documentos No.10. San José, Costa Rica.
- Gomáriz, Enrique. 1994. *La Planificación con Perspectiva de Género: Manual de Trabajo*. Colección Metodológicas, No. 1. C.M.F. San José, Costa Rica.
- D.G.E.C. 1995. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Módulo de Empleo, Julio 1995*. San José, Costa Rica.
- D.G.E.C. 1995. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Instructivo del Entrevistador*. San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. 1994. *Plan Nacional de Desarrollo. Diagnóstico y Estrategia, 1994-1998*. San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. 1996. *Plan Nacional de Desarrollo en Marcha, 1994-1998*. San José, Costa Rica.

**SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION
SECTORIAL AGROPECUARIA
(SEPSA)**

COSTA RICA

DOCUMENTO SECTORIAL

**Marco Institucional, Situación Actual y Perspectivas
de la Generación de Estadísticas con Enfoque de
Género en el Sector Agorpecuario Costarricense**

preparado por

**Rigoberto Corrales
Ministerio de Agricultura, SEPSA**

II TALLER DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996



INDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

BCCR	Banco Central de Costa Rica
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CNP	Consejo Nacional de Producción
CONIEA	Comisión Nacional de Información y Estadística Agropecuaria
CORBANA	Corporación Bananera Nacional
CORFOGA	Corporación Ganadera Nacional
DGEC	Dirección General de Estadística y Censos
AIE	Area de Información y Estadística de SEPSA
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
ICAFE	Instituto Costarricense del Café de Costa Rica
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INS	Instituto Nacional de Seguros
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
ONS	Oficina Nacional de Semillas
SENARA	Servicio Nacional de Riego y Avenamiento
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la formulación de un modelo de desarrollo equilibrado de la economía costarricense, tiene gran importancia el componente relativo al Sector Agropecuario. En Costa Rica, aún en épocas de crisis este Sector ha tenido un efecto amortiguador en el plano económico. Los subsecuentes procesos de estabilización y reactivación se han definido con base en el potencial propio de este Sector.

La acción del Gobierno de la República se ha propuesto alcanzar tres metas globales en relación con su política agropecuaria:

- Reconversión Productiva
- Modernización Institucional
- Diálogos Campesinos

En cuanto a letra menuda de dicha política interesa destacar los siguientes objetivos:

- Aumentar el nivel de vida de las poblaciones rurales
- Incrementar la producción y productividad agropecuarias
- Especializar las instituciones para un mejor uso de los factores productivos
- Aumentar las exportaciones agropecuarias dentro de un marco de libre mercado, que incentive la competitividad y promueva el desarrollo del sector empresarial privado

Para lograr los objetivos anteriormente mencionados se necesita:

- Mejorar los mecanismos para la toma de decisiones
- Combinar de manera adecuada los factores productivos existentes
- Introducirse en el circuito internacional informático y comercial

Para el logro de los objetivos anteriores, la información juega un papel fundamental. Es aquí donde se presenta una distorsión porque la experiencia de cada una de las instituciones del Sector indica que se ha venido produciendo un deterioro en la calidad y oportunidad de la información estadística como consecuencia de una asignación de recursos cada vez menor.

Además, se nota una distorsión adicional al no contemplar el costo social del ajuste que viene acompañado de la transición hacia el modelo de Globalización y Apertura Comercial. En ese sentido, cualquier política social, en especial la perspectiva de Género, debe ser cuidadosamente implementada con el fin de complementar el apoyo de la comunidad internacional con el de la acción de las instituciones gubernamentales.

II. DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SECTORIAL Y ENFOQUE DE GÉNERO

A. Enfoque de Género en el Sector Agropecuario

En materia social -tanto rural como urbana- se presentan una serie de fenómenos provocados por el enhiesto y hasta recientemente cuestionado sistema social patriarcal, determinante de un conjunto de desigualdades en relación con:

- el reconocimiento del trabajo de la mujer en la producción y reproducción agropecuarias
- el pago de su labor
- su participación y representación en los procesos de toma de decisiones
- el acceso a recursos productivos (crédito, seguros, tierra, tecnología)
- el acceso a servicios del estado, especialmente la seguridad social

Contra esto el Sector Agropecuario Costarricense no dispone de efectivos lineamientos de política, estrategias o acciones que contrarresten esta realidad, menos aún mecanismos de registro y recolección de información que faciliten y colaboren con la acertada identificación y exposición de dicha política.

Otras de las limitaciones de carácter general -y no específicamente sobre género- de la información para la toma de decisiones en el Sector Agropecuario Costarricense son:

- desintegración de la información de interés sectorial por causa de descoordinación del marco institucional idóneo para manejar dicha información
- escaso análisis, agregación y priorización del tipo de información utilizada para la toma de decisiones debido a la falta de estrategias en el desarrollo de sistemas de información en las instituciones
- las necesidades de información de las instituciones del Sector son satisfechas mediante registros administrativos muy puntuales que promueven el establecimiento de "feudos" de información
- ausencia de un marco muestral probabilístico de áreas actualizado que posibilite la ejecución de encuestas
- en el caso de la generación de una estadística sectorial agropecuaria nacional el Sector depende de la DGEC, la cual atiende prioritariamente las solicitudes del Sector Economía, Industria y Comercio
- los procedimientos para la recolección, procesamiento y distribución de información no son los más adecuados

Hasta esta fecha, específicamente en cuanto al enfoque de género, las limitaciones de la información continúan siendo de carácter estructural, puesto que en los planes de trabajo y en los planes anuales operativos de las instituciones del Sector Agropecuario de 1996 no figuran planes, programas o proyectos que involucren la perspectiva de género.

No obstante, existe el apoyo político necesario y recientemente se han venido realizando acciones sectoriales en este campo y existen algunos logros, los cuales en el nivel macro son de un impacto reducido, pero son un inicio. Entre estos logros se pueden citar:

- Elaboración y ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional en Género (FDI). Este proyecto tiene como fin introducir la Perspectiva de Género en el Sector Agropecuario y en el de Recursos Naturales
- Elaboración y ejecución del Proyecto de Apoyo a las Mujeres Productoras del Area Rural en el marco del Enfoque de Género. Se busca la capacitación a funcionarios y dirigentes de base en la Región Huetar Atlántica.
- Realización del Foro Nacional Mujeres y Agricultura Sostenible. en este las mujeres solicitaron apoyo para formar sus propias organizaciones de mujeres productoras rurales

B. Aspectos Operativos de las Instituciones del Sector

El análisis efectuado en el Sector Agropecuario de Costa Rica consistió en consultar a las principales instituciones públicas sobre sus principales mecanismos para recopilar información.

El principal hallazgo reveló que todas estas instituciones recurren a registros administrativos para satisfacer sus operaciones transaccionales básicas y al procesamiento de esta información con el fin de contar con reportes gerenciales para apoyar la toma de decisiones de los respectivos cuerpos directivos.

Estos registros administrativos están diseñados de tal manera que atienden el rol asignado a cada institución dentro de su ámbito de especialización a manera del aporte de cada una de estas al desarrollo agropecuario. Es decir, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) dispone de registros administrativos relativos a: Investigación, Transferencia de Tecnología, Protección Agropecuaria. Por su parte el Consejo Nacional de Producción (CNP) es el encargado de la Comercialización y Agroindustria. El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) atiende el campo de Titulación de Tierras y Consolidación de Asentamientos Campesinos.

La Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), en su calidad de ente coordinador de la acción de las instituciones del Sector no tiene asignada la generación de estadísticas en el campo, por lo que su labor en lo referido a información estadística se circunscribe a recopilar los indicadores elaborados en los registros de las instituciones. SEPSA debe recurrir a conseguir información estadística de otras instituciones, tanto públicas como privadas, agropecuarias y no. Estas recopilaciones se transforman en reportes de agregación para apoyar las decisiones del Ministro Rector del Sector y para estudios de la propia Secretaría.

III. ANÁLISIS DE LOS ROLES INSTITUCIONALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE UTILIZAN

A. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

1. Antecedentes

El Sector Agropecuario tiene su fundamento legal en la ley 7064 del 29 de abril de 1987 y en su reglamento publicado mediante decreto ejecutivo 19420-MAG del 13 de noviembre de 1989.

En estas disposiciones se establece que el Sector Agropecuario es la figura institucional idónea para la dirección, planificación, coordinación, ejecución, control y evaluación de las actividades públicas, como apoyo al desarrollo agropecuario nacional.

El Sector Agropecuario está integrado por todos los organismos y programas públicos que realicen, ejecuten, o se vinculen con actividades en las áreas de agricultura, ganadería y pesca. Está dirigido y coordinado por el Ministro de Agricultura y Ganadería, quien en su calidad de Ministro Rector del Sector debe establecer la política agropecuaria y aprobar los más importantes planes, programas y proyectos del Sector, así como garantizar su coordinación y evaluación.

2. Funciones

Dentro de las funciones del Ministro Rector que la ley estipula, está la de dirigir y coordinar el sector agropecuario y la de presidir el Consejo Agropecuario Nacional (CAN), que constituye un cuerpo asesor, (el CAN está integrado por el MAG, CNP, IDA, BCCR, MIDEPLAN y BNCR).

El Ministro Rector del sector y el CAN cuentan con un órgano de apoyo técnico, la SEPSA, a la que corresponde, en lo que se refiere al sector, asesorar, elaborar y evaluar los planes, programas, proyectos y propuestas de conformidad con los lineamientos contenidos en el marco de referencia político, establecido por el propio Ministerio de Agricultura y de acuerdo con la ley de Planificación Nacional y otras disposiciones conexas.

El Director de SEPSA es nombrado y removido por el Ministro Rector del sector agropecuario previa consulta al CAN, ente del cual funge como Secretario Ejecutivo.

La Secretaría administrativamente está adscrita al MAG, pero se desenvuelve funcionalmente fuera de este, en atención a responsabilidades exclusivas ante el Ministro Rector, siguiendo orientaciones globales del Ministerio de Planificación, y en tareas meramente sectoriales. Le corresponde a SEPSA realizar las siguientes funciones:

- Elaborar el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo que corresponde al sector armonizándolos con las políticas regionales y con las directrices que emanen del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del CAN.

- Atender los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo que corresponde al Sector, armonizándolos con las políticas regionales y con las directrices que emanen del Ministro Rector del Sector y del CAN.
- Mantener estrecha coordinación y colaboración sectorial con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y con las unidades de planificación de las instituciones del sector.
- Realizar diagnósticos y estudios básicos para los procesos de planificación y conducción del desarrollo del sector. Elaborar, proponer y dar seguimiento a las políticas, planes y programas sectoriales.
- Coordinar el programa de Zonificación Agropecuaria y las acciones institucionales dirigidas a apoyar dicho programa.
- Asesorar a los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios en:
 - Elaboración de diagnósticos regionales sectoriales.
 - La formulación de planes, programas o propuestas sectoriales nacionales.
 - El seguimiento de planes, programas o acciones propuestas de naturaleza agropecuaria que se desarrollen en la región.
 - En el proceso de identificación, formalización y seguimiento de los programas y proyectos de inversión, de cooperación técnica y financiamiento internacional de acuerdo con la política nacional sectorial y regional, labor que se lleva a cabo en coordinación con los responsables de dicha área en MIDEPLAN.
 - Coordinar la Red de Información Agropecuaria, la cual la integrarán las Oficinas, de Estadísticas, Bibliotecas, Centros de Documentación, Centros de Procesamiento Electrónico de Datos y Departamentos de Publicación de las instituciones relacionadas con la actividad agropecuaria, con el fin de captar, procesar y diseminar la información que estos generen.
- SEPSA como coordinador de la Red de Información Agropecuaria deberá recomendar las políticas sobre normas metodológicas y procedimientos mejorados para el manejo de la información de los organismos nacionales para su integración en sistemas nacionales e internacionales dentro de lo que se denominará el Sistema de Información Agropecuaria.
- Recibir de las instituciones que integran el Sector una copia como mínimo de toda publicación técnica y administrativa que elaboren.
- Orientar y dar seguimiento a las acciones de las instituciones del sector para asegurar el cumplimiento de los lineamientos de política y directrices que se emitan en materia presupuestaria para el sector.
- A solicitud del Ministro Rector, corresponde a sus funcionarios representarlo en comisiones y eventos de naturaleza sectorial e intersectorial y cualquier otro que el Ministro le encomiende.

Para el cumplimiento de sus funciones SEPSA tiene la estructura organizativa compuesta por 6 áreas:

- Planificación Estratégica Sectorial

- Información y Estadística Sectorial
- Negociaciones Comerciales
- Cooperación Internacional
- Proyectos de Reconversión Agropecuaria
- Programas Nacionales

El Decreto número 21094-MAG-MIDEPLAN-MEIC-MICIT del 7 de febrero de 1992, crea la Comisión Nacional de Información y Estadística Agropecuaria (CONIEA), con el objetivo primordial de dirigir el desarrollo informático, estadístico y de información en general en el Sector Agropecuario.

3. Información Estadística Utilizada

El quehacer estadístico en SEPSA tiene como función el seguimiento del comportamiento del sector por actividad productiva. Produce reportes finales de evaluación sectorial y reportes intermedios de avance en los periodos agrícolas.

Se persigue mejorar la gestión gubernamental en sus acciones de asignación de recursos naturales, financieros y asistencia técnica a los productores.

SEPSA, *per se*, no tiene una función de generación de información estadística, sino más bien la de recopilación y procesamiento de las estadísticas generadas por el resto de instituciones intra y extra Sector Agropecuario. Actualmente, las estadísticas recopiladas por SEPSA se pueden resumir en:

- Estadísticas de producción
 - Area, Producción, Rendimientos, Costos
- Servicios de Apoyo a la Producción
 - Crédito, Proyectos y otros Recursos de Cooperación Financiera, Seguros, Semillas, Riego y Avenamiento
- Estadísticas de Comercio
 - Volumen y Valor de Importaciones y Exportaciones, Precios, Oferta y Demanda de Productos de Origen Agropecuario
- Estadísticas macroeconómicas
 - PIB, Valor Agregado, Empleo, Gasto e Inversión, Índices de precios

Todos los indicadores expuestos anteriormente provienen de fuentes muy distintas, por ejemplo: DGEC, BCCR, INS, ONS, SENARA, Cámaras de Productores, ICAFE, CORBANA, CORFOGA, Programas de Instituciones, etc.

También la periodicidad es muy distinta, sin embargo, para efectos de planificación sectorial las comparaciones anuales son las más usuales. En algunas variables, como por ejemplo las de comercio internacional interesan periodicidades semanales.

Como se explicó en el diagnóstico de este estudio, el registro administrativo es el mecanismo por excelencia que se utiliza en todas estas instituciones, excluyendo a la DGEC.

B. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

1. Antecedentes

Por medio de la Ley FODEA número 7064 del 29 de abril de 1987, se crea el Sector Agropecuario y de Recursos Naturales y se establece la Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería y en febrero de 1990 se establece el reglamento a la misma por medio del Decreto N° 194420-MAG.

La estructura del Ministerio de Agricultura está bajo la Dirección del Despacho Ministerial que está formado por el Ministro quien es el superior jerárquico de conformidad con la Ley General de Administración Pública y el Viceministro quien es el superior jerárquico de todo el personal del Ministerio.

2. Objetivos

a. Objetivo General

Promover el desarrollo agropecuario del país, brindándole al productor servicios integrados que contribuyan a aumentar la productividad y consecuentemente sus niveles de vida.

b. Objetivos Específicos

- Generar y transferir tecnología que contribuya a aumentar la producción y productividad de los principales rubros agrícolas, fortaleciendo asimismo, la organización de productores, con el propósito de mejorar sus niveles de vida.
- Proteger los cultivos del ataque de plagas y enfermedades existentes y exóticas, con énfasis en aquellas de mayor valor económico y a la vez, mejorar la calidad del medio ambiente y proteger la salud del consumidor.
- Contribuir a que los productores pecuarios adopten la tecnología para promover el aumento de la producción y la productividad de los principales rubros pecuarios y proteger el estado sanitario del hato nacional.
- Proporcionar el mayor aprovechamiento y garantizar la conservación de las especies marítimas, y aumentar la producción de las actividades acuícolas para satisfacer el consumo interno, mejorando la dieta de los costarricenses e incrementar por este concepto el ingreso de divisas.
- Brindar asesoría jurídica a los niveles superiores y directivos del Ministerio, para que este opere en forma eficiente y oportuna dentro del marco legal establecido y responda a las necesidades actuales que demanda el desarrollo del Sector Agropecuario, así como asesorar a los usuarios del mismo.
- Diseñar, ajustar e institucionalizar mecanismos, procedimientos e instrumentos para el

análisis, formulación e implementación de políticas, seguimiento, evaluación e información de las acciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el nivel nacional, regional y local.

- Asegurar un aprovechamiento efectivo y una óptima utilización de los recursos de la institución en materia financiera, de recursos humanos, custodia y mantenimiento del patrimonio institucional, así como los servicios de comunicación agropecuaria.
- Coordinar con los diferentes órganos en instituciones del sector para lograr llevar un servicio integrado al productor y procurar un mayor nivel de ingreso.

3. Funciones

Al Ministerio le corresponde la ejecución y coordinación de las políticas que le conciernen dentro del Plan Nacional de Desarrollo de acuerdo con su rol específico materia de investigaciones y transferencia de tecnología.

Organizativamente el MAG funciona con las siguientes áreas operativas:

- División Agropecuaria
 - Dirección de Investigación Agropecuaria
 - Dirección de Protección Agropecuaria
 - Dirección de Extensión Agropecuaria

A la Dirección de Investigación Agropecuaria le corresponde proponer la política de investigaciones, acorde con la política científica y tecnológica nacional y las necesidades de los productores. En este sentido, formula y ejecuta el Programa de Investigación Agropecuaria, el cual está orientado a rubros estratégicos tanto de consumo interno como de exportación.

La Dirección de Extensión Agropecuaria tiene como función básica proponer los lineamientos de política instrumentos y normas para orientar y regular las actividades de extensión, así como fomentar y apoyar la ejecución de todos los planes y programas dirigidos al pequeño productor.

A la Dirección de Protección Agropecuaria le concierne asesorar al Ministerio en la formulación de políticas en cuanto a protección y control de las plagas y enfermedades que se relacionan con los rubros agrícolas y pecuarios y en la formulación de ejecución del programa en esta materia. Así mismo hacer cumplir la Ley de Salud Animal y Sanidad Vegetal y sus reglamentos.

a. Información Estadística Utilizada

La generación de estadísticas dentro de Ministerio se ocupa de los siguientes ámbitos:

Zonificación Agropecuaria

- áreas según uso actual y potencial
- áreas de Conservación
- mapas temáticos

- kilómetros cartografiados

Control de Insumos Agropecuarios

- productos
- cantidades y Precios
- resoluciones de inscripción
- supervisiones a establecimientos
- decomisos
- fábricas de alimentos
- nuevos productos por inscribir
- impuestos recaudados de fábricas de alimentos
- análisis microbiológicos y químicos,

Protección Agropecuaria

- autorizaciones de ingreso
- certificados fito y zoonosanitarios
- inspecciones de productos de importación y exportación
- decomisos de productos
- volúmenes incinerados
- muestras analizadas
- capacitaciones en epidemiología
- cursos impartidos
- visitas a puertos de ingreso
- manuales técnicos publicados sobre regulaciones
- decretos publicados

Extensión Agropecuaria

- Centros Agrícolas Básicos (CAB) en funcionamiento
- Agencias de Extensión en funcionamiento
- talleres de identificación de problemas y necesidades
- talleres de capacitación ofrecidos
- muestreos de prevención contra el ataque de patógenos
- hectáreas controladas del ataque de patógenos
- capacitaciones en el uso correcto de plaguicidas
- localización
- área de finca
- número de productores atendidos
- actividades agropecuarias
- cantidad de producto comercializado
- autoconsumo
- cantidad de visitas de los agentes de extensión
- plagas y enfermedades
- nivel tecnológico

- nivel de instrucción
- nivel de ingreso
- acceso a servicios de apoyo a la producción
- ocupación principal
- años de experiencia

Investigación Agropecuaria

- proyectos de adaptación tecnológica
- visitas de campo
- informes de investigaciones
- cursos, seminarios y talleres
- funcionarios capacitados
- ensayos en diferentes etapas de desarrollo

Los registros administrativos empleados por la Dirección de Extensión Agropecuaria son los que se destacan para efecto de este estudio debido a su connotación social y grado de atonicidad, ya que son recopilados por 77 Agencias de Extensión en todo el país.

Estos registros tratan sobre la estrategia de ejecución en materia de Extensión Agropecuaria conocida como Centros Agrícolas Básicos (CAB). El registro contiene información sobre la conformación de cada uno de los CAB (nombre del productor, localización, área de la finca, actividades a las que se dedica y otras). También se obtiene información sobre el seguimiento a los CAB (número de visitas, porcentaje de participación, talleres, problemática identificada, etc.) para efecto de los informes de labores y otros controles internos del MAG.

En los CAB se atiende a todo pequeño(a) y mediano(a) productor(a) interesado(a) en ser beneficiario de los servicios de Extensión Agropecuaria, se usa un enfoque grupal de atención.

La información sobre la conformación de los CAB se levanta inmediatamente, sin embargo, en lo concerniente al seguimiento de los CAB, la toma de información no tiene una periodicidad fija y los informes se preparan cuando los requiere algún nivel directivo superior.

Estos registros no incorporan en lo más mínimo el enfoque de Género como se pone de manifiesto en:

- no es posible una clasificación por sexo para los productores atendidos
- se usa un lenguaje masculino en todo el documento

C. Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)

1. Antecedentes

Mediante ley número 2825 del 14 de octubre de 1961, "se crea el Instituto de Tierras y

Colonización, como una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente en materia de gobierno y administración" (Artículo 15). Posteriormente, a través de la Ley número 6735 del 29 de marzo de 1982, "se transforma el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), en Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), con las mismas prerrogativas constitutivas de la ley anterior" (Artículo 1).

Para efectos de Ley, se establece como actividad ordinaria del Instituto, el tráfico de tierras, el cual comprenderá la compra, venta, hipoteca, arrendamiento y adquisición de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la tierra y su explotación rural (Artículo 2).

El IDA está llamado a ser una entidad social, líder del desarrollo autogestionario de las comunidades rurales, que ejecuta la distribución eficiente de la tierra, procurando el suministro de servicios básicos para la consolidación de los asentamientos campesinos, el uso sostenible de los recursos naturales y contribuir de esta manera a la paz social y a una justa distribución de la riqueza.

2. Funciones

La Ley de Tierras y Colonización establece en su artículo 1, los objetivos del Instituto en los términos siguientes:

- Determinar que la propiedad de la tierra se debe promover para el aumento gradual de su productividad y para una justa distribución del producto, elevando la condición social del campesino y haciéndolo participe consciente del desarrollo económico - social de la nación;
- Contribuir al fortalecimiento de las virtudes republicanas, privadas y públicas, vinculando al ciudadano a un régimen sano de posesión de la tierra;
- Contribuir a una más justa distribución de la riqueza;
- Contribuir a la conservación y uso adecuado de las reservas de recursos naturales y renovables de la nación;
- Evitar la concentración de tierras nacionales, en manos de quienes las utilicen para especulación o explotación en perjuicio de los intereses de la nación. Las tierras en manos de esos intereses deben volver al Estado en forma que determinan la Constitución y la Ley;
- Determinar que la tierra no debe utilizarse para la explotación del trabajador agrícola. El Estado, por todos los medios a su alcance, estimulará la dignidad de la pequeña propiedad con la eficiencia de la gran empresa;
- Reconocer, de conformidad con la anteriormente expuesto, la existencia y legitimidad de la propiedad privada.

3. Funciones Institucionales

Dentro de este contexto normativo, para dar cumplimiento a los objetivos de su razón de ser, el IDA, de acuerdo con la ley 6735, determina las siguientes como sus funciones sustantivas:

- ejecutar la política del Estado en materia agraria
- administrar en nombre del Estado las reservas nacionales y las tierras que se traspasan para el cumplimiento de sus fines y ejecutar en ellas planes de desarrollo integral
- promover y ejercitar las medidas legales pertinentes para hacer efectivo el principio de función social de la propiedad
- contratar empréstitos internos o externos destinados a financiar los programas de desarrollo agrario
- cooperar en la conservación de los recursos naturales del país, promover y coadyuvar en la labor de recuperación de tierras y facilitar la transformación de la propiedad rural
- gestionar ante los organismos competentes, el establecimiento de servicios públicos y la construcción de vías de acceso, instalaciones de regadío y demás obras de infraestructura que demande el desarrollo agrario
- estimular la formación de organizaciones sociales que se dediquen a las actividades agrarias y agroindustriales con el propósito de lograr la integración consciente y efectiva de sus miembros
- realizar acciones de transformación de la estructura de tenencia de la tierra para que cumpla con su función social
- realizar todo tipo de estudio necesario, en coordinación con los organismos correspondientes, para determinar la aptitud productiva de la tierra

4. Información Estadística Utilizada

Inventario de tierras

- Alquiler de tierras
- ocupación precaria
- lotes para vivienda
- lotes comunales
- cantidad de solicitudes
- cantidad de escrituras
- distribución de familias adjudicatarias
- áreas bajo conflicto
- valor de tierras
- pago de terrenos
- inversión en compra de fincas
- fondos de adquisición
- uso y destino de la finca
- avalúos
- hectáreas adquiridas
- hectáreas distribuidas

Consolidación de Asentamientos

- áreas repartidas
- beneficios adicionales
- área de protección

- centros de población
- áreas de producción
- cultivos de subsistencia
- áreas bajo explotación comercial
- áreas bajo autoconsumo
- monto financiado mediante caja agraria

Infraestructura Rural Comunal

- gastos en infraestructura por región
- longitud de caminos en tierra y lastre
- rehabilitación de obras comunales
- presupuesto en infraestructura
- fomento
- proyectos en desarrollo
- instituciones responsables e involucradas
- base legal del financiamiento

Los registros administrativos del IDA son los únicos que han incorporado un enfoque de Género. Esto por cuanto:

- es posible hacer una diferenciación por sexo
- utilizan un lenguaje apropiado con las disposiciones de Género
- incorporan en las boletas de registro las disposiciones legales que amparan el derecho de las mujeres como propietarias de las fincas

D. Consejo Nacional de Producción (CNP)

1. Antecedentes

El Consejo Nacional de Producción es una Institución Autónoma del Estado, tiene personería jurídica y goza de autonomía funcional y administrativa, según lo establece su Ley Orgánica número 6050 del 15 de abril de 1977.

Desde 1994, las actividades de CNP se han orientado hacia apoyar al pequeño y mediano productor en la comercialización e industrialización de sus productos y en mejorar su competitividad y autogestión para colocar sus productos en el mercado nacional e internacional. Su rol se especializa en promoción del desarrollo agroindustrial, el mercadeo agropecuario y la administración estratégica y social de la disponibilidad de la reserva alimentaria, al servicio del abastecimiento institucional, del consumidor y del pequeño y mediano productor agropecuario y agroindustrial.

2. Objetivos

- contribuir con el mejoramiento del nivel de vida del productor agropecuario en las zonas

- rurales, integrando los esfuerzos institucionales a los sectoriales
- fomentar y propiciar la modernización del sector agropecuario, apoyando y facilitando los servicios de mercadeo agropecuario y el desarrollo de la actividad agroindustrial
- atender el programa de disponibilidad de granos básicos para la población costarricense en armonía con los requerimientos del desarrollo del país y según las políticas gubernamentales
- propiciar las condiciones de coordinación sectorial e intersectorial así como la integración del Sector Agropecuario en cuanto a los servicios regionales, para que los pequeños y medianos productores se organicen, tecnifiquen y planifiquen su producción con el fin de que puedan atender su oferta comercializable como empresarios, de acuerdo con las expectativas y condiciones que muestra el mercado
- abastecer a los entes públicos y programas sociales de todos los alimentos y suministros genéricos que necesiten, con el afán de disminuir los costos operativos de las instituciones y garantizar una alta calidad en los suministros

3. Funciones

- impulso al fomento y desarrollo de la actividad agroindustrial a nivel nacional de acuerdo a los cambios y exigencias del mercado y la producción agroindustrial
- favorecimiento de una maximización y transparencia de los procesos de comercialización
- impulso al desarrollo de mercados competitivos
- mejoramiento del valor agregado de productos agropecuarios ya sea por procesos agroindustriales o mejoras en calidad
- modernización de las Ferias del Agricultor y otros procesos de comercialización al mayoreo
- participación en la compra y venta de granos básicos y productos perecederos, para asegurar la disponibilidad de estos a la población costarricense (seguridad alimentaria)
- servir de facilitador, coordinador y orientador de las actividades que comprende el mercadeo agropecuario en sus distintas fases
- fortalecer los mercados existentes y buscar la expansión de la oferta exportable mediante la ubicación y apertura de nuevos mercados para los productores perecederos
- promoción de una transparencia de mercados para la toma de decisiones en los diferentes niveles (productores, consumidores, grupos organizados y entes gubernamentales) mediante el establecimiento y operación de un sistema de información de mercado

4. Información Estadística Utilizada

Gestión Financiera

- venta de activos
- bienes y servicios
- intereses sobre operaciones
- transferencias del sector privado
- recuperación de préstamos y colocaciones
- endeudamiento interno

Fomento Agroindustrial

- volumen y valor de comercialización de productos
- demanda y oferta de productos
- estacionalidad de la producción
- áreas y volúmenes de producción (granos básicos, papa y cebolla)
- zonas productoras
- tendencias de precios nacionales e internacionales
- políticas y regulaciones de precios
- márgenes de comercialización
- costos de producción
- capacidad de centros de almacenamiento y distribución de alimentos
- normas y estándares de calidad

Los registros administrativos del CNP poseen un enfoque meramente productivista, no dan cabida a un interés social.

Los registros del Area de Fomento Agroindustrial consisten en información de las organizaciones de productores para fines de comercialización. Además, sirven al propósito de dar toda la asesoría técnica necesaria para darle un mayor valor agregado a la producción en forma de agroindustria o integración vertical de las actividades agropecuarias. Ejemplos de la información registrada son: nombre de la asociación, localización, cédula jurídica, actividad a la que se dedica, etc.

IV. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

Con base en el diagnóstico de la Información Estadística Sectorial, el tratamiento e impacto del Enfoque de Género en el Sector Agropecuario y los aspectos operativos de las Instituciones del Sector se plantean las siguientes acciones conducentes a mejorar el uso de la información estadística sectorial bajo la Perspectiva de Género:

- deben reformularse los instrumentos de recopilación de información sectoriales, en especial los registros administrativos, con el fin de que incorporen el Enfoque de Género. Para esto, de previo se debe contar con:
 - una política sectorial específica para la perspectiva de género con el propósito de que las instituciones las sigan y las incorporen en sus acciones
 - continuación del proceso de capacitación en Perspectiva de Género a funcionarios y líderes comunales
 - definición de los indicadores de género más importantes a obtener en el campo de especialidad de cada una de las instituciones
 - previsión del tipo de información gerencial que apoyará al Ministro Rector del Sector Agropecuario y a los niveles directivos relacionados con el Enfoque de Género para alimentar y fortalecer la toma de decisiones

- disposición de una modalidad de trabajo en las instituciones del Sector con el fin de sacarle el máximo provecho a la capacidad instalada en cada una, de manera que convivan transparentemente las acciones desarrolladas bajo el Enfoque de Género con las cotidianas de las instituciones
- crear la capacidad institucional para un fluya en forma permanente la información inherente a la Perspectiva de Género de tal forma que sirva a varios tipos de usuarios (organismos gubernamentales, organizaciones privadas y usuarios particulares)
- integración y estandarización de la información producida por las instituciones afines al Sector en materia de Género, en especial la de SEPSA, MAG, IDA, CNP y de estas con la DGEC. en el ámbito regional también podría darse la oportunidad de intercambio de información con otros países (principalmente del área centroamericana)

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- se carece, o en el mejor de los casos, se están comenzando a incorporar, los instrumentos estadísticos con Enfoque de Género que permitan aumentar la capacidad analítica de las instituciones del Sector Agropecuario en esta materia, con el fin de mejorar el proceso de toma de decisiones, planificación, ejecución y supervisión de actividades
- en un plano conceptual, todos los registros administrativos se orientan hacia el registro de grupos de productores como unidad de análisis, sin embargo, estos grupos son gestados para los propósitos específicos de la institución del Sector que los atiende, impidiendo una verdadera atención integral de los productores(as)
- desarrollar un plan para la implementación del próximo censo agropecuario, que permita definir un nuevo marco muestral que oriente con más precisión la generación de estadísticas futuras y permita la implementación de un levantamiento periódico de estadística con Enfoque de Género para el Sector
- las reformas institucionales buscan establecer un sector público agropecuario moderno y competitivo, en el cual no se ha visualizado ni fortalecido el componente de generación de información. Sin embargo, paradójicamente esas reformas han recrudecido los problemas de personal y recursos en las instituciones para la generación de estadísticas sectoriales
- la relación interinstitucional en Estadística e Informática Sectorial debe regirse de acuerdo con las normativas dictadas por la Comisión Nacional de Información y Estadística Agropecuaria (CONIEA).

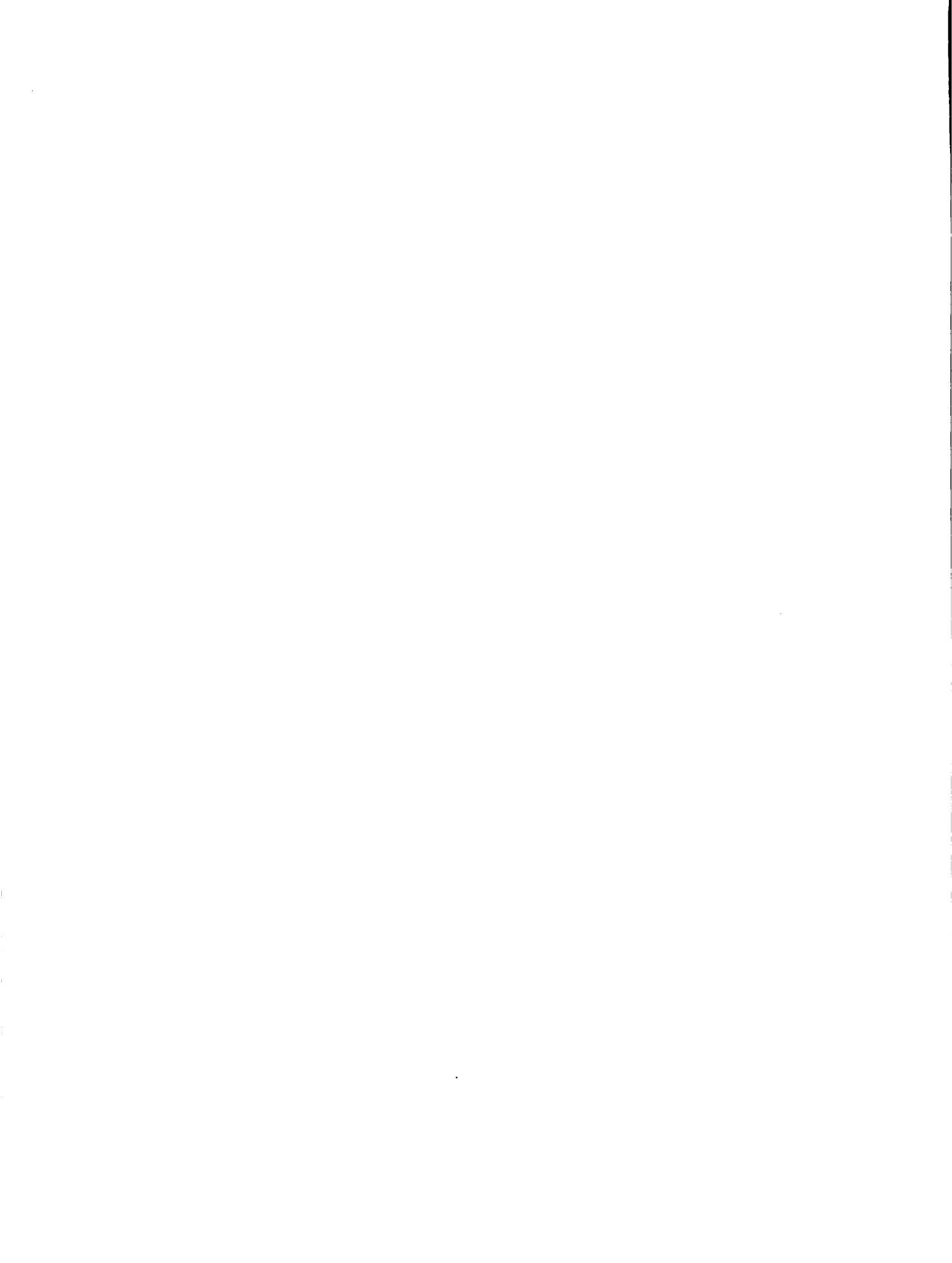
LITERATURA CONSULTADA

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. La Perspectiva de Género en la Planificación Estratégica del Desarrollo Sostenible. 1996.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y hombres 1996-1998. 1996.

FAO; IICA. Informe del taller de Estadística con enfoque de género. 1996.

SEPSA. Plan Maestro de Desarrollo del sistema de Información Agropecuario. 1993.



I. INTRODUCCIÓN

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
DEPARTAMENTO DE CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA
EL SALVADOR

El Departamento de Censos de Población y Vivienda de la Dirección General de Estadísticas y Censos, en cumplimiento de sus funciones, ha elaborado el presente documento...

Este documento tiene como objetivo principal proporcionar información sobre los resultados de los censos de población y vivienda realizados en el país...

La Dirección de Estadística y Censos de la Dirección General de Estadísticas y Censos...

DOCUMENTO NACIONAL

La información contenida en este documento...

El presente documento es el resultado de los trabajos realizados en el marco del proyecto de estadísticas censales de 1971, de carácter general y sectorial, que se realizó en el país...

preparado por

Prof. Salvador Miranda
Dirección General de Estadística y Censos

II. CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA

2.1 Objetivo

El propósito del presente documento es proporcionar información sobre los resultados de los censos de población y vivienda realizados en el país...

II TALLER DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO

En el marco del taller de estadística con enfoque de género, se realizó un estudio de campo en el departamento de San Salvador...

setiembre de 1996

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

EXHIBICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

PREPARADA POR

DR. CARLOS ALBERTO GARCÍA
DIVISIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

EL TALLER DE ESTADÍSTICA CON ENFOQUE DE NEGOCIOS

septiembre de 1988

I. INTRODUCCIÓN

En El Salvador, el quehacer estadístico es regulado por la Ley del Servicio Estadístico Nacional, en la cual se señala a la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), dependencia del Ministerio de Economía, como el supremo organismo de coordinación de las diversas instituciones públicas y privadas que elaboran estadísticas.

En la mencionada Ley se establece entre las funciones que le corresponden a la DIGESTYC, levantar los Censos Nacionales de Población, Vivienda, Económicos, Agropecuarios y los que demanden las necesidades del país; asimismo, producir las estadísticas continuas en las áreas demográfica, económica y social.

Dentro del marco de su responsabilidad, la DIGESTYC debe realizar los Censos y las estadísticas siguientes: Índice de Precios al Consumidor, Comercio Exterior, Hechos y Actos Vitales, Culturales y Judiciales, Industria, Comercio y Servicios, Indicadores Demográficos, Económicos y Sociales, Transporte y Educación.

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, es atendida por la Dirección de Información, dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el sector agrícola, las encuestas son realizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El presente documento tomará como objetivo el V Censo de Población 1992. La trayectoria de estos censos se inició en 1930; en su orden, los demás censos se levantaron en 1950, 1961 y 1971, de manera que entre el cuarto y el quinto censo transcurrieron veintinueve años; cabe mencionar que en 1980 se intentó levantar el censo, habiéndose ejecutado completamente la etapa precensal, pues cuarenta y ocho horas antes de comenzar el empadronamiento, la Oficina Central del Censo giró las instrucciones a las oficinas locales indicando la paralización del operativo censal. Esta drástica decisión se debió a que la crítica situación política social vivida en el país, no garantizaba resultados censales satisfactorios.

II. V CENSO DE POBLACIÓN 1992

2.1 Objetivos y Alcances del Censo

El proyecto del Censo establecía como objetivo general "Suministrar al país una infraestructura de información básica confiable y significativa sobre crecimiento, distribución y composición de la población, así como sus características socioeconómicas".

En cuanto al alcance, el Censo incluyó los temas siguientes: parentesco con el jefe de la familia, sexo, edad, fecha de nacimiento, estado civil, sobrevivencia de la madre padecimientos físicos, lugar de nacimiento, residencia anterior, alfabetismo, asistencia escolar, nivel de estudio, asistencia a centros de educación no formal, actividad principal, rama de actividad económica, ocupación, categoría de ocupación, horas trabajadas por semana, ayuda familiar del exterior, y para las mujeres de 12

años y más, total de hijos y sobrevivencia del último hijo.

La boleta censal considera estos temas en veintiocho preguntas. Se utilizó sólo una boleta, de manera que la recolección de datos de las variables se realizó en todas las viviendas. Se decidió usar esa boleta amplia, en vista que se tenía más de veintiún años de no levantarse este censo, por lo que convendría hacer el mayor esfuerzo a fin de recabar la mayor información posible a todos los niveles geográficos. La cobertura del territorio fue casi completa, ya que de los 262 municipios que conforman el país, sólo uno no fue posible empadronar debido a que en ese lugar aun se encontraban reductos beligerantes, a pesar de que las partes en contienda recién habían firmado un acuerdo de paz. Cabe mencionar que ese municipio estaba despoblado en ese período.

III. CONCEPTOS BÁSICOS

El Censo se levantó de acuerdo al concepto de "Jure", "tomando como residente habitual a la persona que tiene a determinada vivienda como lugar para dormir y donde generalmente toma los alimentos;" también se consideró como residentes a las personas que se encontraban ausentes por motivo de viaje, de negocio, turismo, vacaciones; a las hospitalizadas por menos de seis meses; a los reclusos en un centro penal sin recibir sentencia, a las personas casadas o acompañadas que ocupan la vivienda con su familia, aunque pase la mayor parte del tiempo en otros lugares.

En este Censo no se investigó el hogar, los datos van referidos a los ocupantes de la vivienda, quienes podrán ser todos parientes entre sí, algunos parientes y otros no, o ninguno ser pariente de los demás.

En cuanto al Jefe de la "familia", en el Manual del Empadronador se expresa "que puede ser varón o hembra". Con relación a la selección de estas denominaciones para el género, se debió a que se evaluó que al usar el término "mujer", especialmente en el área rural, produciría gran omisión en los menores de edad de esa subpoblación.

El estado civil fue preguntado a todas las personas de 12 años y más, las preguntas sobre educación a las personas de 5 años y más, las económicas a las personas de 10 años y más, y las de fecundidad a las mujeres de 12 años y más.

La pregunta sobre la actividad económica presentaba en la boleta once opciones: tres para los ocupados y ocupadas tres para los desocupados y desocupadas, y el resto para las personas económicamente inactivas.

Se consideran como activos y activas a quienes la semana anterior al Censo, trabajaron al menos una hora. En la población ocupada se incluyeron las categorías siguientes: "trabajó por pago en dinero o especie"; "trabajó para otra persona sin remuneración"; "tenía empleo, negocio o empresa, finca propia, pero no trabajó por enfermedad, huelga, vacaciones, mal tiempo, etc."

En la población desocupada se tomaron los grupos siguientes: "Buscó trabajo y había trabajado antes"; "buscó trabajo por primera vez"; "no buscó trabajo por creer que no

había".

La población económicamente inactiva se desagrega así: Ama de casa exclusivamente; estudia exclusivamente; jubilado, pensionado o rentista; recluso en un centro penal; incapacitado permanentemente.

A continuación de la pregunta sobre la actividad económica, se formuló otra, la número quince en la boleta, con la que se trato de rescatar a personas activas que se declaran inactivas, especialmente el grupo "ama de casa exclusivamente". Se preguntaba que si en la semana anterior al inicio del Censo realizó dentro o fuera de la casa, alguna actividad que la hubiere reportado ingresos en dinero o en especie, y presentando las opciones siguientes: "lavar, planchar, coser u otros servicios domésticos, "Hacer o fabricar pan, tortillas, alimentos u otros artículos para vender"; "Vende artículos tales como ropa, flores, billetes de lotería, alimentos, artesanías, periódicos, dulces, etc"; "Ayuda en las actividades agrícolas" y una categoría abierta "Otros".

En la desagregación de los resultados por área urbana y rural, éstas se determinan de acuerdo al concepto administrativo, siendo el área urbana la parte del municipio donde se asientan las autoridades locales y que éstas la señalan como tal, y el área rural el resto del territorio municipal.

IV. GENERACIÓN DE LOS DATOS

4.1 Recolección de la Información

El empadronamiento se realizó durante cinco días en el área urbana y en diez días en el área rural, requiriendo aproximadamente 13,500 personas, entre empadronadores y jefes de los mismos, que para su selección y asignación de las áreas de trabajo, se hizo en forma independiente del género, tomando en cuenta básicamente su rendimiento en los cursos de adiestramiento.

La capacitación se realizó en forma horizontal, preparándose a ciento veinte personas para que ejecutaran esa tarea, quienes se seleccionaron de igual manera que los Empadronadores, con base a capacidad e independiente del género.

Los resultados definitivos se tuvieron en diciembre de 1994, y la publicación de éstos, se hizo a partir de enero de 1996, poniendo estos resultados a disposición de los usuarios, en tomos impresos y medios magnéticos.

También como parte de la divulgación censal, se realizaron seminarios en diez de las catorce cabeceras municipales del país, en donde se escuchó las inquietudes de las personas usuarias dispersas en el territorio nacional, comentarios que serán tomados en cuenta oportunamente.

En el proceso de divulgación y utilización de las cifras censales, se están realizando dos actividades: La primera, consiste en publicar fascículos sobre las características demográficas, educativas y económicas, presentando los resultados por medio de

mapas y gráficos; la otra actividad, es la elaboración de las proyecciones de población hasta el año 2010, a nivel de Departamento, y hasta el 2025, a nivel nacional.

V. LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN

Se considera que el Censo comentado, tiene apertura hacia el conocimiento estadístico de la población desagregada por género y que se reconoce la importancia que tiene esa información para establecer una adecuada y justa atención de las partes involucradas, en favor de la obtención de un desarrollo humano que beneficie a toda la población en general.

En ese sentido, se reflejan acciones encaminadas a ese objetivo, como la siguiente: Al comparar las boletas de los Censos de 1971 y 1992, en la formulación de las preguntas sobre el parentesco con el jefe o la jefa y el estado civil, únicamente en el último Censo se da cabida a las dos formas de redacción. Sin embargo, al observar las ilustraciones del manual del Empadronador, de siete figuras humanas que lo representan, sólo una corresponde a una mujer. De manera que el logro de la completa equiparación de géneros por parte de los productores estadísticos, usuarios y población en general es un proceso cultural.

En los anexos 2 y 3 se presentan cuadros en los que se comparan resultados de los Censos 1971 y 1992, acerca del alfabetismo y de la población económicamente activa. Las tasas de alfabetismo, en los dos censos, son desfavorables para la mujer y más para la mujer rural; sin embargo, durante el período, relativamente es mayor el incremento del alfabetismo en la mujer que en el hombre. En el caso de la Población Económicamente Activa, las tasas de participación económica en ambos censos son marcadamente menores para la mujer, y más aún para la mujer rural, que en uno y otro censo, alcanza los valores de 12.6% y 14.2%.

A pesar de resultados tan deficitarios, se observa un ligero aumento en la participación de la mujer, reduciendo un poco la brecha entre los géneros.

VI. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN

El V Censo de Población y IV de Vivienda 1992 ha tenido gran demanda por parte del sector gubernamental, instituciones autónomas, ONG's, universidades, consultores y diversos proyectos. La necesidad de información estadística se incrementó en proporciones considerables luego de firmado el acuerdo de paz, debido a que se implementaron proyectos dirigidos a la reconstrucción nacional, requiriendo de una gran cantidad de información estadística a niveles geográficos puntualizados.

VII NUEVAS PERSPECTIVAS

En 1978, la Dirección General de Estadística y Censos elaboró un plan censal que establecía el levantamiento del Censo Económico en 1979, el de Población y Vivienda en 1980 y el Agropecuario en 1981. Se realizó el Económico en el año previsto; el de Población y Vivienda fue suspendido al final de la etapa pre-censal; y el Censo Agropecuario quedó

completamente frustrado.

En esta década del 90, se levantó el V Censo de Población y IV de Vivienda en 1992, los VI Censos Económicos en 1994 y este año se ha iniciado los preparativos del IV Censo Agropecuario 1998 (el último se levantó en 1971).

El anteproyecto del Censo Agropecuario, en uno de los objetivos específicos dice que se pretende fortalecer la base de datos estadísticos que permita "hacer estudios y análisis evaluativos sobre la participación de la mujer como ente productivo y como agente de potenciación en el proceso del Desarrollo económico y social del sector".

Se prevé que en los futuros censos, encuestas y estadísticas continuas, se cruzarán las distintas variables con el género y así tener un mayor conocimiento de las situaciones económicas, sociales y demográficas, que permitirán orientar en mejor forma los recursos y lograr a menor plazo los objetivos del deseado desarrollo sostenido.

ANEXOS

ANEXO 1

MINISTERIO DE ECONOMIA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS CENSOS NACIONALES V DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA: 1992

LISTADO DE TABULADOS

A continuación se presenta el listado de los títulos de cuadros estadísticos obtenidos en los Censos, los cuales serán publicados en 15 fascículos, uno a nivel nacional y uno por cada Departamento. En cada cuadro se indica el nivel geográfico en el que será publicado: Nacional (N), Departamento (D) y Municipio (M). No obstante, con excepción del sector Migración, todos los cuadros es posible obtenerlos a nivel de cantón.

CARACTERISTICAS GENERALES

POBLACION

- CUADRO 1 EL SALVADOR.
N-D-M POBLACION TOTAL POR AREA Y SEXO SEGUN EDAD.
 CENSO 1992.
- N EL SALVADOR.
 POBLACION TOTAL POR AREA Y SEXO SEGUN
 DEPARTAMENTO.
 CENSO 1992.
- OTROS
- CUADRO 2 EL SALVADOR.
N-D POBLACION QUE PERCIBE AYUDA ECONOMICA EXTERIOR,
 POR AREA Y SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD.
 CENSO 1992.
- CUADRO 3 EL SALVADOR.
N-D POBLACION TOTAL POR IMPEDIMENTOS FISICOS Y SIN
 IMPEDIMENTOS, SEGUN AREA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD.
 CENSO 1992.
- CUADRO 4 EL SALVADOR.
N-D POBLACION QUE TIENE DOS IMPEDIMENTOS FISICOS, POR
 IMPEDIMENTO FISICO SEGUN AREA SEXO Y
 PADECIMIENTOS.
 CENSO 1992.

CUADRO 5 EL SALVADOR.
N-D POBLACION POR SEXO, SEGUN AREA Y NUMERO DE
PADECIMIENTOS.
CENSO 1992.

MIGRACION

CUADRO 1 EL SALVADOR.
N MIGRANTES INTERDEPARTAMENTALES, POR DEPARTAMENTO
DE RESIDENCIA ANTERIOR, SEGUN SEXO Y PERIODOS DE
LLEGADA.
CENSO 1992.

CUADRO 2 EL SALVADOR.
N POBLACION QUE HA EMIGRADO AL EXTRANJERO, POR SEXO
Y AREA, SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ANTERIOR.
CENSO 1992.

CUADRO 3 EL SALVADOR.
N MIGRANTES INTERDEPARTAMENTALES, POR DEPARTAMENTO
DE NACIMIENTO, SEGUN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA.
CENSO 1992.

CUADRO 4 EL SALVADOR.
N POBLACION DE 0 A 4 AÑOS, POR DEPARTAMENTO DE
NACIMIENTO, SEGUN SEXO Y DEPARTAMENTO DE
RESIDENCIA A LA FECHA DEL CENSO.
CENSO 1992.

CUADRO 5 EL SALVADOR.
N POBLACION DE 5 A 14 AÑOS POR DEPARTAMENTO DE
RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES DEL CENSO DE 1992, SEGUN
SEXO Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA A LA FECHA DEL
CENSO.
CENSO 1992.

CUADRO 6 EL SALVADOR.
N POBLACION DE 15 A 24 AÑOS POR DEPARTAMENTO DE
RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES DEL CENSO DE 1992, SEGUN
SEXO Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA A LA FECHA DEL
CENSO.
CENSO 1992.

CUADRO 7
N EL SALVADOR.
POBLACION DE 25 A 34 AÑOS POR DEPARTAMENTO DE
RESIDENCIA DE 5 AÑOS ANTES DEL CENSO DE 1992,
SEGUN SEXO Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA A LA FECHA
DEL CENSO.
CENSO 1992.

CUADRO 8
N EL SALVADOR.
POBLACION DE 35 A 44 AÑOS POR DEPARTAMENTO DE
RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES DEL CENSO DE 1992, SEGUN
SEXO Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA A LA FECHA DEL
CENSO.
CENSO 1992.

CUADRO 9
N EL SALVADOR.
POBLACION DE 45 AÑOS Y MAS POR DEPARTAMENTO DE
RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES DEL CENSO DE 1992, SEGUN
SEXO Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA A LA FECHA DEL
CENSO.
CENSO 1992.

MORTALIDAD

CUADRO 1
N-D EL SALVADOR.
NUMERO DE DEFUNCIONES, POR AREA Y SEXO, SEGUN
GRUPOS DE EDAD.
CENSO 1992.

FECUNDIDAD

CUADRO 1
N-D EL SALVADOR.
MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS, POR DECLARACION DE HIJOS
NACIDOS VIVOS, HIJOS SOBREVIVIENTES E HIJOS
TENIDOS EN LOS DOCE MESES ANTERIORES AL CENSO,
SEGUN, AREA Y EDAD DE LA MADRE.
CENSO 1992.

CUADRO 2
N-D EL SALVADOR.
MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS POR HIJOS TENIDOS, TOTAL
Y PROMEDIO POR MUJERES E HIJOS NACIDOS VIVOS,
SEGUN, AREA, ESTADO CONYUGAL Y GRUPOS DE EDAD DE
LA MADRE.
CENSO 1992.

- CUADRO 3 EL SALVADOR.
N-D MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS POR DECLARACION DE HIJOS
NACIDOS VIVOS, HIJOS SOBREVIVIENTES E HIJOS
TENIDOS EN LOS DOCE MESES ANTERIORES AL CENSO,
SEGUN DIVISION GEOGRAFICA.
CENSO 1992.
- CUADRO 4 EL SALVADOR.
N-D POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, POR ESTADO CONYUGAL,
SEGUN, AREA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD.
CENSO 1992.
- CUADRO 5 EL SALVADOR.
N-D POBLACION TOTAL, POR ORFANDAD MATERNA Y CON MADRE
SOBREVIVIENTE, SEGUN AREA Y GRUPOS DE EDAD.
CENSO 1992.

CARACTERISTICAS EDUCATIVAS

- CUADRO 1 EL SALVADOR.
N-D-M POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, POR AREA Y ALFABETISMO,
SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD.
CENSO 1992.
- CUADRO 2 EL SALVADOR.
N-D POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, QUE ASISTEN A UN CENTRO
DE EDUCACION FORMAL, POR NIVEL ALCANZADO, SEGUN
AREA, SEXO Y EDAD.
CENSO 1992.
- CUADRO 3 EL SALVADOR.
N-D-M POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS CON EDUCACION FORMAL,
POR NIVEL ALCANZADO, SEGUN AREA, SEXO Y GRUPOS DE
EDAD.
CENSO 1992.
- CUADRO 4 EL SALVADOR.
N-D POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS CON EDUCACION BASICA,
POR NIVEL ALCANZADO Y GRADO APROBADO, SEGUN AREA,
SEXO Y GRUPOS DE EDAD.
CENSO 1992.

CUADRO 5 EL SALVADOR.
N-D POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, POR ASISTENCIA A
CENTROS DE EDUCACION FORMAL, SEGUN AREA, SEXO Y
GRUPOS DE EDAD.
CENSO 1992.

CUADRO 6 EL SALVADOR.
N-D POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, POR ASISTENCIA A
CENTROS DE EDUCACION INFORMAL, SEGUN AREA, SEXO
Y GRUPOS DE EDAD.
CENSO 1992.

CUADRO 7 EL SALVADOR.
N-D POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR
RELACION DE PARENTESCO, SEGUN SEXO, NIVEL DE
EDUCACION ALCANZADO Y AREA.
CENSO 1992.

CARACTERISTICAS ECONOMICAS

CUADRO 1 EL SALVADOR.
N-D-M POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS, POR CONDICION DE
ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN AREA, SEXO Y GRUPOS DE
EDAD.
CENSO 1992.

CUADRO 2 EL SALVADOR.
N-D POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS OCUPADA, POR SEXO,
SEGUN AREA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.
CENSO 1992.

CUADRO 3 EL SALVADOR.
N-D POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS OCUPADA, POR NIVEL DE
EDUCACION CURSADO, SEGUN AREA, SEXO Y RAMA DE
ACTIVIDAD ECONOMICA.
CENSO 1992.

CUADRO 4 EL SALVADOR.
N-D POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS OCUPADA, POR SEXO,
SEGUN AREA Y TIPO DE OCUPACION.
CENSO 1992.

CUADRO 5 EL SALVADOR.
N-D POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS OCUPADA, POR TIPO DE
OCUPACION, SEGUN AREA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD.
CENSO 1992.

- CUADRO 6
N-D EL SALVADOR
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS OCUPADA, POR TIPO DE
OCUPACION, SEGUN AREA, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA.
CENSO 1992.
- CUADRO 7
N-D EL SALVADOR.
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS OCUPADA, POR CATEGORIA
DE OCUPACION, SEGUN AREA, SEXO Y TIPO DE
OCUPACION.
CENSO 1992.
- CUADRO 8
N-D EL SALVADOR.
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS OCUPADA, POR NUMERO DE
HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA, SEGUN AREA, SEXO
Y TIPO DE OCUPACION.
CENSO 1992.
- CUADRO 9
N-D EL SALVADOR.
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS, NO ECONOMICAMENTE
ACTIVA, POR CATEGORIA DE NO ECONOMICAMENTE
ACTIVA, SEGUN AREA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD.
CENSO 1992.

ANEXO 2
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS, POR CONDICION DE ALFABETISMO

1971			
POBLACION			
EDAD	15 AÑOS Y MAS	ALFABETA	TASA DE ALFB.
TOTAL	1,903,957	1,087,241	57.1
HOMBRE	924,428	561,866	60.8
MUJER	979,529	525,375	53.6
URBANO			
TOTAL	825,400	645,184	78.2
HOMBRE	373,945	314,479	84.1
MUJER	451,455	330,705	73.3
RURAL			
TOTAL	1,078,557	442,057	41.0
HOMBRE	550,483	247,387	44.9
MUJER	528,074	194,670	36.9
1992			
POBLACION			
EDAD	15 AÑOS Y MAS	ALFABETA	TASA DE ALFB.
TOTAL	3,138,253	2,326,800	74.1
HOMBRE	1,474,695	1,141,007	77.4
MUJER	1,663,558	1,185,793	71.3
URBANO			
TOTAL	1,701,295	1,456,477	85.6
HOMBRE	772,973	690,270	89.3
MUJER	928,322	766,207	82.5
RURAL			
TOTAL	1,436,958	870,323	60.6
HOMBRE	701,722	450,737	64.2
MUJER	735,236	419,586	57.1

ANEXO 3
CENSO 1971

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS			
AREA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
TOTAL	2,375,744	1,166,147	1,209,597
URBANA	1,006,413	464,355	542,058
RURAL	1,369,331	701,792	667,539
POBLACION ECOMICAMENTE ACTIVA			
TOTAL	1,116,479	914,324	252,155
URBANA	495,298	327,324	167,974
RURAL	621,181	587,000	84,181
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y TASAS DE PARTICIPACION ECONOMICA, POR SEXO, SEGUN AREA.			
TOTAL	47.0	78.4	20.8
URBANA	49.2	70.5	31.0
RURAL	45.4	83.6	12.6

CENSO 1992

POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS			
AREA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
TOTAL	3,814,014	1,820,669	1,993,345
URBANA	2,009,167	928,715	1,080,452
RURAL	1,804,847	891,954	912,893
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			
TOTAL	1,762,002	1,262,519	499,483
URBANA	977,242	607,630	369,612
RURAL	784,760	654,889	129,871
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: TASAS DE PARTICIPACION ECONOMICA, POR SEXO, SEGUN AREA.			
TOTAL	46.2	69.3	21.1
URBANA	48.6	65.4	34.2
RURAL	43.5	73.4	14.2

**CENSOS NACIONALES
V DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA
BOLETA CENSAL**

BOLETA
ADICIONAL



I. LOCALIZACION GEOGRAFICA

1.- DEPARTAMENTO _____	<input type="text"/>	6.- SEGMENTO.....	<input type="text"/>
2.- MUNICIPIO _____	<input type="text"/>	7.- MANZANA	<input type="text"/>
3.- CABECERA O CANTON _____	<input type="text"/>	8.- NUMERO DE ORDEN DE LA VIVIENDA DENTRO DEL SEGMENTO.....	<input type="text"/>
4.- ZONA	<input type="text"/>	9.- CASERIO _____	<input type="text"/>
5.- SECTOR.....	<input type="text"/>		

10.- DIRECCION DE LA CASA, CALLE, NUMERO, PASAJE _____

LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO ESTADISTICO NACIONAL ESTABLECE: ART. 18 "LOS DATOS QUE RECOPELE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS SON ABSOLUTAMENTE RESERVADOS. NO PODRAN UTILIZARSE PARA FINES DE TRIBUTACION FISCAL O INVESTIGACIONES JUDICIALES".

II. DATOS DE LA VIVIENDA

1.- TIPO DE LA VIVIENDA

a) PARTICULAR

- CASA INDEPENDIENTE 1
- APARTAMENTO 2
- PIEZA EN CASA 3
- PIEZA DE MESON 4
- RANCHO O CHOZA 5
- CASA IMPROVISADA 6
- LOCAL NO DESTINADO PARA HABITACION HUMANA 7
- OTRA (VIVIENDA MOVIL, CARPA, REFUGIO, ETC) 8
- SIN VIVIENDA 9

b) COLECTIVA

- HOTEL 10
 - HOSPITAL O CLINICA 11
 - PUPILAJE 12
 - ASILO 13
 - CASA DE HUESPEDES 14
 - CARCEL 15
 - CUARTEL 16
 - CONVENTO O INTERNADO 17
 - OTRA _____ 18
- (ESPECIFIQUE)

OBSERVACIONES: _____

FECHA: _____

TOTAL DE POBLACION RESIDENTE EN ESTA VIVIENDA

RESIDENTES	BOLETA					TOTAL
	1	2	3	4	5	
VARONES						
HEMBRAS						
TOTAL						

NOMBRE DEL JEFE DE SECTOR: _____
NOMBRE DEL EMPADRONADOR: _____

V. DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA VIVIENDA

PERSONA _____ DE LA LISTA

ESCRIBA LOS NOMBRES Y APELLIDOS _____

1.- PARA TODAS LAS PERSONAS

1.

J E F E (A) 0

(NO USAR EN BOLETAS ADICIONALES NI PARA PERSONAS EN VIVIENDA COLECTIVA)

2. ¿ES VARON O HEMBRA?

VARON 1 HEMBRA 2

3. ¿CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?

(ANOTE 00 PARA MENORES DE UN AÑO Y 98 PARA 98 Y MAS)

4. ¿EN QUE FECHA NACIO?

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DIA	MES	AÑO

5. ¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL?

- MENOR DE 12 AÑOS 1
- ACOMPAÑADO (A) 2
- CASADO (A) 3
- VIUDO (A) 4
- SEPARADO (A) 5
- DIVORCIADO (A) 6
- SOLTERO (A) 7

6. ¿ESTA VIVA LA MAMA?

- SI 1 NO 2
- NO SABE 3

7. ¿ADOLECE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PADECIMIENTOS? (PUEDE MARCAR MAS DE UNO)

- CEGUERA 1
- SORDERA 2
- MUDEZ 3
- RETARDO MENTAL 4
- INVALIDEZ O PERDIDA DE ALGUNA EXTREMIDAD SUPERIOR 5
- INVALIDEZ O PERDIDA DE ALGUNA EXTREMIDAD INFERIOR 6
- NINGUN IMPEDIMENTO 7

8. ¿DONDE NACIO?

a) AQUI > 1

b) EN OTRO LUGAR DEL PAIS?

CABECERA O CANTÓN

MUNICIPIO

DEPARTAMENTO

c) EN OTRO PAIS?

NOMBRE DEL PAIS

AÑO DE LLEGADA A EL SALVADOR

9a. ¿DESDE CUANDO VIVE USTED AQUI?

SIEMPRE 1

PASE A LA PREGUNTA 10

DESDE EL AÑO —>

9b. ¿DONDE VIVIA ANTES?

CABECERA O CANTÓN

MUNICIPIO

DEPARTAMENTO

OTRO PAIS:

2.- PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

10. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

SI 1 NO 2

11. ¿ASISTE O ASISTIO A UN CENTRO DE EDUCACION FORMAL?

- ASISTE ACTUALMENTE 1
- NO ASISTE PERO ASISTIO 2
- NUNCA ASISTIO 3
- IGNORADO 4

PASE A LA PREGUNTA 12

12a. ¿CUAL ES EL NIVEL MAS ALTO DE EDUCACION FORMAL CURSADO?

- PARVULARIA 1
- PRIMARIA O BASICA 2
- CARRERA CORTA DESPUES DE SEXTO GRADO 3
- EDUCACION MEDIA 4
- SUPERIOR NO UNIVERSITARIA 5
- TECNICO UNIVERSITARIO 6
- SUPERIOR UNIVERSITARIA 7
- IGNORADO 8

12b. ¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO APROBADO EN ESE NIVEL?

12c. ¿A QUE CLASE DE ESTUDIO O CARRERA CORRESPONDE ESTE AÑO APROBADO?

13. ¿ASISTE O ASISTIO A UN CENTRO DE ENSEÑANZA VOCACIONAL, TECNICA O COMERCIAL DENTRO DE LA EDUCACION NO FORMAL?

- SI 1 NO 2

3.- PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS

14. ¿LA SEMANA ANTERIOR AL INICIO DEL CENSO USTED:

- TRABAJO POR PAGO EN DINERO O EN ESPECIE? 1
- TRABAJO PARA OTRA PERSONA SIN REMUNERACION? 2
- TENIA EMPLEO, NEGOCIO, EMPRESA, FINCA PROPIA, PERO NO TRABAJO? (por enfermedad, huelga, vacaciones, mal tiempo, etc.) 3
- BUSCO TRABAJO Y HABIA TRABAJADO ANTES? 4
- BUSCO TRABAJO POR PRIMERA VEZ (NUNCA ANTES TUVO TRABAJO)? 5
- NO BUSCO TRABAJO POR CREER QUE NO HABIA? 6
- ES AMA DE CASA EXCLUSIVAMENTE? 7
- ESTUDIO EXCLUSIVAMENTE? 8
- ES JUBILADO, PENSIONADO O RENTISTA? 9
- ESTABA RECLUIDO? 10
- ESTA INCAPACITADO PERMANENTEMENTE PARA TRABAJAR? 11
- OTRO? 12

PASE A LA PREGUNTA 15

CONTINUE

(ESPECIFIQUE)

15. ¿DURANTE LA SEMANA ANTERIOR AL INICIO DEL CENSO REALIZO DENTRO O FUERA DE LA CASA, ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES, QUE LE REPORTO INGRESO EN DINERO O EN ESPECIE?

- LAVAR, PLANCHAR, COSER U OTROS SERVICIOS DOMESTICOS 1
- HACER O FABRICAR PAN, TORTILLAS, ALIMENTOS Y OTROS ARTICULOS PARA VENDER 2
- VENDER ARTICULOS TALES COMO ROPA, FLORES, BILLETES DE LOTERIA, ALIMENTOS, ARTESANIAS, PERIODICOS, DULCES, ETC. 3
- AYUDAR EN LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS 4
- OTROS 5
- NINGUNA ACTIVIDAD 6

CONTINUE

PASE A LA PREGUNTA 16

(ESPECIFIQUE)

16. ¿EN DONDE TRABAJA O TRABAJO?
Por ejemplo: en el campo, en una fábrica, un taller mecánico, oficina privada o pública, en la calle, etc.

17. ¿A QUE SE DEDICA O QUE PRODUCE USTED O EL ESTABLECIMIENTO DONDE TRABAJA O TRABAJO POR ULTIMA VEZ?

18. ¿CUAL ES LA OCUPACION, EMPLEO U OFICIO QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA EN EL TRABAJO?

19. ¿EN ESTE TRABAJO USTED ES O ERA?

- EMPLEADO U OBRERO DEL SECTOR PUBLICO 1
- EMPLEADO U OBRERO DEL SECTOR PRIVADO 2
- PATRON O EMPLEADOR 3
- TRABAJADOR FAMILIAR SIN SUELDO 4
- TRABAJADOR INDEPENDIENTE (CUENTA PROPIA) 5
- EMPLEADO(A) DOMESTICO(A) 6
- TRABAJADOR EN COOPERATIVA PRODUCTIVA 7
- IGNORADO 8

20. ¿CUANTAS HORAS TRABAJO EN TOTAL DURANTE LA SEMANA PASADA?

21. ¿RECIBIO AYUDA FAMILIAR DEL EXTERIOR EN DINERO O EN ESPECIES DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES?

- SI 1
- NO 2

4.- EXCLUSIVAMENTE PARA HEMBRAS DE 12 AÑOS Y MAS

22. ¿HA TENIDO ALGUN HIJO NACIDO VIVO?

- SI 1
- NO 2

TERMINE LA ENTREVISTA

23. ¿CUANTOS HIJOS NACIDOS VIVOS EN TOTAL HA TENIDO?

24. ¿CUANTOS DE SUS HIJOS ACTUALMENTE VIVEN CON USTED?

25. ¿CUANTOS DE SUS HIJOS ACTUALMENTE VIVOS NO VIVEN CON USTED?

26. DE LOS HIJOS NACIDOS VIVOS ¿CUANTOS HAN FALLECIDO?

27. ¿EN QUE FECHA NACIO SU ULTIMO HIJO?

DIA	MES	AÑO

28. ¿ESTA VIVO SU ULTIMO HIJO?

- SI 1
- NO 2

V. DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA VIVIENDA

PERSONA _____ DE LA LISTA

ESCRIBA LOS NOMBRES Y APELLIDOS _____

1.- PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿CUAL ES LA RELACION O PARENTESCO CON EL JEFE DE LA FAMILIA?

- ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O) 1
- HIJO (A) 2
- YERNO O NUERA 3
- NIETO(A) O BISNIETO(A) 4
- PADRES O SUEGROS 5
- OTROS PARIENTES 6
- EMPLEADO(A) DOMESTICO(A) 7
- OTRO NO PARIENTE 8
- PERSONA EN VIVIENDA COLECTIVA 9

2. ¿ES VARON O HEMBRA?

- VARON 1
- HEMBRA 2

3. ¿CUANTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?

(ANOTE 00 PARA MENORES DE UN AÑO Y 98 PARA 98 Y MAS)

4. ¿EN QUE FECHA NACIO?

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DIA	MES	AÑO

5. ¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL?

- MENOR DE 12 AÑOS 1
- ACOMPAÑADO (A) 2
- CASADO (A) 3
- VIUDO (A) 4
- SEPARADO (A) 5
- DIVORCIADO (A) 6
- SOLTERO (A) 7

6. ¿ESTA VIVA LA MAMA?

- SI 1
- NO 2
- NO SABE 3

7. ¿ADOLECE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PADECIMIENTOS? (PUEDE MARCAR MAS DE UNO)

- CEGUERA 1
- SORDERA 2
- MUDEZ 3
- RETARDO MENTAL 4
- INVALIDEZ O PERDIDA DE ALGUNA EXTREMIDAD SUPERIOR 5
- INVALIDEZ O PERDIDA DE ALGUNA EXTREMIDAD INFERIOR 6
- NINGUN IMPEDIMENTO 7

8. ¿DONDE NACIO?

a) AQUI ----- > 1

b) EN OTRO LUGAR DEL PAIS?

CABECERA O CANTÓN	<input type="text"/>
MUNICIPIO	<input type="text"/>
DEPARTAMENTO	<input type="text"/>

c) EN OTRO PAIS?

NOMBRE DEL PAIS

AÑO DE LLEGADA A EL SALVADOR

9a. ¿DESDE CUANDO VIVE USTED AQUI?

SIEMPRE 1)

PASE A LA PREGUNTA 10

DESDE EL AÑO ----- >

9b. ¿DONDE VIVIA ANTES?

CABECERA O CANTÓN	<input type="text"/>
MUNICIPIO	<input type="text"/>
DEPARTAMENTO	<input type="text"/>
OTRO PAIS:	<input type="text"/>
NOMBRE DEL PAIS	<input type="text"/>

2.- PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

10. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

- SI 1
- NO 2

11. ¿ASISTE O ASISTIO A UN CENTRO DE EDUCACION FORMAL?

- ASISTE ACTUALMENTE 1
- NO ASISTE PERO ASISTIO 2
- NUNCA ASISTIO 3
- IGNORADO 4

PASE A LA PREGUNTA 12

12a. ¿CUAL ES EL NIVEL MAS ALTO DE EDUCACION FORMAL CURSADO?

- PARVULARIA 1
- PRIMARIA O BASICA 2
- CARRERA CORTA DESPUES DE SEXTO GRADO 3
- EDUCACION MEDIA 4
- SUPERIOR NO UNIVERSITARIA 5
- TECNICO UNIVERSITARIO 6
- SUPERIOR UNIVERSITARIA 7
- IGNORADO 8

12b. ¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO APROBADO EN ESE NIVEL?

12c. ¿A QUE CLASE DE ESTUDIO O CARRERA CORRESPONDE ESTE AÑO APROBADO?

13. ¿ASISTE O ASISTIO A UN CENTRO DE ENSEÑANZA VOCACIONAL, TECNICA O COMERCIAL DENTRO DE LA EDUCACION NO FORMAL?

- SI 1
- NO 2

DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA

DIVISION DE ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

EL SALVADOR

DOCUMENTO SECTORIAL

Diagnóstico de las Estadísticas Agropecuarias

elaborado por

**Ing. Rolando Alberto
Ministerio de Agricultura**

II TALLER DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996

OFFICE OF THE ASSISTANT ATTORNEY GENERAL

STATE OF NEW YORK

IN SENATE

JANUARY 10, 1917

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

AND OF THE COMMISSIONERS OF THE SURVEY

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

AND OF THE COMMISSIONERS OF THE SURVEY

FOR THE YEAR ENDING DECEMBER 31, 1916

ALBANY: J.B. LIPPINCOTT COMPANY, 1917.

PRINTED BY THE STATE PRINTING OFFICE

ALBANY: J.B. LIPPINCOTT COMPANY, 1917.

PRINTED BY THE STATE PRINTING OFFICE

OFFICE OF THE ASSISTANT ATTORNEY GENERAL

STATE OF NEW YORK

IN SENATE

JANUARY 10, 1917

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

AND OF THE COMMISSIONERS OF THE SURVEY

FOR THE YEAR ENDING DECEMBER 31, 1916

ALBANY: J.B. LIPPINCOTT COMPANY, 1917.

INTRODUCCION

En El Salvador, las estadísticas agropecuarias, tradicionalmente han constituido un soporte para la formulación de políticas, siendo además utilizadas con muchos otros fines.

Las variables que se investigan se refieren a la superficie, producción y rendimiento de los rubros agropecuarios, o costos y comercialización de los mismos, pero no se han incluido variables o indicadores que reflejen la situación que viven las personas en el campo, con un enfoque de género.

El presente documento muestra en forma general, la situación actual de las estadísticas del sector agropecuario salvadoreño, de los instrumentos, conceptos y procedimientos que se utilizan en la generación de las cifras; así como las limitaciones de la información, sus usuarios y las nuevas perspectivas en lo que respecta a enfoque de género.

I. PROPOSITO GENERAL DEL DOCUMENTO

Con el presente documento se pretende mostrar un panorama general del trabajo que realiza en el campo de las estadísticas, la Dirección General de Economía Agropecuaria.

La Dirección General de Economía Agropecuaria(DGEA), es una dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería cuya misión es generar y divulgar información estadística del sector agropecuario. La dirección cuenta con dos divisiones Técnicas que son: La División de Estadísticas Agropecuarias y la División de Análisis de Mercado.

La División de Estadísticas Agropecuarias genera cifras acerca de la producción agropecuaria. Las principales variables que se investigan son: superficie cultivada, producción y rendimiento de diferentes rubros agrícolas entre los que sobresalen los granos básicos¹; existencias de especies pecuarias, siendo las principales, los bovinos, las aves y porcinos.

Otras variables son: Costos de producción, precios al productor y existencias de productos.

toda la información es generada a través de un sistema integrado de encuestas que comprende:

- 1.1 Encuesta de Intenciones de Siembra. La cual es realizada entre los meses de marzo y mayo. El propósito es indagar acerca de la intención que presentan los agricultores de cultivar granos básicos en la cosecha de invierno.
- 1.2 Primera de Propósitos Múltiples. Se lleva a cabo entre los meses de mayo y julio con el objetivo de corroborar las cifras de intenciones de la encuesta anterior, así como de obtener información de los cultivos ya establecidos en el campo e

¹ Maíz, sorgo, frijol y arroz.

indagar sobre la intención de cultivar granos en la cosecha de verano.

- 1.3 Segunda de Propósitos Múltiples. Su realización comprende los meses de septiembre a diciembre. Verifica las cifras de la encuesta anterior y agrega información de productos como: café, caña de azúcar y pecuarios. También se pregunta a los productores sobre la intención de sembrar granos básicos en la cosecha de apante.
- 1.4 Encuesta de Apante². Esta se realiza entre los meses de enero a marzo y pretende cuantificar las áreas sembradas, las producciones y los rendimientos de los productos que se cultivan en la época seca.
- 1.5 Encuestas de Rendimientos de Granos Básicos. Estas se realizan en las épocas de cosecha de los cultivos y pretenden obtener datos a través de muestras físicas, con el fin de verificar los datos que se obtienen entrevistando a los agricultores.
- 1.6 Encuestas de costos de Producción. Se realizan durante todo el año y tienen como finalidad, conocer los costos en que han incurrido los agricultores para obtener sus cosechas.
- 1.7 Encuesta de Precios al Productor. Se ejecuta durante todo el año, con el propósito de conocer los precios que los productores obtienen por sus cosechas o productos.
- 1.8 Otras Encuestas: Encuesta de Caña, Encuesta de Café y Encuesta Avícola. El objetivo es obtener información específica de los rubros correspondientes. Las dos primeras se ejecutan durante el primer semestre del año y la tercera al final.

La División de Análisis de Mercado se encarga de recopilar información de mercado relacionada con el sector agropecuario. Las principales variables en estudio son: precios a diferentes niveles en los canales de distribución, oferta y demanda de productos agropecuarios e insumos, importaciones y exportaciones de productos agropecuarios y otras.

Para el presente documento se tomará como base la **Segunda Encuesta de Propósitos Múltiples** que es realizada por la **División de Estadísticas Agropecuarias**.

II. INSTRUMENTOS.

2.1 Marco muestral.

La Segunda Encuesta de Propósitos Múltiples se realiza por medio de un marco

² Se conoce como "apante", a las cosechas que se realizan a partir del inicio de la estación seca.

Muestral por Probabilidad de Areas.

El Marco Muestral por Probabilidad de Areas, consiste en dividir el área total del país, en áreas pequeñas de tamaño definido, usando límites naturales que puedan ser ubicados en el campo³, para lo cual se utilizan mapas cartográficos y fotografías aéreas. Estas pequeñas áreas geográficas ubicadas, listadas y medidas, en su conjunto nos da el Marco Muestral de Areas.

El uso de la palabra "**probabilidad**", en el título, se refiere a que cada unidad tiene una probabilidad de selección conocida.⁴

En resumen el **Marco de Areas**, es un método estadístico que utilizando fotografías aéreas, contiene todas las proporciones de terreno, sin omisión ni traslape, las que serán seleccionadas al azar para que integren la muestra de un país, región, departamento o área especial.

2.2 BOLETA DE TOMA DE DATOS.

La boleta de toma de datos está constituida por dos partes: el formulario de control y la boleta en sí (anexos 1 y 2).

En el formulario de control se anotan los datos siguientes:

- * Nombre del productor o encargado de la explotación agrícola o pecuaria.
- * Si hay dentro de la parcela otra vivienda, u otro terreno operado que no sea del productor antes identificado.
- * Se pregunta si ha sembrado granos básicos la cosecha del año anterior.
- * Superficie total de la explotación.
- * Superficie total fuera del segmento.
- * Superficie dentro del segmento.
- * Se pregunta si tiene existencias de granos básicos.

³ Tales como caminos, ríos, quebradas, etc.

⁴ La muestra probabilística se diferencia de una muestra a criterio, en que la primera señala el porcentaje de confianza que merecen sus estimaciones, mientras que la segunda no puede hacerlo.

- * Se pregunta si tiene intención de sembrar en la segunda (o tercera) cosecha del año.
- * Se pregunta si tiene ganado bovino, porcino, aves y enjambres apícolas.
- * Si tiene otros cultivos.

En la boleta se anotan los siguientes datos:

1. Ubicación: región, departamento, municipio y cantón.
2. Nombre del productor.
3. Recibe asistencia técnica y fuente de ella.
4. Superficie, producción e intenciones de siembra de granos básicos.
5. Destino de la producción y existencias.
6. Evaluación de la cosecha del año anterior.
7. Otros cultivos u otros usos dentro de la parcela.
8. Capacidad de almacenamiento.
9. Utilización de insumos en granos básicos dentro del segmento.
10. Algodón: Superficie sembrada, producción y rendimiento esperado.
11. Café: Superficie cultivada, Densidad, Producción y Rendimiento.
12. Caña: Superficie sembrada, Producción y Rendimiento esperado por corte, Tenencia de la Tierra y Valor del arrendamiento por manzana.
13. Ganado bovino dentro de la parcela.
 - 13.1 Por sexo y condición genética.
 - 13.2 Por estado productivo.
 - 13.3 Vacas ordeñadas, producción y destino de la leche.
14. Apicultura.
15. Ganado porcino por sexo y edad, según condición genética.

16 Aves, Existencias.

17 Insumos utilizados.

III. CONCEPTOS BASICOS.

Estrato

Es un concepto teórico, por medio del cual se ha clasificado áreas de tierra en base al **grado de intensidad en el uso que de ellas se haga.** (Ver anexo No. 3).

Segmento

Equivale a una unidad de muestra. Son las áreas pequeñas en que se dividen las unidades de conteo seleccionadas para la muestra. El segmento es el área que se investiga en el momento de la encuesta.

Parcela

Es un concepto relacionado con la propiedad o administración de un área dentro de un segmento. Es la porción de tierra que dentro de un segmento está bajo la misma administración.

Campo

Es la parte de la parcela que es utilizada para determinado cultivo u otro uso específico.

IV. PROCESO DE GENERACION DE LOS DATOS Y SEGUIMIENTO.

El proceso de generación de los datos es realizado por un grupo de técnicos que se dividen en brigadas de trabajo de cuatro a cinco personas. Las brigadas son distribuidas en las cuatro regiones del país de acuerdo a las necesidades.

Semanalmente se hace entrega al jefe de brigada del material a utilizar, así como de la ruta a seguir. Dicho material consiste en cartas topográficas, fotografías aéreas, y papelería en general. El jefe de brigada asigna a cada uno de los enumeradores a su cargo, los segmentos que diariamente tendrá que visitar. El enumerador tiene la obligación de visitar el segmento y recorrerlo completamente, dibujado las parcelas y campos cultivados, en la fotografía aérea, y anotando tanto en el formulario de control (anexo no. 1), como en la boleta (Anexo No. 2) los datos que a cada uno le corresponden.

En esta fase de recolección de datos de campo, se realiza en forma simultanea el proceso de supervisión, el cual consiste en acompañar a los enumeradores en sus recorridos por los segmentos y observar la forma en que delimitan las parcelas y campos, así como la metodología que usan para entrevistar y anotar las respuestas de los productores.

Al finalizar la semana de trabajo, el personal de campo regresa a la sede y entrega al personal de oficina el trabajo realizado, el cual es revisado (criticado) por los técnicos del área de

encuestas y enviado al departamento de cómputo donde será procesado.

Una vez procesada la encuesta, cómputo envía a la división de Estadísticas, los reportes correspondientes.

La definición de cuadros para tabulados y para divulgación se hace en base a la demanda que los usuarios de las cifras, tradicionalmente han presentado. El contenido de los cuadros principalmente se limita a: Superficie, producción y rendimiento por cultivo, desagregados a nivel regional y por cosecha, así como por variedades y modalidad de siembra.

La variable sexo no es considerada en la boleta, por lo tanto tampoco lo es en los reportes y cuadros finales que se divulgan.

El análisis de las cifras se realiza en base a ciertos estadísticos que incluyen los reportes, como son: Varianza, desviación estándar y coeficiente de variación. También se hace un análisis comparativo de cifras con respecto a datos anteriores, y se consideran los factores que pueden afectar las cifras en un período específico, como son: las sequías, los temporales, la incidencia de plagas y enfermedades, el crédito, políticas gubernamentales y otros.

V. LIMITACIONES DE LA INFORMACION.

5.1 Aspectos conceptuales y de Divulgación.

En general, puede decirse que la información estadística que genera la DGEA, no contempla el enfoque de género, ni a nivel conceptual como tampoco en los criterios para definir cuadros de tabulados y de publicaciones.

5.2 Aspectos Financieros.

El utilizar un enfoque de género en las investigaciones estadísticas de la DGEA, tiene implicaciones de carácter financiero, ya que se necesitaría realizar algunos ajustes al esquema general.

Los costos estimados por encuesta para 1997, sin enfoque de género son los siguientes:

ENCUESTA	COSTO (¢)
APANTE	277,650.00
CAÑA DE AZUCAR	182,454.00
INTENCIONES DE SIEMBRA	392,450.00
CAFE	121,120.00
PRIMERA DE PROPOSITOS MULT.	392,450.00
AVICOLA	186,871.00
SEGUNDA DE PROPOSITOS MULT.	392,450.00
ALGODON	72,300.00
COSTOS DE PRODUCCION	282,347.00
RENDIMIENTOS DE GRANOS BASICOS	265,102.00
PRECIOS AL PRODUCTOR	243,108.00
TOTAL	2,808,302.00

Al incluir el enfoque de género se tendría que incurrir en algunos gastos extra como los siguientes:

ACTIVIDAD	COSTO (¢)
REDISEÑO DE BOLETAS	20,000.00
ENCUESTA PILOTO	100,000.00
AJUSTAR SISTEMA DE COMPUTO	110,000.00
CAPACITACION AL PERSONAL	30,000.00
TOTAL	260,000.00

Como puede verse, se necesitarían aproximadamente ¢ 260,000.00⁵ para incluir el enfoque de género. Vale aclarar que esto sería únicamente en la etapa inicial puesto que una vez implementado el enfoque, el sistema de encuestas seguiría funcionando como hasta la fecha.

⁵ Equivale a \$ 30,000 aproximadamente.

VI. USUARIOS DE LA INFORMACION.

La información generada por la Dirección de Economía Agropecuaria, tiene una amplia gama de usuarios entre los que se encuentran:

- * El despacho ministerial y sus oficinas asesoras.
- * Banco Central de Reserva.
- * Fundaciones Privadas, Ej. Fundación Salvadoreña Para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
- * Organismos no gubernamentales.
- * Organismos internacionales, Ej. IICA, FAO, AID.
- * Consultores particulares.
- * Universidades.
- * Productores agropecuarios.
- * Proyectos de desarrollo.

VII. NUEVAS PERSPECTIVAS CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS.

El incorporar el enfoque de género a la información estadística que investiga y divulga la Dirección General de Economía Agropecuaria, involucra agregar a las boletas de toma de datos de cada una de las encuestas, una serie de variables tendientes a investigar aspectos de género.

A continuación se presenta una tabla en la que se detalla que datos podrían ser investigados en cada una de las encuestas:

ENCUESTA	INFORMACION DE GENERO
Encuesta de Propósitos Múltiples	<ul style="list-style-type: none"> * Sexo del productor. * Si es mujer, especificar si es jefa de hogar o compañera de vida. * Tenencia de la tierra por género. * Actividades o rubros destinados a cada género. * Acceso al crédito por género. * Niveles tecnológicos por género.
Encuestas de Costos de Producción	<ul style="list-style-type: none"> * Número de jornales por género. * Valor del jornal por género. * Labores destinadas a cada género. * Duración de la jornada por género.
Encuesta de Precios al Productor.	<ul style="list-style-type: none"> * Identificar productor por género. * Determinar quien realiza la comercialización, en que época y en que rubros.
Encuestas: Avícola, de Café y de Caña de Azúcar.	<ul style="list-style-type: none"> * Identificar productor por género. * Acceso al crédito por género. * Niveles de tecnología usados por género. * Comercialización por género.
Encuestas de Rendimientos (Medidas Objetivas).	<ul style="list-style-type: none"> * Productor por Género. * Rubros por género. * Tecnología por género. * Rendimientos por género.

Entre las perspectivas metodológicas que se pretenden incorporar a las investigaciones estadísticas de la DGEA, sobresale el **Sistema de Información Geográfica (SIG)**, que en la actualidad se encuentra iniciando sus operaciones. Dicho sistema, consiste en una serie de instrumentos de informática que pueden relacionar la información alfanumérica resultante de las encuestas, con información geográfica⁶ a diferentes niveles de desagregación⁷.

⁶ A este proceso se le conoce como georreferenciación de la información.

⁷ Como por ejemplo: país, región, departamento.

ANEXOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA
 DIVISION DE ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

USO DE CAMPO		USO DE OFICINA	
REGION	DEPTO.	ESTRATO	SEGMENTO
		REPLICA	INTERVALO

SEGUNDA ENCUESTA DE PROPOSITOS MULTIPLES 1996/97
 FORMULARIO DE CONTROL

PARTE DE.....

COMPLETAR ESTE LISTADO DE COMPROBACION CUANDO SE TERMINE LA ENUMERACION DEL SEGMENTO

- 1.- NUMERO DE PARCELAS DELIMITADAS EN LA AMPLIACION
- 2.- NUMERO DE BOLETAS LLENADAS
- 3.- NUMERO DE PARCELAS SOLO ANOTADAS EN FORMULARIOS DE CONTROL (NO AGRICOLAS)

USO DE OFICINA
S.E.
S.P.
S.E./S.P.

COMENTARIOS SOBRE LA ENUMERACION DEL SEGMENTO

RECEPCION DE BOLETAS

VISITAS AL SEGMENTO	
DIA	MES

NOMBRE DEL ENUMERADOR _____ NOMBRE DEL SUPERVISOR _____

FECHA: _____ FECHA: _____

POR: _____ FECHA: _____
 SUPERVISION: _____ FECHA: _____
 CRITICO: _____ FECHA: _____
 CRITICO: _____ FECHA: _____

USO DE OFICINA		USO DE CAMPO			USO DE OFICINA	
BOLETA	REPLICA	REGION	ESTRATO	SEGMENTO	PARCELA	DEPTO. MUNICIPIO CANTON

4 - DESTINO DE LA PRODUCCION, EXISTENCIAS

PRODUCTO	COD	CONSUMO		SEMILLA	VENTA	TOTAL	EXISTENCIAS
		HUMANO	FAMILIAR ANIMAL				
MAIZ	1						
MAICILLO	2						
FRIJOL	3						
ARROZ	4						

5 - EVALUACION COSECHA DE INVIERNO.

COD	CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA	PRODUCCION OBTENIDA
		Mz.	QQ
1	MAIZ		
2	MAICILLO		
3	FRIJOL		
4	ARROZ		

6 - OTROS CULTIVOS U OTROS USOS DENTRO DE LA PARCELA

CULTIVO	COD	No DE CAMPO	SUPERFICIE	PRODUCCION	RENDIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	No DE ARBOLES DISPERSOS	EQUIVALENTE EN QUINTALES
PASTOS SEMBRADOS	418							
PASTOS NATURALES	419							
SUPERFICIE NO APTA	501							
SUPERFICIE EN DESCANSO	502							
CASA Y SOLAR	503							
TOTAL								

NUMERO DE CASAS Y SOLARES POR BLOCK

OBSERVACIONES:

7 - CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO

TIPO Y CAPACIDAD	COD	TIPO	QUINTALES
1	GRANERO		
2	BODEGA		
3	TROJA		
4	OTRA		
	TOTAL		

HEÑEQUEN EN QQ FIBRA

MUSACEAS EN CIENTOS

FRUTAS EN CIENTOS

HORTALIZAS ESTIMADAS EN CIENTO

MAIZ PARA ELOTES EN CIENTOS

USO DE OFICINA		U S O D E C A M P O				USO DE OFICINA	
BOLETA	REPLICA	REGION	ESTRATO	SEGMENTO	PARCELA	DEPTO	MUNICIP
							CANTON

9.- ALGODON
 SUPERFICIE SEMBRADA. PRODUCCION Y RENDIMIENTO ESPE SUPERFICIE SOLICITADA _____ Mzs SUPERFICIE AUTORIZADA _____ Mzs

VARIEDAD SEMBRADA	COD	CAMPO	FECHA SIEMBRA		SUPERFICIE SEMBRADA Mzs	RENDIMIENTO ESPERADO QQ/Ramb/Mz	CANTIDAD DE SEMILLA UTILIZADA/Mz	TENENCIA	CODIGO	VALOR DEL ARRENDAMIENTO COLONES/Mz
			MES	SEMA NA						
TOTAL										

10.- CAFE
 VARIEDAD. SUPERFICIE CULTIVADA. DENSIDAD. PRODUCCION Y RENDIMIENTO

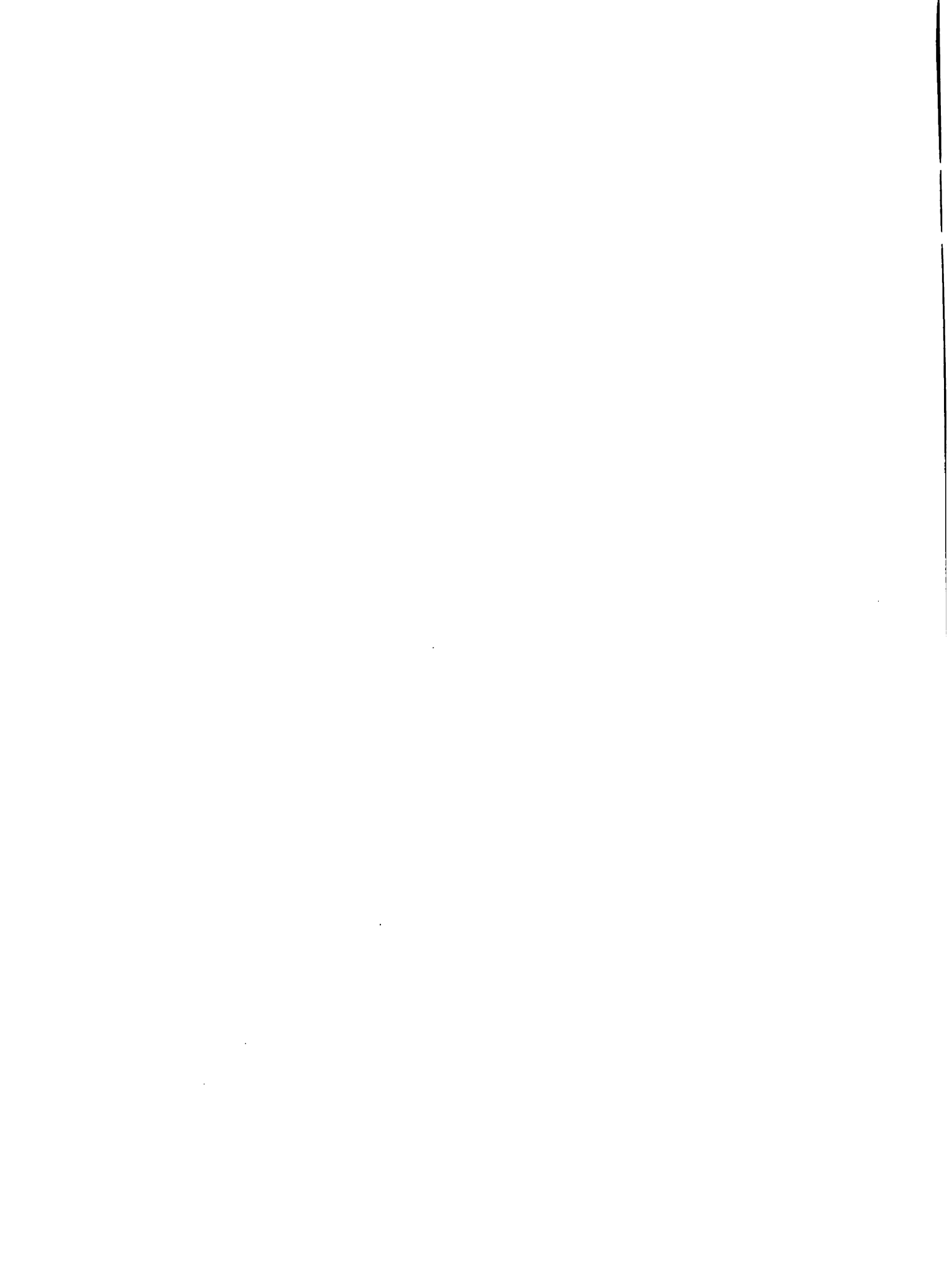
VARIEDAD SEMBRADA	COD.	CAMPO	TOTAL SUPERFICIE Mzs	SUPERFICIE		ARBOLES POR Mz	PRODUCCION ESPERADA QQ U'VA COS. 1998/97	RENDIMIENTO QQ UVA POR Mz	TENENCIA	CODIGO	ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR
				EN PLANTIA Mzs	EN PRO-DUCCION Mzs						

1/ CODIGO 01 Propia 02 Arrendado 03 ISTA 04 FINATA 05 Otros. Especifique: _____

OBSERVACIONES: _____



ANEXOS



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA
 DIVISION DE ESTADISTICAS AGROPECUARIAS

USO DE CAMPO		USO DE OFICINA	
REGION	DEPTO.	ESTRATO	SEGMENTO
		REPLICA	INTERVALO

SEGUNDA ENCUESTA DE PROPOSITOS MULTIPLES 1996/97
 FORMULARIO DE CONTROL

PARTE DE:

COMPLETAR ESTE LISTADO DE COMPROBACION CUANDO SE TERMINE LA ENUMERACION DEL SEGMENTO

- 1.- NUMERO DE PARCELAS DELIMITADAS EN LA AMPLIACION
- 2.- NUMERO DE BOLETAS LLENADAS
- 3.- NUMERO DE PARCELAS SOLO ANOTADAS EN FORMULARIOS DE CONTROL (NO AGRICOLAS)

USO DE OFICINA
S.E.
S.P.
S.E./S.P.

COMENTARIOS SOBRE LA ENUMERACION DEL SEGMENTO

RECEPCION DE BOLETAS

VISITAS AL SEGMENTO	
DIA	MES

NOMBRE DEL ENUMERADOR _____ NOMBRE DEL SUPERVISOR _____
 FECHA: _____ FECHA: _____

POR: _____ FECHA: _____
 SUPERVISION: _____ FECHA: _____
 CRITICO: _____ FECHA: _____
 CRITICO: _____ FECHA: _____

REGION

DEPTO

ESTRATO

SECTOR

PARCELA LINEA DIRECCION	IDENTIFICACION DEL ENCARGADO 1ª LINEA NOMBRE COMPLETO 2ª LINEA DIRECCION	(1)	INFORMACION DE SUPERFICIE				(2)	INFORMACION DE CULTIVO				(14)		
			HAY DENTRO DE LA LINEA AZUL OTRA VIVIENDA OCUPADA U OTRO TERRENO OPERADO O CULTIVADO POR OTRA PERSONA (3)	HA SEMBRADO GRANOS BASICOS 2ª CORTECHA 1996 (4)	SUPERFICIE TOTAL DE LA EXPLOTACION (5)	SUPERFICIE TOTAL FUERA DEL SECTOR (6)		SUPERFICIE DENTRO DEL SECTOR (7)	ACUMULADO DE (7)	GRANOS BASICOS			TIENE CANA - DO PORCINO AVES Y APICOLA (12)	TIENE CAFE (13)
										TIENE EXISTENCIAS (9)	SEMBRARA APARTE (10)			
			<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO				<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI				<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	
			AJUSTE LA PARCELA Y LLENE OTRA BOLETA	LLENE BOLETA				LLENE EXISTENCIA Y CAP	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	
			<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO				<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI				<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	
			AJUSTE LA PARCELA Y LLENE OTRA BOLETA	LLENE BOLETA				LLENE EXISTENCIA Y CAP	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	
			<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO				<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI				<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	
			AJUSTE LA PARCELA Y LLENE OTRA BOLETA	LLENE BOLETA				LLENE EXISTENCIA Y CAP	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	
			<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO				<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO	
			<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI				<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> SI	
			AJUSTE LA PARCELA Y LLENE OTRA BOLETA	LLENE BOLETA				LLENE EXISTENCIA Y CAP	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	LLENE BOLETA	

USO DE OFICINA		USO DE CAMPO			USO DE OFICINA		
BOLETA	REPLICA	REGION	ESTRATO	SEGMENTO	PARCELA	DEPTO.	MUNICIPIO
							CANTON

4 - DESTINO DE LA PRODUCCION, EXISTENCIAS

PRODUCTO	COD	CONSUMO		SEMILLA	VENTA	TOTAL	EXISTENCIAS
		HUMANO	FAMILIAR ANIMAL				
MAIZ	1						
MAICILLO	2						
FRIJOL	3						
ARROZ	4						

5 - EVALUACION COSECHA DE INVIERNO.

COD	CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA	PRODUCCION OBTENIDA
1	MAIZ	Mz.	99
2	MAICILLO		
3	FRIJOL		
4	ARROZ		

6 - OTROS CULTIVOS U OTROS USOS DENTRO DE LA PARCELA

CULTIVO	COD	No DE CAMPO	SUPERFICIE	PRODUCCION	RENDIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	No DE ARBOLES DISPERSOS	EQUIVALENTE EN QUINTALES
PASTOS SEMBRADOS	418							
PASTOS NATURALES	419							
SUPERFICIE NO APTA	501							
SUPERFICIE EN DESCANSO	502							
CASA Y SOLAR	503							
TOTAL								

7 - CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO

TIPO Y CAPACIDAD		QUINTALES
COD	TIPO	
1	GRANERO	
2	BODEGA	
3	TROJA	
4	OTRA	
TOTAL		

NUMERO DE CASAS Y SOLARES POR BLOCK

OBSERVACIONES:

HENQUEEN EN QQ FIBRA
 MUSACEAS EN CIENTOS
 FRUTAS EN CIENTOS
 HORTALIZAS ESTIMADAS EN CIENTO
 MAIZ PARA ELOTES EN CIENTOS

USO DE OFICINA		U S O D E C A M P O			USO DE OFICINA	
BOLETA	REPLICA	REGION	ESTRATO	SEGMENTO	PARCELA	DEPTO
						MUNICIP. CANTON

9.- ALGODON
 SUPERFICIE SEMBRADA. PRODUCCION Y RENDIMIENTO ESPE SUPERFICIE SOLICITADA _____ Mzs SUPERFICIE AUTORIZADA _____ Mzs

VARIEDAD SEMBRADA	COD	CAMPO	FECHA SIEMBRA		SUPERFICIE SEMBRADA Mzs	RENDIMIENTO ESPERADO QQ/Rambo/Mz.	CANTIDAD DE SEMILLA UTILIZADA/Mz.	TENENCIA	CODIGO	VALOR DEL ARRENDAMIENTO COLONES/Mz.
			MES	SEMA NA						
					TOTAL					

10.- CAFE

VARIEDAD. SUPERFICIE CULTIVADA. DENSIDAD. PRODUCCION Y RENDIMIENTO

VARIEDAD SEMBRADA	COD. CAMPO	TOTAL SUPERFICIE Mzs	SUPERFICIE EN PRODUCCION		ARBOLES POR Mz.	PRODUCCION ESPERADA QQ UVA COS. 1996/97	RENDIMIENTO QQ. UVA POR Mz.	TENENCIA	CODIGO	ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR
			EN PLANTIA Mzs.	Mzs.						
								1/		

1/ CODIGO 01 Propie 02 Arrendado 03 Ista 04 FINATA 05 Otros. Especifique: _____

OBSERVACIONES: _____

USO DE OFICINA		USO DE CAMPO		USO DE OFICIN	
BOLETA	REPLICA	REGION	ESTRATO	SEGMENT	PARCELA
		DEPARTAMENT	MUNICIPIO	CANTON	

11 - CARA
 SUPERFICIE SEMBRADA. PRODUCCION Y RENDIMIENTO ESPERADO POR CORTE. TENENCIA DE LA TIERRA Y VALOR DEL ARRENDAMIENTO POR MANZANA.

CORTES	COD	CAM PO	VARIEDAD SEMBRADA	SUPERFICIE SEMBRADA M ²	PRODUCCION ESPERADA T C	RENDIMIENTO ESPERADO T C/M ²	PROPOSITO					COD.	TENEN- CIA 1/	VALOR DEL ARRENDA- MIENTO COLONES/M	SUPERFICIE SUSTITUIDA POR CORT M ²	SUPERFICIE INCREMENTADA POR TAR M ²
							Az	Pn	Dp	Se	Ot					
1er. CORTE	1															
2do. CORTE	2															
3er CORTE	3															
4to. CORTE Y MAS.	4															
INTENCIONES D SIEMBRA	5															
NOV/96-ARR/97																

PROPOSITO: Az Azúcar Se Semilla 1/ CODIC 01 Propio 03 ISTA 05 Otros. Especifique _____

Pn Panela Ot Otros 02 Arrenda 04 FINATA

Dp Doble Propósito

USO DE OFICINA		U S O D E C A M P O			USO DE OFICINA	
BOLETA REPLICIA	REGION	ESTRATO	SEGMENTO	PARCEL	DEPTO.	MUNICIP CANTON

12.- GANADO BOVINO DENTRO DE LA PARCELA (Al día anterior).

12.1.- POR SEXO, CONDICION GENETICA Y EDAD

SEXO	COD TO TAL	CONDICION GENETICA		E D A D			
		PUROS ENCANTADO	CRIO LLO	1 AÑO DE 2 AÑOS	2 AÑOS 3 AÑOS	3 AÑOS + AÑOS	TOTAL
MACHOS	1						
HEMBRAS	2						
TOTAL							

12.2.- POR ESTADO PRODUCTIVO

SERVICIO	AÑOS	TOTAL	SERVICIO	T O R O S E N		V A C A S E N		TOTAL
				CRECIMIENTO	TOTAL	PARIDAS	HORRAS	

12.3.- VACAS ORDENADAS, PRODUCCION Y DESTINO DE LECHE

Nº DE VACAS ORDENADAS	PRODUCCION (Bot.)	PROD. PROMEDIO VACAS/DIA	DESTINO DE LA PRODUCCION (Bot.)			
			CONSUMO FAMILIAR	PROCESA MIENTO	VENTA	CONSUMO P/CONSUMP/PROCE

13.- APICULTURA

Nº DE CAJAS	Nº DE CAJAS	P R O D U C C I O N		1 9 9 6 / 9 7
		UNIDAD COSEC	CODIGO (CANTIDAD)	

14.- GANADO PORCINO POR SEXO Y EDAD, SEGUN CONDICION GENETICA

(Al día anterior)

CONDICION	COD TOTAL	M A C H O S		H E M B R A S	
		SUB TOTAL	6 MESES +MESES	SUB TOTAL	6 MESES +MESES
PUROS	1				
MEJORADOS	2				
CRIOLO-INDIO	3				
TOTAL					

15.- AVES, EXISTENCIAS (Al día anterior)

GALLOS	GALLINAS	POLLOS	POLLAS	PAVOS	PATOS	TOTAL	PRODUCCION HUEVOS

16.- INSUMOS UTILIZADOS (Al día anterior)

INSUMOS	CCD	TOTAL	GANADO BOVINO		GANADO PORCINO		AVES
			LIBRAS	LIBRAS	LIBRAS	LIBRAS	
MAICILLO							
MAIS							
ALI. CONCENT.							

AREA TOTAL:

AREA GANADO:

ANEXO No. 3.

ESTRATIFICACION DE TIERRAS POR GRADO DE INTENSIDAD DE USO

ESTRATO 01.

Comprende las tierras cuya intensidad de uso oscila de 75 a 100 %. La característica común es que constituyen las áreas más fértiles. Zonas cultivadas de algodón, caña y otros cultivos que permiten una agricultura intensiva, se clasifican en este estrato.

ESTRATO 02.

Son las tierras cuya intensidad de uso varía de 50 a 75 %.

ESTRATO 03.

Aquí están clasificadas las tierras cuyo grado de uso está entre 25 y 75 %, pero con una característica especial: Por lo menos el 50 % de su área debe estar cultivada de café. Este estrato tiene como justificación, la importancia del café en la economía nacional, lo que amerita un tratamiento especial en su investigación.

ESTRATO 04.

El grado de uso varía de 15 a 50 %, cubriendo por lo general, zonas con alguna diversificación agrícola, combinándose en gran medida con áreas cubiertas por pastos naturales, bosques y tierras en descanso, siendo común que estos tres últimos rubros abarquen más del 50 % de este estrato.

ESTRATO 05.

Está constituido por las áreas ubicadas en la periferia de las ciudades y pueblos, en las cuales se desarrolla una agricultura semiurbana; es generalmente una agricultura de subsistencia.

ESTRATO 06.

Son las áreas estrictamente urbanas o una combinación de población e industria; en este estrato, no existe área para cultivo.

ESTRATO 07.

Son las zonas conocidas como de turismo. en ellas existe un numero regular de personas que cultivan a nivel de subsistencia. Buena parte de la producción de cocoteros es reportada por este estrato. Estas tierras están ubicadas casi exclusivamente en las áreas adyacentes a lagos y playas.

ESTRATO 08.

La intensidad de uso de la tierra en este estrato varía de 0 a 15 %. predominan en ella los pastos naturales, montañas y bosques altos, así como cierto nivel de uso agrícola orientado generalmente al cultivo de granos básicos.

ESTRATO 09.

Está constituido por tierras sin ningún uso agrícola , tales como zonas con bosques salados o áreas con lava.

ESTRATO 10.

Zonas cubiertas con agua (ríos mayores y lagos naturales o artificiales). Este estrato, al no ser objeto de investigaciones agrícolas, es nada mas el complemento de la superficie del país.

ESTRATO 11.

Comprende las tierras que están reportando algún uso agrícola o son predios baldíos y van a desaparecer por motivos de proyectos de infraestructura; por ejemplo: Areas a ser cubiertas por futuras presas hidroelectricas.

INFORMACION PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DE GENERO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE)

GUATEMALA

DOCUMENTO NACIONAL

preparado por

**Licda. Ma. Eugenia Guzmán
Instituto Nacional de Estadística**

II TALLER DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996

The following table shows the results of the experiment. The first column is the number of trials, the second column is the number of correct responses, and the third column is the percentage of correct responses. The data shows that the percentage of correct responses increases as the number of trials increases, indicating that the subject is learning the task.

Number of Trials	Number of Correct Responses	Percentage of Correct Responses
10	5	50%
20	12	60%
30	18	60%
40	25	62.5%
50	30	60%
60	35	58.3%
70	40	57.1%
80	45	56.25%
90	48	53.3%
100	50	50%

The results of the experiment show that the subject's performance is stable, with a percentage of correct responses ranging from 50% to 62.5%. The subject's performance is consistent across the different trials, indicating that the subject has learned the task.

The following table shows the results of the experiment. The first column is the number of trials, the second column is the number of correct responses, and the third column is the percentage of correct responses. The data shows that the percentage of correct responses increases as the number of trials increases, indicating that the subject is learning the task.

Number of Trials	Number of Correct Responses	Percentage of Correct Responses
10	5	50%
20	12	60%
30	18	60%
40	25	62.5%
50	30	60%
60	35	58.3%
70	40	57.1%
80	45	56.25%
90	48	53.3%
100	50	50%

The results of the experiment show that the subject's performance is stable, with a percentage of correct responses ranging from 50% to 62.5%. The subject's performance is consistent across the different trials, indicating that the subject has learned the task.

INTRODUCCION

Uno de los grandes desafíos que enfrenta Guatemala es consolidar un conjunto de información para el desarrollo. Luego de varias décadas de confrontación, Guatemala alborea una posibilidad en la que la información para el desarrollo será fundamental. Con el logro del X Censo Nacional de Población y el V de Habitación de 1994 ^{1/} se ha iniciado un ciclo de censos y de encuestas nacionales que solventarán la información estructural necesaria para consolidar el proceso de paz y de desarrollo sostenible.

En este contexto, el INE está llevando a cabo un proceso de reestructuración y fortalecimiento institucional para dar continuidad, sistematización y profundización a la información recabada con los censos de 1994. Así, en 1995 se realizó la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI-95) y en el presente año el análisis y difusión de la información censal, así mismo se tiene contemplada la ejecución de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM-96/97) y en 1997 el IV Censo Nacional Agropecuario y Forestal. Todas estas fuentes constituyen una base de información sustantiva para el conocimiento y acciones de desarrollo en la temática de género.

El desarrollo requiere impulsar el papel y el potencial de la población femenina. Por ello es esencial diseñar mediciones específicas e incorporar información estadística por sexo, para poder comprender la condición de género y estimar indicadores para la acción transformadora de la sociedad que efectivamente se oriente hacia una equidad de género y liberar el enorme potencial de la integración femenina hacia el desarrollo sostenible. Así, las principales fuentes disponibles incluyen la población por sexo, permitiendo el análisis y el planteamiento de políticas y programas inéditos. Está en preparación un Programa sobre esta temática, que para 1997 impulsará actividades en coordinación con las nuevas fuentes estadísticas que se generen.

A continuación se presenta la situación y las perspectivas de la información nacional disponible más importante, siguiendo en lo posible las solicitudes de los organizadores. Las fuentes estadísticas que luego se considera son: (a) los Censos de Población y Habitación de 1994; (b) la ENSMI-95 y (c) los registros continuos. Estas fuentes y las programadas por el lapso de un quinquenio efectivamente posibilitan una profunda renovación de la información del país, fundamentalmente para estudios y acciones sobre género y mujer, en el contexto de los desafíos contemporáneos. Más específicamente, el INE realiza además diversas actividades que tienen vinculación con el tema: los Proyectos GUA/92/P02 y GUA/96/P02 -INE/FNUAP/UNDDSMS, el Convenio BID-CELADE, el Sistema de Indicadores Sociales con apoyo de UNICEF y con apoyo de USAID las actividades vinculadas a la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil.

¹ Puede consultarse en Internet : <http://www.gua.net/ine>

I. INFORMACION SOBRE GENERO EN GUATEMALA

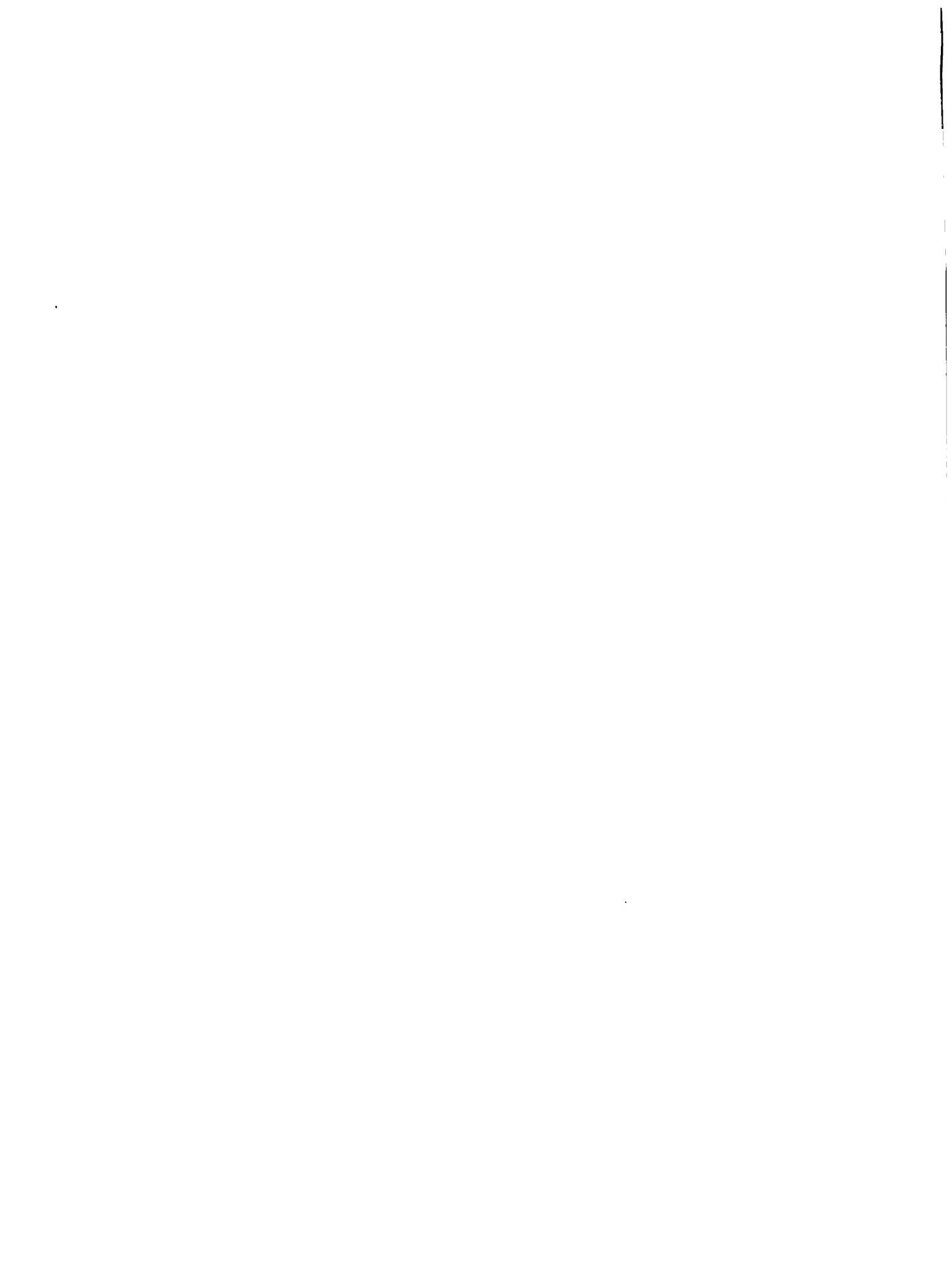
Las principales fuentes estadísticas disponibles en Guatemala han tenido en consideración el concepto Género / Variable Sexo, en el diseño, levantamiento de la información, procesamiento y publicación de las mismas. Existe una creciente convicción del valor de integrar la mujer en el desarrollo. Se revisa a continuación las variables vinculadas al género según: Tipo de institución, Información producida regularmente y Programa de generación de información.

TIPO DE INSTITUCION: En Guatemala, además del INE, entidad rectora de la información, existen instituciones vinculadas con la generación, procesamiento, análisis y difusión sobre esta temática. Algunas como la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) han realizado estudios que compilan información estadística, como es el caso del que se preparó para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo 1994 y la Conferencia Internacional sobre la Mujer de Beijing 1995. Otras organizaciones del sector público y no gubernamentales han realizado encuestas, a veces en forma esporádica y con reducida cobertura vinculadas a dichos eventos, y realizan actividades orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer. Diversas agencias de Naciones Unidas y de cooperación internacional también han publicado cifras que posteriormente se consolidan en los informes demográficos o sobre desarrollo humano de cobertura mundial, y realizan por su parte actividades de promoción y desarrollo ^{2/}.

El Instituto Nacional de Estadística -INE- es una institución estatal, descentralizada, semiautónoma, que tiene por objeto formular y realizar la política estadística nacional, así como planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades del Sistema Estadístico Nacional -SEN-. Sus principales funciones, relacionadas con esta temática son :

- Investigar y definir las necesidades de información estadística que requieran las distintas actividades del país.
- Recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, salvo las expresamente asignadas a otras entidades o dependencias.
- Promover, organizar, dirigir y ejecutar por sí mismo o en coordinación con otras entidades, investigaciones o encuestas generales y especiales de carácter estadístico nacional o en cumplimiento de convenios internacionales.

² Véase por ejemplo: FNUAP, Guatemala. Encuesta a la Población Metropolitana y Entrevista a Decisores. Opinión, Conocimientos y Propuestas sobre Población, Guatemala, 1996. UNICEF, Realidad Socioeconómica Guatemalteca. Con énfasis en la situación del niño y la mujer. Guatemala 1994. PNUD (Pérez, L & A. Pichardo), Pobreza en el Istmo Centroamericano: Perspectivas de las Mujeres (Tomo II, 1994), Mujeres y Familias Centroamericanas: Principales Problemas y Tendencias (Tomo III, 1995), Violencia de Género, Derechos Humanos y Democratización: Perspectivas de las Mujeres (Tomo IV, 1995).



INFORMACIÓN QUE GUATEMALA PRODUCE REGULARMENTE: Diversos productos y servicios constituyen un valioso aporte para el conocimiento del país y sus regiones, así como de los sectores para la temática. Entre las publicaciones destacan:

Publicaciones periódicas: Estadísticas Agropecuarias y de Comercio Exterior; las Encuestas Manufactureras Fabriles trimestral y anual. Así como, las estadísticas financieras, de transporte aéreo y marítimo, de precios al consumidor, precios sectoriales, vitales, hospitalarias y sociales ^{3/}.

Publicaciones eventuales: Censos nacionales población y habitación, económicos (comercio industria y servicios), agropecuario, encuestas nacionales de ingresos y gastos, sociodemográfica, materno infantil, agropecuaria.

Otros Productos: Cartografía censal (mapas, planos y croquis).

Servicios: Centro de información, tabulados especiales y asesoría y apoyo a otras instituciones.

Programa de generación de información

El INE cuenta con un programa estratégico que comprende la generación, sistematización, procesamiento, análisis y difusión de un conjunto de fuentes informativas estructurales, que incluyen censos y encuestas diversas, así como registros continuos. Además, del programa que posteriormente se especifica sobre la temática de género y mujer, en el marco del proyecto GUA/96/P01 -INE/FNUAP/UNDDSMS: "Apoyo a la formulación de políticas de población y desarrollo sostenible con énfasis en mujer y género".

II. TIPOS DE INSTRUMENTOS.

En relación a mujer y género, en Guatemala se dispone de recientes fuentes estadísticas censales y muestrales nacionales. Además se recopilan diversos registros continuos con información por sexo.

³ Las estadísticas agropecuarias y de comercio exterior, así como el Índice (mensual) de Precios al Consumidor pueden verse en Internet, véase la dirección en la Nota 1.

A) CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y HABITACION DE 1994 ^{4/}

OBJETIVOS	USO INMEDIATO	CARACTERISTICAS
<p>a) Suministrar al país una infraestructura informática básica sobre el crecimiento, distribución y composición de la población, así como las características físicas y el perfil del servicio de las viviendas y los hogares del país.</p> <p>b) Proporcionar a las instancias políticas y legales información actualizada que permita racionalizar la aplicación de leyes y reglamentos. Ejemplo: La Ley de Consejos de Desarrollo y la distribución del 8 por ciento constitucional del presupuesto de ingresos y gastos a las municipalidades.</p> <p>c) Proporcionar datos para formular políticas de desarrollo, así como establecer las bases administrativas efectivas que se necesitarán para que se realicen las metas del desarrollo nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar necesidades actuales de servicios. 2. Establecer prioridades. 3. Crear programas efectivos y racionales desde el punto de vista económico y social. 4. Medir el avance hacia el alcance de metas. 5. Planificar el futuro en base a la situación y acciones actuales. 6. Para la elaboración de estudios y ejecución de proyectos. 	<p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidades de análisis: personas de toda edad y los hogares.</p> <p>Fecha censal: 17 de abril de 1994.</p> <p>Censo de Derecho o De Jure.</p>

B) ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MATERNO INFANTIL DE 1995 (ENSMI-95) ^{5/}

OBJETIVOS	USO INMEDIATO	CARACTERISTICAS
<p>a) Proporcionar base de datos y análisis a los organismos ejecutivos en el campo de la población y la salud materno infantil para facilitar la consideración de alternativas y toma de decisiones bien informadas.</p> <p>b) Expandir la base internacional de datos en los campos de población y salud materno-infantil.</p> <p>c) Aportar avances en la metodología de encuestas por muestreo.</p> <p>d) Consolidar la capacidad técnica y los recursos para la realización y análisis de encuestas demográficas complejas en los países participantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los cambios en los niveles de atención pre-natal y del parto. 2. Establecer los niveles de inmunización en los niños, tratamientos, la situación de la lactancia y alimentación complementaria. 3. Crear programas efectivos para el uso de métodos anticonceptivos. 4. Medir la relación entre el área de residencia y la prevalencia de anticoncepción. 5. Medir la evolución de la mortalidad infantil y en la niñez. 	<p>Cobertura: Nacional (con excepción del departamento de Petén). En 407 sectores seleccionados en base al marco censal de 1994. 14,615 hogares seleccionados.</p> <p>Unidades de análisis: Mujeres en edad fértil de 15 a 45 años. 13,388 mujeres elegibles y 12,403 completaron la entrevista.</p> <p>Fecha: 19 de junio 1995.</p> <p>Representatividad para ocho departamentos: Alta Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Quetzaltenango, Sololá y Totonicapán.</p>

⁴ El Decreto Ley 3-85, Ley Orgánica del INE, en su capítulo VI dice: "Sin perjuicio de las atribuciones generales que corresponden al INE de conformidad con su Ley, debe programarse la realización de los Censos de Población y Vivienda, por lo menos cada 10 años". En Guatemala se han realizado los siguientes: I en 1778, II en 1880, III en 1893, IV en 1921, V en 1940, VI en 1950, VII en 1964, VIII en 1973, IX en 1981 y X en 1994.

⁵ Realizada por el INE con apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, es parte de la tercera ronda del Programa Mundial de Encuestas de Demografía y Salud (DHS). La financiación provino principalmente de USAID (Guatemala y Washington) a través del programa DHS. Participó también el Programa de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Asociación Pro-Bienestar de la Familia Guatemalteca (APROFAM) y otras.

C) REGISTROS CONTINUOS (Con mayor relación con la temática de Género)

OBJETIVOS	USO INMEDIATO	CARACTERISTICAS
<p>a) Cuantificar los hechos vitales (nacimientos, defunciones, mortinatos, matrimonios y divorcios) a nivel nacional.</p> <p>b) Proporcionar información actualizada que permita analizar el comportamiento de los individuos dentro de la sociedad, a través de los aspectos de orden social, jurídico y cultural.</p> <p>c) Proporcionar datos sobre el servicio externo e interno y el movimiento hospitalario.</p>	<p>1. Identificar áreas de mayor incidencia en nacimientos, muertes, matrimonios, criminalidad y cobertura de servicios de salud.</p> <p>2. Elementos para priorizar y focalizar la elaboración de estudios y ejecución de proyectos.</p> <p>3. Proporcionar datos para los planes de desarrollo a nivel nacional.</p>	<p>Cobertura: Nacional</p> <p>Unidades de análisis: Personas de toda edad.</p>

CONTENIDOS DE LAS PRINCIPALES FUENTES MENCIONADAS

Aunque en los censos siempre se ha investigado la variable Género, en el X Censo Nacional de Población por primera vez en Guatemala se realizaron talleres y seminarios sobre este tema y su incorporación a la boleta censal.

La ENSMI-95 se refiere específicamente a la mujer y al género, por ello indicar las preguntas sería demasiado extenso. La ENSMI comprendió dos cuestionarios, uno de hogar y el otro individual (a las mujeres en edad fértil residentes habituales de los hogares), se sintetiza seguidamente los principales temas considerados.

Los registros contínuos, en particular los registros vitales proveen importante información para estimar por sexo, la dinámica demográfica (natalidad, mortalidad y por tanto el crecimiento vegetativo de la población), incluyendo la consideración del grupo étnico, el área residencial, el lugar de registro del hecho, la nacionalidad y sobre todo la edad. En particular, han sido muy relevantes para revisar las proyecciones de población en base a los Censos de 1994, que han corregido las anteriores proyecciones establecidas con los datos recopilados en el Censo de Población de 1981 ⁶.

⁶ Instituto Nacional de Estadística INE/ Centro Latinoamericano de Demografía CELADE, Guatemala: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. (en prensa).

CENSO POBLACION-HABITACION 1994	ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MATERNO INFANTIL 1995 -ENSMI-95-	REGISTROS CONTINUOS
PREGUNTAS BASICAS DE LA BOLETA:	SELECCION DE LAS PREGUNTAS BASICAS DE LAS BOLETAS:	PREGUNTAS BASICAS DE LAS BOLETAS DE REGISTROS CONTINUOS
<p>I. PARENTESCO</p> <p>A. ¿Qué parentesco o relación tiene con el jefe(a) del hogar? Jefe o Jefa.....1</p> <p>Espos(a) o compañero(a).... 2</p> <p>Hijo(a) o hijastro(a)..... 3</p> <p>Yerno o nuera..... 4</p> <p>Nieto(a)..... 5</p> <p>Padres o suegros..... 6</p> <p>Otro pariente..... 7</p> <p>Empleado(a) doméstico(a).... 8</p> <p>Otro no pariente..... 9</p> <p>Pregunta de gran utilidad para determinar el número de hogares con jefa de hogar. Y por ende sus implicaciones sociales, culturales, económicas y demográficas. Al cruzarla con la variable "lugar poblado" (área urbana o rural) localiza la participación activa de la mujer. También, caracteriza la existencia de uno o más núcleos familiares, así como los atributos particulares de éstos.</p>	<p>CUESTIONARIO INDIVIDUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ha tenido alguna hija o hijo nacido vivo (a). * Cuántos hijos (varones y mujeres) han muerto. * Qué edad tenía cuando murió. * Está usted embarazada. * Qué métodos anticonceptivos conoce usted o de cuáles ha escuchado hablar. * Usted y su esposo o compañero se han hecho operar para no tener hijos. * Quiere tener más hijos. * Cree usted que la lactancia aumenta o disminuye las probabilidades de quedar embarazada. * Dónde tuvo lugar el parto. * Quién atendió el parto. * Ha recibido su hijo algunas vacunas para prevenir enfermedades. 	<p>NACIMIENTOS: Datos del lugar donde ocurrió en nacimiento, departamento, municipio y dirección.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Datos del niño: peso, fecha de nacimiento y sexo. * Datos de los padres: nombre, edad, grupo étnico, estado civil, nacionalidad. * Asistencia recibida y nombre de la persona que asistió el parto. <p>DEFUNCIONES: Datos donde ocurrió la defunción, departamento, municipio y dirección.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Datos del difunto: nombre, edad, sexo, estado civil, grupo étnico, ocupación, nacionalidad, nombre de los padres. Causa de la defunción, clase de asistencia recibida, sitio donde ocurrió la defunción y quien certifica.
<p>B. SEXO</p> <p>¿ Es hombre o mujer ?</p> <p>hombre...1</p> <p>mujer....2</p> <p>Otras características relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Étnicas: Debido al alto porcentaje de población indígena en el país y su influencia en la dinámica de la población. . Otras características socioeconómicas de vivienda, hogar permiten identificar las condiciones de vida de las mujeres indígenas residentes mayoritariamente en el área rural. 	<p>CUESTIONARIO DE HOGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Nombre de los residentes habituales, edad, sexo, salud y educación. * Cuál es la principal fuente de abastecimiento de agua potable. * Qué tipo de servicio sanitario tiene su casa. * Tiene en su hogar luz eléctrica, radio, televisor. * Cuántas habitaciones usan en su hogar para dormir. * Material predominante en el piso. * Qué utilizan con frecuencia para endulzar sus bebidas. * Qué cantidad de azúcar compra, y cuanto tiempo le dura. * Quién sazona las comidas en este hogar. * Qué tipo de sal utiliza en su hogar para cocinar los alimentos. 	<p>MORTINATO: Datos respecto del lugar donde ocurrió el mortinato, departamento, municipio, dirección. Datos respecto al mortinato: nombre, sexo fecha, hora, murió antes o después del parto, parto simple, doble o múltiple. Datos de los padres, causas del mortinato.</p> <p>DIVORCIOS: Lugar donde se realiza el divorcio, número de acta de registro, fecha en que se registra, fecha de la sentencia que lo confirma, tribunal que pronunció la sentencia. Nombre y apellido de los conyuges, domicilio, edad, nacionalidad, raza, religión, profesión. Fecha en que se verificó el matrimonio, hijos procreados, hijos vivos, edad de los hijos vivos. Conyuge que ha solicitado el divorcio y conyuge que lo ha obtenido y la causa en la que ha fundado el tribunal la sentencia de divorcio.</p>
<p>C. ESTADO CONYUGAL</p> <p>¿Cuál es su estado conyugal actual ?</p> <p>Menor de 12 años.....1</p> <p>Unido(a).....2</p> <p>Casado(a).....3</p> <p>Divorciado(a) o separado(a)...4</p> <p>Viudo(a).....5</p> <p>Soltero(a).....6</p>		
ESTRUCTURA DE LA BOLETA CENSAL	ESTRUCTURA DE LA BOLETA ENSMI	ESTRUCTURA DE LAS BOLETAS DE LOS REGISTROS CONTINUOS

<u>CENSO POBLACION-HABITACION 1994</u>	<u>ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MATERNO INFANTIL 1995 -ENSMI-95-</u>	<u>REGISTROS CONTINUOS</u>
<p>I. Localización Geográfica: La categoría de lugar poblado, para determinar la concentración y distribución de la población área urbana o rural (el cruce con la variable sexo informará sobre el género según área y necesidades de la población). Incluyendo: alfabetismo, grado de escolaridad, asistencia escolar, condiciones de trabajo (PEA), categoría ocupacional, fecundidad específicamente de la mujer rural.</p> <p>II. Características del Local de Habitación</p> <p>III. Situación Habitacional del Hogar</p> <p>IV. Industria Familiar o Casera: Aproxima a medir la actividad económica informal y familiar o casera, que no aparece en los registros de establecimientos (al relacionar con la variable sexo, se investiga el trabajo femenino y su participación en la actividad económica del país.</p> <p>V. Lista de Personas integrantes del hogar.</p> <p>VI. Migración Internacional y Mortalidad</p> <p>VII. Personas en el Hogar Censal: Se aplicó el género en todas las opciones y variables a investigar.</p>	<p>CUESTIONARIO DE HOGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Condiciones habitacionales del hogar . Parentesco . Residencia habitual . Sexo . Edad . Estado conyugal . Orfandad materna . Nivel educativo . Asistencia escolar . Prueba de sal yodada <p>CUESTIONARIO INDIVIDUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Reproducción . Anticoncepción . Embarazo y lactancia . Vacunación y salud infantil . Peso y talla de niños y mujeres . Nupcialidad . Preferencias de fecundidad . Antecedentes del marido y trabajo de la mujer . SIDA: conocimientos, actitudes y prácticas . Mortalidad materna 	<p><u>NACIMIENTOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Datos del compareciente * Datos del lugar donde ocurrió el nacimiento. * Datos del niño, del padre, de la madre y otros relacionados al nacimiento. <p><u>DEFUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Datos del compareciente * Datos del lugar donde ocurrió la defunción. * Datos del difunto, causas de la defunción, otros datos de la defunción. <p><u>MORTINATO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Datos respecto del lugar donde ocurrió el mortinato * Datos del padre. * Datos de la madre. * Causa del Mortinato. * Datos respecto del mortinato. <p><u>DIVORCIO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Lugar donde se efectúa el divorcio * Datos respecto de los conyuges * Datos respecto del matrimonio disuelto. * Datos respecto de las circunstancias del divorcio.

CONTENIDO DE LOS CUADROS CENSALES Y MUESTRALES PUBLICADOS:

CENSO POBLACION/HABITACION 1994	ENCUESTA SALUD MATERNO INFANTIL	REGISTROS CONTINUOS (entre otras)
- Características Generales de la Población	Mortalidad infantil según edad de la madre y espaciamento entre nacimientos.	* Nacidos vivos por sexo a nivel república, departamento y municipio, área urbana y rural, grupo étnico..
- Discapacidad	Mortalidad del niño/niña según nivel de instrucción de la madre.	* Defunciones por sexo a nivel república, departamento, municipio, área urbana y rural, grupo étnico.
- Características Educativas	Fecundidad según nivel educativo.	*Cambios de estado civil por matrimonios y divorcios a nivel república, departamento y municipio.
- Características Económicas	Uso de métodos anticonceptivos por nivel educativo.	* Pacientes egresados y defunciones en los servicios internos de los hospitales de la república.
- Características Generales de Locales de Habitación particulares y de los hogares	<ul style="list-style-type: none"> * Niños de 12-23 meses con esquema completo de vacunación. * Uso de métodos anticonceptivos. * Lactancia Materna. 	* Criminalidad en la república según clase de delito.

III. CONCEPTOS BASICOS QUE INCLUYEN INFORMACION UTIL PARA LOS ESTUDIOS DE GENERO Y MUJER

Presentamos seguidamente una breve reseña de las principales categorías utilizadas en las estadísticas generadas en el INE que admitiendo clasificación por sexo devienen fundamentales para estudios de género y mujer.

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN:

Alfabeta: Persona que sabe leer y escribir en español u otro idioma un mensaje, una razón o un párrafo sencillo.

Analfabeta: Persona que no sabe leer ni escribir, o que sólo sabe leer o bien solamente escribir su nombre.

Categoría ocupacional: Denota la relación entre una persona económicamente activa ocupada y su empleo, es decir, indica si la persona es (o ha sido, en el caso de estar desempleada) empleador o patrono, trabajador por cuenta propia con o sin local, empleado público o privado (a sueldo o salario) o trabajador familiar no remunerado.

Casado/a: Persona que ha contraído matrimonio legal y vive con su cónyuge, es decir que no ha enviudado, ni se ha divorciado o separado ni vive en unión libre.

Desempleo estacional: Personas desocupadas que en cierto momento del año no están trabajando, debido a la variación temporal de la actividad productiva pero que normalmente lo estarían, si el relevamiento o recopilación de la información se realizara en ese período.

Desempleo oculto: Personas que no buscan trabajo porque no creen encontrarlo, pero que si lo harían de tener una percepción más positiva de sus perspectivas de inserción en la actividad productiva.

Desocupado/a: Personas que durante el período de referencia censal, buscaron empleo o trabajo en forma activa. Los desocupados están integrados por los cesantes y los que buscan trabajo por primera vez.

Discapacitado/a: Dificultad que tienen algunas personas para oír, ver, hablar, aprender a moverse como las demás personas, ya sea por nacimiento, enfermedad o accidente de cualquier tipo. Es otro de los temas nuevos investigados. Desagregado en discapacidad física, mental y sensorial.

Divorciado/a: Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en unión libre.

Edad: Intervalo de tiempo que ha vivido una persona desde su nacimiento y la fecha del censo y que, en la práctica, se expresa en la unidad de tiempo más largo que haya cumplido (años, meses, semanas, días u horas de vida según los casos).

Empleado privado (a sueldo): Persona que trabaja en relación de dependencia en cualquier empresa del sector privado, recibiendo remuneración en dinero o especie por su trabajo.

Empleado público: Empleado que en relación de dependencia en cualquier dependencia estatal, que devenga un sueldo o salario, ya sea del gobierno central, así como de las entidades descentralizadas, autónomas y semiautónomas.

Familiar no remunerado: Persona que ejerce una ocupación sin pago en dinero o en especie en una empresa, negocio, finca o explotación agrícola que administra o es propiedad de un miembro de la familia (pariente) y trabaja por lo menos un tercio de la jornada normal. Se excluye de esta categoría a las personas que realizan trabajos domésticos o labores accidentales y ocasionales en el establecimiento.

Fecundidad: Procreación efectiva de los individuos que componen una población, medida en el número de hijos nacidos vivos. Si bien puede estudiarse la fecundidad de la pareja, del hombre o de la mujer, en la práctica se limita por lo general a la de la mujer en edad de concebir (15 a 49).

Hogar censal: Una persona sola o varias personas unidas o no por vínculos familiares, que viven juntas para proveer y satisfacer sus necesidades alimenticias y otras indispensables para vivir. Un hogar censal puede estar constituido por una persona sola que sin unirse a otra satisface sus necesidades básicas o por dos o más personas que se han asociado para este mismo fin. Los hogares censales pueden estar constituidos por parientes o no parientes a la vez (siempre que residan en el mismo hogar). Se incluyen en esta definición los hogares privados que residen en locales de habitación colectivos, siempre que tengan autonomía de gastos con respecto a los demás miembros residentes del local colectivo.

Inmigración (inmigrante): Proceso de ingreso de una persona o conjunto de personas (Inmigrante/s) a una área geográfica, diferente a la de nacimiento o de residencia anterior, para establecer nueva residencia permanente.

Jefe/a de hogar: Persona que los demás miembros del hogar consideran como tal y quien toma las decisiones. Puede ser hombre o mujer, que tenga la responsabilidad económica del hogar o bien puede ser la persona de mayor edad.

Migrante: Desplazamiento, con cambio de residencia habitual, de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país.

Migración interna: Proceso de traslado de población, desde un área geográfica de origen o residencia previa, al área geográfica de destino, que implica cambio definitivo en el domicilio o lugar de residencia habitual. Para efectos de la medición de la migración interna, el área geográfica de referencia puede ser el municipio o el departamento.

Morbilidad: Frecuencia de ocurrencia (número de enfermos) de las enfermedades en una población.

Mortalidad: Función y efecto de la muerte sobre una población.

Nacido/a vivo/a: Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, como latidos del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no adherida la placenta; todo producto de tal nacimiento es considerado como **NACIDO VIVO**.

Nacido/a muerto/a o defunción fetal: Feto fallecido y expulsado o extraído del claustro materno, después de haber cumplido 28 semanas de gestación.

Natalidad: Término genérico que comprende todo lo relativo a los nacimientos vivos que ocurren en una población ya provenga de los individuos, de las parejas o de la población misma.

Ocupados: Personas de 7 años y más de edad que durante el período de referencia censal se encontraban:

- trabajando en forma asalariada o independiente.
- familiares no remunerados que trabajan más de un tercio del tiempo normal de trabajo.
- sin trabajar por disfrute de vacaciones, suspendidos por el IGSS, con permiso laboral etc., es decir, que aunque no trabajaron estaban vinculados formalmente a un empleo.

Población económicamente activa (PEA): Personas de 7 años y más de edad que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA, la integran los ocupados (que hayan trabajado o no, pero que tenían trabajo) y los desocupados (que buscaron trabajo antes y los que lo hicieron por primera vez).

Población económicamente inactiva (PEI): Personas de 7 años y más de edad que no teniendo ocupación no buscan activamente empleo. Comprende a los estudiantes, amas de casa, pensionados o jubilados, rentistas, inválidos, etc., que durante el período de referencia no trabajaron.

Población en edad activa: Personas de 7 años y más de edad, hombres y mujeres. Este límite de edad varía, según las condiciones económicas de cada país en particular.

Trabajadores nuevos: Desempleados que buscan trabajo por primera vez y comprende a todas las personas desocupadas que nunca han trabajado o nunca antes tuvieron trabajo.

REGISTROS CONTINUOS:

ESTADÍSTICAS VITALES:

Se refieren al registro de hechos vitales relativos al principio y a la cesación de la vida de los individuos, como los nacimientos y las defunciones, y a los cambios de estado civil durante su existencia, como los matrimonios, los divorcios, las adopciones, las legitimaciones, los reconocimientos, las anulaciones y las separaciones.

Muerte o defunción: Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento vivo.

Defunción fetal: Feto fallecido y expulsado o extraído del claustro materno, después de haber cumplido 28 semanas de gestación.

Nupcialidad: Frecuencia, características y disoluciones de las uniones, legales y/o consensuales, en una población.

Divorcio: Disolución jurídica definitiva de un matrimonio, es decir separación del marido y de la mujer que confiere a las partes el derecho a contraer nuevas nupcias según disposiciones civiles, religiosas o de otra clase, de acuerdo con las leyes de cada país.

ESTADÍSTICAS SOCIALES:

Faltas menores judiciales: Falta cuya pena es conmutable en todos los casos, son de menor sanción cuya prisión es de arresto menor o mayor según el caso, la reclusión es en Centros de Detención Preventiva.

Accidentes de tránsito: Para conocer las causas, magnitud, e incidencia de los accidentes de tránsito en la República.

Centros de asistencia social: Entidades públicas ó privadas, no lucrativas, que se orientan a la atención de personas con alguna forma de carencia ó de cualidad especial, no atendible en el sistema nacional, no excluye la prestación de Servicios de Educación.

Migración: La característica fundamental del migrante es, su intención de residencia permanente en el lugar de destino. Las estadísticas de migración, son estadísticas del movimiento de personas através de las fronteras del país, independiente del medio.

Movimiento contractual: Contrato, se define como acuerdo de voluntades entre dos ó más personas, con el objeto de crear entre ellos vínculos de obligaciones y también documento escrito destinado a probar una convención.

Registro de la propiedad inmueble: Es el movimiento de contratos de compraventa de bienes inmuebles que son registrados ante del registro de la propiedad inmueble.

Criminalidad: Fenómeno social constituido por hechos cometidos en contra de la vida, los bienes y el estado, es necesario el contar con una recopilación de su incidencia estadística : es el resumen de delitos cometidos debidamente clasificados, trasladados a cifras para facilitar su comprensión y comparación de esa manera, detectar su comportamiento como fenómeno social.

IV. PROCESO DE GENERACION DE LOS DATOS Y SEGUIMIENTO

4.1 El sistema que se utilizó en el proceso de capacitación en los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación fue el de "Efecto Multiplicador o Cascada", que consiste

en la transmisión de conocimientos de un nivel a otro, en forma sucesiva e integral y en cuyo caso los principales funcionarios censales responsables de la labor operativa de los Censos Nacionales ejercieron simultáneamente la función de instructores. Una de las razones primordiales deriva de que la ejecución de los Censos 1994 involucró más de catorce mil personas entre coordinadores regionales, departamentales, zonales y municipales, supervisores y empadronadores. En el caso de la ENSMI-95 la capacitación fue más directa al utilizarse un número menor de encuestadores y sobre todo intensiva para los grupos encargados de la aplicación de cuestionarios en los cuatro idiomas no occidentales: Kaqchiquel, Mam, K'iche y Q'eqchi. Los registros continuos dependen en cambio de un número más reducido de encuestadores y registradores.

En el Censo se adiestró a los coordinadores departamentales y de zona, los que posteriormente capacitaron a los coordinadores municipales y éstos finalizaron la capacitación de supervisores y empadronadores en grupos no mayores de 35 personas. Se utilizaron los manuales de Instructor, Coordinador Departamental, Coordinador Municipal, Supervisor, Empadronador y Financieros.

La boleta censal fue aplicada por el empadronador hombre o mujer y respondido de preferencia por cada miembro de la familia si no se encontraban por el jefe o jefa de hogar y en último caso una persona de mayor edad y que tuviera conocimiento de lo que se preguntaba.

La recopilación de la información que integra los registros continuos se realiza a través de las delegaciones departamentales del INE, en los 22 departamentos cuya fuente directa de información son los Registros Civiles en los 330 municipios que conforman la república y 21 registros auxiliares. Los 22 delegados departamentales remiten la información a la Coordinación Regional para su clasificación y posterior envío a la sección de estadísticas vitales para los procesos respectivos.

- 4.2 Los criterios para la tabulación fueron los recomendados por organismos internacionales para comparar resultados con otros países, por lo que los datos se publican a nivel República y Departamento según la edad y área. Lo publicado responde a las necesidades de los usuarios nacionales pero si se requiere de algún tema específico se cuenta con una base de datos que proporcionará la información.

La estructura orgánica en la cual se desarrolló el sistema de capacitación para los funcionarios censales, fue la siguiente:

1. Nivel Directivo: Coordinación técnica de los censos como órgano rector del plan de capacitación.
2. Nivel Ejecutivo: Departamento de capacitación, conformado por las secciones siguientes: recursos físicos y medios audiovisuales, plan y desarrollo de la capacitación, manuales y material de apoyo. El personal que integra las secciones

del departamento conformó el Equipo Central de la Capacitación.

3. Nivel Operativo: Equipo medio de capacitación (coordinación departamental de zona, municipal y capacitaciones adicionales).

La más reciente publicación censal se refirió a las cifras definitivas de la República y de los departamentos de Guatemala, Chiquimula y Sololá (marzo de 1996) y se prepara la publicación de los departamentos de Huehuetenango y Chimaltenango para septiembre de 1996).

V. LIMITACIONES DE LA INFORMACION

- 5.1 No existen limitaciones de género/variable sexo en la boleta censal y de la ENSMI-95 aplicadas, en los conceptos ni en la generación de la información. Se espera que en los próximos, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares y en el IV Censo Nacional Agropecuario y Forestal se incorporen componentes relativos a las condiciones de vida y empleo de la mujer, en particular las que se hallan en situaciones de riesgo.
- 5.2 En los aspectos de divulgación de la información en los cuadros de tabulados y en las publicaciones siempre se incluye la variable sexo.
- 5.3 Para un censo un enfoque de género en los instrumentos no implica mayor desembolso financiero, dado que se ha considerado básicamente la distinción por sexo, salvo en la etapa de publicación si se quisiera separar de la información general.

VI. LOS PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACION

- El Gobierno Central
- Instituciones del Gobierno
- Otros Organismos de Estado
- Organismos Internacionales
- Proyectos Específicos de Países Amigos
- Organizaciones No Gubernamentales ONG'S
- Estudiantes de nivel medio y superior

VII. NUEVAS PERSPECTIVAS CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS

La humanidad se enfrenta a retos cada vez más complejos y determinantes, lo que motiva a vislumbrar el futuro con proyectos concretos, que permitan superar este reto.

El INE como ente rector de la información estadística nacional considera dentro de la planificación inmediata los aspectos siguientes:

1. Mejorar sustancialmente la calidad y oportunidad de la información estadística que actualmente se produce.
2. Evaluar el contenido temático de las series estadísticas en proceso, con el fin de modificar o incorporar nuevas aplicaciones estadísticas.
3. Descentralizar y desconcentrar la actividad estadística para fortalecer los sistemas estadísticos regionales.
4. Consolidar y operativisar el Sistema Estadístico Nacional -SEN-.

A MODO DE CONCLUSIÓN

1. En Guatemala existe una creciente preocupación por incorporar la participación ciudadana, con particular énfasis de la mujer. El Programa de Gobierno y los Acuerdos de Paz lo plantean con meridiana claridad. En particular, el Acuerdo Socioeconómico y Situación Agraria destaca la urgencia de generar y utilizar información, con expresa mención de la problemática de la mujer en el desarrollo. Por su parte el Plan de Desarrollo Social (PLADES) plantea acciones para impulsar la educación, la salud y el empleo para todos, que permitirá afianzar la plataforma de mejoramiento de la condición de vida de la mujer. En el mismo sentido, la Reducción de la mortalidad materna, de la infantil y de menores de cinco años. Todo lo cuál conduce a una mayor preocupación por la educación en población, a la búsqueda de mejoramiento de la calidad del servicio educativo y de salud.

Además, la mujer se ha ido abriendo paso en el proceso educativo y en incipientes niveles de decisión política. Se han logrado avances específicos y se advierten tendencias hacia un mejoramiento de la condición femenina (como las campañas de difusión masiva: "Niña educada, madre del desarrollo"; o de estímulo a la alfabetización, educación y participación de la comunidad y los padres de familia).

De hecho la ENSMI-95 muestra diferenciales sobre la fecundidad por estratos

socioeconómicos (2 hijos por mujer en las madres con educación superior y 7 en las madres analfabetas); mortalidad infantil elevada (prácticamente el doble) en las madres con bajo nivel educativo, corto espaciamiento intergenésico y edad menor de 20 años y mayor de 35 años (en relación con las que tienen mayor educativo, más de tres años entre partos consecutivos y edad entre 20 y 34 años).

2. En Guatemala se dispone en este momento de los resultados definitivos de los Censos de Población y Habitación de 1994, y más específicos sobre la temática de género la ENSMI-95. Asimismo, se preparan un ciclo de encuestas y censos que permitirán un conjunto de información estructural que ameritan la realización y apoyo de una serie de estudios y generación de información focalizada sobre la condición femenina.
3. En consecuencia, el INE plantea la posibilidad de ejercicios piloto que no sólo hagan uso de la información disponible, con una visión subregional y continental, sino que también apoyen la consideración de módulos sobre la temática de género en los instrumentos estadísticos en preparación, en particular en los que se ejecutarán a corto plazo: la ENIGFAM y el IV Censo Nacional Agropecuario y Forestal.

ANEXO

**ANEXO 1: SINTESIS DE LA PROPUESTA DEL
PROGRAMA DE INFORMACION SOBRE MUJER Y GENERO**

(Proyecto GUA/96/PO2-INE/FUNUAP/UNDDSMS: Apoyo a la Formulación de Políticas de Población y Desarrollo Sostenible con énfasis en Mujer y Género)

1. Objetivos:

- a. Preparar información distribuida por sexo, integrando las estadísticas disponibles y las que se generen a corto plazo.
- b. Definir un conjunto básico de análisis sobre las anteriores.
- c. Proponer información y análisis que permitan avanzar el conocimiento sobre esta temática.

2. Situación:

Se presenta un cuadro que sintetiza la información disponible según:

1. Datos básicos.
2. Condiciones de bienestar: educación y salud.
3. Empleo e ingreso.

FUENTE	DATOS BASICOS	BIENESTAR	EMPLEO
CENSO DE POBLACION-94	POR SEXO Y EDAD, AREA RESIDENCIAL, LUGAR POBLADO, ESTADO CIVIL, ETNIA.	NIVEL EDUCATIVO, ASISTENCIA Y REZAGO ESCOLAR, DISCAPACIDAD.	OCUPACION, ACTIVIDAD ECONOMICA, CATEGORIA, INGRESO (INAPROPIADO), EMPRESA CASERA Y FAMILIAR.
CENSO HABITACION-94	LOCAL HABITACION OCUPADO, AREA RESIDENCIAL, LUGAR POBLADO.	HACINAMIENTO, MATERIAL VIVIENDA, PISO, SERVICIOS AGUA, SANIDAD Y ENERGIA.	OCUPACION DE LA MUJER, CATEGORIA OCUPACIONAL.
ENSMI-95	MUJERES 15-49 AÑOS, FECUNDIDAD, MORTALIDAD, MORBILIDAD, MIGRACION.	MATERIAL VIVIENDA, SERVICIOS, ACCESO A SERVICIOS DE SALUD.	OCUPACION, INGRESO.
REGISTROS VITALES	EDAD DE LA MADRE, MORTALIDAD MATERNA E INFANTIL, CAUSA DE MUERTE.		OCUPACION.

3. Actividades principales:

a) Análisis censal

Se han definido entre los estudios analíticos prioritarios referidos directamente a la temática de mujer y género, bajo el título de "Mujer: Participación Económica y Vulnerabilidad"⁷, los siguientes:

- . Perfil socioeconómico de las madres adolescentes, madres solteras y madres abandonadas.
- . Participación de la mujer en la actividad económica.

Otros temas afines considerados:

- . Pobreza y potencial.
- . Empleo doméstico de niños y mujeres.
- . Empleo y fecundidad.
- . Empleo en el sector agropecuario.
- . El empleo en el hogar.
- . Aspectos sociodemográficos de la fecundidad adolescente.
- . Diferencias socioculturales de la fecundidad.
- . Demanda de planificación familiar.
- . Condiciones de vida de la niña, la adolescente y la madre.
- . Hogar y migración en las áreas de violencia.
- . Infopaz: Un sistema de información por la Zonapaz.

b) Preparación de estadísticas de género y diseño de una sistematización para seguimiento y generación de información sobre equidad de género y mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer:

Mediciones e indicadores sobre Equidad de Género, temas prioritarios propuestos:

(NOTA: Proximamente se publicará un texto metodológico más amplio. Este trabajo será coordinado por la División de Estadísticas Continuas y el Sistema de Indicadores Sociales (SIS) del INE).

1. Participación y representación femenina en el proceso político en:
 - (a) Decisión pública gubernamental
 - (b) Congreso
 - (c) Poder Judicial y Electoral
 - (d) Regional y departamental
 - (e) Municipal y comunal
 - (f) Gremial
 - (g) Cultural
 - (h) Religioso.
2. Educación:
 - (a) Alfabetos

⁷ INE, Plan de Análisis Censal, Proyecto GUA/92/P02 - INE/FNUAP/UNDDSMS, Guatemala, Mayo 1996.

- (b) Asistencia a centros educativos de nivel preprimario, primario, secundario, superior, actualización, tecnológico, para el trabajo.
- (c) Creación (a nivel tecnológico, profesional, comunal, empresarial, solidario).

3. **Derechos:**

- (a) Políticos
- (b) Sociales
- (c) Económicos
- (d) Culturales
- (e) Personales

4. **Empleo e ingreso femeninos:**

- (a) Limitantes de la inserción laboral
- (b) Situación de equidad y diseminación laboral
- (c) Situación de trabajo doméstico y del empleo fuera del hogar
- (d) Situación en relación con la seguridad social

5. **Violencia contra la mujer:**

- (a) Doméstica
- (b) Fuera del hogar, situación legal en relación con los derechos personales, discriminación
- (c) Aspectos socioculturales

6. **Equidad en la formación, mantenimiento y desarrollo del hogar y la familia:**

- (a) Roles femenino y masculino
- (b) Derechos y deberes
- (c) Ingreso y empleo
- (d) Condición socioeconómica
- (e) Hogares en riesgo
- (f) Tipos de familia y estudio de las condiciones de vida

7. **Clima sociocultural:**

- (a) La niña
- (b) La adolescente
- (c) El niño
- (d) El adolescente
- (e) Escuela, trabajo antes de los 19 años y preparación para el trabajo, la creación y la madurez productiva y reproductiva

8. **Participación del hombre en la familia.**

c) Propuesta de incorporación de componentes para la ENIGFAM (1996-1997).

Esta Encuesta es de la mayor importancia para actualizar la Canasta familiar y la base del Índice de Precios al Consumidor, así como para revisar los niveles de ingreso familiar con representatividad (de ser posible) nacional, regional, departamental y por área residencial. Se

prevé disponer de información periódica (mensual de preferencia), con procesamiento descentralizado. Por tal motivo su utilidad para la temática de género es sustantiva. Dado que la base muestral y cartográfica se basa en los Censo de Población y Habitación de 1994 y la ejecución está a cargo del INE, se espera que pueda permitir un efectivo avance en el conocimiento del Género en Guatemala.

d) Propuesta de incorporación de componentes para el IV Censo Nacional Agropecuario y Forestal (1997):

Desde 1979 no se realiza un Censo Agropecuario, su utilidad es sustantiva para impulsar la paz, en particular el Acuerdo Socioeconómico y de la Situación Agraria. Uno de los módulos componentes que se tiene contemplado es que se dedique a las condiciones de vida del productor y trabajadores, así como de sus familias, particularizando el caso de la mujer en el área rural.

e) Propuesta de incorporación de componentes para el II Censo Nacional Económico (1998).

INE. Septiembre 1996.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION

**UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION AGROPECUARIA
Y DE ALIMENTACION**

GUATEMALA

DOCUMENTO SECTORIAL

**Analisis de Instrumentos Estadísticos
del III Y IV Censos Agropecuarios**

elaborado por

**Bertha Falla Alonzo
Alba E. Sosa Vargas**

II TALLER DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILLINOIS

INTRODUCCION

El objetivo de este documento es presentar la ponencia del sector agropecuario de Guatemala al Taller de Estadística y Perspectiva de Género, a efectuarse en Managua, Nicaragua del 17 al 19 de septiembre de 1996, convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, conjuntamente con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Específicamente el documento analiza el instrumento de investigación empleado en el III Censo Nacional Agropecuario y la nueva propuesta de temática para el IV Censo Nacional agropecuario.

La estructura del documento es la siguiente: en el capítulo I se presenta el propósito general del documento. Es importante advertir que en esta parte se hace una amplia caracterización del contexto global en el que se inserta la mujer en Guatemala y las tendencias hacia el futuro.

En el capítulo II, se presenta el instrumento de investigación utilizado en el III Censo Nacional Agropecuario. En el capítulo III se exponen los conceptos básicos de esa actividad censal. En el capítulo IV, se explica el proceso de generación de los datos y su seguimiento. En el V, las limitaciones de la información. En el VI, se presentan los usuarios de la información. Finalmente, en el capítulo VII se incluye las nuevas perspectivas conceptuales y metodológicas contenidas en la propuesta temática del IV Censo Nacional Agropecuario previsto para 1997-98.

En esta ponencia participó la licenciada Bertha Falla Alonzo y la Señora Alba E. Sosa Vargas, del personal profesional de la Unidad Sectorial de Planificación Agropecuaria y de Alimentación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala.

Es meritorio manifestar el agradecimiento a la Red de Cooperación Técnica de Mujer Rural de la FAO y al IICA por extendernos la cordial invitación para participar en el Taller citado.

I. PROPOSITO GENERAL DEL DOCUMENTO

El propósito general del documento es presentar el instrumento utilizado en el III Censo Agropecuario de 1979, actividad que ha servido como base para la formulación de políticas y programas sectoriales. Por otra parte, este documento tiene como finalidad presentar la propuesta de instrumento de investigación a ser utilizado por el IV Censo Nacional Agropecuario, el cual facilita la formulación de políticas y programas sociales con perspectiva de género.

Estas actividades censales están a cargo del Instituto Nacional de Estadísticas, de conformidad con la ley.

Previo a entrar en los aspectos específicos de la ponencia sectorial es conveniente hacer una exposición general sobre la situación actual de la mujer en Guatemala, y sus tendencias.

A. La mujer en el contexto global, tendencias y situación actual

Tradicionalmente, los censos y encuestas no recogen con veracidad muchos de los datos de la población, sobre todo aquellos que dependen de una percepción cualitativa, tanto del entrevistado, como del entrevistador. En este caso se encuentra la caracterización de la mujer, ya que muchas de las actividades productivas que realiza, se ven ocultas tras los oficios domésticos. Por otra parte, existe un marcado sesgo masculino, tanto en la elaboración como en el proceso de pasar la boleta de encuesta. Este sesgo se extiende hacia todos aquellos que tienen contacto con las comunidades rurales y que tienden a pensar que la mujer no se dedica a tareas agrícolas, por considerar que el trabajo es demasiado pesado.

El análisis poblacional por sexo y edad, según el Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, arroja como resultado, que la proporción de mujeres (51%) es ligeramente superior a la de hombres, no existiendo variación con la encuesta realizada en 1986-1987. Asimismo, el 46% de la población es menor de 15 años y la edad media es de 22 años. Del total de la población, el 34.8% es urbana y el 65.2% es rural.

En lo que respecta a los errores de los instrumentos de medición encontramos también la subvaloración de la cantidad de Población indígena en el país. Dentro de la población indígena, se mantiene la producción nacional de distribución de Población por sexos. La población no indígena parece concentrarse en las áreas urbanas (80.3%)

En relación a la jornada laboral, las estadísticas establecen que las mujeres ocupadas remuneradas trabajan un total de 40 horas semanales, sin incluir el tiempo ocupado en labores de tipo doméstico, como el acarreo de leña y agua, la molienda de maíz, la cría de los hijos, etc. Según estudios de casos, las mujeres campesinas e indígenas tienen jornadas de trabajo de 12 a 16 horas diarias. La violencia de los últimos 20 años ha dejado 40,000 mujeres viudas (la mayoría indígenas) que actualmente son jefas de hogar. Además de éstas, se suman las que tienen la responsabilidad para la producción agrícola familiar frente a la migración de los hombres en busca de mejores ingresos monetarios. Las mujeres están insertas en una economía campesina de infrasubsistencia, con acceso muy limitado a la tierra y a los servicios de asistencia técnica, crédito y apoyo para la comercialización. En el caso de salud se citan algunos

indicadores de la mujer como es la esperanza de vida al nacer (65 años), tasa global de fecundidad 5.2 (según indicadores demográficos de UNICEF 1994).

1. La Ocupación de la Mujer en la Zona Rural

En relación a las tasas de ocupación en la república por región, según sexo y grupos de edad, nuevamente las mujeres aportan menos de la cuarta parte del total de población ocupada (23.7), variando el peso relativo según la región.

Las tasas de ocupación femenina por región, revelan el alto porcentaje de participación de la mujer en las áreas urbanas, y sobre todo en la ciudad capital, aunque esta participación se da sobre todo, como se ha visto, en el sector de los servicios y del comercio, la gran mayoría en el sector económico de la informalidad.

El resto de las regiones van descendiendo en importancia, de acuerdo a la estructura de tenencia de la tierra en cada una, lo que hace que, en los lugares con alta saturación de microparcels, la importancia del trabajo femenino se va perdiendo, por no poder cuantificarse.

2. La Mujer en el Sector Agrícola

De acuerdo a la distribución de la población ocupada por rama de actividad económica, el mayor porcentaje de la población ocupada se concentra en la actividad agrícola (49.9%). Este sector disminuyó un poco, ya que en 1987, representaba el 51.8% de la población ocupada. Los otros sectores económicos que tienen un significativo peso dentro de la población ocupada, son los servicios, con el 14.6%, la industria manufacturera (que creció del 12.7 al 13.7) y el comercio con el 13.2%.

En el análisis por género, las mujeres solamente constituyen el 8.9% de la PEA registrada en la agricultura. En relación al peso de la participación de la mujer en la PEA, según los datos de la Encuesta de 1989, éstas constituyen el 54.7% de la población dedicada al comercio, el 53.8% de las personas del sector de servicios y el 43.8% de los participantes de la industria manufacturera.

Sin embargo, si se hace un análisis intragénero, puede observarse que el peso relativo de la mujer en la agricultura se eleva al 16%, disminuyendo el peso relativo de los demás rubros: 30.8% en el renglón de los servicios, 28.1% en el del comercio y 22.5% en el sector de la industria manufacturera.

Factores que inciden en el acceso de la mujer a la tierra:

- a. **Normativos:** El artículo 131 del código civil, otorga al esposo la administración del patrimonio conyugal, si esta en comunidad absoluta o de bienes gananciales. Esto podría

constituir un impedimento si la mujer desea ser ella la peticionaria de la parcela puesto que en todo caso se le exigirá la anuencia del marido para hacerlo.

- b. **Administrativo:** Al no existir la norma, tampoco la institución responde con planteamientos específicos a la creación de procedimientos que permitan que la mujer sea beneficiaria de la transformación agraria. Los datos que no pudieron ser recabados por no existir un registro sistematizado, son aquellos que se refieren a si existen o no peticiones (y cuántas) de mujeres para ser beneficiarias de programas de entrega de tierras.
- c. **Institucionales:** No existen una reglamentación específica para la mujer que quiere acceder como jefe de hogar a la tierra otorgada por el Estado. Nunca se ha planteado la posibilidad de crear un programa específico para facilitar ese acceso, lo cual pudiera en cierta forma ser consecuencia de la inexistencia de una demanda fuerte de la misma.
- d. **Socio-culturales:** La no existencia de una política institucional y administrativa de entrega de tierras a mujeres podría ser reflejo de una ausencia de demanda. Sólo el 9% de las adjudicaciones en tierra hechas por el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) han beneficiado a la mujer (1953).

Factores que inciden en el acceso de la mujer al crédito:

- a. **Normativos:** Igual que en el apartado anterior, el sesgo del Código Civil es evidente, puesto que al ser el hombre el administrador del patrimonio conyugal, la mujer nunca podrá presentar garantías que la amparen para la consecución de un préstamo a nivel institucional.
- b. **Administrativos:** Debido al elevado número de requisitos que ponen las diferentes instituciones bancarias, es muy difícil que una mujer pueda solicitar el crédito. Para empezar, un gran número de campesinas no poseen documento de identidad.

3. La Mujer Jefa de Hogar en Guatemala.

De la población en edad activa, el 17% de los jefes de hogar son mujeres. Dentro del total de mujeres en edad activa, las jefes de hogar solamente representan el 9%. Del total de mujeres jefes de hogar, el 45% están ocupadas, el 0.8% están desocupadas y el 54% están inactivas. De las jefes de hogar ocupadas, solamente el 32.9% lo están plenamente, el 19.2% están bajo la categoría de subempleo visible y el 47.3% están subempleadas en forma invisible.

Servicios

En cuanto a los servicios con que cuentan los hogares guatemaltecos, hay que destacar que el 53.1 de los hogares no cuentan con chorro de agua exclusivo. En el área rural este porcentaje

se eleva al 64.2. En lo relativo a la energía eléctrica, el 72.8% de los hogares rurales, no cuentan con dicho servicio. Por otra parte, el 75% de los hogares guatemaltecos utilizan leña para cocinar. En el área rural este porcentaje alcanza el 93.4%; en el área urbana, todavía el 44.4% de los hogares utilizan la leña.

En este tema, es importante destacar la ausencia de servicios, sobre todo en las áreas del interior del país. La ausencia de un servicio domiciliario de agua, obliga a la mujer a tener que disponer de un porcentaje de su tiempo diario para buscarla, lo que representa menos disposición de tiempo para dedicarlo a tareas productivas. En este caso podemos mencionar también la necesidad de abastecerse de leña, ya que casi en su totalidad, los hogares rurales deben cocinar con ella. En todas las entrevistas que se han realizado las mujeres coinciden en que una de las tareas "domésticas" que les lleva más tiempo durante el verano, es el acarreo de leña. Si se el suma las dos horas promedio de acarreo de agua y las dos o tres horas de 8 a 10 horas del tiempo útil de la mujer, que se van en actividades de preparación de alimentos.

Si al número de horas mencionado anteriormente, le agregamos lo que se dedica al cuidado de los niños, aseo personal y del hogar, la tarea diaria de la mujer se encuentra casi completa, sin tiempo excedente que le permita dedicarse a otras tareas.

A pesar de ello, según los datos arrojados por la Encuesta (Estudio Mujer Productora de Alimentos, 1993 IICA-BID-MAGA), la mujer que trabaja en la agricultura registra un promedio de más de 7 horas de trabajo.

B. Instituciones a nivel sectorial que producen información estadística con perspectiva de género, en el área social y rural

1. Políticas y programas sectoriales con enfoque de género

La condición de subordinación de las mujeres, y por cuyo cambio han luchado desde hace años las propias mujeres es una realidad innegable. De hecho en 1975, la Organización de Naciones Unidas celebró el Año Internacional de la mujer, dando inicio al Decenio de la Mujer bajo el lema Igualdad, Desarrollo y Paz. En 1979 formuló y aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer, posteriormente ratificada por numerosos países. En 1980 realizó en Copenhague una conferencia de evaluación de la mitad del Decenio en 1985, una conferencia final en Nairobi. En esta oportunidad fueron elaboradas las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, y posteriormente las Acciones Preparatorias a la IV Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing China en septiembre de 1995, en dicha cumbre se establece un cumplimiento de los países a nivel mundial del Plan de Acción para la Mujer hasta el año 2000.

En Guatemala se han venido produciendo algunos indicadores estadísticos con perspectiva de género a nivel de las instituciones de gobierno, ONG'S y otros sectores, aunque es importante señalar que en gran parte de la información a nivel nacional, y que de hecho sirve como fuente de información a nivel del Sector Agropecuario, el enfoque de género no ha sido incorporado

en algunos casos sin sensibilización y/o conocimiento. Entre las que podemos mencionar las instituciones que producen estadísticas con enfoque de género:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

1. Censo Nacional Agropecuario 1950
2. Censo de Población y Vivienda 1964
3. Censo Agropecuario 1979
4. Censo de Población y Habitación 1994

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Plan de Acción de Desarrollo Social 1996-2000
2. Programa de Gobierno 1996-2000

Estos programas plantean líneas de acción para el fortalecimiento de estrategias a implementarse en los Ministerios de Estado en favor de la mujer y la familia.

OFICINA NACIONAL DE LA MUJER

Adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la ONAM, es el ente rector de las Políticas de Gobierno en función de promover e impulsar el desarrollo de la mujer a nivel nacional.

PROGRAMAS PARA LA MUJER EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Trabaja con mujeres en las áreas de educación, salud y capacitación laboral. Asistencia al Programa Nacional de Viudas y Huérfanos PAVYH .

INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD: INTECAP

Tiene un Departamento de Capacitación de la mujer que realiza capacitación con fines productivos.

COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA (CONAVIGUA)

Organización de apoyo integrada actualmente por doce mil viudas, mayoritariamente indígenas rurales, que trabaja por la obtención de apoyo económico.

A fines de la década de los ochenta se crearon en Guatemala algunas organizaciones con planteamientos de género como la Asociación de Mujeres Guatemaltecas Siglo XXI, el Grupo de Mujeres Tierra Viva y otras.

ORGANISMOS INTERNACIONALES EN GUATEMALA QUE TRABAJAN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO CON BENEFICIOS A MUJERES, HOMBRES, NIÑOS Y NIÑAS:

Se mencionan los organismos siguientes:

- Cooperación Guatemalteca-Alemana COGAAT
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Plan Internacional.
- Programa Mundial de Alimentos. PMA.
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF
- Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM
- Oficina Panamericana de la salud OPS.
- Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), cuenta con una red técnica de Cooperación Técnica de mujer rural.
- Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola IICA

INSTITUCIONES Y ESTUDIOS, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA QUE PRODUCEN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO A NIVEL DEL AREA RURAL Y URBANA:

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación desde el año de 1992, elaboró en la Unidad Sectorial de Planificación Agropecuaria y de Alimentación, en coordinación de Asistencia Técnica de la FAO, una propuesta de Políticas para la Mujer Rural, la cual tenía como objetivo fundamental, favorecer los programas de gestión comunitaria y proyectos productivos del MAGA, en asistencia técnica, capacitación con enfoque de género, pero por razones políticas del país fue suspendido este proceso. Sin embargo a partir del año de 1993, el MAGA convocó a diferentes organizaciones para una consulta nacional, y se plantea la Agenda para la Modernización y Reactivación de la Agricultura en la cual se considera la participación de la mujer rural en la gestión de proyectos productivos a través de organizaciones de base, y ONG's Comité Bilateral MAGA/MUJER RURAL, quienes ejecutan sus proyectos con recursos financieros del FONDO NACIONAL AGROPECUARIO -FONAGRO-

En el año de 1995, se constituye el Grupo Consultivo en Género, que los conforman Proyecto Zacapa Chiquimula -PROZACHI, Cuchumatanes, Plan de Acción Forestal- PAFG-, Desarrollo Forestal -PRODEFOR-, de Apoyo a la Seguridad Alimentaria -PROSAF-, Manejo y Conservación de los Recursos Naturales -CHIXOY-, GUA/25/81, Ampliación " Promoción y Establecimiento de Empresas Asociativas Femeninas en la Zonas Rurales", GUA/25/87, Ampliación "Actividades de Conservación de Suelos y Agroforestales en Zona Deprimidas -DIGESA/PMA-, Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria -PROFRUTA-, Dirección General de Servicios Pecuarios -DIGESEPE-, Dirección General de Bosques y Vida Silvestre -DIGEBOS-, Dirección General de Servicios Agrícolas -DIGESA-, Unidad de Formación de Recursos Humanos -UFRH-, Unidad Regional de Asistencia Técnica RUTA III y Unidad de Planificación Agropecuaria y de Alimentación -USPADA- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con el propósito de coordinar a nivel institucional, asistencia técnica,

capacitación, intercambio de experiencias de las instituciones y proyectos que trabajan con una perspectiva de género, por las mismas actividades que llevan a cabo en coordinación de organizaciones de base, y otras en la elaboración de estudios Técnicos, que producen información estadística con enfoque de género. Y la vez estas mismas organizaciones del GCGEMA (Grupo Consultivo en Género), forman parte de la Red de Cooperación Técnica de Mujer Rural de la FAO.

Acuerdo Socioeconómico y Agrario de Paz, en mayo de 1996, en dicho Acuerdo se establece el cumplimiento de la incorporación del enfoque de género en todos los proyectos, programas y políticas.

C. Limitaciones de la recolección de datos con enfoque de género

Los métodos y Técnicas que se utilizan para obtener datos que funcionan del mismo modo para hombres que para mujeres, pero los hechos demuestran que la experiencia de los hombres y mujeres acerca de sus entornos económicos y sociales difieren y esta diferencia obedece a la forma en que responden a las preguntas que se les plantean acerca de su situación, ya sea por razones culturales, o por la presencia de su esposo, en el momento de responder.

D. Problemas sustantivos de información estadística de la mujer rural

- Carencia de información desagregada por sexo, a nivel de estadísticas.
- Falta de sensibilización a los planificadores y ejecutores de políticas sectoriales.
- No reconocimiento a las mujeres productoras.
- Patrones Culturales;
- Analfabetismo.
- Falta de Enfoque de Género en la planificación desde la producción.
- Falta de Programas de Salud, como el autocuidado.
- Falta de Servicios de apoyo que disminuyan la carga doméstica de las mujeres.

II. LOS TIPOS DE INSTRUMENTOS

A. Antecedentes

En Guatemala a la fecha se han realizado, con criterio técnico para su comparabilidad internacional, tres censos nacionales agropecuarios; el primero fue levantado en el año de 1950

simultáneamente con el censo de población; el segundo en 1964 con el censo de población y vivienda, y el tercero realizado en forma independiente del 22 de abril al 6 de mayo de 1979.

B. Objetivos y alcances del III Censo Agropecuario

1. Objetivos

a. General

Proporcionar la información necesaria que permita conocer y analizar la estructura agrícola del país, mediante la investigación del número, distribución y principales características de las fincas agropecuarias.

b. Específicos

- Suministrar datos estadísticos actualizados, que sirvan de base en la formulación de la política económica agrícola nacional, para lograr un mejor y más adecuado aprovechamiento de los recursos del agroguatemalteco.
- Ofrecer información cuantitativa que posibilite evaluar los programas y proyectos de desarrollo agrícola, pecuarios e industriales.
- Proporcionar un marco de información actualizada que sirva de base en el diseño de muestras, para la realización de Encuestas Agrícolas.

2. Alcances

a. Periodicidad

Según Decreto Ley No. 3-85, la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística, en su Artículo 28 dice así:

Sin perjuicio de las atribuciones generales que corresponde al INE de conformidad con esta ley, debe programarse regularmente la realización de Censos en los siguientes campos:

- Población, que se realizará en forma general, por lo menos una vez cada diez años;
- Vivienda, que se realizará en forma general, por lo menos una vez cada diez años;
- Agropecuario, que se realizará en forma general, por lo menos una vez cada cinco años;

- Económico, que se realizará en forma general por lo menos una vez cada cinco años;
 - Los demás que apruebe la Junta Directiva.
- b. Cobertura geográfica

La investigación censal abarca toda clase de explotaciones agropecuarias del país, independientemente que su producción sea para el consumo familiar o para el mercado, obteniendo información detallada a nivel república, región, departamento, municipio y de otras áreas pequeñas como aldeas, caseríos, sectores, segmentos etc. cubriendo con ello la necesidad de información a todo nivel de desagregación geográfica con lo cual se podrá identificar problemas locales, que de otra forma no se lograrían conocer.

- c. Estratificación socioeconómica

CATEGORIAS:

1. INDIVIDUAL
2. SOCIEDAD DE HECHO
3. COOPERATIVA
4. SOCIEDAD DE DERECHO
5. ESTADO
6. OTRA (ESPECIFIQUE)

- d. Unidad de análisis

En la boleta del III Censo Nacional Agropecuario, la unidad de análisis es la parcela, entendiéndose ésta como el área o conjunto de áreas bajo la administración del productor, con características similares de uso, topografía y otras.

- e. Número de encuestas con enfoque de género

En el caso de Censos Agropecuarios el intervalo de tiempo ha sido de uno cada 16 años aproximadamente y aunque no existía una sensibilización y concientización de la variable género la misma fue considerada.

Respecto de los Censos de Población éstos han tenido una frecuencia similar a los censos agropecuarios (aproximadamente 15 años), en los mismos, las expresiones de sensibilización en cuanto a enfoque de género han sido mejor investigados.

En cuanto a encuestas realizadas con base a muestreo aleatorio, es importante hacer mención que de 1978 a la fecha se han realizado encuestas agrícolas de cobertura nacional, con periodicidad anual, investigándose la producción y superficie sembrada de granos básicos; la consideración del enfoque de género en dichos estudios no ha sido incluido.

Sin embargo, vale la pena hacer mención que en el año 1995, se realizó la Encuesta Pesquera Artesanal, la cual tuvo un enfoque directo de la variable género. El estudio tuvo una cobertura que se extendió a nivel de toda centroamérica. El área de estudio involucró los litorales de las costas Sur y Atlántica de cada uno de los países de la región (ver modelo de boleta en anexo adjunto).

C. Estructura

El índice de contenido del instrumento de investigación del III Censo Agropecuario, es el siguiente:

Tema 1	Datos Generales de la Finca Censal y del Productor
Tema 2	Regimen de Tenencia de la Tierra
Tema 3	Aprovechamiento de la Tierra
Tema 4	Cultivos y Producción
Tema 5	Riego y Abono
Tema 6	Producción de Madera, Leña y Carbón
Tema 7	Población y Empleo Agrícola
Tema 8	Animales y Productos Agropecuarios
Tema 9	Uso de Energía Eléctrica y Fuerza Motriz

En anexo se presenta fotocopia de la boleta utilizada.

III. CONCEPTOS BASICOS

El instrumento de investigación utilizado en el III Censo Agropecuario de 1979, no hizo una diferenciación de género.

A. Aspectos generales

Los aspectos más generales se consideran en el tema I datos generales de la finca censal y del productor.

Especialmente en la identificación del productor no se hace la diferencia de género.

B. Aspectos relacionados con mercado de trabajo

El III Censo Nacional Agropecuario al abordar el tema del empleo agrícola estudió la ocupación de los miembros del hogar del productor. Investigó el tipo de remuneración o no, que recibe cada uno de los miembros del hogar, dentro y fuera de la finca censal. Así como la ocupación de trabajadores contratados, temporales o permanentes, y mozos colonos. Esto último lo hizo sin distinguir género y sexo.

IV. PROCESO DE GENERACION DE LOS DATOS Y SEGUIMIENTO

A. Levantamiento de los datos

Dentro de las actividades de preparación y entrenamiento del personal se incluyó la actividad de: Reclutamiento, Selección y Capacitación, esta actividad fue importante en consideración a que el éxito del Censo radicó, en buena parte en la calidad y capacitación del personal y de los empadronadores. El equipo directivo del Censo desarrolló esta tarea de conformidad con un plan diseñado cuidadosamente para este fin.

B. Criterios para la definición de cuadros y para publicación

En consulta con los principales usuarios nacionales, las recomendaciones internacionales dadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS), se elaboró la lista de temas a incluir en el plan de tabulación, el cual, básicamente, comprende, información que es directa comparable con los Censos de 1950 y 1964, y variables nuevas que no fueron investigadas en dichos censos.

Con respecto a la publicación, la Dirección General de Estadística asumió la responsabilidad de divulgación censal. Los resultados fueron presentados III volúmenes de III tomos cada uno, así:

Volumen I: Número y Superficie de Fincas

Volumen II: Cultivos, Producción Agrícola y Forestal

Volumen III: Existencia de Animales y Productos Agropecuarios

C. Seguimiento

Conforme a la ley los censos agropecuarios deben realizarse cada cinco años sin embargo, después de años no se ha efectuado una actividad similar. Para suplir estas deficiencias se ha realizado Encuestas Agrícolas Nacionales, en forma anual.

V. LIMITACIONES DE LA INFORMACION

Un Censo Agropecuario constituye una serie de actividades complejas que se caracterizan por las dificultades técnicas y prácticas que conllevan sus realización. Por ello, es conveniente hacer notar que el III Censo Agropecuario tiene sus limitaciones, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

1. Dificultades en proporcionar adiestramiento especial para la recopilación de los datos en el campo, dada las variadas características de las actividades agropecuarias y del número considerable de personas que participan en la investigación.

2. Bajo nivel cultural de la mayoría de los productores o informantes y la carencia de registros de las actividades de la finca censal.
3. Tradicional desconfianza de los productores a dar información exacta, por temor a impuestos y otras causas.

En el instrumento empleado en 1979, la utilización de la perspectiva de género/variable sexo fue muy limitada.

A. Los aspectos conceptuales

En la definición de los principales conceptos de la boleta no se observa el enfoque de género. Estos conceptos son: productor, administrador remunerado, trabajador agrícola permanente, trabajador agrícola temporal, mozo colono.

B. Divulgación de la información

La variable sexo si se encuentra incluida en el tema VII, Población y Empleo Agrícola. En ningún otro apartado de la boleta se observa preocupación por hacer diferencias de género.

C. Aspectos financieros

La inclusión de la variable género implica más espacio en el instrumento de investigación. Estimativamente ocuparía un espacio aproximado de un cuarto de página adicional para tomar con enfoque de género los conceptos de productor, administrador remunerado, trabajador agrícola permanente, trabajador agrícola temporal, mozo colono.

VI LOS USUARIOS DE LA INFORMACION

Los principales usuarios de la información son las instituciones de gobierno, ONGs y proyectos específicos. Especialmente interesa destacar la importancia que para la planificación agropecuaria tienen las actividades censales del sector. Cabe indicar que las encuestas anuales agropecuarias no pueden realizarse con mayor consistencia metodológica si existe retraso en la producción de datos censales.

VII NUEVAS PERSPECTIVAS CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS

Para examinar una nueva propuesta metodológica se utilizó el proyecto de instrumento de investigación a utilizarse en el IV Censo Nacional Agropecuario.

El objetivo general de esta actividad censal prevista para 1997-98, es suministrar al país datos estadísticos actualizados sobre la estructura agrícola de Guatemala, mediante la investigación de las principales características de las unidades agrícolas del país, que sirvan de base en la formulación de política económica agrícola nacional.

Para recoger la perspectiva de género en el sector agropecuario, la propuesta temática para el IV Censo Nacional Agropecuario a realizarse en 1997-98, incluye en los temas II y III denominados POBLACION, EMPLEO, Y ORGANIZACION DEL HOGAR DEL PRODUCTOR y ESTRUCTURA DE LA FINCA, respectivamente.

En el tema II se investiga, específicamente, el número de personas por edad y sexo que trabajan en alguna de las actividades agrícolas dentro y/o fuera de la finca censal, el tipo de actividad que realiza y número de días trabajados y si es o no remunerado. Así mismo, se mide el grado de participación de la mano de obra familiar y no familiar. Los datos sobre el empleo de trabajadores agrícolas, distintos de los miembros del hogar del productor o productora, sirven de criterios para clasificar a las explotaciones según tengan o no trabajadores agrícolas contratados. Con este tema se busca también determinar la participación de cada miembro del hogar en el trabajo de finca, sus actividades principales y secundarias fuera de la finca y la participación en organizaciones, por tipo.

No obstante pueden mencionarse las siguientes sugerencias: en el tema III de la propuesta sería importante hacer una clasificación de la división del trabajo por sexo, así: trabajo productivo hombres y mujeres y trabajo reproductivo.

En el anexo 2 se presenta la propuesta temática para el IV Censo Nacional Agropecuario.

ANEXOS

IV CULTIVOS Y PRODUCCION

(Todos los datos concernientes se refieren al año agrícola que va de mayo de 1978 al 30 de abril de 1979)

En las culturas anuales o permanentes aplicó Riego? SI NO Abono químico? SI NO Plagas y otros agroquímicos? SI NO

A - CULTIVOS ANUALES O TEMPORALES SEMBRADOS SOLOS

Cultivos solos (1)	Código 1100 (2)	Agric:				Superficie cosechada		Producción obtenida					
		Riego?		Abono químico?		Manzanas (7)	Cuerdas (8)	Cantidad (9)	Unidad de medida		Producción obtenida		
		SI (3)	NO (4)	SI (5)	NO (6)				Nombre (10)	Equivalencia en libras (11)	Cantidad (12)	Unidad de medida (13)	
11 Maíz en grano Cosechas de mayo - octubre 1978	001	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
12 Maíz en grano Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	002	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
21 Elote en grano Cosechas de mayo - octubre 1978	003	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
22 Elote en grano Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	004	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
31 Frijol negro en grano Cosechas de mayo - octubre 1978	005	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
32 Frijol negro en grano Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	006	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
41 Frijol otras variedades en grano Cosechas de mayo - octubre 1978	007	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
42 Frijol otras variedades en grano Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	008	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
51 Frijol Cosechas de mayo - octubre 1978	009	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
52 Frijol Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	010	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
61 Arroz en grano Cosechas de mayo - octubre 1978	011	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
62 Arroz en grano Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	012	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
71 Trigo en grano Cosechas de mayo - octubre 1978	013	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
72 Trigo en grano Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	014	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
81 Maíz en grano Cosechas de mayo - octubre 1978	015	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
82 Maíz en grano Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	016	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
91 Papa Cosechas de mayo - octubre 1978	017	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
92 Papa Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
101 Tomate Cosechas de mayo - octubre 1978	019	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
102 Tomate Cosechas de noviembre 1978 - abril 1979	020	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
11 Algodón	021	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
12 Ajo	022	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
13 Ajo	023	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
14 Cebolla	024	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
15 Chile pimiento	025	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
16 Cebolla	026	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
17 Flores cultivadas	027	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
18 Haba	028	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
19 Lechuga	029	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
20 Maní	030	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
21 Melón	031	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
22 Nabo	032	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
23 Pimiento	033	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
24 Remolacha	034	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
25 Repollo	035	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
26 Sandía	036	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
27 Soya	037	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
28 Tabaco en hoja	038	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
29 Yuca	039	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
30 Zanahoria	040	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
31 Otros (especificar)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
32		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
33		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

B - CULTIVOS ASOCIADOS: para todos los establecimientos entre cultivos anuales o temporales (incluyendo hortalizas) y/o permanentes.

Número de Orden de la asociación	Nombre de las cultivos (2)	Código (3)	Agric:				Superficie cosechada en la asociación		Superficie de cultivos permanentes en total de producción		Producción obtenida					
			Riego?		Abono químico?		Manzanas (8)	Cuerdas (9)	Manzanas (10)	Cuerdas (11)	Cantidad (12)	Unidad de medida		Producción obtenida		
			SI (4)	NO (5)	SI (6)	NO (7)						Nombre (13)	Equivalencia en libras (14)	Cantidad (15)	Unidad de medida (16)	
Cosechas mayo - octubre 1978	1a asociación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
	2a asociación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
	3a asociación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
	4a asociación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
Cosechas noviembre 1978 - abril 1979	1a asociación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
	2a asociación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
	3a asociación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
	4a asociación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										

C CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES SEMBRADOS SOLOS
(Período de referencia año agrícola 1^o de mayo de 1978 - 30 de abril de 1979)

Cultivos Solos (1)	Código 2100 (2)	Aplacé ;			Superficie en plantaciones compactas				Número de árboles o plantas dispersas (13)	Producción obtenida						
		Riego?		Abrunco químico	En orden de producción		NO en edad de producción			Cantidad (14)	Unidad de medida			Continúa el cultivo en la finca.		
		SI	NO	SI	NO	Manzanas	Cuerdas	Total			Sembrada en el año agrícola	Manzanas	Cuerdas	Cantidad en libras (15)	Equivalencia en libras (16)	Cantidad en toneladas (17)
1 Aguacate	501															
2 Banana solo	502															
3 Plátano o guineo de sombra	503															
4 Café cerezo maduro (lectura dinámica)	504															
5 Café en anérgico	505															
6 Cacao en grano	506															
7 Café de arbore	507															
8 Cardamomo	508															
9 Citrus	509															
10 Citrona	510															
11 Coco	511															
12 Durazno y melocotón	512															
13 Flores cultivadas	513															
14 Guisantes	514															
15 Hongo	515															
16 Mantequilla	516															
17 Jacote moradillo	517															
18 Kamel	518															
19 Limón	519															
20 Mandarina	520															
21 Marañón	521															
22 Papa cvitana	522															
23 Papaya	523															
24 Pera	524															
25 Piña	525															
26 Plátano solo	526															
27 Tr de Nímb	527															
28 Viveros de árboles frutales	528															
29 Otros (especificar)																
30																
31																
32																

V RIEGO Y ABONO

(Período de referencia año agrícola 1^o de mayo de 1978 al 30 de abril 1979)

Cultivos Riegos y Abonos (Anote el nombre del cultivo temporal y/o permanente) (1)	Código (2)	Superficie Riego		Superficie Abonado			
		Manzanas	Cuerdas	Abono químico		Abono natural	
		(3)	(4)	Manzanas	Cuerdas	Manzanas	Cuerdas
A. SOLOS							
B. ASOCIADOS							

VII POBLACION Y EMPLEO AGRICOLA

(Período de referencia año agrícola 1^o de mayo de 1978 al 30 de abril 1979)

Número de arboles	Apellido y Nombre	Relación con el productor	Edad en años cumplidos	Sexo M o F	Trabajó en la finca censal?						Trabajó en forma remunerada fuera de la finca censal?					
					SI	NO	Número de días trabajados en		Remunerado	SI	NO	Actividad				
					(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
01	Productor															
02																
03																
04																
05																
06																
07																
08																
09																
10																
11																
12																

VIII PRODUCCION DE MADERA, LEÑA Y CARBÓN

(Período de referencia año agrícola 1^o de mayo 1978 al 30 de abril 1979)

A. Madera			
Hubo corte de madera en esta finca? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> 2 -> Para el sector de Leña y Carbón			
Variedad (1)	Número de árboles talados (2)	Producción de madera obtenida	
		Cantidad (3)	Unidad de medida (4)
1 Ceiba			
2 Cedro			
3 Ciprés			
4 Conocaste			
5 Palo Blanco			
6 Pino			
7 Otros (especificar)			
B. Leña y Carbón			
		Número de Cargas por:	
		Venta	Consumo en la finca
1 Leña			
2 Carbón			

B. Miembros del Hogar del Productor y Trabajadores Contratados:

1. Quiénes realizan los trabajos agrícolas de la explotación? (Marque sólo una cédula)

a) Exclusivamente miembros del hogar censal del productor. 1

b) En su mayor parte miembros del hogar censal del productor. 2

c) En su mayor parte trabajadores contratados. 3

2. Cuál fue el mes de más trabajo?

a) Cuál fue la actividad principal realizada en ese mes?
b) Cuántas personas contratadas trabajaron ese mes?
 a. b. 1 Permanentes? b. 2 Temporales?

3. Cuál fue el mes de menos trabajo?

a) Cuál fue la actividad principal realizada en ese mes?
b) Cuántas personas contratadas trabajaron ese mes?
 a. b. 1 Permanentes? b. 2 Temporales?

C. Mozas Colonas:

1. Cuántas mozas colonas tiene la finca?

2. A cuántas de ellas les dió tierra?

3. Cuál es la superficie total entregada a estas? Manzanas Cuerdas

VIII ANIMALES Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS

IX USO DE ENERGIA ELECTRICA Y FUERZA MOTRIZ

(Periodo de referencia: año agrícola 1.º de Mayo 1978 al 30 Abril 1979)

En este capítulo, las existencias se refieren a todos los animales propios y/o ajenos que se encuentran al día de la entrevista en esta finca censal, así como las que se venden del productor estén en tránsito o pastando en terrenos baldíos o comunales.

A. GANADO BOVINO: (Existencias al día de la entrevista)

Edad y Sexo (1)	Número de Cabezas		
	Total (2)	Machos (3)	Hembras (4)
1 Total (Todas las edades y sexo)			
2 Menores de 1 año			
3 De 1 a menos de 2 años			
4 De 2 años y más			
41 Novillos			
42 Novillas			
43 Vacas			
44 Toros y torales			
45 Huevos			

5 Cuál es el propósito principal del ganado en la finca censal? (marque "X" en una sola casilla)

Carné (1)	Leche (2)	Carné y Leche (3)	Otro (4)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NATALIDAD Y MORTALIDAD (Año Agrícola del 1.º de Mayo 1978 al 30 de Abril 1979)

	Número de cabezas
6 Cuántos vacunos nacieron vivos en el año agrícola?	
7 Cuántos vacunos de todas las edades y sexo murieron por enfermedad o accidente? (Total)	
7.1 Menores de 1 año	
7.2 De 1 a menos de 2 años	
7.3 De 2 años y más	
8 Cuántos vacunos de todas las edades y sexo se utilizaron para el consumo de la finca censal en el año agrícola 1.º de Mayo 1978-30 de Abril 1979	

B. GANADO PORCINO: (Existencias al día de la entrevista)

	Número de cabezas
1. Total: (Todas las edades y sexo)	
2. Menores de 6 meses (machos y hembras)	
3. De 6 meses y más (machos y hembras)	
3.1 Hembras para la reproducción	
4. Cuántos porcinos de todas las edades y sexo se utilizaron para el consumo de la finca censal en el año agrícola 1.º de Mayo 1978-30 de Abril 1979	

C. OTROS GANADOS: (Existencias al día de la entrevista)

	Número de cabezas
1 Ovinos (lanar) de todas las edades y sexo	
1.1 Hembras y machos de 1 año y más	
2 Caprinos (Toda edad y sexo)	
3 Caballos (Toda edad y sexo)	
4 Mulas y yeguas (Toda edad y sexo)	

D. AVES DE CORRAL: (Existencias al día de la entrevista)

	Número de cabezas
1 Total de gallinas, gallos, patos y pollos	
1.1 Patos y pollos menores de 4 meses	
1.2 Gallinas ponedoras	
2 Total de otras aves	
2.1 Chompas	
2.2 Otras Aves (patos, guinea, palomas, etc.)	

E. PECES, COLMENAS Y CONEJOS:

	Total
1 Número de estanques y criaderos de peces (al día de la entrevista)	
2 Cantidad de peces en estanques y criaderos en el año agrícola 1.º de Mayo de 1978 - 30 Abril 1979 (en libras)	
3 Número de colmenas (al día de la entrevista)	
4 Número de conejos (al día de la entrevista)	

F. PRODUCTOS AGROPECUARIOS:

	Cantidad
1 Cuántas vacas fueron ordeñadas ayer?	
2 Cuántas litros de leche se obtuvieron ayer?	
3 De esos litros, cuántos fueron vendidos?	
4 Cuántos litros de crema fueron producidos en la semana anterior a la entrevista?	
5 Para esto, cuántos litros de leche se utilizaron?	
6 Cuántos litros de mantequilla fueron producidos en la semana anterior a la entrevista?	
7 Para esto, cuántos litros de crema se utilizaron?	
8 Cuántos litros de queso fresco fueron producidos en la semana anterior a la entrevista?	
9 Cuántos huevos de gallina se recogieron ayer?	
10 Cuántos huevos fueron esquilados en el año agrícola mayo 1978 - abril 1979?	
11 Del número de huevos esquilados informado en la pregunta (10), cuántos litros de leche sucia se obtuvieron?	
12 Cuántos litros de miel de abeja se obtuvieron en el año agrícola mayo 1978 - abril 1979?	
13 Cuántos litros de cera se obtuvieron en el año agrícola mayo 1978 - abril 1979?	
14 Cuántos galones de miel virgen (de caña) se obtuvieron en el año agrícola mayo 1978 - abril 1979?	
15 Cuántos galones de panela se obtuvieron en el año agrícola mayo 1978 - abril 1979?	

I. Usó energía eléctrica directamente en los trabajos agropecuarios de la finca? SI NO → Pase a la pregunta 2

Si contestó SI, indique a los: Propio Estado Otros 3

2. Qué clase de fuerza motriz utilizó para realizar los trabajos agropecuarios de la finca? (Marque sólo una casilla con "X")

2.1 Mecánicas 1

2.2 Animal 2

2.3 Animal y mecánicas 3

2.4 Humana solamente 4 → Si marca humana solamente, marque el Código 3 y siguientes.

XI PROPIEDAD Y USO DE LA MAQUINARIA
 Las datos solicitados sobre propiedad, se refieren al día de la visita del empadronador y los de uso, al año agrícola del 1.º de Mayo de 1978 al 30 de Abril de 1979.

Código	CLASE (2)	Propiedad del productor el día de la visita (Cantidad) (3)			Uso en la finca durante el año Agrícola (marque una sola "X")		
		Sólo Propio (4)	Sólo Ajeno (5)	Propio y Ajeno (6)	Sólo Propio (7)	Sólo Ajeno (8)	Propio y Ajeno (9)
01	Arados de tiro animal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
02	Arados de tractor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
03	Cultivadores mecánicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
04	Reolivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
05	Sembradoras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
06	Segadoras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
07	Cosechadoras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
08	Desgranadoras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
09	Tritadoras de motor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Bombas fumigadoras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	Tractores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	Jeeps y pick-ups	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Camiones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	Carretes y carretinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	Bombas de riego	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	Motores fijos movidos por gasolina, diesel, gas, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	Motores fijos movidos por electricidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	Dinamos o generadores hidráulicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

XII ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA
 (Periodo de referencia: año Agrícola del 1.º de Mayo de 1978 al 30 de Abril 1979)

I. Recibió asistencia técnica? SI NO → Pase a la pregunta 2

De quién? (marque "X" en todas las casillas que correspondan)

	Para la actividad:			Código
	Agrícola	Pecuaria	Otra	
1.1 Estado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.2 Cooperativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.3 Agentes de Casas Comerciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.4 Otro (especifique):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

2. Recibió asistencia crediticia? SI NO

De quién? (marque "X" en todas las casillas que correspondan)

	Para la actividad:			Código
	Agrícola	Pecuaria	Otra	
2.1 Estado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.2 Cooperativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.3 Bancos privados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.4 Personas particulares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Si recibió asistencia crediticia, con qué clase de garantía?

2.5 Fiduciaria 2.6 Prendaria 2.7 Hipotecaria 4

OBSERVACIONES:

Lugar y Fecha: _____

Firma del Empadronador: _____

**MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION AGROPECUARIA -USPADA**

A N E X O 2

**Propuesta de temática para el IV Censo Nacional
agropecuario**

Guatemala, julio de 1996

INDICE

	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	2
DESCRIPCION DE LA TEMATICA	2
TEMA I. DATOS GENERALES DE LA FINCA CENSAL	2
SUBTEMA A. LOCALIZACION DE LA FINCA CENSAL	3
SUBTEMA B. NOMBRE Y RESIDENCIA DEL PRODUCTOR	4
SUBTEMA C. CONDICION JURIDICA DEL PRODUCTOR	4
TEMA II. POBLACION, EMPLEO, Y ORGANIZACION DEL HOGAR DEL PRODUCTOR	5
TEMA III. ESTRUCTURA DE LA FINCA.	
SUBTEMA A. TAMAÑO DE LA CUERDA USADA	6
SUBTEMA B. ESTRUCTURA DE LA FINCA POR ACTIVIDAD	6
SUBTEMA C. INSTALACIONES AGROPECUARIAS	7
TEMA IV. DISTRIBUCION Y USO POR PARCELA	8
TEMA V. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE GRANOS BASICOS	10
TEMA VI. ANIMALES Y PRODUCTOS PECUARIOS	11
TEMA VII. USO DE PRODUCTOS FORESTALES	12
TEMA VIII. ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA	13
TEMA IX. USO DE ENERGIA Y FUERZA MOTRIZ EN LABORES AGRICOLAS	14
TEMA X. PROPIEDAD Y USO DE LA MAQUINARIA	15

**PROPUESTA DE LA TEMATICA A INVESTIGAR EN EL IV CENSO NACIONAL
AGROPECUARIO
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION**

INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Estadística -INE- gestionó la conformación de la Comisión Interinstitucional del IV Censo Nacional Agropecuario, con carácter de órgano asesor. Sus miembros son representantes institucionales del Sector público y Organismos Internacionales. Su papel fundamental es asesorar en los diferentes procesos relacionados con la realización del Censo en referencia

De conformidad con el Proyecto previamente elaborado, la Comisión está analizando algunas propuestas sobre diversos aspectos censales. Una de ellas está relacionada con la temática Censal. Ya que dicha temática constituye un asunto de alta pertinencia al Sector Agropecuario, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, asumió la responsabilidad de preparar su propia propuesta, tomando en consideración para tal efecto, los objetivos establecidos en su plan de trabajo.

La propuesta indicada comprende los siguientes grandes temas:

- Tema I. Datos Generales de la Finca Censal:
Localización de la finca censal, nombre y residencia del productor y condición jurídica del Productor.**
- Tema II. Población, Empleo y organización por Miembro del Hogar del productor:
Miembros del hogar del productor y trabajadores contratados, y mozos colonos.**
- Tema III. Estructura de la finca, superficie total de la finca, nombre de la parcela por tipo de actividad:
Tamaño de la cuerda usada, estructura de la finca por actividad e instalaciones agropecuarias.,**
- Tema IV. Distribución y Uso por Parcela**
- Tema V. Producción y Comercialización de Granos Básicos**
- Tema VI. Animales y Productos Pecuarios**
- Tema VII. Uso de productos Forestal**
- Tema VIII. Asistencia Técnica y Crediticia**
- Tema IX. Uso de Energía Eléctrica y Fuerza Motriz en las Labores Agropecuarias.**
- Tema X. Propiedad y Uso de la Maquinaria**

OBJETIVOS

Generales

1. Estructurar un Marco de Referencia para estudios periódicos que permitan el desarrollo de un sistema de recopilación , sistematización y difusión de información agropecuaria y forestal.
2. Crear una base de datos sobre la estructura del sistema agropecuario y forestal , que pueda utilizarse para la formulación de planes y programas de desarrollo rural con cobertura desde el nivel nacional hasta el nivel local.

Específicos

1. Obtener información sobre Trabajo Agropecuario en relación con otras actividades económicas, por miembro del hogar y considerando el aspecto de Género.
2. Obtener información actualizada de granos básicos a través de una muestra representativa

DESCRIPCION DE LA TEMATICA

TEMA I. DATOS GENERALES DE LA FINCA CENSAL

CODIGO CARTOGRAFICO

CATEGORIAS: 1. DEPARTAMENTO 2. MUNICIPIO 3. SECTOR 4. SECCION	JUSTIFICACION: Permite identificar geográficamente la unidad de empadronamiento. La información es esencial para la organización de marcos muestrales
--	---

SUB-TEMA A. LOCALIZACION DE LA FINCA CENSAL

CATEGORIAS:	JUSTIFICACION:
A.1 NOMBRE DE LA FINCA OBJETO DE EMPADRONAMIENTO	Esta información es de utilidad para elaborar y conformar directorios de fincas es además una forma de control para evitar omisiones y duplicaciones
A.2 <ul style="list-style-type: none"> - DEPARTAMENTO - MUNICIPIO - ALDEA - CASERIO - OTROS DATOS DE LOCALIZACION - DIRECCION POSTAL 	Sirve para localizar geográficamente el lugar poblado y donde se ubica la finca censal y para tabular los resultados por unidades administrativas

SUB-TEMA B. NOMBRE Y RESIDENCIA DEL PRODUCTOR.

CATEGORIA: B.1 NOMBRE DEL PRODUCTOR RAZON SOCIAL	JUSTIFICACION: Permite identificar al productor. Esta información es útil para la elaboración de directorios agropecuarios
B.2 RESIDENCIA DEL PRODUCTOR	Permite la ubicación de la residencia del productor objeto de investigación que puede ser distinto a la ubicación de la finca censal, es de utilidad para la elaboración de directorios agropecuarios
B.3 - DEPARTAMENTO - MUNICIPIO - ALDEA - CASERIO - OTROS DATOS DE LOCALIZACION - DIRECCION POSTAL	Sirve para localizar geográficamente el lugar poblado donde reside el productor

SUB-TEMA C. CONDICION JURIDICA DEL PRODUCTOR

CATEGORIAS: 1. INDIVIDUAL 2. SOCIEDAD DE HECHO 3. COOPERATIVA 4. SOCIEDAD DE DERECHO 5. ESTADO 6. OTRA (ESPECIFIQUE)	JUSTIFICACION: Establece las diferentes formas jurídicas que el productor utiliza para trabajar la finca censal. Además permite tabular a diferentes niveles las categorías investigadas. La información obtenida servirá de complemento para detectar el grado de desarrollo del agro del país.
---	--

TEMA II. POBLACION, EMPLEO Y ORGANIZACION DEL HOGAR DEL PRODUCTORÁ

JUSTIFICACION:

Determina el número de personas por edad y sexo que trabajen en algunas de las actividades agrícolas dentro y/o fuera de la finca censal, el tipo de actividad que realiza, el número de días trabajados y si es o no remunerado.

Se está midiendo el grado de participación de la mano de obra familiar y no familiar. Los datos sobre el empleo de trabajadores agrícolas dentro de los miembros del hogar del productor sirven de criterios para clasificar a las explotaciones según tengan o no trabajadores agrícolas contratados. El tema permite determinar la participación de cada miembro del hogar en el trabajo de finca, sus actividades principales y secundarias fuera de la finca y la participación en organizaciones, por tipo.

No.	NOMBRE	RELACION CON EL/A JEFE/A DEL HOGAR	SEXO	EDAD (AÑOS)	LEE Y ESCRIBE	ESCOLARIDAD	TRABAJO EN LA FINCA CENSAL			TRABAJO REMUNERADO FUERA DE LA FINCA						ORGANIZACION				
							AGRICOLA		PECUARIO		ARTESANIAS		AGROPECUARIO		1ª ACTIVIDAD		2ª ACTIVIDAD		1ª	2ª
							No. de días	Salario diario Q.	No. de días	Salario diario Q.	N.º de días	Salario diario Q.	No. de días	Salario diario Q.	No. de días	Salario diario Q.	No. de días	Salario diario Q.		
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
CODIGOS																				
							1 = Prim. Par. 2 = Prim. Com. 3 = Básico 4 = Graduado 5 = Est. Univer. 6 = Grad. Univer.													
							1 = Si 2 = No.													
							1 = Masc. 2 = Femen.													
							1 = Conyugue 2 = Hijo 3 = Padre 4 = Otro													
																	ACTIVIDADES 1 = Artesanos 2 = Pesca 3 = Comercialización 4 = Carpintero 5 = Sastre 6 = Costurera 7 = Alfarero 8 = Panadería 9 = 10 = 11 = 12 = 13 = 14 = 15 = 16 = Otros			
																	ORGANIZACIONES 1 = Asoc. Agrícola 2 = Coope. Agrícola 3 = Com. Desarrollo 4 = Bco. Comunal 5 = Organ. Religiosa 6 = 7 = 8 = 9 = 10 = Otros			

TEMA III. ESTRUCTURA DE LA FINCA. SUPERFICIE TOTAL DE LA FINCA, NOMBRE DE PARCELA POR TIPO DE ACTIVIDAD

CATEGORIAS:

A. TAMAÑO DE LA CUERDA USADA.

JUSTIFICACION:

En el país se usan varios tamaños de cuerda, como unidad de medida. Su conocimiento permite convertir la superficie medida en cuerdas, a manzanas.

Cual es el tamaño de la cuerda usada? _____ Varas por lado

B. ESTRUCTURA DE LA FINCA POR ACTIVIDAD

JUSTIFICACION:

Esta información permitirá conocer características de la finca tales como superficie total, número y tipo de parcelas en usos diversos de la tierra, así como la cuantificación de la mano de obra lo cual es básico para la conformación de marcos de referencia para estudios diversos.

	AGRICULTURA: productos alimenticios, industriales, otros.				PAS-TOS	BOS-QUES	OCIO-SA
	secano		riego				
	perma- nentes	anua- les	perma- nentes	anua- les			
Superficie total							
Número de parcelas							
Número de trabajadores permanentes							
Hombres							
Mujeres							
Número de trabajadores temporales							
Hombres							
Por menos de 3 meses							
De 3 meses o mas							
Mujeres							
Por menos de 3 meses							
De 3 meses o mas							

III. C: INSTALACIONES AGROPECUARIAS

Justificación:

El tema incluye información sobre instalaciones agrícolas y pecuarias mediante la cual se pueden hacer estimaciones respecto a volúmenes de producción. La información permitirá la elaboración de listados por medio de los que se podrán diseñar estudios específicos conforme a necesidad

	NUMERO INSTALACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CAPACIDAD TOTAL
INSTALACIONES AGRICOLAS			
a Invernaderos para flores y otras plantas ornamentales, etc.			
b Sistemas de riego			
- Con agua subterránea			
- Con agua superficial			
Bombeo			
Gravedad			
c Viveros frutales			
d Viveros forestales			
INSTALACIONES PECUARIAS			
a Galeras o galpones para gallinas y pollos			
b Cochiqueras			
c Cabrerizas			
d Conejeras			
e Estanques para peces			
f Camarones			
j Apiarios			

IV. DISTRIBUCION Y USO POR PARCELA

JUSTIFICACION

En este tema se incluye información sobre el uso de cada parcela en condiciones de secano y riego. La información comprende los usos agrícola, pastos y bosques. El uso agrícola involucra cultivos temporales, perennantes y esparcidos, para la primera y segunda siembras. Se incluyen además aspectos sobre manejo del cultivo. Con esta información se podrán estructurar marcos de referencia para estudios específicos que involucren aspectos considerados en este tema.

PARCELAS											TOTAL	CODIGOS
A. SECANO/RIEGO												Anotar la información de III.B
B. TIPO DE AGRICULTURA												
SUPERFICIE												
TENENCIA												1 = Propia 2 = Arrenda 3 = Otras
TOPOGRAFIA												1 = Plana 2 = Poco Pend. 3 = Muy Pend.
A. AGRICULTURA												
PRIMERA SIEMBRA												
SUPERFICIE CULTIVADA												
CULTIVO PRINCIPAL												1 = Maíz 2 = Frijol 3 = Citricos 4 = Manzana 5 = 6 = 7 = Otros.
CULTIVO SECUNDARIO												1 = citricos 2 = mango 3 = Aguacate 4 = manzana 5 = durazno 6 = pera 7 = papaya 8 = jocote 9 = coco
CULTIVOS TERCARIOS O ESPARCIDOS (número de árboles)												
USO DE MATERIA ORGANICA												0 = No 1 = Si
FERTILIZANTES QUIMICOS												0 = No 1 = Si
PLAGUICIDAS												0 = No 1 = Si

V. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE GRANOS BASICOS

JUSTIFICACION

La información que se incluye en este tema busca satisfacer los requerimientos de datos respecto a volúmenes de producción de granos básicos que interesan anualmente para planificar aspectos de producción agrícola, industrial y de importación de insumos.

PRODUCCION				DESTINO					PRONOSTICO	
CULTIVO	MAYO A OCTUBRE	NOVIEMBRE A ABRIL	TOTAL	CONSUMO FAMILIAR	CONSUMO ANIMAL	SEMILLA	PAGO EN ESPECIE	VENTA	AREA	PRODUCCION
1. Maíz amarillo										
2. Maíz blanco										
3. Frijol negro										
4. Arroz										
5. Sorgo										
6. Ajonjolí										
Códigos									2= Más 1= Igual 0= Menos	

VI. ANIMALES Y PRODUCTOS PECUARIOS

JUSTIFICACION

El tema permitirá obtener información sobre tamaño del hato ganadero según propósito de la explotación y según sexo. Incluye a especies mayores, menores, peces, camarones y abejas. Los datos harán posible el diseño de estudios ganaderos periódicos a un mayor nivel de detalle.

El tema esta pendiente de revisión por parte de especialistas en el campo pecuario.

ESPECIE Y TIPO	NUMERO DE CABEZAS		
	TOTAL	MACHOS	HEMBRAS
A. GANADO OVINO			
1. LECHERO			
2. CARNE			
3. DOBLE PROPOSITO			
B. GANADO PORCINO			
C. GANADO OVINO			
D. AVES DE CORRAL			
E. PECES (CANTIDAD)			
F. CAMARONES (CANTIDAD)			
G. COLMENAS			

VII USO DE PRODUCTOS FORESTALES

JUSTIFICACION

El tema incluye información sobre tala de especies forestales y destino de la madera. los datos harán posible a los planificadores elaborar políticas relacionadas con la protección ambiental, manejo forestal y sostenibilidad de los recursos madereros del país.

El tema esta sujeto a revisión por parte de especialistas en el campo forestal.

ESPECIE O VARIEDAD	NUMERO DE ARBOLES TALADOS	DESTINO			
		MADERA			CARBON
		VENTA	CONSUMO	VENTA	VENTA
. Encino					
.Pino					
.Mangle					
.Otras especies nombrar					

VIII ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA

JUSTIFICACION

Se incluyen en este tema aspectos relacionados con la asistencia crediticia destinada al las actividades de agricolas, ganaderas, forestales y de pezca. La información permitira conocer la participación de los diferentes entes financieros en los procesos de producción agropecuaria, lo que podrá de alguna manera relacionarse con los resultados en la producción a nivel de finca.

QUIEN PROPORCIONA :	AGRICULTURA			PECUARIO			FORESTAL	PEZCA
	FERTILIZACION	CONTROL DE PLAGAS	COMERCIALIZACION	NUTRICION	SALUD ANIMAL	COMERCIALIZACION		
ASISTENCIA TECNICA								
ESTADO								
COOPERATIVAS								
ONGs								
AGENTES COMERCIALES								
ASISTENCIA CREDITICIA								
BANDESA								
COOPERATIVAS								
BANCOS PRIVADOS								
ONGs								
PERSONAS PARTICULARES								
CODIGOS	SI=1 NO=0	SI=1 NO=0	SI=1 NO=0	SI=1 NO=0	SI=1 NO=0	SI=1 NO=02	SI=1 NO=0	SI=1 No=0

TEMA IX. USO DE ENERGIA ELECTRICA Y FUERZA MOTRIZ EN LABORES AGRICOLAS

JUSTIFICACION

En este tema se busca captar información respecto a la disponibilidad en la finca, de energía eléctrica y fuerza motriz. Los resultados permitirán hacer una caracterización aún más detallada de los productores para efectos de estratificaciones durante el diseño de estudios posteriores al censo. La información permitirá además la elaboración de programas de desarrollo en áreas con mayores requerimientos, de este tipo de servicios.

TIPO DE ENERGIA Y FUERZA MOTRIZ	SI USA=1, NO USA=0
ENERGIA ELECTRICA	
1. PROPIA	
2. ESTADO	
3. OTRAS	
FUERZA MOTRIZ	
1. MECANICA	
2. ANIMAL	
3. ANIMAL Y MECANICA	
4. HUMANA SOLAMENTE	

TEMA X. PROPIEDAD Y USO DE LA MAQUINARIA

JUSTIFICACION

En este tema se busca captar información respecto a la propiedad y uso de la maquinaria agrícola, así como su cuantificación, lo que permitirá caracterizar a mayor nivel de detalle a los productores hasta donde posible realizar estratificación específica para estudios posteriores también específicos. La información permitirá además orientar a los planificadores y a otros agentes económicos en la elaboración de programas de desarrollo en áreas con mayores requerimientos.

CLASE	CANTIDAD QUE POSEE EL PRODUCTOR	UTILIZADA EN LA FINCA DURANTE EL PERIODO DEL ESTUDIO
ARADOS DE TIRO ANIMAL		
ARADOS DE TRACTOR		
CULTIVADORAS MECANICAS		
RASTRAS		
SEMBRADORAS		
SEÑADORAS		
COSECHADORAS		
DESEBRANADORAS		
TRILLADORAS DE MOTOR		
BOMBAS PULSADORAS		
TRACTORES		
JEEPS Y PICK-UPS		
CAMIONES		
CARRIETAS Y CARRIETONES		
BOMBAS DE REGO		
MOTORES FIJOS DIESEL O DE GASOLINA		
MOTORES FIJOS ELECTRICOS		
DINAMOS O GENERADORES HIDRAULICOS		
AMONES		
CODIGOS		0=NO USA 1=PROPIA 2=AJENA 3=PROPIA Y AJENA

SECRETARIA DE PLANIFICACION COORDINACION Y PRESUPUESTO

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

HONDURAS

DOCUMENTO NACIONAL

**Encuesta Permanente de Hogares
de Propósitos Múltiples**

elaborado por

**Licda. Doris Yolany García
Dirección General de Estadísticas y Censos**

II TALLER DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996

I. PROPOSITO GENERAL DEL DOCUMENTO

La Dirección General de Estadística y Censos (DGEC), es un organismo técnico especializado del Estado dependiente de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN), encargada de generar las estadísticas nacionales.

La DGEC de acuerdo a la legislación vigente tiene como funciones principales :

- Planear, levantar y publicar los censos nacionales;
- Organizar la recolección, compilación elaboración y publicación de estadísticas relativas a las siguientes actividades y variables:
- Comercio Exterior
- Demográficas :
 - Nacimientos
 - Matrimonios
 - Defunciones
 - Migraciones
- Fuerza de Trabajo
 - Encuesta de Hogares
- Agropecuarias
 - Pronóstico de Granos Básicos
 - Cosecha de Granos Básicos
 - Encuesta Agrícola Nacional

Las estadísticas se realizan tanto en el área urbana como rural.

El programa de generación de información se centrará en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)

II. TIPOS DE INSTRUMENTOS

2.1 El Programa Permanente de Encuestas de Hogares dio inicio en 1986 como resultado de un convenio entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el gobierno de Honduras. Dentro de los objetivos de la Encuesta, los más relevantes están referidos a lo siguiente:

- Generar un flujo de información sobre características generales, demográficas, educativas y económicas de la población;
- Estudiar las características de la viviendas;

- Estimar las tasas de Ocupación, Subocupación y Desocupación;
- Investigar los ingresos de las personas y los hogares, tanto los que son generados por trabajo como los provenientes de otras fuentes.

La Encuesta de Hogares tiene como meses centrales de relevamiento Marzo y Septiembre de cada año; su cobertura geográfica es nacional ya que llega a 16 departamentos del país, con la excepción de los Departamentos de Gracias a Dios e Islas de la Bahía.

La Muestra de la Encuesta de Hogares consta de 720 segmentos cada uno de los cuales se compone de 10 viviendas en promedio. Sus dominios de publicación son : Total Nacional, Total Urbano, Total Rural, Distrito Central y San Pedro Sula.

2.2 Esta Encuesta publica cuarenta y tres cuadros, la mayoría de los cuales tienen una desagregación por sexo. El cuestionario básico consta de 33 preguntas y se divide en las siguientes capítulos :

- 1- Identificación geográfica y Muestral
- 2- Datos de la Vivienda
- 3- Composición del Hogar
- 4- Control del Trabajo
- 4- Características de las personas.
(Se anexan tanto la boleta como el índice de cuadros)

III. CONCEPTOS BASICOS

Conceptos y Términos empleados en la Encuesta de Hogares :

Informante:

Es la persona que proporciona los datos y puede ser el jefe del hogar, la esposa o compañera del jefe, el hijo o hija con una edad no menor de quince años.

Autoinformante :

Es la persona que contesta las preguntas correspondientes a ella misma.

Periodos de referencia :

- La semana pasada (la semana anterior a la fecha en que se realiza la entrevista; dicha semana se considera de Domingo a Sábado).
- El Mes pasado : este período para medir los Ingresos percibidos.

Lugar poblado :

Es la comunidad en la que se realiza la encuesta; esta puede ser una ciudad, aldea o un caserío.

Vivienda particular :

Es aquella destinada al alojamiento de uno o más hogares, grupo de personas o de una sola persona.

Hogar particular :

Es aquel formado por una sólo persona o grupo de dos o más persona que se asocian para ocupar, en forma total o parcial, una vivienda, así como para proveer el presupuesto para satisfacer las necesidades de alimentación o de otra índole de las mismas.

Jefe de hogar :

Es aquella persona que es reconocida como tal por los demás miembros del hogar; puede ser hombre o mujer y su calidad de jefe no está definida por el aporte que proporcione a la economía familiar familiar, sino por la autoridad que ejerce para tomar decisiones que afecten al grupo.

Residente habitual del hogar :

Son personas que viven permanentemente en la vivienda, duerme habitualmente en ella o han llegado para quedarse por un período igual o mayor a tres meses.

Definiciones relacionadas con el mercado de trabajo**Población en edad de trabajar :**

También llamada Población en Edad Activa, es la porción de la población total disponible para el trabajo, es decir las personas de 10 años y más.

Población económicamente activa:

Es la proporción de la población en edad de trabajar que realiza un trabajo económico o intenta activamente hacerlo; la PEA es la suma de los que tienen un empleo u ocupación (ocupados),

y los que buscan trabajo (desocupados); la PEA es conocida también como Fuerza de Trabajo.

Poblacion económicamente inactiva :

Es la categoría a la cual pertenecen todas las personas de 10 años y más, que en la semana de referencia no tenían un empleo, negocio o finca, pero tampoco estuvieron activos en la búsqueda de un empleo, ni trataron de establecerse por cuenta propia.

Población ocupada :

Es la proporción de la Población Económicamente Activa que realiza un trabajo económico y percibe por ello un ingreso, ya sea monetario o en especie. El concepto incluye a los que en el momento de la Encuesta tienen empleo pero no lo ejercen temporalmente por vacaciones, enfermedad, huelga, etc; así como algunos familiares no remunerados que colaboran con las tareas propias de un establecimiento productivo de algún familiar.

Población desocupada :

En esta categoría están agrupadas las personas afectadas por el desempleo abierto o sea los cesantes (aquellas que tenían una ocupación, la perdieron por una causa cualquiera y durante la semana de referencia estuvieron activos buscando un empleo nuevo o tratando de establecer un negocio o finca propio), y los trabajadores nuevos (que buscaron un empleo por primera vez).

Subocupados :

Son el resultado de una condición anómala del mercado de trabajo, debido al cual las personas ocupadas trabajan menos horas semanales de las consideradas como normales o perciben ingresos mensuales inferiores a un límite convencional.

Subocupados visibles :

Son las personas que trabajaron menos de 36 horas semanales y en el momento de la entrevista expresaron su deseo de haber trabajado más tiempo, indicando que no lo hicieron porque no encontraron más trabajo.

Subocupados invisibles :

Son las personas que habiendo trabajado 36 horas semanales o más, tuvieron ingresos mensuales inferiores al salario mínimo promedio mensual por rama de actividad económica y área eográfica.

IV. PROCESO DE GENERACION DE LOS DATOS Y SEGUIMIENTO

- 4.1 La Encuesta de Hogares se releva en dos etapas : la primera en el Distrito Central por un período de 10-12 días, y la segunda en el resto del país, por un lapso de 22 - 24 días. Previamente al relevamiento se imparte un curso de entrenamiento a los encuestadores sobre el llenado del cuestionario básico y sobre el marco conceptual necesario para obtener datos fidedignos.

El cuestionario es aplicado por el(la) encuestador(a) bajo la supervisión del(a) coordinador(a) de grupo y del(a) supervisor(a) respectivo(a). El informante idóneo es el jefe de hogar o en su defecto su cónyuge, a falta de ambos el hijo o hija con una edad no menor de 15 años.

- 4.2 Los cuadros generados por la Encuesta de Hogares y que cuentan con desagregación por sexo son los siguientes :

- Población total por sexo
- Población total por relación con el jefe, según sexo y grupos de edad
- Población de 10 años y más por nivel de educación adquirido, según sexo y grupos de edad.
- Población de 10 años y más por condición de jefe de hogar y no jefe y condición de actividad, según sexo y grupos de edad.
- Población ocupada por categoría ocupacional, según sexo y grupos de edad.
- Población ocupada por rama de actividad económica, según sexo y grupos de edad.
- Población ocupada por grupos de la ocupación principal, según sexo y grupos de edad.

Además de los cuadros anteriores se presentan otros cruces, desagregados por sexo para las variables siguientes :

- Población ocupada por Categoría ocupacional
- Población ocupada por rama de actividad económica
- Población ocupada por horas semanales trabajadas
- Población ocupada por tamaño del establecimiento
- Población desocupada por tipo de desocupación
- Población desocupada cesante por categoría ocupacional
- Población desocupada cesante por duración de la búsqueda de trabajo
- Jefes de hogar por tamaño del hogar
- Población inactiva por tipo de inactividad

- Población inactiva por deseo y disponibilidad de trabajar
- Composición de la PEA por situación de empleo

El contenido de las divulgaciones obedece a un plan de tabulados previamente determinado en

función de la necesidades de información del país y de acuerdo a los criterios de las instancias de análisis, tales como el Comité Interinstitucional de la Encuesta de Hogares (CIEH) y del Subcomité Técnico de la Encuesta de Hogares.

La última publicación de la Encuesta de Hogares data de Octubre de 1995.

- 4.3 La Encuesta de Hogares es una investigación sobre fuerza de trabajo, su metodología hace que se defina como una encuesta de seguimiento. Por ser un programa de carácter permanente tiene implícito el componente de seguimiento.

V. LIMITACIONES DE LA INFORMACION

- 5.1 La Encuesta de Hogares si contempla la perspectiva de género/variable sexo en su instrumento de recolección de datos; aunque es dable apuntar que en algunos de los conceptos ésta característica es más implícita que explícita.

Para el caso, la definición de **jefe de hogar** plasma claramente el contenido de la perspectiva de género ya que el mismo está referido a aquella persona que es reconocida como tal por los demás miembros del hogar. Puede ser hombre o mujer y su calidad de jefe no está definida por el aporte que proporcione a la economía familiar.

En lo que respecta a una variable tan sensitiva como lo es el **Trabajo de la Mujer**, tanto el tradicionalmente considerado económico como el doméstico se debe tener cuidado de distinguirlos a través del tratamiento de la información captada. La Encuesta de hogares presenta el problema de no medir el trabajo femenino al interior del Hogar (Doméstico), es decir que no se cuantifica el mismo.

- 5.2 Quizas algunos tabulados no contemplan la perspectiva de género aún pudiendo ser incluida; habría que analizar algunos cambios, tanto en el diseño del cuestionario básico como en el programa respectivo.

VI. USUARIOS DE LA INFORMACION

Los principales usuarios de la información de la Encuesta de Hogares están representadas por instituciones públicas, privadas así como organizaciones de carácter internacional.

Además existe un comité de usuarios que brinda apoyo y asesoría técnica, llamado Comité Interinstitucional de la Encuesta de Hogares (CIEH).

Tales usuarios se detallan a continuación :

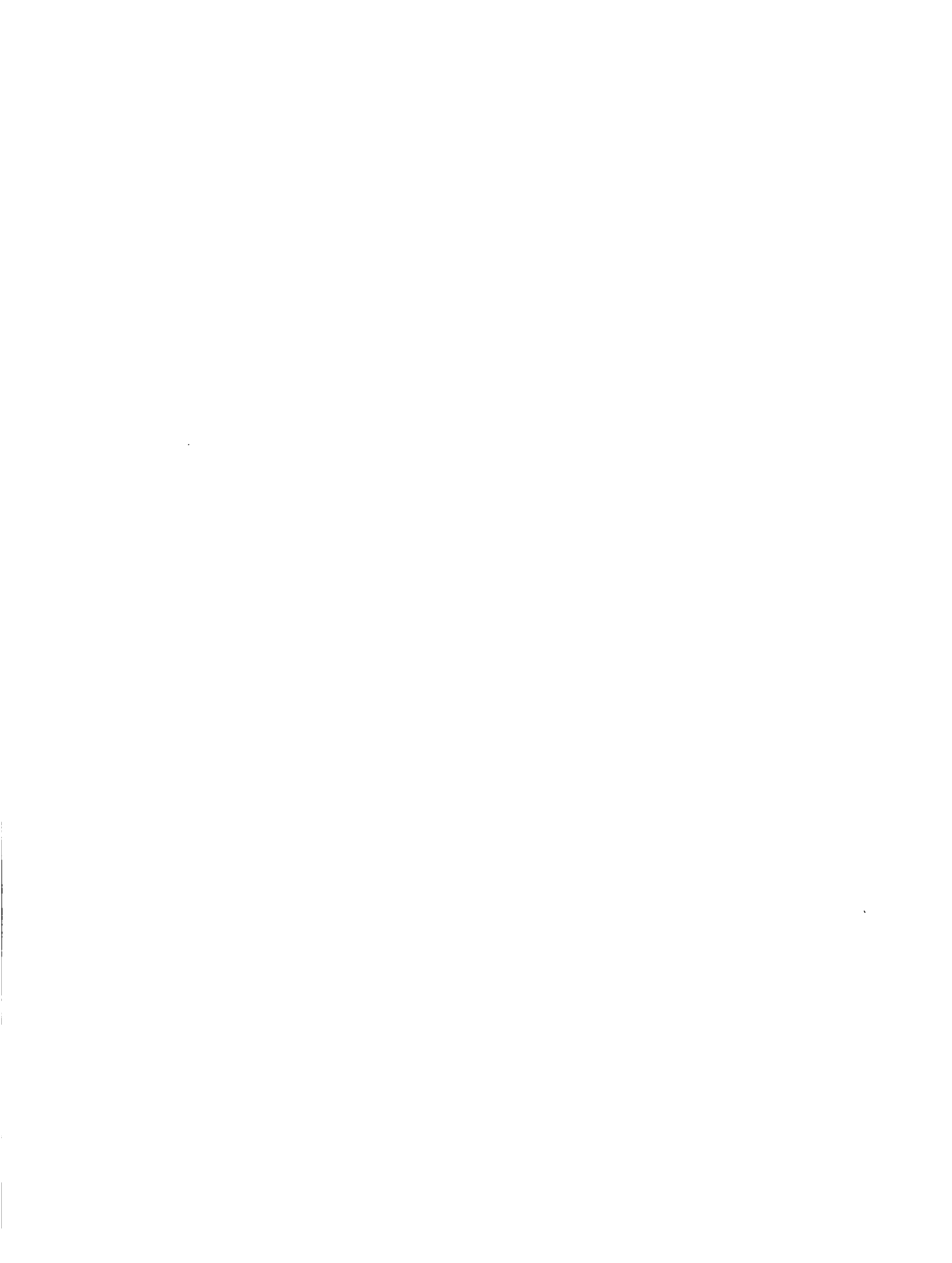
- Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto
- Secretaría del trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Salud Pública
- Secretaría de Recursos Naturales
- Secretaría de Gobernación y Justicia
- Banco Central de Honduras
- Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE)
- Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)
- Proyecto de Políticas Agropecuarias de Honduras (PRODEPAH)
- Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
- Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE)
- Dirección de Investigación Estadística Municipal (DIEM)
- Centro de Estudio de la Mujer (CEM- H)
- Centro de Derechos de la Mujer
- Asociación Hondureña de Estudiosos de la Población (AHEP)
- Colegio Hondureño de Economistas (CHE)
- Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)
- Universidad Católica de Honduras
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia (UNESCO)
- Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Agencia Internacional para el Desarrollo (AID)

VII. NUEVAS PERSPECTIVAS CONCEPTUALES Y METODOLOGICAS

Debido a adolecer de información confiable y suficiente que nos permita al menos establecer un perfil de la actividad, tanto económica como no económica, de la mujer se recomienda establecer todo un marco conceptual y metodológico que comprenda al menos cuatro grandes áreas, a saber:

- Relación entre participación femenina en la fuerza de trabajo y fecundidad,
- Cuidado de los niños menores cuando la mujer trabaja,
- Jefatura efectiva del hogar y relaciones al interior del hogar,
- División del trabajo al interior del hogar,
- Trabajo Económico, Productivo y Doméstico de la mujer.

ANEXOS



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE PLANIFICACION COORDINACION Y PRESUPUESTO
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES

FORMA _____ DE _____
CARACTER
COMERCIAL
Las otras modalidades serán
establecidas según lo dispuesto
en el Art. 28, Decreto 299 Agosto
1968.

I IDENTIFICACION GEOGRAFICA Y MUESTRAL

REGION DEPTO. MUN. VIVIENDA N° HOGAR N°
MUNICIPIO: LUGAR POBLADO: BARRIO
O COLONIA:
DIRECCION:

¿Cuántos hogares hay en la vivienda?

II DATOS DE LA VIVIENDA

1. TIPO DE VIVIENDA
 1. Casa o apartamento independiente
 2. Rancho
 3. Cuarto en mesón o cuartería
 4. Barracón
 5. Casa improvisada
 6. Local no construido para habitación pero usado como vivienda

2. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES
 1. Ladrillo, piedra o bloque
 2. Adobe
 3. Madera
 4. Beharque, vara o caña
 5. Desechos

3. MATERIAL PREDOMINANTE EN EL PISO
 1. Ladrillo de cemento
 2. Ladrillo de barro
 3. Plancha de cemento
 4. Madera
 5. Tierra

4. SERVICIO DE AGUA
 a- ¿De dónde proviene el agua que utiliza?
 1. Servicio público
 2. Servicio colectivo o privado
 3. Pozo matacate o con bomba
 4. Río, riachuelo, manantial, ojo de agua
 5. Otro _____ Especifique _____
 b- ¿Cómo la obtiene?
 6. Dentro de la vivienda
 7. Fuera de la vivienda y dentro de la prop.
 8. Fuera de la propiedad

5. SERVICIO SANITARIO
 a- ¿Qué tipo de servicio sanitario tiene?
 1. Inodoro
 2. Letrina
 3. No tiene [Pase a 6]
 b- ¿A qué está conectado?
 4. Tubería
 5. Tanque séptico
 6. Pozo negro
 c- ¿Es de uso individual o colectivo?
 7. Individual
 8. Colectivo

6. SERVICIO DE ELECTRICIDAD
 ¿Qué tipo de electricidad tiene?
 1. Suministro ENEE
 2. Planta colectiva
 3. Planta individual
 4. No tiene

7. TENENCIA DE LA VIVIENDA
 ¿En qué carácter ocupan esta vivienda?
 1. Propietario y está pagada totalmente
 2. Propietario y la está pagando } Lps.
 3. Alquilada } Pago
 4. Cedida sin pago } Mensual
 5. Recuperada legalizada
 6. Recuperada sin legalizar

8. CANTIDAD DE PIEZAS DE LA VIVIENDA
 a- ¿Cuántas piezas tiene esta vivienda? (incluya la cocina pero no el baño)
 b- ¿Cuántas piezas utilizan para dormir?

III COMPOSICION DEL HOGAR

¿Cuántas personas en total residen habitualmente en el hogar?

1	2	3	4	5	6	7
P N U R M S E O R N O A	ANOTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE RESIDEN HABITUALMENTE EN ESTE HOGAR EN EL SIGUIENTE ORDEN: 1. Jefe del hogar 2. Conyuge 3. Hijos solteros (de mayor o menor) 4. Hijos casados y esposas (de mayor o menor) 5. Nietos 6. Padres 7. Suegros 8. Hermanos 9. Tios 10. Cuñados 11. Otros no parientes 12. Trabajadora doméstica	RELACION CON EL JEFE	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL ACTUAL	MADRE
		Relación con el jefe, de cada miembro del hogar:	Código de sexo 1. Hombre 2. Mujer	Edad en años cumplidos, para menores de un año anote 00	Unión libre, casado, sep., div., viudo, soltero menor	Nº de orden de la madre, 00 si no vive en el hogar
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Miembros del hogar: Menores de 5 años De 5 años y más Total

IV CONTROL DEL TRABAJO

A. RESULTADO DE LA ENTREVISTA
 1. Realizada
 2. Rechazada
 3. Personas ausentes
 4. Vivienda desocupada
 5. Vivienda no localizada

B. PERSONAL PARTICIPANTE
 Enc.
 Fir.
 Sup.
 Fir.

C. CONTROL DE VISITAS

Nº	FECHA	HORA	RESULTADO
1			
2			
3			

V CARACTERISTICAS DE LAS PERSONAS (Para 5 años y más)

Nº pers. inform.

Nombre: _____

Autoinformante 1. SI 6. No

Sexo: 1. Hombre

Nº de persona: [][]

2. Mujer Edad [][]

Relación con el jefe _____

Estado civil [][]

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

CARACTERISTICAS ECONOMICAS

1. ¿CUANTO TIEMPO HACE QUE VIVE EN ESTE LUGAR POBLADO?

1. Siempre ha vivido aquí (Pase a 3)

2. Menos de un año

3. Un año o más → [][]
Cantidad de años.

8. AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TENIA ALGUN EMPLEO, NEGOCIO, EMPRESA O FINCA PROPIA, DEL CUAL ESTUVO AUSENTE (POR ENFERMEDAD, HUELGA, VACACIONES ETC.) Y AL QUE ESPERA VOLVER?

1. SI 6. No (Pase a 16)

2. ¿EN QUE DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO VIVIO ANTES DE VIVIR EN ESTE LUGAR? (SI VIVIA EN EL EXTRANJERO ANOTE EL NOMBRE DEL PAIS)

Depto: _____ [][]

Mpio: _____ [][]

Lugar poblado: _____ [][]

País: _____ [][]

9. ¿POR QUE MOTIVO NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA?

- 1. Mal tiempo
- 2. Falta de materia prima, dinero, etc.
- 3. Huelga o paro
- 4. Problemas familiares o de salud
- 5. Vacaciones, estudio, etc.
- 6. Per estacionalidad
- 7. Otro: _____

CARACTERISTICAS EDUCATIVAS

3. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

1. SI 6. No

4. ¿ASISTE ACTUALMENTE A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA?

1. SI 6. No

5. ¿CUAL ES EL NIVEL MAS ALTO DE ESTUDIO QUE ESTA CURSANDO O QUE CURSO?; Y ¿CUAL ES EL ULTIMO AÑO APROBADO EN ESE NIVEL?

- 1. Ninguno
 - 2. Pre-primaria
 - 3. Centro de alfabetización
 - 4. Primaria
 - 5. Secundaria
 - 6. Técnico formal
 - 7. Superior no Universitaria
 - 8. Superior Universitaria
- Ultimo año aprobado
↓

10. ¿TIENE OTRO TRABAJO ADEMAS DE LA OCUPACION PRINCIPAL?

1. Si _____ 6. No
Ocupación secundaria

11. ¿CUANTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA?

Ocupación principal [][]
Ocupación secundaria [][]
Total (Para uso de oficina) [][]

12. ¿CUANTAS HORAS EN TOTAL TRABAJA NORMALMENTE POR SEMANA?

Total de horas [][]

13. CUMPLIENDO CON SUS OBLIGACIONES DE TRABAJO, ESTUDIO Y OTROS QUE HACERES, ¿DESEA TRABAJAR MAS HORAS POR SEMANA, Y ESTA DISPONIBLE PARA HACERLO POR UN PAGO O INGRESO NORMAL?

1. SI 6. No (Pase a 24)

14. ¿CUANTAS HORAS ADICIONALES ESTA DISPUESTO A TRABAJAR POR SEMANA?

Cantidad de horas [][]

CONTINUE SOLO PARA PERSONAS DE 10 AÑOS O MAS

CARACTERISTICAS ECONOMICAS

6. DURANTE LA SEMANA PASADA ¿DEDICÓ UNA HORA O MAS A ALGUN TRABAJO O ACTIVIDAD, POR LA CUAL RECIBIÓ PAGO EN DINERO O EN OTRA FORMA U OBTUVO ALGUNA GANANCIA?

1. SI (Pase a 10) 6. No

7. DURANTE LA SEMANA PASADA ¿REALIZÓ O AYUDÓ A REALIZAR ALGUN TRABAJO SIN PAGO EN UN NEGOCIO O EN LAS TIERRAS DE UN FAMILIAR U OTRA PERSONA?

1. SI (Pase a 10) 6. No (Continúe con 8)

15. ¿POR QUE CAUSA NO TRABAJA NORMALMENTE MAS HORAS POR SEMANA?

- 1. Por razones de salud
- 2. Por razones familiares o personales
- 3. Porque no hay o no consigue más trabajo
- 4. Por otras razones: _____
(Pase a 24)

16. DURANTE LA SEMANA PASADA, ¿ESTUVO BUSCANDO TRABAJO, O TRATANDO DE ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO O FINCA?

1. SI (Pase a 18) 6. No (Pase a 17)

17. ¿AUNQUE NO BUSCO TRABAJO NI TRATO DE ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO O FINCA, LA SEMANA PASADA, ¿HABIA BUSCADO O TRATADO EN LAS CUATRO SEMANAS ANTERIORES?

1. SI 6. No (Pase a 20)

18. ¿QUE HIZO PRINCIPALMENTE PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO O FINCA?

1. Hizo gestiones en empresas, oficinas, cooperativas, etc.
 2. Hizo gestiones a través de amigos o familiares
 3. Buscó tierras para trabajar o local para empresa
 4. Hizo trámites, gestionó préstamos
 5. Otro: _____

19. ¿CUANTO TIEMPO TIENE DE ESTAR BUSCANDO TRABAJO O TRATANDO DE ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO O FINCA?

1. Menos de un mes
 2. De un mes a un año }
 3. Más de un año } Cantidad de meses (Pase 25)

20. ¿POR QUE NO BUSCO TRABAJO NI TRATO DE ESTABLECER SU PROPIO NEGOCIO O FINCA?

1. Se incorporará a un trabajo antes de un mes
 2. Tiene trabajo asegurado después de un mes
 3. Espera respuesta a gestiones
 4. Está esperando la siguiente temporada de trabajo
 5. Cree que no encontrará trabajo
 6. Dejó de buscar trabajo momentáneamente
 7. No tiene tierra ni capital
 8. No tiene tiempo para buscar trabajo
 9. No tiene necesidad de trabajar
 10. Otra razón: _____

21. ¿CUAL ES SU CONDICION ACTUAL?

1. Jubilado o pensionista
 2. Rentista
 3. Estudiante
 4. Realiza los quehaceres del hogar
 5. Incapacitado
 6. Otro: _____

22. ¿DESEA TRABAJAR Y ESTA DISPONIBLE PARA HACERLO?

1. Si, ahora mismo
 2. Si, en otra época del año } (Fin)
 3. No

23. ¿HA TRABAJADO ANTES?

1. SI 6. No (Fin)

24.A. ¿CUAL ES EL NOMBRE DE LA OCUPACION, PUESTO O CLASE DE EMPLEO QUE DESEMPEÑA(O) EN SU TRABAJO PRINCIPAL?

24.B. ¿CUALES SON LAS TAREAS O FUNCIONES PRINCIPALES QUE REALIZA(O) EN ESE TRABAJO PRINCIPAL?

25.A. ¿QUE PRODUCE O A QUE SE DEDICA PRINCIPALMENTE LA OFICINA NEGOCIO, INDUSTRIA O FINCA DONDE REALIZO(O) SU OCUPACION PRINCIPAL? (Si es cuenta propia anote el bien que produce o el servicio que presta)

25.B. ¿QUE NOMBRE RECIBE LA OFICINA, NEGOCIO, INDUSTRIA O FINCA DONDE TRABAJA(O)?

26. PARA OCUPADOS: ¿CUANTO TIEMPO TIENE DE TRABAJAR EN ESTE EMPLEO, NEGOCIO, INDUSTRIA O FINCA? (PARA CESANTES ¿CUANTO TIEMPO TRABAJÓ EN SU ULTIMO EMPLEO, NEGOCIO, INDUSTRIA O FINCA?)

1. Menos de un año
 2. Un año o más } Cantidad de años

27. ¿CUANTAS PERSONAS TRABAJAN PERMANENTEMENTE EN ESA OFICINA, NEGOCIO, INDUSTRIA O FINCA?

1. Menos de diez - }
 2. Diez o más } Cantidad de personas

28. ¿CUAL ES ACTUALMENTE O ERA SU CATEGORIA OCUPACIONAL EN ESA OCUPACION PRINCIPAL?

1. Empleado u obrero público
 2. Empleado u obrero privado (excepto serv. domést.) } Pase a 29
 3. Servicio doméstico
 4. Miembro de cooperativa, asentamiento, grupal
 5. Trabajador por cuenta propia que no contrate mano de obra temporal } Pase a 31
 6. Trabajador por cuenta propia que contrate mano de obra temporal
 7. Empleador o socio activo
 8. Trabajador familiar no remunerado (Fin)

INGRESOS

29. EN EL MES PASADO, ¿CUANTO FUE SU INGRESO POR SUELDO, SALARIO O JORNAL?

Ocupación Principal	_____	1. Mensual	No. Quincenas	_____
		2. Quincenal	No. Semanas	_____
		3. Semanal	No. Días	_____
		4. Diario		
Ocupación Secundaria	_____	1. Mensual	No. Quincenas	_____
		2. Quincenal	No. Semanas	_____
		3. Semanal	No. Días	_____
		4. Diario		
Total	_____			

30. EN EL MES PASADO ¿RECIBIO POR SU TRABAJO, PAGOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ESPECIES?

1. SI 6. No Alimentos
 1. SI 6. No Ropa, calzado
 1. SI 6. No Habitación
 1. SI 6. No Transporte.
 1. SI 6. No Otro: _____
 (Fin)

31. EN LOS ULTIMOS 6 MESES, ¿CUANTO FUE SU INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR GANANCIA O BENEFICIOS COMO CUENTA PROPIA O COMO EMPLEADOR EN SU OFICINA NEGOCIO, INDUSTRIA O FINCA?

Ocupación principal	_____
Ocupación Secundaria	_____
Total (para uso de oficina)	_____

32. EN LOS ULTIMOS 6 MESES, ¿RETIRO DE SU NEGOCIO, EMPRESA O FINCA, PRODUCTOS PARA USO PROPIO O DE SU FAMILIA? (Productos agrícolas, alimentos, etc.)

1. SI 6. No

Reg. Dep. Muestra Viv. Hog.

Municipio

Nombre No. de orden

33a.- Durante el mes pasado: ¿recibió ingresos por una o más de estas fuentes?

COD	CONCEPTO	SI	NO	MONTO EN LPS.
1	Pensiones o jubilaciones			
2	Subsidios			
3	Alquileres			
4	Intereses			
5	Otros			
		TOTAL		

33b.- Durante los últimos tres meses: ¿recibió ingresos por una o más de estas fuentes?

COD	CONCEPTO	SI	NO	MONTO TRIMESTRAL	PROMEDIO MENSUAL
6	Remesas del exterior				
7	Ayudas familiares				
8	Ayudas particulares				
		TOTAL			

**IV. LISTA DE TABULADOS BASICOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE
DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES
MAYO DE 1995**

CUADRO	TITULO	PAGINA
1	Indicadores por área geográfica y ciudades principales, según características principales de los hogares y de la población	3, 61, 119, 177 Y 235
2	Población total por sexo, según grupos de edad	4, 62, 120, 178 Y 236
3	Población total por relación con el jefe, según sexo y grupos de edad	5, 63, 121, 179 Y 237
4	Población de 10 años y más por nivel de educación adquirida, según sexo y grupos de edad	6, 64, 122, 180 Y 238
5	Población de 10 años y más por condición de jefe de hogar y no jefe y condición de actividad, según sexo y grupos de edad	7, 65, 123, 181 Y 239
6	Población ocupada por categoría ocupacional, según sexo y grupos de edad	8, 66, 124, 182 Y 240
7	Población ocupada por rama de actividad económica, según sexo y grupos de edad	9, 67, 125, 183 Y 241
8	Población ocupada por grupos de la ocupación principal, según sexo y grupos de edad	10, 68, 126, 184 Y 242
9	Población ocupada por categoría ocupacional, según rama de actividad económica	11, 69, 127, 185 Y 243
10	Población ocupada por rama de actividad económica, según grupo de la ocupación principal	12, 70, 128, 186 Y 244

11	Población ocupada por categoría ocupacional, según sexo y grupos de edad	13, 71, 129, 187 Y 245
12	Población ocupada, por categoría ocupacional, según sexo y horas semanales trabajadas normalmente	16, 74, 132, 190 Y 248
13	Población ocupada, por rama de actividad económica, según sexo y horas semanales trabajadas normalmente	17, 75, 133, 191 Y 249
14	Población ocupada, por grupo de la ocupación principal, según sexo y horas semanales trabajadas normalmente	18, 76, 134, 192 Y 250
15	Población ocupada, por horas semanales trabajadas normalmente, según sexo y niveles de ingreso mensual	19, 77, 135, 193 Y 251
16	Población ocupada por categoría ocupacional, según sexo y niveles de ingreso mensual	21, 79, 137, 195 Y 253
17	Población ocupada, por rama de actividad económica, según sexo y niveles de ingreso mensual	23, 81, 139, 197 Y 255
18	Población ocupada, por grupo de la ocupación principal, según sexo y niveles de ingreso mensual	25, 83, 141, 199 Y 257
19	Población ocupada por nivel de educación adquirido, según sexo y niveles de ingreso mensual	27, 85, 143, 201 Y 259
20	Población ocupada por tamaño del establecimiento, según sexo y grupos de edad	29, 87, 145, 203 Y 261
21	Población ocupada por tamaño del establecimiento, según sexo y categoría ocupacional	30, 88, 146, 204 Y 262

CUADRO	TITULO	PAGINA
22	Población ocupada por tamaño del establecimiento, según rama de actividad económica	31, 89, 147, 205 Y 263
23	Población ocupada por tamaño del establecimiento, según grupo de la ocupación principal	32, 90, 148, 206 Y 264
24	Población desocupada por tipo de desocupación, según sexo y grupos de edad	33, 91, 149, 207 Y 265
25	Población desocupada por período de búsqueda de trabajo, según duración de la búsqueda	34, 92, 150, 208 Y 266
26	Población desocupada cesante por categoría, ocupacional, según sexo y grupos de edad	35, 93, 151, 209 Y 267
27	Población desocupada cesante por duración de la búsqueda de trabajo, según sexo y grupos de edad	36, 94, 152, 210 Y 268
28	Población inactiva por tipo de inactividad, según sexo y grupos de edad	37, 95, 153, 211 Y 269
29	Población inactiva por deseo y disponibilidad de trabajar, según sexo y tipos de inactividad	38, 96, 154, 212 Y 270
30	Población total por relación con el jefe, según sexo y tamaño del hogar	39, 97, 155, 213 Y 271
31	Jefes de hogar por nivel de educación adquirido, según sexo y grupos de edad	40, 98, 156, 214 Y 272
32	Jefe de hogar por tamaño del hogar, según sexo y condición de actividad	41, 99, 157, 215 Y 273

33	Hogares por niveles de ingreso mensual del hogar, según principales características del jefe	42, 100, 158, 216 Y 274
34A	Hogares por niveles de ingreso mensual del hogar, según principales características de la vivienda que habitan	43, 101, 159, 217 Y 275
34B	Hogares por niveles de ingreso mensual del hogar, según principales características de la vivienda que habitan	44, 102, 160, 218 Y 276
35	Hogares por niveles de ingreso mensual del hogar, según principales características del hogar	45, 103, 161, 219 Y 277
36	Hogares por niveles de ingreso mensual per cápita del hogar, según principales características del jefe	46, 104, 162, 220 Y 278
37A	Hogares por niveles de ingreso mensual per cápita del hogar, según principales características de la vivienda que habitan	47, 105, 163, 221 Y 279
37B	Hogares por niveles de ingreso mensual per cápita del hogar, según principales características de la vivienda que habitan	48, 106, 164, 222 Y 280
38	Hogares por niveles de ingreso mensual per cápita del hogar, según principales características del hogar	49, 107, 165, 223 Y 281
39	Composición de la población económicamente activa por situación de empleo, según sexo y grupos de edad	50, 108, 166, 224 Y 282
40	Composición de la población económicamente activa por situación de empleo, según sexo y relación de parentesco	51, 109, 167, 225 Y 283
41	Composición de la población económicamente activa por situación de empleo, según sexo y categoría ocupacional	52, 110, 168, 226 Y 284

CUADRO	TITULO	PAGINA
42	Composición de la población económicamente activa por situación de empleo, según sexo y rama de actividad económica	53, 111, 169, 227 y 285
43	Composición de la población económicamente activa por situación de empleo, según sexo y grupos de la ocupación principal	56, 114, 172, 230 y 288

**SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN
HONDURAS**

DOCUMENTO SECTORIAL

preparado por

**Lic. Giberto Gálvez
Jefe del Dpto. de Información Agrícola**

II TALLER IICA/FAO DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996

I. PROPÓSITO GENERAL DEL DOCUMENTO

Institución: Secretaría de Recursos Naturales (SRN).

Dependencia: Unidad de Planeamiento, Evaluación y Gestión (UPEG).

Información Producida:

a) Regularmente:

- 1) **Compendio Estadístico Agropecuario:** un documento de síntesis, que recoge las principales variables solicitadas al banco de datos sectorial que administra el Departamento de Información Agrícola. Incluye datos sobre superficie, producción, precios, comercio externo, destino de la producción, consumos etc. (frecuencia anual).
- 2) **Precios de productos agropecuarios a nivel mayorista:** provistos por el Sistema de Información de Mercado de Productos Agrícolas de Honduras (SIMPAH), con una frecuencia diaria, cobertura nacional y diseminación diaria por prensa radial y escrita.
- 3) **Precios de productos agropecuarios a nivel minorista:** suministrados por el SIMPAH, con frecuencia semanal, cobertura nacional y diseminación semanal por prensa radial y escrita.
- 4) **Precios de insumos y maquinaria agrícola:** con frecuencia anual y cobertura nacional. Se publica un boletín con índices de precios y series históricas.
- 5) **Consumo Agroindustrial de Granos:** con frecuencia anual y cobertura nacional. Se publica un informe escrito orientado a la toma de decisiones de balance alimentario.
- 6) **Hojas de balance de granos básicos:** con actualización trimestral.
- 7) **Precios de productos agropecuarios centroamericanos** (corresponsales de CORECA y SIECA).
- 8) **Corresponsales del Sistema Mundial de Información y Alerta Sobre la Agricultura y la Alimentación (FAO),** con una publicación de periodicidad mensual.

b) Eventualmente:

- 1) **Caracterización de los productores de granos básicos.**
(Como objetivo del documento).

II. TIPOS DE INSTRUMENTOS

Encuesta de tipo socio-productivo, con cobertura nacional usando muestreo por áreas, estratificado y sistemático. Financiada en una única ocasión en 1989-90 por el Programa de Seguridad Alimentaria (PSA-CADESCA), patrocinado por los gobiernos del istmo centroamericano y la Comunidad Económica Europea.

2.1 Objetivos y Alcances:

Caracterizar a los productores de granos básicos con el objetivo de formular políticas diferenciadas de apoyo socio-productivo, fundamentadas en las diversas racionalidades aplicadas a los sistemas de producción.

La encuesta tuvo cobertura nacional, usando muestreo por áreas (marco muestral agropecuario), con estratificación basada en la intensidad de cultivo. La unidad de selección para la muestra fué el "segmento" dentro de la unidad de marco muestral.

La unidad de análisis la constituyó la "explotación agropecuaria" con el método de "segmento abierto", a diferencia del segmento cerrado usado en los pronósticos de producción que regularmente ejecuta la Dirección General de Estadística y Censos. No hubo diferenciación por género.

2.2 Estructura:

Las componentes fundamentales del cuestionario fueron:

- 1) Datos Generales.
- 2) Tenencia de la Tierra
- 3) Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar.
- 4) Condiciones de Vivienda
- 5) Maquinaria, Equipo e Instalaciones.
- 6) Producción e Ingresos.
- 7) Comercialización.
- 8) Insumos utilizados en granos básicos y Topografía del Terreno.
- 9) Riego, Rotación y Relevo.
- 10) Inventario pecuario.
- 11) Producción pecuaria y precio de venta.
- 12) Otras fuentes de ocupación e ingreso del productor y su familia.
- 13) Apoyo institucional a la producción.
- 14) Asistencia Crediticia.
- 15) Aspectos Sociales (salud y bienes de consumo).

III. CONCEPTOS BÁSICOS

La "apertura" del segmento se hizo en base a las viviendas existentes "dentro" del segmento, recolectando información para toda la explotación correspondiente, siempre que se hubiera sembrado granos básicos en el año agrícola previo. No se hicieron distinciones en cuanto a sexo.

La única diferenciación por sexo se hace en la Sección III del instrumento: "Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar"; incluyéndose el grado de escolaridad por sexo. Sin embargo, la sección no fué objeto de mayor análisis.

Una de las variables claves de la tipificación la constituyó el grado de contribución de la mano de obra familiar respecto a la mano de obra contratada. No obstante no hay diferenciaciones por sexo, aún en el caso que la mano de obra familiar haya contribuido más que la contratada. Esta variable debiera desagregarse más en próximas investigaciones.

En "estudios de casos" realizados con posterioridad a la encuesta, resultó significativo el ingreso monetario de los productores por fuentes proveniente "fuera de la finca"; como ser el aporte de mujeres familiares que laboran en el servicio doméstico urbano y en la maquila. Consideramos que estos aspectos en la encuesta principal debieran tener en el futuro una diferenciación por sexo.

IV. PROCESO DE GENERACIÓN DE LOS DATOS Y SEGUIMIENTO

4.1 Levantamiento de los datos:

Fué fundamental una preparación detallada del personal tanto se supervisión como de captura, en oficina y en el campo. Se desarrolló una Prueba Piloto del proceso, desde la captura hasta el procesamiento. Se organizaron 4 grupos de trabajo, cada uno integrado por un supervisor y tres encuestadores. Uno de estos grupos se dedicó con exclusividad al control de calidad.

Todo la boleta es aplicada por un mismo encuestador, respondiendo el productor o, en su defecto, la persona que toma las principales decisiones en el manejo de la explotación.

4.2 Criterio para Definición de Cuadros de Salida:

Los cuadros de salida fueron definidos, previo al cuestionario, por diversos usuarios; dando prioridad a los que tenían objetivos de "tipificación" y a las variables más discriminantes:

- 1) Tamaño de la explotación
- 2) Destino de la producción
- 3) Contribución de la mano de obra familiar

No hubo cuadros con desagregación por variable sexo. El proceso de análisis, vía consultoría, incluyó el respectivo análisis estadístico con la publicación de la varianza y los coeficientes de variación de los indicadores básicos. La única publicación data de 1990.

4.3 Seguimiento:

A pesar de que se había establecido repetir la experiencia cada cinco años, no hubo financiamiento para convertirlo realmente en un programa permanente. Algunas de las variables de la "caracterización" se actualizaron con el Censo Nacional Agropecuario de 1993.

V. LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN

Actualmente el instrumento no posee una perspectiva de género, pero no se observan mayores dificultades técnicas para adaptarlo. Los aspectos financieros siguen siendo la principal limitante para actualizar la "Caracterización", con o sin enfoque de género.

VI. LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN

Los principales usuarios de la información han sido la Secretaría de Recursos Naturales (SRN), la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN), los Proyectos de Análisis y Desarrollo de Políticas Agrícolas (APAH y PRODEPAH), la Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE), la Escuela Agrícola "El Zamorano", la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), diversas organizaciones no gubernamentales, además de la FAO, el IICA y el BID entre otros organismos internacionales.

VII. NUEVAS PERSPECTIVAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

- a) Capturar la variable sexo para el productor, tanto en futuras "Caracterizaciones" que ejecute la Secretaría de Recursos Naturales (SRN), como en las Encuestas de Pronóstico de Cosechas de Granos Básicos y las Encuestas Agrícolas Nacionales que sistemáticamente desarrolla la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC-SECPLAN).
- b) Desagregar por sexo la "contribución al trabajo" tanto de la mano de obra familiar y como de la no familiar. Consideramos que aunque conlleva subjetividad debe incluirse siempre la pregunta:

Considera Ud. que la mano de obra contratada contribuyó en las labores que realizó en su finca el año anterior?

- a) Más que la familiar ?
- b) Es igual que la familiar ?

c) Menos que la familiar ?

c) Desagregar por sexo, cuando sea posible, la fuente de ingresos "fuera de la finca".



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
DIRECCION DE ESTADISTICAS CONTINUAS
NICARAGUA

DOCUMENTO NACIONAL

elaborado por

Licda. Marling Ocampo
Instituto Nacional de Estadística y Censos

II TALLER DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 230

LECTURE 10

STATISTICAL MECHANICS

PROFESSOR [Name]

DATE

LECTURE 10

STATISTICAL MECHANICS

I. INTRODUCCION

El Presente trabajo se realiza de cara al segundo taller regional con enfoque de género, que se llevará a efecto en la ciudad de Managua del 17 al 19 de Septiembre con representantes de los países de Centroamérica, organizado por la FAO y el IICA en el marco del plan de acción conjunto 1996 en el tema "La Mujer rural".

En este trabajo se pretende dar una idea del panorama de las estadísticas nacionales con enfoque de género, además de introducir alguna propuesta de indicador que se pueda captar, para conocer la situación de la mujer rural.

Existe muy poca información desagregada por sexo en cuanto al área rural se refiere, además de que no existe un sistema de información que dé a conocer datos específicos de la situación económica, productiva y social de la mujer rural, esto repercute de gran manera en la creación de planes estratégicos del gobierno para el desarrollo en el sector rural en los que se incluya a las mujeres de ese sector.

Por estudios realizados en el Instituto Nacional de estadísticas y Censos INEC, aunque no específicamente sobre este sector, se sabe que la población rural tiende a emigrar hacia las áreas urbanas por diferentes motivos, pero el principal es por demanda de trabajo . Las mujeres del sector rural no escapan a este fenómeno, es por eso que, según información obtenida de las encuestas realizadas, la población femenina residente en las áreas rurales ha descendido y además de esto es eminentemente joven lo que implica una tasa de fecundidad elevada en el campo.

Generalmente la informacoión que se conoce de mujeres en el área rural está basada en datos demográficos en su mayoría; las estadísticas de orden social, económico u otras, tradicionalmente se han llevado sin un desgloce tan profundo, sí se desglosan por sexo, no se presentan por áreas de residencias y sí se presentan por áreas de residencias no se desglosa por sexo.

En adelante abordaremos algunos de los instrumentos de información con que se cuentan en el INEC y en algunas entidades u organizaciones que trabajan con la mujer.

II. GENERALIDADES

El Instituto de Estadísticas y Censos INEC es el encargado de réctoriar el Sistema Estadístico Nacional; en el se elaboran productos tales como: Indices de Precios al Consumidor, La Canasta Básica, Directorios Económicos, Publicaciones generales que contengan datos acerca de Población, Proyecciones y Estimaciones de Población, Indicadores Económicos y Sociales del país, anexada a tareas de realización de encuestas de interés sectoriales, también realiza a partir de 1993 la encuesta de Medición del Nivel de Vida que contiene datos acerca de muchas

características de la población; y en el año 1995 se realizó el Censo Nacional de Población y Vivienda con Módulo Agropecuario, después de 23 años que no se realizaba.

El INEC tiene una publicación trimenstral que contiene información de indicadores Económicos y dos publicaciones anuales "El Nicaragua en Cifras" que tiene información relevante de todos los sectores económicos y Sociales del País y el "Compendio Estadístico" que lleva información quinquenal de todos los indicadores Poblacionales, Económicos y Sociales, con un nivel de desglose mayor que el "Nicaragua en Cifras".

En la parte de Indicadores Sociales y de Salud que el INEC presenta en sus publicaciones se observa la adolecencia de información que enfoque la situación de la mujeres en el sector rural, pero en realidad esto no se debe a que se le dé poca importancia al sector de las mujeres rurales, sino más bien a lo difícil que es conseguir esta información, ya que la mayoría de los entidades nacionales y sectoriales que generan este tipo de información aunque conocen lo importante que es contar con información específica de cada sector no se han dado a la tarea de procesarla lo que dificulta el radio de alcance de información con que cuenta el Instituto. El Problema fundamental de la información al menos de las mujeres que trabajan en el sector rural es que ellas mismas no saben separar el trabajo productivo del doméstico, las mujeres en el campo por ejemplo, generalmente participan en la limpieza y preparación de una parcela para la siembra de granos básicos o de otros tipos de cultivos, pero como esto, muchas veces es para el autoconsumo, ellas mismas lo asumen como un trabajo de casa.

III. TIPOS DE INSTRUMENTOS CON QUE SE CUENTAN EL EL INEC

En el primer quinquenio de los años 80, para resolver un poco el problema de no disponer de una base estadística reciente que permitiera al gobierno la planificación económica del país, el INEC realizó varias encuestas nacionales de hogares a nivel urbano con módulos especiales sobre las características económicas de la población, la última que se realizó fue en el año 1985, la Encuesta Sociodemográfica Nicaragüense ESDENIC'85 con representatividad nacional y regional tanto urbano como rural lo que permitió disponer de datos pertinentes acerca de las características económicas y sociodemográfica en el país, la cual es además la que ha servido de base para las estimaciones y proyecciones de población oficiales del país; aunque tiene debilidades como la de las estimaciones con nivel de disgregación mayor no tiene mucha confianza debido a que la muestra no fueron calculada para este fin por lo que distorsiona las estimaciones a nivel de departamentos y por áreas urbano y rural.

Aún con estas adolecencias esta encuesta nos suministra datos, entre otros, de la población femenina económicamente activa en el área rural, la cual representaba para 1985 el 24.0%, mientras en el área urbana era de 40.3% del total de la población, así también la tasa global de fecundidad en el área rural era de 7.64%, en contraste con la del área urbana la cual era de un 4.55%, con el análisis de los resultados de esta encuesta se comprueba una vez más que el nivel de instrucción y la participación de la mujer en la actividad económica influyen mucho en

el descenso de la fecundidad, y que además el patrón reproductivo de las mujeres no difiere por área de residencia.

Con el tiempo la base de información de **ESDENIC'85** se deterioró, ya que después de ella al gobierno se le dificultó la realización de otra encuesta que diera seguimiento a las proyecciones y estimaciones realizadas partiendo de la base de esta encuesta; además de la imposibilidad de realizar un Censo de Población por las condiciones de guerra que envolvió al país en la década de los ochenta.

Es después de muchos años que se realiza otra investigación de gran importancia, a nivel nacional la Encuesta de Medición del Nivel de Vida, realizada en el año 1993 **EMNV'93**, la primera de este género realizada en este país cuyo objetivo primordial fue el de reunir información integral para determinar los niveles de vida de los hogares en base a información confiable y oportuna.

Aunque la **EMNV'93** supera la brecha informativa que existía desde **ESDENIC'85** no se podría considerar como una investigación especializada sobre cada una de los temas que en ella se investigaron.

La **EMNV'93** permitió tener información reciente y conocer la estructura de las características demográficas del país, así como de las tres variables de mayor importancia para las estimaciones de población: Mortalidad, fecundidad y migración interna.

Dentro de la planificación futura el **INEC** tiene programado la realización de la Encuesta de Medición del Nivel de Vida, cada dos años, esta estaba prevista para realizarse en el corriente año, pero ha sufrido retrasos, y la Encuesta Sociodemográfica Nicaraguense cada cinco años, las que ayudarían a dar seguimiento a las proyecciones y estimaciones de indicadores incluyendo entre estos algunos necesarios con perspectiva de género, siempre y cuando hubieren módulos definidos para dichas investigaciones de inclusión forzosa, de tal manera que permitieran la comparación; y además no hubieran problemas de retrasos o aplazos.

Dentro de organizaciones y entidades sectoriales que trabajan con mujeres se pueden mencionar el Instituto Nicaragüense de la mujer, **INIM**, Centro de investigación de la mujer, **CEDIM**, las secretarías de la mujer de la **UNAG**, **ATC**, entre otros. Estos organismos producen información de este sector, y por su naturaleza y tipos de trabajos que desarrollan, están interesados también en conocer y contar con un diagnóstico perenne de la situación real de las mujeres dentro de sus áreas de residencias.

Durante el cuarto encuentro de mujeres de la Union Nacional de Ganadería **UNAG**, realizado en 1994 se llegó a la conclusión de que se desconocía el alcance económico y el grado de participación que tenía la mujer del sector rural en el crecimiento económico del país, por lo que se plantearon la tarea concreta de montar un sistema de información que arrojará datos de este tipo; como respuesta a esto la **UNAG** presentó su proyecto a la Fundación Internacional para el Desarrollo Económico Global, **FIDEG**, el cual realizó una encuesta en el sector rural, con el

objetivo de contabilizar el aporte económico de la mujer a la familia y su contribución a la economía, esta encuesta fue realizada en el año 1995, pero hasta la fecha se desconocen los resultados de dicha investigación.

El Ministerio del Trabajo preocupado también por la falta de información del área rural, se dió a la tarea de realizar investigaciones en esta zona, actualmente se encuentra una de estas encuestas en proceso de levantamiento de campo, esta tiene como objetivo medir el índice de empleo y desempleo del área en mención.

Las organizaciones sectoriales que trabajan con mujeres en el campo tienen también la preocupación por la falta de información que existe en cuanto a género se refiere, por lo que también están encaminando sus esfuerzos a sistematizar la información de sus sectores.

La creación de un sistema de indicadores que permita evaluar mediante el conocimiento a fondo, real y oportuno de las condiciones de vida de un determinado grupo de la población, en este caso el de las mujeres del área rural, es imprescindible para la formulación de políticas, programas y proyectos sociales y económicos que eleven el bienestar y la participación de este sector.

Como propuesta del conjunto de indicadores mínimos que se podrían llevar en INEC y que actualmente se tiene información nacional o regional, no con el grado de desglose que se desea por las limitantes antes descritas acerca de la confianza, pero que sí se llevan a un censo y se acuerda de forma legal la inclusión de ciertos módulos que nos lleven al conocimiento de estos indicadores, en las Encuestas de Hogares y Censos que se realicen en el país podemos mencionar:

- 1) Población de Mujeres en áreas rurales, según grupos de edades.
- 2) Tamaño de la población femenina rural.
- 3) Estructura de la población femenina rural por grupos de edades.
- 4) Edad mediana de la población femenina rural.
- 5) Tasa específica de fecundidad en adolescentes del área rural.
- 6) Tasa Global de Fecundidad en el área rural.
- 7) Tasa Bruta de Mortalidad en el área rural.
- 8) Porcentaje de mujeres en el área rural en edad fértil.
- 9) Tasa de mortalidad materna en el área rural.
- 10) Esperanza de Vida al Nacer de las mujeres en el área rural.

- 11) Tasa Bruta de reproducción área rural.
- 12) Tasa Bruta de mortalidad de las mujeres en el área rural.
- 13) Tasa de Mortalidad Materna, área rural.
- 14) Tasa de nupcialidad, área rural.
- 15) Edad Media de las mujeres, de entrada al matrimonio en el área rural.
- 16) Estado Civil de la Mujer en áreas rurales antes del Matrimonio.
- 17) Número de hijos al momento del matrimonio.
- 18) Tamaño promedio del hogar, en áreas rurales
- 19) Porcentajes de hogares multipersonales en áreas rurales, con jefe de hogar mujer.
- 20) Población de mujeres del área rural en edad de trabajar **PET** .
- 21) Población de mujeres rurales económicamente activa **PEA**.
- 22) Tasa de Actividad de las mujeres en el área rural.
- 23) Población de Mujeres Ocupada en el área rural.
- 24) Estructura de las población de mujeres del área rural ocupadas por categorías ocupacionales (Asalariadas, Cuenta Propia, Patronas, Familiar sin sueldo).
- 25) Tasa de Mortalidad de las mujeres en el área rural. (Consulta externas cinco primeras causas)
- 26) Tasas de accidentes laborales de las mujeres en áreas rurales.
- 27) Porcentaje de Nacimientos con bajos peso, área rural.
- 28) Porcentajes de mujeres del área rural, atendidas en el servicios de planificación familiar.
- 29) Porcentajes de mujeres analfabetas en el área rural.
- 30) Porcentaje de población de mujeres en el área rural de 15 años y más con al menos un año de secundaria.
- 31) tasa de analfabetismo de mujeres adultas en el área rural.

32) Nivel de instrucción y grado de educación alcanzado en las mujeres del área rural.

IV. DEFINICIONES

- Población de Mujeres del área rural por grupos de edad: Se define como el tamaño de la población de mujeres en el área rural de un grupo determinado de edad en un momento determinado. Con este indicador se pueden estudiar los cambios que se producen en su tamaño, composición y distribución, la edad y el sexo son las características más básicas de una población.
- Tamaño de la población femenina rural: Número de mujeres en el territorio rural.
- Estructura de la población femenina rural por grupos de edades: Población femenina rural entre la población femenina de una edad determinada.
- Edad mediana de la población femenina rural: La edad que divide a la población en el 50% de la población es menor y 50% de la población es mayor.
- Fertilidad: Capacidad fisiológica de una mujer, hombre o pareja, para producir un hijo vivo.
- Fecundidad: Procreación o producción de nacidos vivos, por parte de individuos pareja o población.
- Período de Reproducción: En la mujer la edad en que es capaz de procrear y que, según se ha puesto arbitrariamente para fines estadístico en la mayoría de los países, entre los 15 y los 49 años de edad.
- Tasa: Es la frecuencia de los eventos demográficos acaecidos en una población durante un determinado período de tiempo.
- Tasa específica de fecundidad en adolescentes rural: Suma de las tasas específicas de fecundidad para el grupo de edad adolescente.
- Tasa Global de Fecundidad en el área rural: Número de hijos en edad fértil de la mujer en el área rural con respecto a la estructura de la fecundidad.
- Tasa Bruta de Mortalidad en el área rural : Nacimientos ocurridos en un año entre la población rural a la mitad del año.
- Porcentaje de mujeres en el área rural en edad fértil: Número de Mujeres del área rural en edad fértil entre la población femenina rural multiplicado por cien.

- **Esperanza de vida al nacer de la mujer en el área rural:** Representa el número de años que vivirá, en promedio un conjunto de recién nacidos si las condiciones de mortalidad observadas en un período no cambian durante toda la vida.
- **Tasa bruta de reproducción en áreas rural:** Es el número de hijas que en promedio tendría cada mujer del área rural de una cohorte hipotética de mujeres que, durante el período fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.
- **Tasa Global de fecundidad en el área rural:** Es el número total de hijos que en promedio tendría una mujer del área rural de una cohorte hipotética de mujeres que, durante el período fértil tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil.
- **Tasa bruta de mortalidad de la mujer en el área rural:** Es el cociente entre el número de defunciones de mujeres del área rural de todas las edades ocurridas en un período determinado (generalmente un año calendario) y la población media rural de mujeres del mismo período.
- **Tasa de Mortalidad Materna rural:** Es el número de defunciones de mujeres del área rural, debido a complicaciones en el embarazo y el alumbramiento por cada cien mil nacidos vivos en el área rural en un período determinado.
- **Tasa de nupcialidad, por área de residencia:** Es el número de matrimonios registrados por área de residencia por mil personas en un determinado año.
- **Edad media de entrada al matrimonio:** La edad media en las primeras nupcias se calcula para hombres y para mujeres por separados, ya que es típico que las mujeres contraigan nupcias en edad más temprana.
- **Estado civil de la mujer antes del matrimonio:** Este se presenta como porcentaje del total.
- **Número de hijos al momento del matrimonio:** Se calcula en base al número de hijos al momento del matrimonio como porcentaje del total.
- **Tamaño promedio del hogar, en el área rural:** Es el número de personas que en promedio componen un hogar.
- **Población en edad de trabajar PET :** Es el número de personas disponibles para el trabajo, es decir aquellas cuyas edades se encuentran dentro de ciertos límites, en el caso de Nicaragua es la población mayor de diez años.

- **Población económicamente activa :** Se define como el número de personas que estando en edad de trabajar, tienen una ocupación o la buscan activamente.
- **Tasa de Actividad de la mujer en el área rural :** Es el cociente expresado en porcentaje de la población económicamente activa de la mujer en el área rural y la población de mujeres del área rural en edad de trabajar.
- **Tasa de Actividad por edad, de las Mujeres en el área rural:** Es la relación porcentual entre la población de mujeres del área rural económicamente activa de un grupo de edad determinado y la población de mujeres del área rural en edad de trabajar correspondiente a ese mismo grupo de edad.
- **Población de mujeres del área rural ocupada:** Total de mujeres del área rural de quince años y más de edad que durante un período de referencia determinado indican que :
 - Tienen una ocupación o trabajo remunerado en dinero y/o especie.
 - Trabajan en forma regular en negocios o empresas familiares, durante 15 horas o más en la semana, aún cuando no perciban sueldo o salario.
 - Tienen una ocupación fija remunerada, pero no la ejercieron ningún día de la referencia por circunstancias transitorias debido a enfermedad o accidente, por conflicto de trabajo, interrupción transitoria de trabajo a causa del mal tiempo o averías en la maquinaria; por estar en uso de vacaciones, permiso o licencia.
 - No trabajaron en la semana de referencia pero hacen trabajos ocasionales.
- **Tasa de ocupación de la mujer en el área rural:** Es la relación entre la población de mujeres del área rural ocupadas y la población de mujeres del área rural económicamente activa.
- **Tasa de subempleo de las mujeres en el área rural:** Es el cociente de la población de mujeres del área rural que tiene ingreso por debajo del salario mínimo legal, o que trabaja un menor número de horas semanales que lo contemplado por la ley, entre el total de la población de mujeres en el área rural económicamente activa ocupada.
- **Tasa de analfabetismo de adulto:** Es el porcentaje de la población de 18 años y más que no sabe leer ni escribir, la que sólo sabe firmar o la que sólo sabe leer y/o escribir cifras y firmar su nombre entre el total de la población de 18 años y más.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

DIRECCION DE ESTADISTICAS CONTINUAS

NICARAGUA

DOCUMENTO SECTORIAL

**Encuesta Nacional de Producción
Agrícola, Granos Básicos, Café y estimado
del Hato Ganadero**

preparado por

**Licda. Socorro Centeno
Ministerio de Agricultura**

II TALLER DE ESTADISTICA CON ENFOQUE DE GENERO



I. INTRODUCCION

Uno de los cuellos de botella enfrentados por el Gobierno y el Sector Privado al momento de la toma de decisiones, durante un largo período, fue la deficiente información y dispersidad de la misma. No se disponía de información estadística sólida y los sistemas de procesamiento y análisis de ésta eran precarios; el Ministerio de Agricultura y Ganadería dependía en gran parte, del flujo de información que partiendo de las Delegaciones Zonales del Ministerio que prestaban asistencia y apoyo a los Pequeños y Medianos Productores y las Cooperativas, de las Empresas Estatales y del Banco Nacional de Desarrollo, era reunido en las Oficinas de Estadística de las Delegaciones Regionales donde se consolidaba y revisaba el nivel de cumplimiento de las metas establecidas.

Este Flujo de Información se centralizaba en la Dirección de Informática, hoy Estadísticas, del Ministerio donde se procesaba para informar al más alto nivel de la Institución y del país y así monitorear y evaluar el comportamiento del Sector Agropecuario.

La Dirección de Informática del MAG realizaba, por su parte, la recolección de datos en las Corporaciones y Comisiones Nacionales Agropecuarias, las Empresas Estatales Nacionales y Empresas Privadas en rubros de alta concentración de la producción como Banano, Tabaco, Caña de Azúcar, Carne, Avicultura, Leche, Arroz y de alta centralización como café.

Sin embargo, la falta de un marco muestral adecuado y la ausencia de Censos Agropecuarios desde hace 30 años imposibilitaba la realización de Encuestas que permitieran la validación o comprobación de las cifras presentadas.

Por otra parte, la crisis económica que afecta al país, repercutió en el comportamiento de los Flujos de Información, debido a la falta de medios de movilización y recursos financieros para pago de viáticos; el Programa de Conversión Ocupacional, también ocasionó fuerte afectación al Flujo de información territorial debido a la salida de personal técnico con alta experiencia en el manejo de información agropecuaria; finalmente, el proceso de privatización introdujo cambios sustanciales en la estructura de producción agropecuaria y el control del comportamiento productivo ya no fue posible hacerlo a través de una Corporación Nacional.

En consecuencia la cobertura, calidad y confiabilidad del Flujo de Información se vieron reducidos notablemente, esta situación crítica para el Sector más importante de la Economía constituía un real obstáculo en la programación de actividades para la recuperación sectorial con impacto directo en el nivel de vida de la población, particularmente la rural. Debido a ello se dirigieron recursos financieros y técnicos al diseño, organización y puesta en marcha de un sistema de Encuestas Agropecuarias, posadas en un Marco Muestral de Area que permitiera la generación de estadísticas confiables y oportunas sobre el comportamiento de la producción de granos básicos, café, leche y el establecimiento de un estimado sólido, del tamaño y composición del hato vacuno nacional.

El Gobierno y concretamente el Ministerio de Agricultura y Ganadería en su rol facilitador y normador requiere la continuidad y profundización de éste sistema, capitalizando los esfuerzos realizados.

II. METODOLOGIA DE ENCUESTAS

Objetivo General

Contar con información de calidad y de manera oportuna, de tal forma que permita definir planes, programas y políticas adecuadas sobre el Sector Agropecuario.

Objetivos Específicos

- Caracterizar las Unidades de Producción y establecer su giro principal.
- Establecer el comportamiento de la producción de Granos Básicos, correspondientes a las tres campañas de siembra, (Primera, Postrera y Apante).
- Establecer el comportamiento de la producción de café.
- Estimar el tamaño del hato vacuno y su composición.

Cobertura Geográfica

Se tiene cobertura sobre las regiones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y la Zona Especial 3 Río San Juan.

La información generada a través de las estimaciones obtenidas en la encuesta, se desagrega a nivel de departamento.

Población Objeto

Está constituida por todas las unidades de producción del país que están ubicadas en las Regiones 1, 2, 3, 4, 5, 6, y Zona Especial 3 (Río San Juan).

La investigación se lleva a cabo usando el método de muestreo, por tanto, se debe de disponer de un Marco Muestral que permita seleccionar las fincas que constituyen las Unidades de Muestreo.

2.1 Marco muestral

Debido a que en el país no se contaba con un Marco Muestral que permitiera realizar investigaciones estadísticas sobre el Sector Agropecuario, se construyó un Marco

Cartográfico (de área), usando como base las hojas topográficas (INETER) a escala 1: 50000. Este marco tiene las siguientes características:

a) **Cobertura Geográfica del Marco**

Se tiene cobertura sobre las Regiones 1, 2, 3, 4, 5, 6, y Zona Especial 3 (Río San Juan).

b) **Metodología**

Haciendo uso de la información y elementos que presentaban las hojas topográficas se procedió a:

- **Sectorizar**

La superficie de cada departamento del país fue particionada en pequeñas áreas denominadas sectores cuya medida en promedio es de 30 Km². Esta porción de área permite un manejo eficiente en cualquier tipo de investigación estadística, tanto en la etapa de recolección de datos, como en el control de calidad de la misma.

La sectorización se hizo en base a límites físicos, tratando en lo posible de respetar la medida ya mencionada. Esta sectorización es exhaustiva, es decir, la unión o adición de los sectores da como resultado el territorio considerado en la cobertura, sin omisiones ni traslapes.

- **Estratificar**

Cada sector se analizó en base a la información disponible en las hojas topográficas, y se procedió a clasificarlo de acuerdo al porcentaje de tierra cultivable que presentaba en relación a su área total. Las categorías establecidas fueron:

- Sectores que registran entre 60% y 100%, (de tierra cultivable).
- Sectores que registran entre 40% y 60%.
- Sectores que registran un porcentaje menor o igual del 40%.
- Sectores con tierra no agrícola.
- Sectores que presentan áreas urbanas.

En base a esta clasificación y para los fines del Marco Cartográfico se consideraron los siguientes estratos:

Estrato	% de tierra cultivable (TC)
Cultivable	60 < TC menor o igual a 100
Medianamente cultivable	40 < TC menor o igual a 60
Poco cultivable	TC menor o igual a 40

Una vez delimitados y clasificados los sectores por estrato, se identificaron a través de listados.

- **Construcción de listados**

Para cada sector se especificó:

- Un número consecutivo dentro del estrato.
- Un número dentro de la hoja topográfica
- Su área

El formato para los listados es el siguiente:

Listado de sectores por estrato
Departamento
Estrato

SECTORES			Area Acumulada	Código de Hoja Topográfica
No. en el estrato	No. en la Hoja Topográfica	Area		

2.2 Metodología de muestreo

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra es de 5,600 fincas, las cuales en conjunto con los productores asociados a ellas representan y reflejan de manera adecuada las actividades agrícolas y pecuarias en los rubros que se investigan.

El cálculo del tamaño de la muestra se hizo en función de:

- Asegurar un margen de error en las estimaciones de tal manera que éste (margen), sea inferior o igual a un diez por ciento (10%).
- Obtener un nivel de confianza del noventa y cinco por ciento (95%), de no superar el margen de error establecido.
- La desagregación de la información a nivel de departamento.

Selección de la muestra

En cada hoja topográfica (a escala 1: 50000), una vez particionada en sectores y clasificados éstos por estrato, se procedió en cada uno de ellos a establecer una plantilla cuadrículada, la cual en sus partes laterales tiene las coordenadas correspondientes.

Este sistema de coordenadas (abscisa y ordenadas), trazadas en la cuadrícula se colocaban sobre cada sector, posteriormente se procedía a la selección de un par de números aleatorios, los que determinaban un punto.

Si el punto aleatorio seleccionado:

- Está dentro del sector, constituía un punto muestra.
- Estaba fuera del sector, (pero dentro de la hoja topográfica), se continuaba con la selección de otro par de números.

El conjunto de puntos seleccionados, (de esta forma), constituyó el conjunto muestra, sin embargo **la unidad de análisis o estudio definida en la POBLACION OBJETO, es la Finca o Unidad de Producción, por tanto para cada punto (seleccionado), se procedió a establecer:**

- El "área" del sector donde éste, estaba ubicado.

- A que finca pertenecía el "área" correspondiente al punto seleccionado.

Con este proceso se hizo corresponder al conjunto de puntos, un conjunto de fincas, el que constituyó la muestra seleccionada.

Asignación de la muestra por departamento

Se practicó una asignación proporcional de acuerdo al área total de los estratos que presentaba cada departamento.

REGION	DEPARTAMENTO	MUESTRA
I	Nueva Segovia	312
	Madriz	216
	Estelí	288
II	Chinandega	420
	León	444
III	Managua	468
IV	Masaya	252
	Granada	264
	Carazo	240
	Rivas	336
V	Boaco	348
	Chontales	428
	Zelaya Central Oeste	456
VI	Jinotega	348
	Matagalpa	480
IX	Río San Juan	300
Total		5,600

2.3. Levantamiento de campo y procesamiento de datos

La colección de datos es realizada por un Equipo de Enumeradores, Supervisores, Jefes de Zona y de Campo. Estas personas son en su mayoría, Ingenieros Agrónomos, los cuales son capacitados en:

- La interpretación y aplicación de los mapas topográficos 1:50000, instrumento base de las Encuestas.
- Los conceptos a utilizar en la entrevista a los productores.

Cada Enumerador tiene a su cargo un territorio definido, representado por un fragmento o una Hoja topográfica completa, de acuerdo al número de Unidades a visitar en la Hoja.

El conjunto compuesto por cuatro Enumeradores, está a cargo de un Supervisor y los Supervisores dependen en número de cinco, de un Jefe de Zona.

En el campo, la Encuesta esta bajo la Responsabilidad del Jefe de Encuestas Agropecuarias de la Dirección de Estadísticas.

El Control de Calidad, es responsabilidad de los Jefes de Metodología y Marco Muestral de la Dirección de Estadísticas.

Una vez realizado el levantamiento en campo, los cuestionarios llenados son recepcionados en la Dirección de Estadísticas (área de Estadísticas Continuas) para su registro y crítica manual.

Los procesos de crítica tienen como objetivo establecer que los cuestionarios han sido llenados debidamente, con total apego a las instrucciones establecidas en los manuales metodológicos que rigen la Encuesta. Un pequeño instructivo de crítica y codificación es desarrollado para conducir esta actividad. Relaciones entre variables son establecidas verificando la consistencia de los datos registrados, comprobaciones utilizando datos históricos son realizadas por ejemplo: rendimientos en las diferentes zonas del país.

Luego de la crítica manual y organizados en bloques de 100 cuestionarios, son listados debidamente y enviados a la Unidad de Informática de la Dirección General de Apoyo al Productor, para su grabación y validación.

Concluida esta fase, los cuestionarios regresan a la Dirección de Estadísticas (Area de Estadísticas Continuas) para la fase de crítica computarizada, que es una etapa de profundización de la crítica manual. Diseñada en LXES, programa desarrollado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, permite el registro previo de criterios y rangos en los que deben de estar enmarcados los datos levantados en el Cuestionario de Encuesta. Cada cuestionario es sometido a revisión en este Programa, proceso que garantiza la validez de los datos colectados.

Finalmente, se realiza la sumarización (cálculo y aplicación de factores de expansión) y la obtención de las Tablas de Salida.

2.4. Variables investigadas

Las variables actualmente investigadas son:

A nivel de Departamento:

Tipo de Productor según condición jurídica.

Tipo de Productor de acuerdo al género:

Tenencia de la Tierra.

Uso de la Tierra por categorías.

Área en Fincas.

Giro de las Unidades de Producción Agropecuaria.

Indicadores de Área Sembrada, Área Perdida, Área Cosechada, Producción y Rendimiento de: Maíz, Frijol, Arroz Secano, Sorgo Industrial, Sorgo Blanco, Sorgo Millón, Café en la época investigada.

Destino de la Producción de la época investigada.

Precios de la producción en finca.

Comportamiento de los cultivos por tamaño de finca.

A nivel Regional y Nacional:

Estimado del hato ganadero nacional.

Estimado del hato vacuno por categorías.

Estimado de la producción de leche vacuna cruda.

Promedio de producción diaria de leche vacuna cruda.

Estimado del hato vacuno nacional según tamaño de finca.

III. CONCEPTOS

1. Productor

Persona civil o jurídica que ejerce el control administrativo sobre las operaciones de la Unidad de Producción y adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles. El productor tiene responsabilidad técnica y económica de la Finca.

2. Finca

Propiedad inmueble cuya tierra está dedicada a fines agrícolas o pecuarios y que está bajo una gerencia única, independientemente del título de propiedad, forma jurídica o tamaño.

3. Condición jurídica

Persona Jurídica: Es la condición que adquiere una entidad, (persona, sociedad, cooperativa, compañía, etc.), para adquirir obligaciones y reclamar derechos de conformidad con la Ley.

En el caso de condición jurídica, no se limita necesariamente a las características jurídicas del Productor, sino que atiende también, los aspectos relacionados con los tipos específicos de Unidad de Producción que explota.

En la Condición Jurídica se considera la siguiente clasificación:

a) Productor Privado

Forma de Explotación:

- Individual
- Hogar
- Dos o más individuos de diferentes hogares o dos o más hogares
- Sociedad
- Cooperativa
- Otros

b) Administración Pública:

- Estatal

4. Tenencia

Se refiere a los arreglos o derechos en virtud de los cuales el Productor detenta o usufructúa la tierra. Una Unidad de producción puede explotarse con arreglo a una o varias formas de tenencia.

5. Características sobre el uso de la tierra

Es la clasificación que se hace de la superficie total de la Unidad de Producción, en función del tipo de aprovechamiento de ésta, y de acuerdo a los cultivos a que ésta se dedique o a cualquier otro tipo de vegetación presente en la misma.

6. Cultivos intercalados

Son los cultivos temporales que se siembran en forma simultánea en una misma área. La combinación de cultivos temporales reciben también el nombre de cultivos mixtos.

7. Población ganadera

Es el número de animales presente en la finca al momento de la enumeración, (entrevista), cualquiera que sea su propietario. La población ganadera comprende los animales en tránsito, (hacia la explotación), al momento de la enumeración.

8. Identificación del productor y de la unidad de producción

Tipo de Productor

Esta clasificación es respecto a la condición jurídica.

Género del Productor

Se refiere a la clasificación por Sexo del productor: Masculino o Femenino.

Tipo de Tenencia

Propia: Se refiere a la superficie de la finca, sobre la cual el Productor posee título de propiedad y tiene el derecho a determinar la naturaleza y los límites de su utilización.

Alquilada: Se refiere a la superficie que el productor ha tomado en arriendo o alquiler, habitualmente por un período de tiempo limitado, sin importar la modalidad de pago.

Otra: Se incluyen en esta clasificación, las superficies cuyo tipo de tenencia no se pudo registrar en las clasificaciones anteriores, (superficies explotadas por ocupantes sin título, formas comunales de tenencia, etc.).

9. Características generales sobre el uso de la tierra

- Cultivos Anuales o temporales

Son los cultivos cuyo ciclo de crecimiento es menor de un año y que , después de la cosecha, han de volverse a sembrar para seguir produciendo.

Si un cultivo permanece un año o más en la tierra, pero durante la cosecha o recolección de la producción la planta se destruye, entonces se considera como un cultivo temporal.

- **Cultivos Permanentes**

Son los cultivos cuyo ciclo de crecimiento es mayor o igual a un año y que durante la cosecha o recolección no es necesaria la destrucción de la Planta.

Estos cultivos generalmente proporcionan más de una cosecha.

- **Pastos**

Son cultivos forrajeros o herbáceos, (ya sean gramíneas o leguminosas), y se establecen con fines de pastoreo de ganado o como pasto de corte).

No se incluyen en esta clasificación, aquellas áreas que son utilizadas como potreros y que su vegetación son arbustos, maleza o montes bajos.

- **Tacotales**

Es aquella vegetación constituida por arbustos, maleza o montes bajos. Generalmente ésta se observa en tierras en descanso o potreros sin pastos.

- **Foresta**

Se refiere a montes o bosques. Esta se encuentra como terrenos boscosos y con árboles naturales o plantados. Estos sirven para la extracción de leña, madera, medios de conservación o extracción de algunos productos vegetales.

- **Instalaciones y Viales**

Se refiere a la infraestructura establecida en la finca, (casas, salas de ordeño, bodegas, etc.) y a los caminos o callejones internos de ésta.

- **Otras Areas**

Comprende todas las tierras o áreas que no se incluyeron en las seis clasificaciones anteriores.

- **Total de Manzanas**

Superficie total de la Finca.

Esta debe de ser igual a la suma de las áreas registradas en las siete clasificaciones anteriores.

10. Giro principal de la unidad de producción o finca

a) Producción Agrícola

Se Considera como:

De Consumo Interno, aquellos productos que son de autoconsumo o que se comercializan en mercados locales, tales como maíz, frijol, arroz de secano, sorgo, etc.

De Exportación, aquellos productos tradicionales que se cultivan con ese propósito, tales como café, ajonjolí, caña de azúcar, maní, algodón, etc.

No Tradicionales, productos como melón, pitahaya, limón tahití, etc.

b) Producción Pecuaria

Se Considera como:

Ganadería de Leche, si el propósito del hato es la producción de leche o sus derivados: queso, crema, mantequilla, etc.

Ganadería de Carne, si el hato es de crianza, desarrollo o engorde.

Doble Propósito, si el hato llena ambos propósitos: producción de leche y carne, o si el propósito no está claramente definido.

11. Uso o destino de la producción obtenida

Consumo Humano: Cantidad en Quintales que el productor destina para la alimentación de su hogar.

Consumo Animal: Cantidad en Quintales que el productor destina para alimentar a sus animales.

Semilla Siembra: Cantidad en Quintales que el productor reserva para ser usada como semilla en la siguiente campaña de siembra.

Pérdidas Post Cosecha: Cantidad de producción, en Quintales, que el productor pierde debido a cualquier tipo de daño: animales, humedad, plagas, etc.

Venta en el Mercado: Cantidad, en Quintales, que el productor comercializa; además considere como VENTA, las cantidades de producción entregadas en concepto de pago de alquiler de tierras, maquinaria, equipos, pago de deudas, etc.

12. Precio pagado al productor

Es el valor en dinero que recibe el productor por cada unidad del producto, comercializado en la Unidad de Producción.

ANEXOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
M A G

ENCUESTA DE PRODUCCION EPOCA DE POSTRERA Y APANTE, CICLO 1995-96

REGION

ESTRATO No.

DEPARTAMENTO

BOLETA

I.- IDENTIFICACION DEL PRODUCTOR Y DE LA UNIDAD DE PRODUCCION

1.- Tipo de Productor:

Privado Individual

100

Cooperativa

Número de Socios _____

Otro

Especifique _____

2.- Nombre y Cargo del Informante: _____

3.- Nombre del Productor o Razón Social: _____

4.- Dirección Exacta del Productor o Gerente: _____

Departamento

Municipio

Comarca

Tel.

FAX

5.- Género del Productor:

Masculino

1

104

Femenino

2

6.- Nombre de la Unidad de Producción o Empresa: _____

7.- Tipo de Tenencia:

Propia

Otra

106

Alquilada

Especifique _____

8.- Dirección Exacta de la Unidad de Producción o Empresa: _____

Comarca _____

Nombre del Encuestador _____ Firma _____

Nombre del Supervisor _____ Firma _____

Fecha de la Entrevista

108

II.- CARACTERISTICAS GENERALES SOBRE EL USO DE LA TIERRA DE LA UNIDAD DE PRODUCCION:

1	Manzanas dedicadas a cultivos anuales o temporales.	110	
2	Manzanas dedicadas a cultivos permanentes.	112	
3	Manzanas en Pastos	114	
4	Manzanas en Tacotales	116	
5	Manzanas en Foresta	118	
6	Manzanas en Instalaciones y Viales	120	
7	Otras Areas	122	
	TOTAL MANZANAS	124	

II.1.- A CONTINUACIÓN DIBUJE EL MAPA DE LA FINCA O UNIDAD DE PRODUCCIÓN.

II.2.- GIRO PRINCIPAL DE LA UNIDAD DE PRODUCCION

PRODUCCION AGRICOLA			PRODUCCION PECUARIA		
De Consumo Interno	125		Ganadería de Leche	126	
De Exportación	127		Ganadería de Carne	128	
No Tradicionales	129		Doble Propósito	130	
Otros _____	131		Otros _____	132	

III. INFORMACION GENERAL SOBRE LOS CULTIVOS

1. Cuáles de los siguientes cultivos fueron sembrados y cosechados en la Epoca de Postrera de 1995? (Anotar el área en manzanas y la producción en quintales de campo).

CULTIVO	AREA SEMBRADA		AREA PERDIDA		AREA COSECHADA		AREA A COSECHAR		RENDIMIENTO		PRODUCCION	
	COD	MANZANAS	COD	MANZANAS	COD	MANZANAS	COD	MANZANAS	COD	QQS POR MZ	COD	QQS DE CAMPO
MAIZ	200		140		202		204		206		208	
FRIJOL	210		141		212		214		216		218	
A. SECAN	220		142		222		224		226		228	
S. IND.	230		143		232		234		236		238	
S. MILL	240		144		242		244		246		248	
S. BLAN	250		145		252		254		256		258	

2. Cuáles de los siguientes cultivos fueron sembrados y cosechados en la Epoca de Apante de 1995? (Anotar el área en manzanas y la producción en quintales de campo).

CULTIVO	AREA SEMBRADA		AREA PERDIDA		AREA COSECHADA		AREA A COSECHAR		RENDIMIENTO		PRODUCCION	
	COD	MANZANAS	COD	MANZANAS	COD	MANZANAS	COD	MANZANAS	COD	QQS POR MZ	COD	QQS DE CAMPO
MAIZ	260		146		262		264		266		268	
FRIJOL	270		147		272		274		276		278	
S. MILL	280		148		282		284		286		288	
S. BLAN	290		149		292		294		296		298	

3. Cuántas manzanas de CAFE cosechó y cuál fue la producción (en quintales oro) que obtuvo en esta cosecha 1995-96.

INDICADORES	COD	CAFE TECNIFICADO	COD	CAFE SEMI-TECNIFICADO	COD	CAFE TRADICIONAL
AREA SEMBRADA	350		351		352	
AREA COSECHADA	353		354		355	
PRODUCCION OBTENIDA	356		357		358	
RENDIMIENTO	359		360		361	

IV. INFORMACION GENERAL SOBRE LA GANADERIA VACUNA

1.- Existe Ganado Vacuno en esta Unidad de Producción?

SI Clasifique de acuerdo a la Tabla

NO Pase a No. V.

CONCEPTOS	COD	HEMBRAS	COD	MACHOS	COD	TOTAL
Terneros menores o iguales a 1 año	400		401		402	
Terneros mayores de 1 año y menores o igual a 2 años	403		404		405	
Vaquillas/Novillos mayores de 2 años y menores o igual a 3 años	406		407		408	
Vacas Paridas					409	
Vacas Horras					410	
Toros Padrotes					411	
Bueyes					412	
TOTAL					413	

2.- Cuántos Terneros se mueren, por año, al pie de la Vaca en esta Unidad de Producción?

3.-Cuál fue la producción de leche el día de ayer?

TOTAL : Litros

PROMEDIO: Litros
POR VACA

V. OTRAS ESPECIES

1.- Cuántos animales de las siguientes especies existen en esta Unidad de Producción?

ESPECIES	COD	HEMBRAS	COD	MACHOS	COD	TOTAL
EQUINOS	417		418		419	
PORCINOS	420		421		422	

PARA SER LLENADO POR EL SUPERVISOR

CONTROL DE RESULTADOS				COD	999
1	Cuestionario Completo	4	Productor no permitió entrevista		
2	Tierra No Agrícola	5	Punto sin visitarse		
3	No se encontró informante	6	Estimado		

COSTOS DE PRODUCCION				COD	998
1 -SI CONF	2 -SI SINP	3 -NO CONF	4 -NO SINP		

CONTROLARIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSO

PANAMA

DOCUMENTO NACIONAL

preparado por

**Ana Cecilia Vazquez de Tuñon
Dirección de Estadística y Censo**

II TALLER DE ESTADISTICAS CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996

I. PROPÓSITO GENERAL DEL DOCUMENTO:

La Contraloría General de la República es la Institución que por mandato constitucional tiene la función de dirigir y formar la Estadística Nacional, la cual ejerce a través de la Dirección de Estadística y Censo.

Las encuestas que recogen información de tipo social y/o económicas a nivel de los hogares y que a la vez tienen cobertura nacional (áreas urbanas y rurales) son las siguientes:

1. **Encuesta Nacional de Hogares:** Anualmente se recopila información de la Población Económicamente Activa por rama de actividad económica y Población Ocupada por actividad y categoría de ocupación según sexo: lo que permite obtener la tasa de desempleo. Los datos se publican en el Boletín Oficial de Estadísticas Panameña, Sección 441 Estadísticas del Trabajo.
2. **Ingresos y Gastos de los Hogares:** Con la finalidad de contar con ponderaciones del Índice de Precios al Consumidor por la canasta básica de alimentos, se realiza cada 10 años, la encuesta sobre ingresos y de gastos de los hogares que incluye información por género, sin embargo, sólo se publican algunos datos según sexo.

Hasta el año 1983, esta encuesta sólo se ha levantado en algunas áreas urbanas de la región metropolitana, ya que ese estudio demanda un alto presupuesto. En el programa de trabajo del año 1997, se ha contemplado realizar una investigación a nivel nacional, la cual se encuentra en la etapa de planificación.

3. **Superficie Sembrada y Cosecha de Arroz, Maíz y Frijol de Bejuco:** Presenta los resultados de la encuesta anual sobre siembra y cosecha de estos granos básicos. Recoge datos sobre período de siembra, método de siembra utilizada, uso de abono, utilización de cosecha, cantidad y valor de la importación, promedio anual de los precios recibidos por el productor agropecuario. Su estructuración no permite desagregar información sobre el productor a nivel de sexo.
4. **Superficie Sembrada y Cosecha de Café y Caña de Azúcar:** Ofrece resultado de la encuesta anual sobre número de árboles y cosecha de café así como la superficie sembrada y cosecha de caña de café, promedio anual de los precios recibidos por el quintal de café y utilización de la cosecha de caña de azúcar.
5. **Producción Pecuaria:** Recoge datos sobre existencia de ganado vacuno, porcino y gallinas a una fecha estipulada, así como datos sobre natalidad, mortalidad, compra, venta y sacrificio de ganado vacuno y porcino, gallinas en edad de poner y huevos puestos la semana anterior a la entrevista; estos datos se publican anualmente.

Para el programa de generación de información sugerido para este informe, se utilizará la Encuesta Nacional de Hogares, ya que la misma cuenta con información a nivel de género.

II. TIPO DE INSTRUMENTOS

2.1 Objetivos y Alcances:

La Dirección de Estadísticas y Censo de la Contraloría General de la República, ha mantenido a partir de 1963 un programa de Encuestas de Hogares por muestreo de tipo continuo, cuyo objetivo principal ha sido el estudio de la estructura y cambios de la fuerza laboral o mano de obra del país. Los resultados permiten clasificar la población en activos, inactivos, tipos de activos (ocupado, desocupados, subempleados), tipos de inactivos, salarios, ingresos, rama de actividad económica, ocupación y categoría de ocupación, nivel educativo de los activos, etc., por sexo.

La encuesta se realiza anualmente y los datos tienen cobertura nacional, sin embargo la muestra está diseñada para proporcionar resultados a nivel de cuatro regiones geográficas de estudio: metropolitana, central, occidental y oriental, las cuales en su mayoría agrupan provincias con condiciones socioeconómicas homogéneas. La presentación de resultados se basa en esa desagregación con excepción de la región oriental, cuyos datos se proporcionan conjuntamente con los grandes totales a nivel de República solamente.

La selección de la muestra se realiza en una etapa para las áreas rurales y en dos para la urbanas. La unidad de empadronamiento es el "Hogar Particular", la de análisis de "Población de 15 años y más de edad".

Algunos cuadros del boletín presentan datos por género, sin embargo la mayoría presenta datos agregados de ambos sexos.

2.2. Estructura:

El cuestionario que se utiliza en la obtención de la información contiene los siguientes capítulos:

- I. Localización de la vivienda**
- II. Datos sobre la entrevista de la vivienda**
- III. Personas que viven en la vivienda**
- IV: Características generales**
- V. Capítulo agropecuario**

En los anexos 1 y 2 se pueden apreciar "Las listas de variables por capítulos" y el "cuestionario" que se utiliza en el levantamiento de la encuesta, respectivamente.

III. CONCEPTOS BÁSICOS

A continuación la definición de algunos conceptos que se utilizan en el cuestionario de esta encuesta.

3.1. Aspectos Generales:

1. Unidad de Empadronamiento:

Para fines de la muestra y del empadronamiento de la Encuesta, la unidad de investigación es el "Hogar Particular".

2. Hogar Particular:

Es aquella utilizada o destinada a ser usada como morada o domicilio, separado o independiente, por una familia u otro grupo de personas, con o sin vínculos familiares, pero que viven juntas bajo régimen familiar, o por una persona que vive sola.

El Hogar Particular se clasifica a su vez en las categorías siguientes: ocupada, desocupada y cerrada.

- a. **Vivienda Ocupada:** Es aquella con ocupantes presentes al momento de la Encuesta.
- b. **Vivienda Desocupada:** Es aquella sin ocupantes al que puede ser habitada en cualquier momento
- c. **Vivienda Cerrada:** Es aquella sin ocupantes al momento de la entrevista, por ausencia temporal de sus moradores.

3. Vivienda colectiva:

Es aquella usada o destinada a ser usada como lugar de alojamiento especial por un conjunto de personas, generalmente sin vínculos familiares y que hacen vida en común por razones de disciplina, de salud, de enseñanza, de vida religiosa, de trabajo u otras, tales como reformatorio, cárceles, colinas, penales, hospitales, sanatorios, asilos de ancianos, internados en colegios, conventos, hoteles, pensiones, hospicios y otros locales de alojamiento similares.

4. Regiones de Estudio a partir de 1983:

- A. **Región Oriental:** Comprende sólo a la Provincia de Darién

- B. Región Metropolitana: Provincias de Panamá y Colón
- C. Región Central. Provincias de Chiriquí y Bocas del Toro

5. Población Urbana:

Se refiere a la que vive en localidades de 1,500 habitantes y más y que reúnen las siguientes características: Servicio de luz eléctrica, acueducto público, sistema de alcantarillado y calles pavimentadas.

Dichas localidades deben contar además, con facilidades para la asistencia a colegios secundarios, establecimientos para la asistencia a colegios secundarios, establecimientos comerciales, centros sociales y recreativos y aceras. Las características señaladas pueden corresponder a toda la localidad o a una parte de ella.

A la fecha del Censo de 1990 se identificaron 64 localidades urbanas en la República; el resto de las localidades que no reúnen tales condiciones se consideran como rurales.

3.2 Características Generales de la Población:

6. Relación con el Jefe del Hogar:

a. Jefe:

La persona reconocida como tal por los miembros del hogar. En los cuestionarios sin identificación del Jefe de la Familia, se suplió la omisión en el proceso de crítica y codificación, considerando como tal:

1. Al cónyugue femenino (casada o unida).
2. Si no hay cónyugue, se considera a la persona de mayor edad.

b. Cónyugue de Jefe:

Dentro de esta categoría se considera la esposa o compañera o el esposo o compañero de los Jefes de Familia.

c. Hijo (a):

Se incluye en este grupo, además de los habidos del matrimonio o de la unión consensual, los hijos adoptivos o de crianza.

d. Otro Pariente:

En esta categoría se incluyen los hermanos, nietos, tíos, sobrinos, abuelos, cuñados, padres, suegros, etc.

e. Servicio Doméstico:

Se incluyen los sirvientes, cocineras, conductores, niñeras, etc. que trabajan y conviven en la vivienda del Jefe.

f. No pariente:

Se incluye en este grupo a las personas no parientes del Jefe, como los huéspedes y las familias de esas personas que conviven con ellas en la vivienda del Jefe.

7. Edad:

Se investigó la edad de la población a través de la pregunta sobre el número de años cumplidos en el último cumpleaños.

8. Asistencia Escolar:

Se refiere a la asistencia a la escuela de la población de 5 años y más de edad en el período de referencia determinado.

9. Nivel de Instrucción:

El nivel de instrucción se define como el grado o año escolar más alto aprobado, dentro de los niveles de enseñanza (primario, secundario, universitario y vocacional) que se imparten en escuelas públicas o privadas del país.

10. Migración Interna:

Para los fines de esta Encuesta se entiende como el movimiento de la población ocasionada por el traslado de personas de una provincia a otra, durante los 12 meses anteriores a la investigación.

3.2 Características Económicas:

11. Condición de Actividad de la población:

La clasificación de la población según condición de actividad, permite la distinción de los dos grupos básicos que suministran información sobre la participación de los distintos componentes de ellos, en la economía del país: población económicamente activa y población no económicamente activa.

a. Población Económicamente Activa:

Comprende este grupo a la población de 15 y más años de edad que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios en el país, clasificada en ocupado y desocupado.

1. Población Ocupada: Comprende este grupo a las personas que:

- a. Tienen una ocupación o trabajo remunerado en o en especie, durante el período de referencia.
- b. Trabajan en forma regular en un negocio o empresa de miembro de su propia familia, durante 15 o más horas, aún cuando no perciban sueldo o salario (Trabajador Familiar).
- c. Tienen ocupación fija remunerada, pero no la ejercieron ningún día del período de referencia por una circunstancia transitoria: debido a enfermedad o accidentes; por conflictos de trabajo: por interrupción transitoria del trabajo o causa del mal tiempo o averías en la maquinaria; por estar en uso de vacaciones, permisos o de licencia.
- d. No trabajaron la semana de referencia, pero hacen trabajo ocasionales.

2. Población desocupada: Comprende este grupo o las personas que:

- a. No tenían ocupación o trabajo durante la semana de referencia de la Encuesta, pero habían trabajado antes y estaban buscando empleo.
- b. Nunca habían trabajado o buscaban su primer empleo en la semana de referencia.

- c. No estaban buscando trabajo en la semana de referencia, pero buscaron trabajo los tres meses anteriores a la encuesta.
- d. No estaban buscando trabajo en la semana de referencia, pero han buscado trabajo antes y están esperando noticias.
- e. No estaban buscando trabajo en la semana de referencia, pero manifiestan que es posible encontrar trabajo.

b. Población no Económicamente Activa:

Comprende a las amas de casa y otras categorías tales como estudiantes, personas que no trabajan y no buscan empleo, jubilados, pensionados, rentistas y retirados. Dentro de la población no económicamente activa cabe destacar la definición de "ama de casa" utilizada en la Encuesta y que considera como tal a la persona que se dedica exclusivamente al cuidado de su propio hogar y no recibe jubilación, pensión, no es rentista. Dentro de esta categoría se pueden identificar dos grupos de población inactiva.

- 1. Inactivos Puros: Se refiere a las personas no económicamente activas que informaron "No buscar trabajo durante los tres meses anteriores a la Encuesta, ni tenían intenciones de "buscar trabajo en los seis meses posteriores" a la fecha de la Encuesta.
- 2. Potencialmente activos: Se refiere a las personas no económicamente activas que declararon "tener intenciones de buscar trabajo en los seis meses posteriores" a la fecha de la Encuesta".

12. Ocupación:

Se entiende por ocupación, la profesión, oficio o clase de trabajo que ejerció la persona que trabajó (ocupado). Si la persona tenía más de una ocupación, se consideró únicamente aquella que le producía mayores ingresos.

La Encuesta investigó la última ocupación o clase de trabajo ejercido en los casos de personas "desocupadas que trabajaron antes".

Finalmente, en caso de trabajadores nuevos, esto es, personas que nunca habían trabajado u buscan si primer empleo, se anotó "nunca ha trabajado".

Para la codificación de los datos se utilizó la Clasificación Nacional de Ocupaciones utilizadas en el Censo de 1990 es el documento que contiene la Clasificación Ocupacional para el Censo de América de 1990 (COTA-90), revisada en 1968 por el Instituto Interamericano de Estadística (IASI) y adaptada a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), elaborada por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

La Clasificación Nacional de Ocupaciones para el Censo de 1990 comprende los siguientes cambios:

- a. **Profesionales, técnicos y ocupaciones afines:**

Incluye a los "bibliotecarios" que estaban incluidos en la categoría de "Empleados de Oficina".
- b. **Vendedores y ocupaciones afines:**

Incluye a los "ayudantes de conductores repartidores" que estaban incluidos en la categoría de "Obreros y Jornaleros" y a los "Valuadores" que estaban incluidos en la categoría de "Empleados de Oficina".
- c. **Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y ocupaciones afines:**

Incluye a los "carboneros" que estaban incluidos en la categoría de "Otros artesanos y operarios".
- ch. **Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y ocupaciones afines:**
- d. **Obreros y jornaleros:**

Incluye a los "cuidadoras de cementerios y sepultureros" que se encontraban incluidos en la categoría de "Trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines".
- e. **Trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines:**

Incluye a los "lavadores de autos y reparadores de llantas" que se encontraban incluidos en la categoría de "Obreros y jornalero".

13. Rama de Actividades Económicas:

El concepto de "Rama de Actividad Económica" se refiere al sector de la economía, dentro del cual la persona ejerce o ha ejercido la ocupación y se aplica a la población "Ocupada" y "Cesantes" (desocupados que trabajan antes).

Para la codificación de los datos se utilizó la última versión de la clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económica, utilizada en el Censo de 1990, basada en el documento de las Naciones Unidas "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU)", la cual fue elaborada en 19689 por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

La actualización de la Clasificación Nacional de Rama de Actividades para el Censo de 1990, comprende los siguientes cambios:

a. **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca:** Se excluyó de esta categoría las actividades relacionadas con la pesca y se creó una categoría para esta actividad.

b. **Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles:**

Se incluyó en esta categoría las actividades relacionadas con la reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, los cuales estaban incluidas en la categoría "Servicios comunales, sociales y personales". Se excluye de esta categoría las actividades relacionadas con los "Hoteles y Restaurantes" y se creó una categoría para estas actividades.

c. **Transporte, almacenamiento y comunicaciones:** Se incluyó en esta categoría las actividades que realiza la Comisión del Canal de Panamá, las cuales formaban parte de la categoría "Area del Canal". Se excluyó de esta categoría las actividades que realiza la "Zona Libre de Colón", las cuales se incluyeron en las diferentes categorías de acuerdo a las actividades que realizan las empresas o instituciones que se encuentran dentro de esta área.

ch. **Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios presentados a las Empresas:** Se excluyó de esta categoría todas las actividades inmobiliarias y servicios prestados a las Empresas, las cuales pasaron a formar la categoría "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler".

- d. **Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler:** Se incluyen en esta categoría las actividades relacionadas con el alquiler de equipo de transporte acuático, alquiler de equipo de transporte terrestre y alquiler de equipo de transporte aéreo que formaban parte de la categoría "Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones". También, se incluyeron algunas actividades que formaban parte de la categoría "Servicios comunales, sociales y personales" tales como:
- Alquiler de equipo de diversión y esparcimiento.
 - Mantenimiento y reparación de oficina, contabilidad e informática
 - Investigación y desarrollo de las ciencias naturales.
 - Investigación y desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades
 - Actividades de limpieza de edificios
 - Actividades de fotografía
- e. **Servicios Comunales, sociales y personales:** Esta categoría fue dividida de la siguiente forma:
- Administración Pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
 - Enseñanza
 - Actividades comunitarias, sociales y personales de servicios
 - Hogares privados con servicios domésticos
 - Organizaciones y órganos extraterritoriales
- f. **Area de Canal.** Esta categoría fue eliminada y las actividades correspondientes se incluyeron en la categoría ya existentes.

14. Categoría en la Organización:

La situación en la ocupación (o categoría en la ocupación) de la población económicamente activa, queda definida de la siguiente manera:

- a. **Empleo:**
1. **Del Gobierno:** El que trabaja para el Gobierno Central, Provincial o Municipal, Entidades Descentralizadas o Instituciones Públicas y recibe remuneración en forma de salario o sueldo por su trabajo.
 2. **De Empresas Privadas:** El que trabaja para un patrono privado y recibe por su trabajo una remuneración en forma de salario, sueldo, comisión, propina, pagos a destajos o pagos en especie.

3. **Comisión del Canal o Sitios de Defensa:** el que trabaja para la Comisión del Canal de Panamá y para el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América.

b. **Trabajador por cuenta propia:**

El que explota o ha explotado su propia empresa económica o negocio privado, o porque ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y no tiene ningún empleado remunerado a su cargo. Dicha persona puede trabajar sola o asociada. Ejemplo: conductor de autobús, vendedor, ambulante, modista en su casa, limpiabotas, etc.

c. **Patrono (dueño):**

El que explota a lo explotado su propia empresa económica (sólo o asociado) o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, siempre que tenga a su cargo uno o más empleados que reciban salario; Ejemplo; el dueño del almacén que tiene varios empleados, el productor agropecuario que tiene vaqueros y agricultor que le atiende su finca, etc.

d. **Trabajador familiar:**

El que ejerce una ocupación no remunerada, por lo menos un tercio de tiempo laborable de la semana de referencia, en una empresa o negocio explotado por un miembro de su propia familia. No recibe pago y es un dependiente directo del Jefe. +

15. **Período de Desocupación:**

Se refiere al tiempo de estar sin trabajo y buscando empleo, a partir de la fecha en que quedó cesante la última vez.

a. **Horas Trabajadas:**

La pregunta se aplicó a las personas que durante la semana de referencia fueron clasificadas como ocupadas, incluyéndose el total de horas extras trabajadas durante esa semana.

b. **Ingreso Mensual:**

Para los empleados, se refiere a la retribución percibida por su trabajo, ya sea en dinero o en especie, independientemente de que el pago se haga

por mes, semana u otro período. Se investigó el sueldo devengado en el mes anterior a la encuesta, de manera que si la persona recibió el pago por hora, día, quincena o mes, se hizo la conversión correspondiente.

3.4 Confiabilidad de las Estimaciones:

1. Calidad de la información obtenida:

La organización de las Encuestas de Hogares que ha establecido la Dirección de Estadísticas y Censo prevee una serie de controles que van desde el empadronamiento hasta la elaboración de los resultados, con el fin de obtener datos estadísticos coherentes y confiables. A continuación se señalan algunos de los aspectos de control más importantes.

a. Cuerpo de Supervisores permanentes:

La oficina cuenta con un cuerpo de Supervisores de tiempo completo, quienes están bajo un entrenamiento constante e intenso. Dada la experiencia ya adquirida, estos funcionarios han llegado a dominar los conceptos que investiga la encuesta y por ende, ejercen una supervisión de óptima calidad.

b. Visitas de observación al campo:

Funcionarios de alto nivel de la Dirección de Estadísticas y Censo observan con cierta regularidad el trabajo de los Supervisores y Empadronadores en el campo.

c. Revisión total de la crítica y codificación de las boletas:

d. Revisión, mediante computadora electrónica, de la consistencia y validez de los datos de cada boleta.

d. Revisión, mediante computadora electrónica, de la consistencia y validez de los datos de cada boleta.

e. Análisis desde el punto de vista demográfico de las tabulaciones y cuadros obtenidos.

IV PROCESOS DE GENERACIÓN DE LOS DATOS Y SEGUIMIENTO:

4.1 Levantamiento de los datos:

El instrumento es aplicado por Empadronadores contratados para realizar esta labor, quienes son capacitados por funcionarios con amplia experiencia en el desarrollo de las mismas, durante un período de 5 días consecutivos.

Se cuenta además, con Supervisores, funcionarios de planta, que tienen a su cargo dirigir y apoyar la labor de empadronamiento, a fin de asegurar el éxito en la etapa de toma del dato en el campo.

Los datos generales son proporcionados por el Jefe del Hogar y el resto por cada uno de sus miembros.

4.2 Criterios para la definición de cuadros para tabuladores y para publicación:

Los resultados de esta encuesta son publicados en el Boletín de Estadística Panameña "Situación Social, Sección 441, Estadísticas del Trabajo" Volumen I, Encuesta Continua de Hogares. En el anexo 3 se presenta el listado de los cuadros publicados.

Además, se cuenta con tabulados que contienen información no publicada y cintas que permiten obtener otros cruces de variables. La totalidad de la información está disponible por sexo.

Los criterios que han servido de base para la elaboración de estos cuadros, han sido inicialmente, requerimientos del Gobierno Nacional para los cuales se han seguido metodología recomendada por Organismos Internacionales.

En cuanto a la definición del contenido en cada forma de divulgación de los datos, es importante aclarar que existe una publicación de cifras preliminares y en algunos casos se dictan conferencias especiales.

Luego de obtenidos los resultados y antes de publicar los datos son analizados, a fin de determinar la consistencia de la información.

4.3 Seguimiento:

Este programa de encuestas se realiza anualmente, desde 1963, siendo interrumpido solamente con el levantamiento de los Censos de Población y Vivienda cada 10 años.

IV. LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN:

- 4.1 En general, los aspectos conceptuales no adolecen de limitaciones, salvo en los dos casos que se mencionan a continuación:
1. Ingreso de la mujer ama de casa cuando realiza alguna actividad que produce generación de dinero al hogar, pero que él o la informante no lo considera como trabajo. En este sentido se tienen aprehensiones sobre la captación real de esta información.
 2. En el sector informal, cuando el vendedor ambulante omite su actividad e ingreso, ya que no lo considera un trabajo formal.
- 4.2 En cuanto a los aspectos de divulgación, e publican resultados por género, no hay limitaciones en este sentido.
- 4.3 En la parte financiera, no hay limitaciones ya que desde un inicio y hasta la fecha el cuestionario recoge datos por género.

En la etapa preparación, levantamiento y elaboración de los datos y tampoco se dan limitaciones en la obtención de resultados por género.

VI. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN

Los principales usuarios de la información son organismos gubernamentales, estudiantes universitarios y secundarios, profesionales que realizan estudios especiales y organismos internacionales.

Actualmente y en forma reciente se ha incluido en capítulo adicional al cuestionario, a fin de mejorar la captación del ingreso en el sector rural. la conformación del nuevo capítulo realiza un enlace con el resto del cuestionario a nivel de miembros del hogar, lo que posibilita la exploración de obtener, previo análisis del comportamiento, datos por género.

En cuanto a mejorar la captación del dato de la ama de casa que realiza actividades que producen ingresos y los vendedores ambulantes, se ha hecho énfasis en las instrucciones en este sentido; sin embargo, podría realizar mejoras en los instrumentos utilizados, a fin de garantizar esta información.

ANEXOS

LISTA DE VARIABLES POR CAPITULO

CAPITULO I. Localización de la vivienda.....	30
CAPITULO II. Datos sobre la entrevista de la vivienda.....	31
CAPITULO III. Personas que viven en la vivienda	33
¿ Cuántos niños y/o niñas de este hogar fueron matriculados en 1er. grado en 1992 ?.....	36
2) De ellos, ¿Cuántos han aprobado 4to. grado ?.....	36
3) Los que no han aprobado, ¿Cuál ha sido el motivo ?.....	36
CAPITULO IV. Características generales.....	38
1) Qué parentesco o relación tiene con el jefe de la vivienda?.....	38
2) Sexo.....	40
3) Qué edad tiene en años cumplidos?.....	40
4) Dónde vivía en Agosto de 1995 ?.....	41
5) Asiste a la escuela actualmente ?.....	41
5a)Cuál es el motivo principal por el que no asiste a la escuela?.....	42
6) Qué grado o año escolar más alto aprobó?.....	42
CAPITULO V. Características económicas.....	45
1. Semana de referencia o semana pasada.....	45
2. Semana de la entrevista.....	45
7) Trabajó la semana pasada?.....	46
8) Tiene algún trabajo del cual estuvo ausente la semana pasada por enfermedad, vacaciones licencia u otro motivo?.....	46
9) Realizó la semana pasada algún trabajo por el cual recibió dinero como: vender lotería, periódico, hacer comida, lavar, planchar o coser ropa, lavar autos, limpiar zapatos, cortar monte, etc?.....	47
10) La semana pasada trabajó con algún familiar en su negocio, empresa o finca 15 o más horas?.....	47
11) Recibió un sueldo o salario por este trabajo?	47
12) Estuvo buscando trabajo la semana pasada?....	47
13) Por qué motivo no estuvo buscando trabajo la semana pasada?.....	48
14) Buscó trabajo durante los últimos tres meses?	51
15) Piensa buscar trabajo en los próximos seis meses?.....	--

ENCUESTA DE HOGARES

	Definiciones y explicaciones.....	1
	Comentarios.....	12
	Población de 15 y más años de edad en la República, por condición de actividad económica: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1991-94 (Gráfica).....	14
441-01	Población de 15 y más años de edad en la República, por condición de actividad económica: Encuesta de Hogares, años 1963-79, 1982-89 y 1991-94.....	15
441-02	Población de 15 y más de edad en la República, según región y condición de actividad económica: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1991-94.....	16
441-03	Población de 15 y más años de edad en la República, según región y condición de actividad económica: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1991-94.....	17
441-04	Tasas de actividad de la población de 15 y más años de edad en la República, según región, sexo y edad: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1991-94.....	18
441-05	Condición de actividad económica de la población de 15 y más años de edad en la República, por área, según región: Encuesta de Hogares, años 1993 y 1994.....	20
441-06	Condición de actividad económica de la población de 15 y más años de edad en la República, por sexo, según región: Encuesta de Hogares, años 1993 y 1994.....	23
441-07	Población de 15 y más años de edad en la República, por condición de actividad económica, según región, sexo y edad: Encuesta de hogares, año 1994.....	25
441-08	Población de 15 y más años de edad en la República, por condición de actividad económica, según región y edad: Encuesta de Hogares, año 1994.....	27
441-09	Condición de actividad económica de la población de 15 y más años de edad, de acuerdo a que sea jefe u otro miembro del hogar, en la República, según región: Encuesta de Hogares, año 1994.....	28
441-10	Población no económicamente activa de 15 y más años de edad en la República, por sexo, según región y condición de actividad: Encuesta de Hogares, año 1994.....	29
441-11	Población no económicamente activa de 15 y más años de edad, de acuerdo a si piensan o no buscar trabajo en los próximos 6 meses en la República, según región y edad: Encuesta de	

INDICE (Cont....)

Cuadro Número		Página Número
441-12	Población no económicamente activa de 15 y más años de edad, que piensa buscar trabajo en los próximos 6 meses, de acuerdo al tiempo de haber realizado su último trabajo, en la República, según región y condición de actividad: Encuesta de Hogares, año 1994.....	32
	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, según sector de actividad económica: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1991-94 (Gráfica).....	33
441-13	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, según categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1991-94.....	34
441-14	Población económicamente activa de 15 y más años de edad en la República, según región, sexo y categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares, año 1994.....	36
	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, según categoría en la ocupación: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1994 (Gráfica).....	41
441-15	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, según categoría en la ocupación: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1991-94.....	42
441-16	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, por categoría en la ocupación, según sexo y categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares, año 1994.....	43
441-17	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, por categoría en la ocupación, según región y categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares, año 1994.....	46
441-18	Población ocupada no agrícola de 15 y más años de edad en la República, por nivel de instrucción, según región y categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares, año 1994.....	50
	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, según ocupación: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1994 (Gráfica).....	52
441-19	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, según ocupación: Encuesta de Hogares, años 1989 y 1991-94.....	53
441-20	Población económicamente activa de 15 y más años de edad en la República, según sexo y ocupación: Encuesta de Hogares, año 1994.....	54
441-21	Población económicamente activa de 15 y más años de edad en la República, según región y ocupación: Encuesta de Hogares, año 1994.....	55

INDICE (Cont.....)

Cuadro Número		Página Número
441-22	Población económicamente activa de 15 y más años de edad en la República, por ocupación, según región, sexo y categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares, año 1994.....	56
441-23	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, por edad según región sexo y ocupación: Encuesta de Hogares, año 1994.....	66
441-24	Población ocupada no agrícola de 15 y más años de edad en la República, por nivel de instrucción, según región y ocupación: Encuesta de Hogares, año 1994.....	71
441-25	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, por horas semanales trabajadas, según región y sexo: Encuesta de Hogares, año 1994.....	73
441-26	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, por horas semanales trabajadas, según región y categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares: año 1994.....	74
441-27	Población ocupada de 15 y más años de edad en la República, por horas semanales trabajadas, según región y ocupación: Encuesta de Hogares, año 1994.....	76
441-28	Empleados de 15 y más años de edad en la República, por tamaño de la empresa donde trabajan, según región y categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares, año 1994.....	77
441-29	Empleados de 15 y más años de edad en la República, por sexo y horas trabajadas en la semana, según región y salario semanal devengado: Encuesta de Hogares, año 1994.....	79
441-30	Mediana de salario semanal, total de empleados de 15 y más años de edad y distribución porcentual, por salario semanal devengado, según región, sexo y categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares, año 1994.....	80
441-31	Población desocupada de 15 y más años de edad en la República, por tiempo de desocupación, según región, sexo y edad: Encuesta de Hogares, agosto de 1994.....	89
441-32	Promedio de salario semanal de los empleados de 15 y más años de edad en la República, por ocupación, según categoría en la actividad económica: Encuesta de Hogares, año 1994.....	92

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

PANAMA

DOCUMENTO SECTORIAL

**Información sobre producción agrícola y
población económicamente activa y
no activa según actividad**

preparado por

**Lic. Javier Barnett
Ministerio de Desarrollo Agropecuario**

II TALLER DE ESTADISTICAS CON ENFOQUE DE GENERO

setiembre de 1996

INTRODUCCION

En el presente documento se trata de enfocar la realidad de la actividad estadística en materia de recolección de información en el área del campo, contemplando los distintos instrumentos utilizados, así como también la población económica activa y la no activa en la población con su respectiva metodología.

I. PROPÓSITO GENERAL DEL DOCUMENTO

Marco General de la Institución

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, es el ente encargado de velar por el buen manejo y desarrollo del Sector al que le corresponde, con el fin de optimizar los niveles de producción, transferencia en Asesoría Técnica y mejorando las condiciones necesarias para mantener este Sector dentro de las expectativas del progreso.

Genera un tipo de información del cual su mayor porcentaje proviene del área rural. El programa de generación de información que tomaremos como objetivo es el de la producción agrícola, el cual su fuente esta dirigida del mismo sector y de las encuestas nacional de hogares y los Censos Agropecuarios, éstos últimos son realizados por la Contraloría General de la República.

Es importante destacar que la actividad agropecuaria fue uno de los pocos sectores que durante la crisis de 1987 a 1989 mantuvo, tanto el producto como el ejemplo. Por otro lado su contribución a la generación de divisas el Sector Agropecuario continúa siendo clave para la reactivación de la economía en el corto y mediano plazo. Esta contribución puede aumentar en forma sustancial en la medida que se resuelven los problemas de deficiencia internos y/o externos.

II. TIPOS DE INSTRUMENTOS

Durante la recolección de información los datos obtenidos son a través de encuestas realizadas en el campo, directamente con el productor.

Objetivos y alcances:

- Realizar registros del comportamiento en la producción agrícola.
- Optimizar la frecuencia del resultado para un mejor análisis.
- Reflejar las condiciones necesarias actuales de la actividad y resaltar aquellos rubros de importancia.

- **Aumentar la asistencia técnica.**

La periodicidad de la información se registra de forma semanal y se consolida mensualmente. La información se recopila en cada agencia de los distintos puntos y se procesa para ser remitida a las direcciones respectivas (en este caso a la Dirección de Agricultura). Su cobertura geográfica es a través de todo el territorio nacional abarcando setenta y ocho (78) agencias de donde se distribuye asistencia técnica.

Estructura:

En el anexo se muestra el contenido que se levanta a cada productor que se visita, adicional con su boleta de visita conformando así su expediente que se lleva registrado en el Ministerio.

III. CONCEPTOS BÁSICOS

La cifras preliminares de las encuestas de hogares que se realiza (en este caso en agosto de 1995) revelan que 1.006.147 personas están inmersas en la actividad económica que se desarrolla en el país de ellas 617,472 se localizan en la región metropolitana y 388,675 en el resto del país (interpretando el resto del país un gran porcentaje de las áreas rurales).

Al relacionar la población económicamente activa total de 15 y más años de edad, se registran tasas de participación de 62% a nivel nacional, 63.5% en la Región Metropolitana y del 58.9% en el resto del país, observándose entre 1994 y 1995 un incremento de 0.9% en la tasa de participación.

A nivel de sexo se observa que, mientras el 81% de los hombres están inmersos en una actividad, sólo el 42% de las mujeres lo están, dándose una mayor participación de la población femenina de 15 y más años de edad en la región metropolitana (47%) que en el resto del país (33%); sin embargo, la información evidencia un incremento de la participación femenina. La diferencia en la participación femenina entre estas regiones se puede explicar por el hecho de que las mujeres del área rural, en su mayoría, no consideran el aporte que hacen dentro de las distintas explicaciones agropecuarias familiares como un trabajo.

La población económicamente activa a su vez está conformada por 867,915 ocupados y 138,232 desocupados lo que da a lugar a una tasa de desocupación de 13.7%. El mayor porcentaje de desocupación se registró en la Región Metropolitana.

El análisis de la desocupación por sexo revela que, independientemente del área geográfica, existe una mayor desocupación en las mujeres, alcanzando tasas del 20% en la Región Metropolitana y del 17% del resto del país.

En cuanto a la ocupación se puede destacar que el 20% de la población ocupada son agricultores, el 16.3% son trabajadores en servicios personales y en ocupaciones afines, que el 15% son artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección de vestidos y calzados, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y ocupaciones afines, el 12.7% son profesionales, técnicos y ocupaciones afines, el 10.6% son vendedores u ocupaciones afines, el 9.8% son empleados de oficina y ocupaciones afines y el 24.7% restantes tienen otras ocupaciones.

IV. PROCESOS DE GENERACIÓN DE LOS DATOS Y SEGUIMIENTO:

Levantamiento de datos

En la Preparación y entrenamiento del personal el cual aplica este instrumento, debe ser un técnico capacitado que va a tratar directamente al productor el cual se le da asistencia técnica en la mayoría de las veces. Cada semana el técnico visita con el expediente al productor para saber sus rendimientos y su producción y el comportamiento de los cultivos.

Dicha información es registrada en su expediente el cual se consolida al final de las 4 semanas y remitida a la dirección correspondiente para registrar y hacer pública la información a nivel interno de la institución.

Esta información debe establecerse bajo un margen de tiempo para realizar los ajustes que pueden surgir posteriormente. De ahí que el hacer los ajustes correspondientes se establece una fecha última en la divulgación de los resultados (por lo general son dos semanas después).

En el caso de Producción Agrícola, es necesario manifestar ciertos renglones importantes en el registro de la información. Estos registros los denominamos "variables" el cual se desagregan de la siguiente forma:

- **Número de Productores**
- **Superficie Programada**
- **Superficie Sembrada**
- **Producción**
- **Rendimientos**
- **Superficie perdida**

Dentro de estas variables es necesario manifestar que se consideran las cantidades y las unidades en cajas y quintales al igual que en los rendimientos en porcentajes.

En cuanto en términos de población económicamente activa y población no económicamente activa las encuestas se realizan en un período de 4 semanas entre los meses de agosto y septiembre, utilizándose una muestra nacional de hogares por provincia cuyo marco central fueron los segmentos censales de los censos de población y vivienda de 1990, complementándose con las nuevas viviendas creadas después de dicho censo. La muestra nacional incluye las viviendas localizadas en las áreas indígenas y los hogares colectivos (asilos, orfanatorios, cárceles, entre otros).

Los encuestadores realizan visitas personales a los hogares cada semana se investiga una cuarta parte de la muestra local, utilizándose como referencia, la semana anterior a la visita por lo que los resultados corresponden a un promedio de 4 semanas investigadas.

Es importante señalar que por tratarse de una muestra de datos que se presentan están sujetos a lo que se conoce como "errores aleatorios". Esos se refieren a los errores que tiene que ver con el uso de muestreo. Estas estimaciones por muestras pueden tener errores aleatorios en magnitudes que van del tres al 10%.

V. LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN

Etapas de preparación y levantamiento de los datos

En este punto debemos considerar la condición de que muchas veces la información que se levanta en el lugar de acción no es 100% confiable puesto que se depende de la sinceridad del productor. Por otro lado la información debe reposar para ser ajustada en períodos extensos y que muchas veces son difíciles de poder reajustarse con precisión por diversos factores que pueden influir.

Los aspectos financieros

Una de las grandes limitaciones es poder contar con aquellos costos necesarios para corregir cierto grado de metodología en el levantamiento de la información, éstos costos por ejemplo podemos mencionar: capacitación a través de seminarios charlas, asistencia técnica adicional, entre otros, enfocados primordialmente al personaje que nos proporciona la información en este caso el productor, otras de las limitaciones, serían los costos de movilización a ciertas áreas difíciles en períodos más frecuentes, también contemplando una mayor frecuencia en las otras áreas poco difíciles.

Etapa de publicación

Durante la publicación de la información es necesario contemplar que se limita el hecho de que lo constante de la información debe ser anunciada y publicada de la misma forma y seguimiento como se le ha dado anteriormente. Debería establecerse un vínculo casi estrecho entre las formas tabuladas y publicadas para que el informante haga llegar su mensaje al informado de una manera más clara y precisa.

VI. LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN

La información que suministra el Ministerio de Desarrollo Agropecuario es de uso público, por lo general las instituciones afines que generan información de tipo agropecuario también lo hacen de forma para uso público. Esto compone las instituciones del gobierno ONG's, proyectos específicos, Organismos Internacionales, entre otros.

VII. NUEVAS PERSPECTIVAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS:

- Debe existir una mayor atención para el reforzamiento de la actividad estadística.
- Hacer mayores enfoques en capacitaciones para hacer conciencia de la importancia del sector agropecuario.
- Incentivar la labor de la mujer en la actividad agropecuaria el cual es baja su productividad.
- Sistematizar y modernizar con instrumentos estadísticos más actuales a la actividad estadística el cual está a cargo dicho departamento.

ANEXOS

Condición de actividad en la categoría de la actividad económica	Población económicamente activa de 15 y más años de edad (1)						Variaciones			
	1991	1992	1993	1994	1995 (P)	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	
Ocupados.....	715,144	781,565	815,583	831,824	867,915	66,421	34,018	16,241	36,091	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	187,185	189,471	181,616	159,751	171,885	2,286	-8,055	-21,665	12,134	
Pesca.....	7,875	5,725	6,840	6,979	8,319	-2,150	1,115	-1,161	1,640	
Explotación de minas y canteras.....	750	1,900	1,551	1,551	2,188	1,150	-808	359	1,577	
Industrias manufactureras.....	68,117	78,886	84,399	89,512	90,734	10,769	5,513	5,113	1,222	
Suministro de electricidad, gas y agua.....	8,581	9,571	8,586	9,262	9,091	10,990	-985	676	-171	
Construcción.....	25,890	42,315	49,536	52,501	54,121	16,425	7,221	2,965	1,620	
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.....	113,456	128,684	135,020	146,144	152,573	15,228	6,336	11,124	6,629	
Hotelería y restaurantes.....	25,718	23,820	25,012	27,505	26,711	-1,898	1,192	2,493	-794	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	50,528	49,926	59,263	60,672	64,044	-602	9,337	1,409	3,372	
Intermediación financiera.....	13,795	15,974	17,917	19,536	19,666	2,179	1,943	1,519	-230	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	15,699	20,978	24,052	26,329	26,816	5,279	3,074	2,277	487	
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.....	53,096	56,477	60,483	60,472	62,441	3,381	4,006	-11	1,969	
Enseñanza.....	41,701	43,672	45,958	48,616	50,068	1,881	2,286	2,658	1,452	
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio.....	24,084	23,462	26,247	26,896	25,451	-622	2,785	649	-1,445	
Hogares privados con servicio doméstico.....	32,791	34,706	34,517	38,706	45,157	1,915	-189	4,189	6,451	
Organizaciones y órganos extraterritoriales.....	41,586	50,836	50,963	52,101	52,778	9,250	127	1,338	6,551	
Actividades no bien especificadas.....	3,691	4,859	4,117	5,791	4,906	1,168	-742	1,674	-823	
	511	303	165	-	-	-208	-138	-165	906	
Desocupados.....	135,952	134,353	124,718	135,668	138,232	-1,599	-9,635	10,750	2,764	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.....	3,636	4,874	4,095	5,079	4,413	1,238	-779	984	-666	
Pesca.....	729	4,499	191	1,444	614	-230	-308	253	170	
Explotación de minas y canteras.....	25	154	198	127	430	129	44	-71	303	
Industrias manufactureras.....	11,634	12,108	10,332	13,463	15,087	454	-1,776	3,161	1,594	
Suministro de electricidad, gas y agua.....	660	7,697	441	963	1,423	37	-256	524	1,558	
Construcción.....	7,759	7,683	8,823	10,636	11,894	-76	1,140	1,813	1,258	
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.....	18,012	20,872	21,280	20,746	23,050	2,860	408	-534	2,304	
Hotelería y restaurantes.....	6,010	5,624	5,576	4,624	6,264	-1,386	752	-752	1,640	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	4,307	2,765	4,229	4,878	4,166	-1,542	1,464	646	1,112	
Intermediación financiera.....	1,180	1,321	1,429	1,188	1,621	-141	1,108	-241	435	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.....	3,153	2,781	3,659	2,971	3,936	-372	878	-688	965	
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.....	5,591	4,645	4,851	6,031	6,385	-946	206	1,180	2,354	
Enseñanza.....	2,608	1,633	2,460	2,469	3,380	-975	827	29	891	
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio.....	2,239	1,630	2,108	1,842	1,903	-609	478	-286	61	
Hogares privados con servicio doméstico.....	5,675	3,531	3,079	5,171	5,627	-2,144	-452	2,092	456	
Organizaciones y órganos extraterritoriales.....	9,921	16,188	10,936	9,929	13,117	4,267	-3,252	-1,007	3,188	
Actividades no bien especificadas.....	26	246	172	366	553	497	-566	147	-167	
Munca han trabajado.....	52,698	49,536	41,059	44,342	32,369	-3,162	-8,477	3,283	-11,973	

(1) Las cifras se refieren a un promedio semanal del mes de agosto de cada año. Excluye áreas indígenas y los residentes permanentes en viviendas colectivas.

(P) Cifras preliminares.

- Cantidad nula o cero.

NOTA: Se usaron cifras redondeadas.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 DIRECCION DE AGRICULTURA
 INFORME FINAL DE LOS PRINCIPALES RUBROS AGRICOLAS
 AÑO AGRICOLA: 1995 - 1996
 (JUNIO DE 1996)

RUBRO	PROGRAMADO				REALIZADO						SUPERFICIE PERDIDA ha.
	No. DE PROD.	SUPERFICIE ha.	SIEMBRA		No. DE PROD.		COSECHA		REND. Unid./ha.		
			No. DE PROD.	SUPERFICIE ha.	No. DE PROD.	SUP. ha.	PRODUCCION				
							Unidad	Unidad			
ARROZ MECANIZADO	1,492	66,649	1,784	71,304	107.0	1,784	70,746	6,671,283	qq. húmedos	94.30	
ARROZA CHUZO	13,553	15,231	8,962	10,482	68.2	8,962	10,246	250,079	qq.	24.41	
MAIZ MECANIZADO (2)	888	15,000	678	12,994	86.6	678	12,702	968,609	qq.	76.26	
MAIZ CHUZO CON TEC.	966	3,000	1,973	2,241	74.7	1,973	2,196	95,631	qq.	43.55	
MAIZ CHUZO TRADICIONAL (3)	14,126	19,239	15,342	21,856	110.2	15,342	21,566	674,971	qq.	31.30	
SORGO (2)	271	3,500	223	7,047	201.3	223	6,971	498,127	qq.	71.46	
POROTO (2)	1,694	4,330	1,577	2,900	66.7	1,577	2,174	34,799	qq.	16.01	
FRIJOL VIGNA (2)	2,686	2,873	1,912	2,332	81.2	1,898	2,233	27,288	qq.	12.21	
YUCA	1,641	1,026	4,860	1,394	135.9	4,860	1,390	279,983	qq.	201.46	
ÑAME	2,907	4,700	3,383	3,701	78.7	3,383	3,667	570,536	qq.	155.57	
OTOE	1,176	1,700	1,388	1,177	69.2	1,388	1,160	163,531	qq.	141.02	
CEBOLLA	396	635	449	734	115.6	449	733	364,510	qq.	497.56	
PAPA	330	950	244	1,100	115.8	244	1,100	495,000	qq.	450.00	
MELON DE EXPORTACION (2) (3)	199	918	153	676	73.6	153	634	809,919	cajas	1,278	
MELON CONSUMO LOCAL (2)	63	551	43	26	39.2	43	25	91,656	unidades	3,697	
SANDIA (2)	183	300	393	819	91.0	388	794	1,458,771	unidades	1,836	
TOMATE INDUSTRIAL (2) (3)	393	345	368	731	77.4	368	715	456,701	qq.	638.43	
TOMATE CONSUMO FRESCO	680	317	559	287	90.6	559	287	124,705	qq.	424.24	
ZAPALLO	160	300	327	1,193	397.8	314	925	215,286	qq.	232.78	
CAFE (1)	8,689	22,300	8,689	22,300	100.0	8,689	22,300	197,684	qq.	8.86	
CACAO (1)	1,481	2,450	1,481	2,450	100.0	1,481	2,450	15,263	qq.	6.20	
PLATANO (1) (3)	3,649	9,251	3,847	9,672	104.5	3,842	9,291	2,516,933	cientos	271	
PIÑA (1)	362	415	294	466	112.2	294	279	351,615	qq.	1,258.64	
HUERTOS (3)	2,252	97	1,591	98	101.0	1,591	85	11,929	qq.	140.54	

(1) Cultivos de Mantenimiento.
 (2) Cultivos de Il Coa principalmente.
 (3) Información ajustada por la Región
 NOTA: Se usaron cifras redondeadas.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

Control 1.

Diagnóstico de la Explotación Agropecuaria.

Región: _____ Agencia: _____
Técnico: _____ Tipo Actividad: _____

1. Generales del productor.

- 1.1 Nombre completo: _____
1.2 Edad : _____
1.3 Estado Civil : _____
1.4 No. De Hijos : _____ Mayores de 12 años: _____
1.5 Vive en la finca : Si ___ No ___
1.6 Ocupación : _____
1.7 Escolaridad : _____
1.8 No de Cedula : _____

2. Generales de la Finca.

- 2.1 Ubicación:
Lugar: _____ Corregimiento: _____
Distrito: _____
- 2.2 Superficie (has.): _____ Quebradas: _____ (has.)
Total Onduladas: _____ (has); Planas: _____ (has.)
- 2.3 Existe fuente de Agua: Si ___ No ___
Respuesta Si, que tipo?:
Rio ___ Quebrada ___ Pozo ___ Otros: _____
- 2.4 Accesibilidad: _____
- 2.5 Distancia de la Agencia: _____ kms.
- 2.6 Tipo de Suelo: Textura _____ y Clase _____
- 2.7 Vocación: _____
- 2.8 Status Legal de la Finca: _____
- 2.9 Tipo de Vivienda: _____

Inventario de Mejoras

Detalles	Inicial	199	199	199	199
Represas					
Corrales y Puertas					
Sistema de Riego					
Cerca y Divisiones					
Galera para E. Agricola					
Deposito					
Galera para Ordeno					
Galera para terneros					
Silos					
Saleros					
Bebederos					
Comederos					
Baños					
Brete					
Embarcadero					
Molino de Viento					
Pozo					
Tractor					
Arado					
Sembradora					
Cosechadora					
Desgranadora					
Secadora					
Bomba de Riego					
Bomba de Fumigar Manual					
Herramientas manuales					
Equipo de Tracción Animal					
Otros					

Control No. 2.

Tecnología Utilizada en la Producción Agrícola.

Detalles	Inicial	199	199	199	199
Superficie (has)					
Rendimiento promedio (qq/ha)					
Problemas Técnicos.					
1. Zonificación					
Altitud					
Temperatura					
Precipitación					
2. Preparación de Suelo					
"0" labranza					
Labranza Mínima					
Semi Mecanizado					
Mecanizado					
3. Siembra					
Epoca de Siembra Inadecuada					
Mala Densidad de Siembra					
Semilla no Certificada o Tratada					
4. Fertilización					
No Fertiliza					
Inadecuada la Fertilización					
Inoportuna					
No Realiza Análisis de Suelo					
5. Malezas					
No Controla					
Inadecuada					
Inoportuno					
Mala Calidad del Agua					
Mala calibración del Equipo					
Técnica de Control					
6. Cosecha					
Inadecuada					
Inoportuna					
Mala Calibración del Equipo					
7. Mercadeo					
Comprador					
Distancia al Puesto de Venta					
Volumen de Producción					
Volumen Vendido					
Precio Recibido					
Forma de Pago					

Tecnología Utilizada en la Producción Agrícola.

Detalles	Inicio	199	199	199	199
1. Análisis de Suelo					
Si					
No					
2. Preparación de Suelos					
Manual					
Mecanica					
Manual y Mecanica					
3. Semilla					
Tipo (Certificada o comercial)					
Variedad (Criolla o Mejorada)					
4. Tratamiento de Semillas					
Si					
No					
5. Densidad de Siembra					
Recomendada					
No Recomendada					
6. Epoca de Siembra					
Enero a Marzo					
Abril a Junio					
Julio a Septiembre					
Octubre a Diciembre					
7. Tipo de Fertilizante					
Simple					
Completo					
Abono Verde					
Abono Organico.					
8. Epoca de Fertilización					
Enero a Marzo					
Abril a Junio					
Julio a Septiembre					
Octubre a Diciembre					
9. Control de Maleza					
Manual					
Quimico					
Mecanico					
10. Control de Plagas					
Si					
No					
11. Control de Enfermedad					
Si					
No					
12. Cosecha					
Manual					
Mecanizada					
13. Almacenamiento					
Si					
No					

Tecnología Utilizada en la producción Bovina.

Control 2.

Actividades.	Inicio	199	199	199	199
1. Distribución de Finca					
Superficie Total					
Superficie de Pasto					
Pasto Natural					
Pasto mejorado - pastoreo					
Pasto de Corte					
Banco de Proteinas					
Cultivo forrajeros					
Rastrojos					
Reserva Forestal					
Otros					
2. Composición del Hato.					
Toros					
Vacas					
Novillas > de 3 años					
Novillas de 2-3 años					
Novillas de 1-2 años					
Temeras					
Temeros					
Novillos 1-2 años					
Novillos de 2-3 años					
Novillos > de 3 años					
3. Producción de Leche.					
Producción Total Diaria					
Vacas Ordeño					
Rendimiento Vacas/día					
No. de Ordeño Diario					
Clasificación de la Finca.					
Duración de la Lactancia					
4. Manejo de Pastos.					
No. de Divisiones o mangas					
Tamaño Promedio de Mangas					
Sistema de Pastoreo					
Días de Pastoreo					
Días Descanso de las mangas					
Control de Maleza y Plagas					
Fertilización de Potreros					
Kms de Cercas y Divisiones					
5. Conservación de Pastos y Forrajes					
Confección de Pacas					
Confección de Ensilaje					
Tratamiento de Forraje tosco					
6. Suplementación Animal.					
Suplem. Vacas en producción.					
Suplem. Vacas Pre-Parto					
Suplem. temeros					

Actividades.	Inicio	199	199	199	199
7. Recurso Alimentos utilizados.					
Sal mineral ad Libitum					
Melaza					
Mel urea					
Melca Liquida					
Pasto de Corte					
Caña Picada					
Ensilaje					
Heno					
Pastoro o Residuo Cosecha					
Concentrado Comercial					
Otros					
8. Salud Animal					
Curación del Ombigo					
Desparasitación Interna					
Temeros					
Adultos					
Baños de Garapatoada					
Dosificación Correcta					
Vacunación Triple					
Prueba de Brucelosis					
Prueba de Leucosis					
Prueba de Tuberculización					
Muestreo de heces					
Control Sistemico de Mastitis					
Técnicas Correctas de ordeño e Higiene					
Captura de M Hematólogo					
9. Manejo Reproductivo					
Uso Inseminación Artificial					
Servicio por concepción					
Monta controlada o dirigida					
Monta Libre					
Palpaciones Periódicas					
Selección de Novillas					
Descarte de Vacas					
Relacion Vacas/toros					
Edad al primer Servicio					
Edad al Primer Parto					
Servicio Post-Parto					
Intervalo entre partos					
Nacimientos					
Reemplazo Anual de Vacas					
Secado de las vacas					
Edad al Destete					
Grupo racial Predominante					
Lechero Puro (H x PS)					
Holstein x Cebu					
Fardo Suizo x Cebu					
Cebu - Criollo					
10. Registros.					
Nacimientos					
Producción de Leche					
Reproductivo					
Calendario Sanitario					
Movimiento del Hato					
Contables					

Cria : _____
 Ceba : _____
 Ponedoras : _____

Descripción.	Inicio	199	199	199	199
Tipos de Aves					
Gallinas					
Pollas					
Pollos					
Gallos					
Patos					
Palomos					
Pavos					
Codomiz					
Total					
Indicadores Zootecnicos					
No. de Posturas/gallina/año					
No. Huevos/gallinas/postura					
No. Huevos/gallinas/clueca					
% nacimiento					
% Mortalidad					
Periodo de Ceba -Semanas					
Peso a la Ventas (Lbs)					
Vida Util de Ponedoras (meses)					
No. Huevos/Gallina Ponedora /año					
Tecnología Utilizada					
Manejo					
a- Confinamiento					
b- Semi-confinamiento					
c- Soltura					
Relación Gallo/Gallinas					
Sanidad					
New Castle					
Viruela					
Desparasita - Veces/año					
Alimentación					
Usa maiz					
Usa Concentrado					
Usa Vitaminas					
Comercialización					
Aves Vivas					
Aves Limpias					
Autoconsumo					
Precio de venta					
Comprador					
Distancia del Mercado					
Total Libras vendida					

Tecnología Porcina Utilizada.

Control 2.

Descripción	Inicial	199	199	199	199
Inventario					
No. Sementales					
No. De Vientres					
Preñadas					
Destetado					
Descarte					
No. Animales en Ceba					
No. Animales sin Destetar					
No. Vientres de remplazo					
Manejo					
a) Confinamiento					
b) Semi-confinamiento					
c) Soltura					
Raza					
Mejorada					
Criolla					
Descolmilla					
Castra - Edad					
Cuanto años usa el Verraco					
Sanidad					
Desparasita Veces/año					
Desinfecta el Ombligo					
Realiza pruebas de Brucelosis					
Baños - Veces/meses					
Allmetación					
Aplica Hierro a Lechones					
Aplica Vitamina					
Usa Concentrados					
Usa Desperdicios de Cocina					
Usa Suplementos Vegetales					
Indices de Producción					
Edad al Primer Parto					
No. de Partos al Año					
Peso al Nacer					
Peso al Destete					
Peso a la Venta					
Peso de Venta en Pie.					
Peso de Venta en Canal					
Precio de Venta al Destete					
Precio de Venta en pie					
Precio de venta en Canal					
No. de animales y/o libras vendidas.					

Tecnología Utilizada en la Producción Acuicola.

Control 2.

Descripción	Inicial	199	199	199	199
1. Construcción de Estanque					
Mecanizado					
Manual					
2. Superficie					
Peces por M ²					
Arroz y Peces por M ²					
Otros					
3. Fuente de Agua					
Permanente					
Temporal					
4. Preparación del Estanque					
Encalamiento					
Limpieza del Fondo					
Secado del Estanque					
5. Fertilización					
Abono Químico					
Abono Orgánico					
Ambos					
6. Siembra (semillas)					
De Estaciones Acuicolas					
De Modulos Acuicolas					
7. Tipo de Cultivo					
MonoCultivo					
Policultivo					
8. Densidad de Siembra					
Recomendada Peces/ M ²					
No recomendada					
9. Alimentación					
Concentrados					
Desperdicios de Cocina					
Desperdicios de Finca					
10. Control de Malas Especies					
Depredadores					
Peces Silvestres					
Ectoparasitos					
11. Cosecha					
Total Lbs. de Peces					
Total Lbs de Arroz					
Destino de la Producción					
Autoconsumo (lbs)					
Venta Local (lbs)					
Mercado Externo (lbs)					

FECHA DE DEVOLUCION

FECHA DE DEVOLUCION			

IICA
E50-780

Autor

Título Segundo taller de estadísticas con enfoque de género

Fecha Devolución	Nombre del solicitante

Infor

Productor: _____		Técnico
Fecha	Motivo de la Visita	Trat

Secretaria Técnica



